

# CARTAS

## MARÍA COLETA

*inī quien fuera honb.  
e para fenes mas libes,  
d' inefirme ~~se~~ onde  
hai libertimientos ip,  
edi Carlos la verdad ide*

Codirección y edición

Clara Ramírez

Claudia Llanos

Selección y transcripción

paleográfica

Alma Cecilia Rivera

La colección Escritos de Mujeres siglos XVI al XX tiene como propósito poner a disposición del público lector, en cuidadas ediciones, las obras que escribieron las mujeres del pasado. Recuperamos valiosas aportaciones a nuestra tradición cultural hasta ahora poco conocidas. Las autoras incluidas pertenecieron a diversos estratos sociales y tenían variados estados civiles; los temas de cada texto son diversos, así como sus formatos. La mayoría de los escritos son de puño y letra de las autoras, aunque algunos son copias o textos dictados a terceros.

María Coleta era originaria de Oaxaca, donde ingresó, a la edad de 23 años, al convento del Sagrado Corazón de Jesús de la orden de las Descalzas. Aprendió a leer y a escribir de manera autodidacta. Redactó sus *Cartas* entre 1749 y 1756, en las que muestra una constante experimentación, un juego único en el que Dios acompaña su escritura. Las *Cartas* de esta “indigna capuchina”, como ella se nombra, transmiten la riqueza espiritual de las mujeres que vivieron durante el siglo XVIII novohispano. La escritura libre de sor María Coleta nos enlaza con la trama de una larga genealogía de experiencias místicas femeninas heredada de Teresa de Jesús, Catalina de Alejandría, María la Antigua, santa Coleta y María de Jesús de Ágreda, a quienes la escritora menciona.

CARTAS  
MARÍA COLETA

COLECCIÓN ESCRITOS DE MUJERES  
SIGLOS XVI AL XVIII

DIRECCIÓN

Clara Ramírez

Claudia Llanos

DISEÑO DE LA COLECCIÓN

Jonathan Girón Palau

DISEÑO DEL LOGOTIPO

Israel Pretel, a partir de una obra de Ana P. Palacios

INTEGRANTES ACTUALES DEL

GRUPO DE INVESTIGACIÓN ESCRITOS DE MUJERES:

Clara Inés Ramírez González, Claudia Silvia Llanos Delgado, Carolina Narváez Martínez, Christiane Benhumea Rebollo, Jonathan Girón Palau, Mariana Abreu Olvera, Sari Meléndez Barrera, Ángeles Pérez Martínez, Alejandra Galicia Chora, Oriana Delgado Valdepeñas, Oderay García Carrasco, Monserrat Calihua Valentín. Servicio social: María López Zárate, Evelin Vázquez López.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

*Escritos de Mujeres Siglos XVI al XVIII*

# CARTAS MARÍA COLETA

Codirección y edición

Clara Ramírez  
Claudia Llanos

Selección y transcripción  
paleográfica

Alma Cecilia Rivera



**iiisue**

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación  
México, 2024

Catalogación en la publicación UNAM  
Nombres: María Coleta, sor, autor. | Ramírez, Clara Inés, editor. | Llanos, Claudia, editor. | Rivera, Alma Cecilia.  
Título: Cartas / María Coleta ; codirección y edición, Clara Ramírez, Claudia Llanos ; selección y transcripción paleográfica, Alma Cecilia Rivera.  
Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2024. | Serie: Colección escritos de mujeres siglos XVI al XVIII.  
Identificadores: LIBRUNAM 2249498 | ISBN 978-607-30-9762-8.  
Temas: María Coleta, Sor -- Manuscritos. | María Coleta, Sor -- Correspondencia. | Capuchinos -- Oaxaca -- Historia. | Monasticismo y órdenes religiosas -- Oaxaca.  
Clasificación: LCC BX4668.3.M37.C37 2024 | DDC 271.9002—dc23

Esta obra es producto de investigación del proyecto “Espacio virtual escritos de mujeres. Una plataforma para fomentar la investigación sobre la escritura y la educación de las mujeres en la historia” y contó con el apoyo del PAPIIT IN402222 de la DGAPA de la UNAM.

Coordinación Editorial  
*Jonathan Girón Palau*

Cuidado de la edición  
*Edwin Rojas Gamboa*

Edición digital  
*Jonathan Girón Palau*

Primera edición: 2024

DR © Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación  
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria,  
Coyoacán, 04510, Ciudad de México  
<http://www.iisue.unam.mx>  
Tel. 55 56 22 69 86

DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.9786073097628e.2024>

ISBN (impreso): 978-607-30-9762-8

ISBN (PDF):

ISBN (Colección): 978-607-02-5304-1



Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0  
Internacional (CCBY-NC-ND 4.0)

Impreso y hecho en México

# ÍNDICE

9	PRESENTACIÓN
25	CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN
29	MARÍA COLETA, MONJA CAPUCHINA DE ÉXTASIS, VISIONES, REVELACIONES Y ESPÍRITU PROFÉTICO
47	CARTAS DE MARÍA COLETA
327	ÍNDICE ONOMÁSTICO



## PRESENTACIÓN

La edición de las *Cartas* de María Coleta ha sido una de las tareas más complejas de nuestra Colección Escritos de Mujeres, pero también una de las más enriquecedoras y satisfactorias. Las dificultades comenzaron con la necesidad de reconstruir el conjunto de las cartas originales escritas por la autora, pues estaban dispersas en el Archivo General de la Nación (AGN). Otra de las dificultades ha sido que María Coleta aprendió a escribir en el proceso mismo de redactar sus cartas y lo hizo de una manera autodidacta; en ocasiones compuso las palabras tal cual como las oía, mostrando la distancia entre la lengua oral y la escrita.

Es muy probable que para María Coleta el proceso de aprender a escribir haya tenido como base sus lecturas; se sabe por sus cartas que leía mucho, a Teresa de Ávila, a Santa María la Antigua, y textos litúrgicos también. María Coleta se revela como una gran lectora, y muchos de esos textos fueron la base de su desarrollo en la escritura. Por eso, quisimos mostrar en esta edición la dificultad de ese proceso, respetando su escritura, y hacer evidente sus hallazgos y puestas en práctica apreciables en sus cartas. Un ejemplo es el empleo de *ch* en *eschribir*, y sus derivados, que aparece en numerosas ocasiones; también, el momento en el que descubre la *h* inicial, y la emplea en palabras donde no solía usarlas antes, como *hél*.

Nuestro reto editando a Coleta ha sido respetar sus textos, procurando que se entiendan. Nos interesa conocer cómo ha sido el acceso de las mujeres a la escritura, y Coleta es una fuente muy rica para saberlo. Así, cada papelito, cada palabra y cada letra han requerido nuestra atención, porque nos dan información de sus procesos de aprendizaje. Ella escribió más que otras de las

autoras que hemos publicado. Por tanto, el trabajo de edición ha sido arduo.

Coleta fue una mujer compleja, con experiencias y pensamientos varios, por lo que buscamos dejarla salir a la luz, procurando que su obra quede lo más completa posible y que sus textos emerjan directos de su pluma. Presentamos sus cartas limpias y accesibles para todo público, aunque sin modernizarlas enteramente; no queremos perder el vínculo que ellas crean con un pasado distante.

La obra de María Coleta es una de las fundantes de la Colección Escritos de Mujeres. Alma Cecilia Rivera la trajo al Seminario que, sobre el tema, Clara Ramírez, una de las que esto escribe, impartía en el posgrado en Historia de la UNAM, en 2008. En el trabajo final para ese curso, Alma propuso la edición de las Cartas de María Coleta, y presentó un primer trabajo sobre los textos de esta monja. Desde entonces, advertimos la importancia y la riqueza de estas cartas, y no hemos escatimado esfuerzos para publicarlas.

En la primera parte de aquel trabajo, Alma Cecilia dio cuenta de los resultados de sus pesquisas para encontrar las cartas de Coleta. Inicialmente, buscó en el AGN y encontró el expediente que abrió la Inquisición de México contra María Coleta, en 1774, donde había unas copias de las cartas que ella había escrito 20 años atrás, transcritas por un escribano de la Inquisición.<sup>1</sup> Se trata de un expediente que reunió testimonios y documentos sobre una denuncia a María Coleta y al provisor del Arzobispado de Oaxaca, donde ella vivía, ante la Inquisición de México. Los inquisidores estaban preocupados por las supuestas visiones de María Coleta anunciando el regreso de los jesuitas, cuyo contenido había difundido el provisor.<sup>2</sup> Una copia del expediente

<sup>1</sup> AGN, ramo Inquisición, vol. 1172, exp. 7, fs.74-334.

<sup>2</sup> Tesis de Alma Cecilia Rivera, “Sor María Coleta, ‘indigna capuchina’. De santa favorecida a falsa mística”, artículo publicable para obtener el grado de maestra en Historia, presentado en la UNAM el 30 de enero de 2018.

se envió a la Suprema Inquisición General, en Madrid, España, para que ésta diera su parecer sobre el caso. Por tanto, en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid (AHNM), Alma localizó dos expedientes más sobre Coleta, con copias de los procesos inquisitoriales iniciados en México.<sup>3</sup> Quienes han estudiado a María Coleta hasta ahora tienen exclusivamente como base el proceso inquisitorial contra ella que se conserva en el AGN, en México, al que han sumado otro expediente inquisitorial, también del AGN, que se abrió contra Andrés Quintana, promotor de las premoniciones de Coleta.<sup>4</sup>

En 2009, Alma Cecilia Rivera describió el expediente inquisitorial contra María Coleta, y el estado de las cartas que allí se habían transcrito, en los siguientes términos: “en él se reúne toda la información que recopiló el Tribunal de la Inquisición de México en torno al juicio contra María Coleta: autos, decretos, cartas y calificaciones, entre otros. El expediente se puede dividir en tres partes: una primera reúne la testificación de 45 personas, una segunda reúne la transcripción de 140 cartas que dirigió Coleta a sus confesores”.<sup>5</sup> Por último, la tercera parte contiene la suspensión del proceso, cuando ya la acusada había muerto. Se trata de un expediente de 434 fojas, contando anverso y reverso. Fragmentos amplios de este documento son ilegibles y la transcripción de las cartas está incompleta. Además, están mal numeradas y las fechas son erróneas. Es posible identificar cuatro distintos escribanos en la tarea de copiar las cartas de María Coleta.

<sup>3</sup> AHNM, ramo Inquisición, vol. 1731, exp. 37, y vol. 3730, exp. 331.

<sup>4</sup> AGN, ramo Inquisición, volumen 1131, expediente 6, fs. 200-360. Entre los trabajos sobre María Coleta citamos el más completo, José Gustavo Soto Ramírez, “Sor María Coleta, Capuchina mística. Un caso de religiosidad española en Antequera de Oaxaca en el siglo XVIII”, tesis de licenciatura en Etnohistoria, México, ENAH, 2011.

<sup>5</sup> Alma Cecilia Rivera, trabajo mecanuscrito entregado el 6 de junio de 2009 para la asignatura Historiografía Contemporánea: Escritos de Mujeres II, Siglos XVI al XVIII. Edición de Textos, impartida por Clara Inés Ramírez González para el posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, párr. 10.

Por otra parte, uno de nuestros propósitos en el Grupo de Investigación Escritos de Mujeres es localizar los documentos originales escritos de puño y letra por las autoras, en caso de que sea posible. Lo hemos logrado en algunos casos, y éste ha sido uno de ellos. Alma Cecilia Rivera siguió buscando las cartas de María Coleta en el AGN y encontró la mayoría de éstas en un fondo poco estudiado hasta ahora, porque permaneció mucho tiempo cerrado y porque está muy desordenado: el Indiferente Virreinal. Allí se agruparon papeles sueltos y secundarios, derivados de las funciones cotidianas de algunas instituciones virreinales, entre ellas la Inquisición. Las cartas originales de María Coleta fueron desclasificadas como material esencial una vez copiadas dentro del proceso inquisitorial para fungir como prueba legal. Como esa transcripción tenía valor jurídico, por tanto los originales se convirtieron en irrelevantes. Se archivaron descuidadamente y pasaron, finalmente, a un fondo misceláneo, llamado luego fondo Indiferente Virreinal.

Las cartas de puño y letra de María Coleta que editamos aquí estaban en 10 cajas diferentes de ese fondo documental. Cada una de esas cajas tenía un expediente con cartas de Coleta; los otros expedientes de la caja tenían documentos fragmentarios de otros textos diversos, sin mayor ordenación ni descripción.<sup>6</sup> De allí las rescató Alma Cecilia Rivera, y éstas son las cartas olvidadas que ahora tienes en tus manos. En ellas está la escritura original de María Coleta, que nos permite advertir al máximo los procesos de aprendizaje de la escritura por parte de su autora, así como sus dudas y sus hallazgos sobre la lengua. Al encontrar las palabras para decirlo, ella nos transmite también sus experiencias como una mujer del siglo XVIII. Escribió para dar cuenta de sus experiencias con la divinidad, y sus escritos fueron bien

<sup>6</sup> Entre los fragmentos documentales revisados, localizamos dos fojas que pertenecen a otro de los escritos publicado en nuestra Colección Escritos de Mujeres: *De Conciencia*, de Isabel Manuela de Santa María. Esperamos integrar ese fragmento en una segunda edición de esta obra.

recibidos. Pasaron 20 años antes de que la Inquisición los recibiera como parte de sus pesquisas sobre otros asuntos, aunque fue por esa requisita que se conservaron.

En total, Alma Cecilia ubicó los originales de 102 cartas de las 140 que se reportan en el expediente inquisitorial. La edición de las *Cartas* de María Coleta comprende únicamente las misivas escritas originalmente por ella. Están en papeles de distintos tamaños: en dos tercios de hojas tamaño folio, en tiras largas y angostas o en pequeños trozos de papel. Las mujeres solían escribir en cualquier pedazo de papel, pues no había mucho por entonces. Los folios fueron escritos por ambos lados, a los que llamamos recto, abreviado como r, y vuelta, abreviado como v. En general, se conservan en buen estado y están escritos con letra legible. Según este conjunto, María Coleta escribió cartas a sus confesores entre 1749 y 1756, es decir, desde sus 26 años hasta sus 31 años. Todas están escritas y, en general, firmadas por María Coleta, quien se llama a sí misma “indigna capuchina”, no de quienes la leemos hoy, sino del creador supremo, para y sobre quien ella escribía.

En esta edición, hemos respetado el orden que guardan las cartas en el AGN. En primer lugar está aquella localizada en la caja de menor numeración, la 4033, y en el último la de mayor numeración, la 6465. Dentro de cada caja había un expediente con uno o varios documentos, o cartas, como las hemos llamado. El que tenía más, incluía 43 cartas. Dentro de cada expediente las cartas están por el orden en el que se resguardaron. Algunos documentos tienen hasta tres numeraciones diversas, pero la más clara y continua es la del siglo XVIII, que es la que hemos priorizado. En un caso, el del expediente más largo, nos pareció pertinente conservar también la numeración moderna, porque está seguida y es importante para preservar el orden de las cartas; por tanto, en ese caso asentamos también esta segunda numeración.

El proceso de edición de estas cartas se debe al cuidadoso trabajo realizado por el equipo de edición de nuestro Grupo de

Investigación, coordinado por Claudia Silvia Llanos Delgado, que estuvo compuesto, fundamentalmente, por Carolina Narváez Martínez, Mariana Abreu Olvera, Sari Meléndez Barrera y Daniela Curiel Maldonado.<sup>7</sup> La coordinadora de edición cotejó la primera transcripción paleográfica presentada por Alma Cecilia con las imágenes del AGN, y la corrigió para obtener una segunda transcripción, muy fiel al original de Coleta. Luego, definió con principios filológicos los criterios de edición que fueron aplicados por las integrantes del equipo de edición a esa segunda transcripción. Se obtuvo así una tercera transcripción que fue cotejada por el mismo equipo dos veces. La versión final fue revisada de nuevo por la coordinadora editorial, y pasó a la coordinadora del Grupo de Escritos de Mujeres, quien reordenó las cartas, elaboró el cuadro y fijó las firmas.

A continuación, presentamos un cuadro donde sistematizamos todas las cartas editadas aquí. El cuadro tiene una primera columna donde se consigna el número corrido de las cartas, desde la 1 hasta la 102. La segunda columna recoge la descripción de cada una de las diez cajas, y la tercera consigna su asignatura en el AGN. La cuarta columna tiene la fecha de cada una de las 102 cartas y la quinta, su firma completa.

<b>Núm. de carta</b>	<b>Caja</b>	<b>Signatura de la caja</b>	<b>Fecha de la carta</b>	<b>Signatura de la carta</b>
Carta 1	I Caja 4033 1 carta, 1755	AGN, Indiferente Virreinal (IV), caja 4033, exp. 24, 2 fs.	22 de agosto, 1755	AGN, IV, caja 4033, exp. 24, doc. 1, fs. 272r-273v

<sup>7</sup> También participaron, en breves etapas del proceso de cotejo de originales, Christiane Benhumea, Jaqueline Solís, Coatlucue Salazar, Raquel Cortés, Ángeles Pérez y Alejandra Galicia.

Carta 2	II Caja 4064 9 cartas, 1751-1756.	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, 33 fs.	15 de mayo, entre 1751 y 1756	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 1, fs. 251r-252v
Carta 3			7 de mayo, sin año	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 2, fs. 253r-256v
Carta 4			7 de junio, 1752	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 3, fs. 257r-262v
Carta 5			... día de- San Felipe	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 4, fs. 263r-264v
Carta 6			8 de abril, 1752	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 5, fs. 265r-266v
Carta 7			13 de abril, sin año	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 6, fs. 267r-268r
Carta 8			9 de septiembre, 1756	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 7, fs. 269r-269v
Carta 9			31 de ene- ro, 1752	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 8, fs. 270r-271v
Carta 10			27 de diciembre, 1751	AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 9, fs. 274r-285v
Carta 11	III Caja 4933. 22 cartas, 1751, 1752 y 1754, y sin fecha.	AGN, IV, c. 4933, exp. 53, 37 fs.	s/f	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 1, fs. 88r-88v
Carta 12			28 de septiembre, 1751	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 2, fs. 336r-343v
Carta 13			7 de septiembre, 1751	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 3, fs. 344r-347v
Carta 14			4 de sep- tiembre, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 4, fs. 348r- 348vbis.
Carta 15			15 de septiembre, 1751	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 5, fs. 349r-354v

Carta 16	14 de agosto, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 6, fs. 355r-356v
Carta 17	15 de septiembre, 1752	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 7, fs. 361r-363v
Carta 18	16 de octubre, 1752	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 8, fs. 364r-366v
Carta 19	1 de noviembre, 1752	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 9, fs. 367r-368v
Carta 20	23 de octubre, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 10, fs. 369r-369v
Carta 21	26 de septiembre, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 11, fs. 370r-370v
Carta 22	25 de diciembre, 1752	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 12, fs. 371r-374r
Carta 23	9 de diciembre, 1752	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 13, fs. 375r-382v
Carta 24	6 de noviembre, 1752	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 14, fs. 383r-384v
Carta 25	2 de diciembre, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 15, fs. 385r-387v
Carta 26	29 de marzo, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 16, fs. 388r-392r
Carta 27	19 de junio, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 17, fs. 393r-394v
Carta 28	6 de abril, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 18, fs. 395r-396v
Carta 29	26 de mayo, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 19, fs. 397r-398v

Carta 30			16 de septiembre, sin año	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 20, fs. 399r-400v
Carta 31			29 de junio, 1754	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 21, fs. 401r-404r
Carta 32			9 de junio, 1574	AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 22, fs. 405r-408r
Carta 33	IV Caja 5370	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, 36 fs.	s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 1, fs. 50r-50v
Carta 34	14 cartas, 1749 y 1751, y sin fecha		s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 2, fs. 51r-57v
Carta 35			28 de noviembre, 1749	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 3, fs. 58r-59v
Carta 36			s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 4, fs. 60r-61v
Carta 37			s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 5, fs. 62r-62v +62vbis [sobre]
Carta 38			s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 6, fs. 63r-64v
Carta 39			23 de octu- bre, 1749	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 7, fs. 65r-66v
Carta 40			s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 8, fs. 67r-68v
Carta 41			s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 9, fs. 69r-70v
Carta 42			s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 10, fs. 71r-71v
Carta 43			s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 11, fs. 72r-73r
Carta 44			s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 12, fs. 78r-79v
Carta 45			s/f	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 13, fs. 80r-87v
Carta 46			3 de octu- bre, 1751	AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 14, fs. 326r-327v

Carta 47	V Caja 5515 1 carta, sin fecha	AGN, IV, caja 5515, exp. 78, 2 fs.	s/f	AGN, IV, caja 5515, exp. 78, doc. 1, fs. 418r-419r
Carta 48	VI Caja 5579	AGN, IV, caja 5579, exp. 14, incompleto, 27 fs.	7 de agosto, 1751	AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 1, fs. 133r-135v
Carta 49	6 cartas, 1751		25 de junio	AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 2, fs. 150r-151v
Carta 50			s/f	AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 3, incompleto, falta la f. 165, r y v, fs. 166r-169v
Carta 51			8 de junio, 1751	AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc.4, fs. 170r-176v
Carta 52			s/f	AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 5, incompleto, falta la f. 436, fs. 437r- 439r
Carta 53			27 de noviembre, 1751	AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 6, fs. 452r-457v
Carta 54	VII Caja 6003 1 carta, 1751	AGN, IV, caja 6003, exp. 004, doc. 1, 4 fs.	9 de octu- bre, 1751	AGN, IV, caja 6003, exp. 004, fs. 332r-335v
Carta 55	VIII Caja 6311 1 carta, sin año	AGN, IV, caja 6311, exp. 019, doc. 1, 4 fs.	21 de abril, sin año	AGN, IV, caja 6311, exp. 019, fs. 247r-250v
Carta 56	IX Caja 6340 43 cartas, 1750, 1751 y 1572, sin fecha	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, 121 fs.	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 1, fs. 1r-12v. Las fojas 3r, 3v, 4r, 4v, se encontraban en el expen- diente 53 de la caja 6465
Carta 57			s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 2, fs. 5r-6v [3r- 4v, numeración moderna]

Carta 58	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 3, fs. 7r-12v [5r-10v]
Carta 59	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 4, fs. 13r-14v [11r-12v]
Carta 60	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 5, fs. 17r-19v [13r-14r]
Carta 61	20 de enero de 1750	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 6, fs. [16r-17v]. Sólo tiene numeración moderna
Carta 62	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 7, fs. 21r-22v [18r-19v]
Carta 63	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 8, fs. 23r-24v [20r-21v]
Carta 64	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 9, fs. 25r-32v [22r-29v]
Carta 65	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 10, fs. 33r-37r [30r-34r]
Carta 66	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 11, fs. 38r-39v [35r-36v]
Carta 67	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 12, fs. 42r-43v
Carta 68	<i>s/f</i>	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 13, fs. 44r-49v [37r-42v]
Carta 69	30 de mayo, sin año	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 14, fs. 95r-96v [43r-44v]

Carta 70	22 de mayo	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 15, fs. 97r-100r [45r-48r]
Carta 71	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 16, fs. 101r [49r]
Carta 72	19 de mayo, sin año	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 17, fs. 102r-103v [50r-51v]
Carta 73	5 de junio, sin año	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 18, fs. 104r-105v [54r-52v][sic]
Carta 74	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 19, fs. 106r-107v [53r-54r]
Carta 75	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 20, fs. 108r [55r]
Carta 76	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 21, fs. 109r [56r]
Carta 77	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 22, fs. 110r-111r [57r-58r]
Carta 78	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 23, fs. 112r-112v [59r-59v]
Carta 79	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 24, fs. 113r-114v [r-60v]
Carta 80	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 25, fs. 115r-116v [62r-63v]
Carta 81	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 26, fs. 117r-117v [64r-64v] + una foja s/n

Carta 82	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 27, fs. 118r-120v [66r-68v]
Carta 83	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 28, fs. 121r [69r]
Carta 84	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 29, fs. 124r [70r]
Carta 85	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 30, fs. 125r [71r]
Carta 86	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 31, fs. 126r [72r]
Carta 87	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 32, fs. 127r [73r]
Carta 88	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 33, fs. 128r [74r]
Carta 89	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 34, fs. 129r-132v [75r-78v]
Carta 90	1 de agosto, 1751	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 35, fs. 136r-139v [79r-82v]
Carta 91	14 de julio, sin año	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 36, fs. 140r-140v [83r-83v]
Carta 92	s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 37, fs. 141r-141v [84r-84v]
Carta 93	28 de junio, 1751	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 38, fs. 142r-149r [85r-92r]
Carta 94	18 de febrero, 1752	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 39, fs. 186r-190r [93r-97r]

Carta 95			12 de febrero, 1752	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 40, fs. 191r-196v [98r-103v]
Carta 96			9 de febrero, 1752	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 41, fs. 197r-204v [104r-111v]
Carta 97			s/f	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 42, fs. 230r-235v [112r-117v]
Carta 98			21 de abril, sin año	AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 43, fs. 236r-239v [118r-121v]
Carta 99	X Caja 6465	AGN, IV, caja 6465, exp.	s/f	AGN, IV, caja 6465, exp. 53, doc. 1, fs. 89r-90v
Carta 100	4 cartas, 1572, sin fecha	53, 12 fs.	s/f	AGN, IV, caja 6465, exp. 53, doc. 2, fs. 91r-91v
Carta 101			27 de mayo, sin año	AGN, IV, caja 6465, exp. 53, doc. 3, fs. 92r-94v
Carta 102			19 de abril, 1752	AGN, IV, caja 6465, exp. 53, doc. 4, fs. 240r-243v

Nuestro compromiso es poner a disposición del público general los escritos de mujeres que hemos localizado. Por tanto, la edición crítica de las *Cartas* de María Coleta también estará disponible para su descarga gratuita, en la página de libros del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), y las imágenes, junto con ella, podrán consultarse en la página electrónica del grupo, en <<https://mujeres.iisue.unam.mx/escritos/>>.<sup>8</sup>

En el Grupo de Investigación Escritos de Mujeres seguimos impulsando, pacientes y constantes, la edición de textos de mujeres, porque estamos seguras de que esta labor erudita permitirá

<sup>8</sup> Este cuidadoso trabajo ha sido posible gracias al financiamiento de la DGAPA a través del proyecto PAPIIT IN40222, “Espacio virtual escritos de mujeres. Una plataforma para fomentar la investigación sobre la escritura y la educación de las mujeres en la historia”, 2022-2024.

realizar mejores investigaciones y escribir otras historias de mujeres que puedan dar cuenta de esa forma de estar en el mundo que describen en sus obras las autoras publicadas. Para eso y para más servirán estas cartas originales de María Coleta que hoy presentamos al público. Esta edición es un premio a nuestra labor sin tregua, y nos llena de júbilo.

*Clara Inés Ramírez González*  
*Claudia Silvia Llanos Delgado*



## CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

Como para cada libro de la Colección Escritos de Mujeres, las autoras de los diferentes textos escritos que hemos publicado requieren una atención especial para su transcripción. Por eso, en el caso de María Coleta hemos respetado buena parte de la grafía original de sus textos, pues en sí representa el esfuerzo de la autora por emplear diferentes formas de escribir como mejora de sus textos o innovación. En este sentido, se presenta aquí un inventario de las decisiones tomadas para la transcripción de la correspondencia de María Coleta.

- Se han respetado aquellas grafías que regularmente llevan vocales dobles, y se han mantenido tal cual las escribe la autora, como *crer*.
- Se han respetado aquellas palabras que la autora escribe con vocales dobles, como *daar*, *poor*.
- Se ha respetado la elisión de *g* en grupos consonánticos *-gn-*, como en *inoransia*.
- Se ha respetado la elisión de la *c* en los grupos consonánticos *-ct-*, como *atual*.
- Se ha respetado la escritura original y todas las *ch* aparecidas en diversas cartas, como cuando la autora emplea *ch* en todas las conjugaciones del verbo *escribir*.

Se ha respetado la elisión de *n* en palabras que combinan la consonante nasal con otras dos consonantes más, como *ispirar* y sus derivados.

Se han respetado las diferentes formas en que María Coleta escribe una misma palabra, y su libertad en la escritura de muchas otras, lo que refleja, entre otras cosas, la manera en que la autora aprende a escribir conforme escribe. La escritura de

mujeres que aprenden a hacerlo durante la misma acción de escribir llega a tener irregularidades, y este hecho es notorio en nuestra autora: *esprimenté, selevro y selebro, confesonario, escrebir, ángueles, ánguel, virguen, oración o acsí*, entre muchas otras.

Se han respetado también las grafías que indican conjunción y adverbio de modo: *llasí* (y así).

Se ha conservado la *n* ante consonantes *p* y *b*, como en *sienpre, imposible*, etcétera.

Se ha conservado la *h* inicial en palabras que no la llevan.

Respecto de las contracciones, se han respetado aquellas que se mantienen en la forma moderna del español, así como algunas propias de la época, como *destos, destas*. En los demás casos, se han separado las contracciones empleadas por María Coleta; así, por ejemplo, en el caso de la liga con terminación *-e* y comienzo de la palabra siguiente con *e-*, hemos dejado esta segunda palabra con la *e* entre corchetes: *de [e]lla, me [e]s*.

En muchas ocasiones, la encuadernación de los volúmenes no permite leer la terminación de las líneas escritas, por lo que hemos puesto entre corchetes aquellas letras o palabras faltantes. También, se han colocado entre corchetes aquellas letras que completan el sentido del texto.

Se ha tildado la vocal en palabras donde se omiten las consonantes finales, como *Magestá*.

María Coleta solía emplear todos los espacios vacíos del folio donde escribía, y de hecho en algunos pasajes solicita al confesor en turno que le facilite papel. En ese sentido, ante la escasez, suele usar los márgenes de las cartas para seguir escribiendo o para anotar algo de último momento. Cuando así sucede, entre corchetes se indica que el texto está escrito en el margen.

Otra característica de la escritura de María Coleta son las enmendaduras y tachaduras, a veces de líneas completas y continuas. Cuando esto ha parecido relevante, se ha indicado en nota a pie.

La *R* mayúscula al interior de palabra se ha transcrito como -rr-.

En caso de palabras repetidas o con aparentes errores se anota después de éstas el término [*sic*], entre corchetes.

Como para otros casos de la Colección Escritos de Mujeres, se ha modernizado el uso de mayúsculas, así como la acentuación y la puntuación.

Se ha recurrido al empleo de signos de interrogación, de exclamación y de comillas, que no necesariamente aparecen en el texto original, cuando ha sido necesario al sentido del texto.

María Coleta en ocasiones optimiza el papel para escribir usando los espacios en blanco que quedan en las fojas ya escritas. Así, por ejemplo, en la carta 62 de esta edición, la despedida está escrita en la primera foja de la carta, en el margen izquierdo. Cuando esto sucede, hemos dejado la escritura del margen al final de la carta y conservamos a su lado el número de la foja en donde se encuentra en el original.

*Claudia Silvia Llanos Delgado*



# MARÍA COLETA, MONJA CAPUCHINA DE ÉXTASIS, VISIONES, REVELACIONES Y ESPÍRITU PROFÉTICO

*Carolina Narváez Martínez  
Alma Cecilia Rivera*

María Coleta se despedía de sus destinatarios en sus cartas usando la firma “indigna capuchina”, forma común de terminar un escrito por parte de las religiosas de los siglos XVI al XVIII, quienes se asumían las más pequeñas criaturas del universo; Juana Inés de la Cruz, por ejemplo, firmó “la peor del mundo”.<sup>9</sup> Esta firma de María Coleta nos ha sido muy útil para identificar sus escritos, diferenciándolos de otros textos similares existentes en el conjunto fragmentado que es el ramo Indiferente Virreinal del AGN, en México.

Nada se sabe sobre la niñez de María Coleta ni conocemos su nombre de pila siendo laica. Las fuentes inquisitoriales señalan que tenía dos hermanos, también religiosos. Contaba con una hermana casada y con una abuela atenta, que abogaba por ella para que tuviera confesión.<sup>10</sup> María Coleta fue originaria de Oaxaca, y desde muy pequeña mostró interés y disposición hacia “las cosas de Dios”; a partir de entonces, fue acompañada espiritualmente por el padre Cristóbal Cabrera, presbítero del Ora-

<sup>9</sup> “Prophesiones que hazen las religiosas del monasterios de Sancta Paula de la orden del Gloriosso padre nuestro Sant Geronimo de esta çiudad de Mexico”. Comienza en el año de 1586 y se cierra el 2 de julio de 1713. Se registran 350 profesiones de religiosas; la de Sor Juana Inés está en la foja 174, año de 1669, y tiene el número de registro 251. Biblioteca Nettie Lee Benson, Universidad de Texas en Austin, Dorothy Schones Collection, MSS. Misc. #38g.

<sup>10</sup> Así lo manifestaron quienes declararon en el proceso Inquisitorial de 1774. AGN, fondo Inquisición (FI), vol. 1172, exp. 7, fs. 74-334. Ésta es una de las fuentes principales para la vida de María Coleta.

torio de San Felipe Neri y confesor durante algún tiempo de las capuchinas. La niñez de Coleta estuvo acompañada por el deseo de ser religiosa e ingresar a un convento. La juventud de Coleta fue “arreglada” y “recogida”, y vivió conforme a lo que la sociedad y la religión estipulaban como buenas costumbres, y “con mucho temor de Dios”, en opinión de quienes la conocieron.<sup>11</sup>

La primera información que tenemos sobre el vínculo religioso de María Coleta proviene del libro de profesiones o elecciones del convento del Sagrado Corazón de Jesús, también llamado de San José,<sup>12</sup> donde ella ingresó en 1747, a la edad de 23 años.<sup>13</sup> Según las fuentes, este convento contaba con aproximadamente 25 monjas, de las cuales seis habían tomado posesión un año antes que María Coleta, el 6 de mayo de 1744. De estas madres fundadoras reconocemos los nombres de sor María Lucía, sor María Ángela, sor María Rafaela, sor María Isabel, sor María Manuela y sor María Buenaventura.<sup>14</sup> El convento era de clausura, y en él hubo un ambiente propicio para la escritura espiritual. Mientras María Coleta escribió sus experiencias místicas, al menos otras tres religiosas vivieron su espiritualidad con la misma intensidad, dejando, posiblemente, algunos registros escritos de los que no tenemos conocimiento. Los nombres de estas religiosas fueron sor María Rosalía Garfías,<sup>15</sup> sor María Bernarda y sor María Isabel Sandoval.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> El convento fue creado en 1744 para las monjas capuchinas de Antequera, hoy ciudad de Oaxaca. También se les llamaba capuchinas recoletas o capuchinas españolas para distinguirlas del convento de capuchinas indias. M. C. Amerlinck de Corsi y M. Ramos Medina, *Conventos de monjas. Fundaciones en el México virreinal*, México, Centro de Estudios de Historia de México, Con-dumex, 1995. También, J. A. Gay, *Historia de Oaxaca*, México, Porrúa, 2000.

<sup>13</sup> Copia del proceso inquisitorial en el AHNM, Inquisición (I), “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta”, 1172-1778, vol. 1731, exp. 37, f. 26r.

<sup>14</sup> Amerlinck y Ramos, *Conventos de monjas...*, p. 278.

<sup>15</sup> AHNM, I, “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta”, 1172-1778, vol. 1731, exp 37, f. 27r.

El espacio conventual donde María Coleta vivió y escribió sus experiencias espirituales era parte de la orden femenina de las Descalzas, las cuales vivían humildemente bajo el voto de pobreza, concibiéndolo como aquel que las separaba de todo lo que atenta contra el alma. La pobreza fungió como gran muro,<sup>16</sup> y fue fecunda base espiritual para Teresa de Jesús y Clara de Asís.<sup>17</sup> Conocemos por las cartas de Coleta que ellas tenían celdas separadas y que su día empezaba a las 5 de la mañana.<sup>18</sup> Como en casi todos los espacios conventuales, María Coleta compartía momentos de oración colectiva con sus hermanas de claustro. Mantenía relaciones estrechas con sus compañeras y, según dice, pedía por ellas tanto en sus oraciones como en las peticiones que hacía directamente a su confesor.<sup>19</sup>

De sus letras, podemos deducir su gran compromiso con la comunidad y, especialmente, con el bienestar de todas. Sus palabras dejan en claro la ternura que le inspiraban, pero, sobre todo, el nivel de compromiso y solidaridad que tenía para con ellas. De ahí que en su diario epistolar use frases como: “Le estoy pidiendo a Dios que me quite la vida si en lo más mínimo le e de dar ma[l] ejemplo”, se refiere a sus compañeras. El amor a ellas era lo más importante: “Otra cosa me parece *que* no le he dicho, *que* conosco me *queda* después de las tales cosas, hes un amor tan grande a todas mis hermanas las relijiosas, *que* no tienen cosa

<sup>16</sup> Teresa de Jesús, *Camino de perfección*, en *Obras completas*, dir. Alberto Barrientos, Madrid, Espiritualidad, 3ª. ed., 1984.

<sup>17</sup> Carolina Narváez Martínez, “Amistades intangibles: hilo de fuego, Teresa de Jesús, Clara de Asís y Catalina de Siena”, *Revista DUODA. Estudios de la Diferencia Sexual*, núm. 64, 2023, p. 48.

<sup>18</sup> Véase en esta edición la carta 56, sin fecha: AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 1, f. 2r.

<sup>19</sup> De estas peticiones escritas a su confesor podemos rescatar algunos nombres de sus compañeras de claustro: sor Manuela, sor Bernardigna [*sic*], sor Inasia (Ignasia), sor María Juaquina, sor Josefa, sor Jerónima. Véase en esta edición la carta 99, sin fecha: AGN, IV, caja 6465, exp. 53, doc. 1, f. 90r.

que yo no me duela de heyas, i hesto hes a todas, a ninguna hen particular”;<sup>20</sup> más adelante reitera su sentir:

un amor grande para todas mis hermanas sin asectación de persona, deseando ser como una de todas o tener una birtud de cada una, que en esto pongo gran cuidado en cojer, de cada una, una birtud; i juntamente me miro a mí tan pobre de birtudes, tan sin umildad, que es la que más deseo, pues es el simiento para todo, todas me paresen ánjeles de verdad.<sup>21</sup>

Coleta reconoce en sus compañeras virtud y grandeza.

A lo largo de su estancia en el convento de capuchinas, Coleta desempeñó varios cargos: en 1763 asumió el de tornera, en el que permaneció durante tres años. Este oficio “era, de los monasterios de religiosas, de los principales, para el cual escogen religiosa de virtud, y amable índole, y más en las capuchinas, en donde a excepción de la prelada, es la única que comunica con las personas de afuera”;<sup>22</sup> pocos años después se convirtió en vicaria, en 1766.<sup>23</sup> Entre 1769 y 1772, aproximadamente, ejerció como maestra de novicias y conciliaria.<sup>24</sup> Coleta fue una monja reconocida y respetada dentro del convento; su santidad era tenida como verdadera, además de ser considerada una mujer con autoridad, que cultivaba la sabiduría del consejo a través de las palabras:

<sup>20</sup> Véase en esta edición la carta 65, sin fecha. AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 10, f. 35r.

<sup>21</sup> Véase en esta edición la carta 12, 28 de septiembre de 1751. AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 2, f. 339v.

<sup>22</sup> AHNM, I, “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta”, 1172-1778, vol. 1731, exp. 37, f. 26r, imagen 101.

<sup>23</sup> “Libro de profesión y elecciones de las religiosas capuchinas de este convento de el Sagrado Corazón de Jesús...”, Biblioteca de la Universidad de Nuevo México, Fondo Vandeveld.

<sup>24</sup> AHNM, I, “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta”, 1172-1778, vol. 1731, exp. 37, f. 26r.

a de saber usted que a muchísimos días que andan unas siete relijiosas rogándome que les diga yo algo, que las aliente porque cualquiera cosa que yo diga les cala el corasón; yo sienpre lo que les e respondido: “Enséñeme su caridad, que yo más nesositada estoi de eso, mal pu[margen izquierdo]ede enseñar la que no sabe”, i deste modo muchas cosas les digo. Todas an perseberado asta la presente, pero más una, i ayer se lo dijo a nuestra Madre, // que por amor de Dios que le dijera yo algo, *que* me lo mandará su reverensia porque ya me lo abía rogado, i yo no quería; mi *Madre Abadesa* me lo dijo aller, i oi me lo mandó con mucha fuersa.<sup>25</sup>

La experiencia que le reconocían puede observarse en la petición de sus compañeras, pues las palabras que les entregaba eran consideradas sabias, virtud que provenía necesariamente de una vida interior rica, dotada de autoconocimiento. Es desde ahí, también, de donde emana su escritura.

La escritura como acto de discernimiento

Según lo recogido en nuestras investigaciones, el ejercicio de escritura en algunos conventos podía ser considerado un acto de discernimiento nada lejano a la regla, pues tenía el propósito espiritual de buscar la proximidad con Dios. Las experiencias espirituales que María Coleta describe en sus cartas, especialmente las acontecidas entre los años 1751 y 1756, muestran una escritura inspirada y de alguna manera automática;<sup>26</sup> solía escribir sobre lo que le ocurría estando en oración. Si bien no puede distinguirse en la escritura de la autora un estado de trance, sí es notoria la conciencia mística y el deseo de ordenar para sí misma su experiencia.

<sup>25</sup> Véase en esta edición la carta 100, sin fecha. AGN, IV, caja 6465, doc. 2, f. 91r-91v.

<sup>26</sup> Evelyn Underhill, *La mística. Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, Trotta, Madrid, 2006, p. 334.

La escritura tuvo un lugar importante en la mayoría de los conventos novohispanos, y no necesariamente pretendía divulgar algún tipo de conocimiento de teología, sino que, por el contrario, era un alimento del que las monjas se nutrían para el discernimiento de sus propias experiencias espirituales, para el desarrollo de su conciencia mística, y para la guía de sus prácticas relacionales dentro del claustro. De ahí que encontremos en las cartas de María Coleta una referencia a la abadesa como quien favorecía su impulso de llevar las letras al papel. La escritura en estos contextos no estaba mediada por el deseo de prestigio ni tampoco intentaba construirse como discurso teológico; era una mediación con la que el mensaje divino se hacía más próximo y comprensible. Funcía como estancia para el discernimiento.

Los textos producidos en contextos conventuales han sido valorados sólo si tienen los suficientes atributos de retórica, pero son descartados si les son atribuibles delirio o desvarío. La escritura de María Coleta es una estela no clasificable desde estas dos formas de interpretación, que son las más comunes. Su escritura es una muestra del intento por hablar de lo sobrenatural, circunstancia que la acompaña en cada una de sus vivencias espirituales. Recordemos que su escritura remarca el origen divino de este acto, pues la inspiración únicamente proviene del contacto con la divinidad, ante el deseo de corresponder al amor de Dios:

Quando me puse a heschrevir heste, parese me desían: “Si vieras hel gusto *que* me das quando heschrides, de ber *que* dises mis obras, i no parese sino como quando están alrededor de un niño para *que* no se lebante de onde [e]stá, i lo hestán atajando”; así me siento *que* estoi quando heschribo, todo hesto me parese, he[n] nada me afirmo, solo hen *que* *quiero* amar a *Dios* solo porque hes di[g]no de ser amado.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Véase en esta edición la carta 60, sin fecha. AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 5, f. 19r, lado izquierdo [14r].

Los intentos por valorar la escritura de las mujeres desde cánones teológicos resultan infructuosos porque la escritura conventual no puede ser interpretada o entendida desde márgenes estrechos. Así lo ha dejado expresado Luisa Muraro al plantear que las escritoras místicas hablan de una relación directa e incluso exclusiva con Dios, y que no tienen cuidado de hacerla coincidir con el Dios mediado por el poder.<sup>28</sup>

Sabemos que las cartas de sor María Coleta no fueron escritas con la intención de hacer un tratado místico; también sabemos que son una fuente valiosa para conocer la experiencia espiritual femenina del siglo XVIII novohispano, y que son una evidencia de la relación que muchas mujeres establecieron con la escritura. Pero si observamos detenidamente el tono de su escritura, advertimos que la monja encuentra en este ejercicio un momento para asentar aquello de lo que es imposible hablar, aquello que la hace estar fuera de sí, pero que, en todo caso, contribuye a quitar un velo de su corazón.

En este sentido, comprendemos que fue la mirada externa a los conventos la que puso en riesgo los escritos experienciales, pues seguramente éstos tenían, dentro de los claustros, la intención de ser señuelos prácticos para otras que indudablemente experimentaban la cercanía del amor de Dios. La escritura de María Coleta nos ha llevado a donde ninguna otra autora nos había conducido. Ella ha puesto en nuestras reflexiones la importancia de la escritura fervorosa repleta de imágenes. A diferencia de los escritos espirituales que gozan de respeto y legitimidad, la escritura de María Coleta no tenía más intenciones que la de clarificar su relación con la divinidad: “Te prometo grandes bienes como todo esto lo escribas”.<sup>29</sup> La escritura es una llama que arde e ilumina.

<sup>28</sup> Luisa Muraro, *Le amiche di Dio. Margherita e le altre*, Napoli/Salerno, Orthotes Editrice, 2014, p. 10.

<sup>29</sup> Véase en esta edición la carta 54, 9 de octubre de 1751: AGN, IV, caja 6003, exp. 004, doc. 1, f. 335r.

A diferencia de otras mujeres iluminadas, no tenemos noticia de que Coleta escribiera un diario espiritual como tal, pues se decantó por la escritura de cartas en las que depositó sus concepciones sobre la vida religiosa, el nexo que mantenía con Dios y la relación consigo misma. Por ello, ante la pregunta de por qué María Coleta escribió cartas, respondemos que lo hizo porque éstas le permitían establecer diálogos que ordenaban su experiencia, al tiempo que la ayudaban a pensarla. La escritura para ella fue una forma de revivir su amor a Dios amándose: “claramente puedo conoser cómo es su boluntad el que escriba, pues en ello alla mi alma toda pas i amor sullo”.<sup>30</sup> Victoria Cirlot y Blanca Gari han dicho que “La justificación de la escritura femenina se encuentra claramente desarrollada en la respuesta divina”.<sup>31</sup> Las cartas de María Coleta son diálogos que dejan ver su ruta espiritual, trazada por la inquietud de no contar con las palabras precisas para nombrar la experiencia de la gracia divina y el notable impacto que ello le producía. Durante casi 15 años, sus cartas fueron enviadas y leídas por diferentes destinatarios, en su mayoría sacerdotes y confesores.<sup>32</sup> Además, y debido a su labor

<sup>30</sup> Véase en esta edición la carta 4, 7 de junio de 1752. AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 2, f. 258r.

<sup>31</sup> Victoria Cirlot y Blanca Gari, *La mirada interior. Mística femenina en la Edad Media*, Madrid, Siruela, 2022, p. 140.

<sup>32</sup> En el juicio inquisitorial se insinúa, deliberadamente o no, eso nunca lo sabremos, que las cartas de María Coleta estaban dirigidas al provisor de la catedral de Oaxaca, Andrés Mariano de Quintana, presunto confesor no autorizado de la monja, e implicado en la denuncia. Sin embargo, las inconsistencias del juicio nos permiten deducir que los escritos que aquí rescatamos estaban dirigidos a Juan Joseph Ortiz de Velasco, cura y confesor de las capuchinas, y tío materno del ya citado Andrés Mariano de Quintana. Sólo por la declaración de algunos de los testigos podemos deducir que María Coleta sí escribía al provisor Quintana, pero sus cartas no formaron parte de las rescatadas por el tribunal. Los escritos originales muestran otra cosa muy distinta. En ninguno se menciona como destinatario a Andrés Mariano de Quintana ni se hace alusión a él dentro de la escritura. El destinatario que aparece muy claramente en 36 cartas es el padre Cristóbal Cabrera, guía espiritual de la religiosa y pos-

como consiliaria y maestra de novicias, deducimos que su saber fue transmitido a las hermanas de claustro a través de la palabra, y que en él primaba el contacto y la relación. Una vez clarificada su experiencia, María Coleta fue maestra y guía espiritual de otras.

Los textos nos marcan que entre 1749 y 1756<sup>33</sup> es el periodo de escritura de esta autora. Tenía entonces entre 26 y 33 años. Su principal objetivo fue informar a sus confesores lo que veía, oía y sentía de “Nuestro Señor”. Destacan las visiones y locuciones que la religiosa experimenta con Jesús, la virgen María y, en algunas ocasiones, con el demonio, el cual no la deja de “mortificar”. La escritura recogida en las cartas muestra su propia interpretación del significado de sus visiones y locuciones:

Esto que diré no es así, // sino lo esprimenta el alma con tanta bivesa i sertesa que ni después que a pasado puedo dudar por ninguna manera. Es tanta la fuersa i sertesa i claridad que tiene mi alma de [e]yo, que ni los temores que sienpre tengo me lo pueden vorrar.<sup>34</sup>

Las cartas conocidas de María Coleta se interrumpen en 1756, cuando tenía 33 años. En sus últimas misivas describe

---

teriormente su confesor durante algún tiempo. De manera indirecta, la autora hace alusión a que también ha escrito al padre Juan Joseph Ortiz de Velasco y al padre Ángel Remigio Briones, este último, notario y revisor de libros del Santo Oficio y presbítero del Oratorio de San Felipe Neri. AHNM, I, “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta”, 1172-1778, vol. 1731, exp. 37.

<sup>33</sup> Los datos que tenemos por el momento arrojan estas fechas, pero podrían extenderse hasta 1762, fecha en que muere Juan Joseph Ortiz de Velasco, uno de los confesores al que escribe sor María Coleta, y porque en el expediente de Inquisición se da a entender que la religiosa tuvo comunicación con Andrés Quintana a partir de 1764. Asimismo, porque de las 140 cartas tan sólo hemos encontrado 102, y algunas no tienen fecha. AHNM, I, “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta”, 1172-1778, vol. 1731, exp. 37.

<sup>34</sup> Véase en esta edición la carta 10, diciembre 27 de 1751. AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 9, fs. 275v-276r.

su agotamiento. Durante los años siguientes, su figura había alcanzado significativa trascendencia entre la gente de la ciudad de Oaxaca y de otras ciudades en Nueva España.<sup>35</sup> Después de 16 años de estar en el convento y de practicar asiduamente la escritura, María Coleta vivía a plenitud la unión con Dios y experimentaba una transformación de su alma donde lo físico se hacía presente y donde vivía a un Dios dispuesto. Fue este recorrido el que la legitimó como una religiosa de ejemplar virtud, y su prestigio era común entre eclesiásticos y gente distinguida. A esta buena reputación de María Coleta se sumó el hecho de que fue considerada una mujer prudente al no haber revelado prodigio alguno, por lo que se valoró su compartamiento acorde con su lugar social.

#### LA EXPERIENCIA DE LA ENFERMEDAD Y EL VÍNCULO INESPERADO CON LA ESCRITURA

María Coleta empezó a escribir en 1749, tan sólo dos años después de haber ingresado al convento, y con la edad de 27 años. Cuatro años después, la monja comienza a manifestar en sus cartas la debilidad corporal que la acompañó durante mucho tiempo. Narra haber atravesado por estados de alteración y enfermedades que le dificultaban realizar los oficios según la regla y constituciones de la orden; aunque no hay registro de que ello le impidiera llevar a cabo sus responsabilidades en el convento. Según la información con la que contamos, María Coleta tenía debilidad en la cabeza y el cerebro, vivía momentos de pena, fatiga y dolores corporales, sumados a problemas de circulación, según se manifiesta en el proceso inquisitorial.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Así lo declararon los testigos ante la Inquisición. AHNM, I, “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta”, 1172-1778, vol. 1731, exp. 37, f. 26r.

<sup>36</sup> AHNM, I, “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta”, 1172-1778, vol. 1731, exp 37, f. 78v, imagen 206.

A la edad de 31 años, su salud decae notablemente, padeciendo enfermedades múltiples: dolor nefrítico, de cabeza, fiebre y un tumor al costado del corazón.<sup>37</sup> Es factible pensar que a esta edad su experiencia mística adquirió profundidad. La aparición de malestares físicos está asociada a las experiencias de las místicas; éstos son parte del abandono que conlleva la completitud que les produce Dios, es decir, el olvido de sí, pues el alma está completa.

Para algunas personas, María Coleta padecía desequilibrio psíquico. Aunque ella misma se percibía confusa y aturrida, aquello no provenía de un malestar mental, sino de las insuperables sensaciones producto del contacto divino:

llo no sé cómo es porque me siento como si mi alma estuviera fuera de mi cuerpo, no sé desir todo lo que siento de Dios porque más fásil // me será reventar que ablar; pues, como digo, me siento toda como trasformada en mi Dios, luego es como si bolviera e[n] mis sentidos, no porque los pierdo, sino que así me [e]splico; luego se me llena el alma de tan grandes temores i desconfiansas, que todo, todo me parese un engaño.<sup>38</sup>

Su estado es una turbación mística.

En las cartas, Coleta usa la palabra “loca”; sin embargo, no pretende hacer referencia a la inconsciencia o la falta de reflexión; por el contrario, este adjetivo aparece asociado con las consecuencias del arrebato místico, sobre todo, con la idea de estar fuera de sí, o con no encontrar la forma de decir, y mucho menos las palabras para expresar lo que le acontece en el contacto con la divinidad.

En la genealogía de las experiencias espirituales de las mujeres, la escritura nace de una gran transformación, puesto que “La

<sup>37</sup> AHNM, I, “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta”, 1172-1778, vol. 1731, exp 37, f. 29v, imagen 108, y 44r, imagen 137.

<sup>38</sup> Véase en esta edición la carta 4, junio 7 de 1752. AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 3, fs. 257r-257v.

escritura surge de un estado de tal intensidad, tanto espiritual como corporal” pues “no viene desencadenada por la visión ni por la revelación, sino que constituye el acto necesario que prosigue a la meditación”.<sup>39</sup> Escribir es parte de la experiencia mística y refleja los estados de la convulsión mística. Por ello, recoge descripciones equivalentes a las de la locura.

## MARÍA COLETA EN EL SIGLO XVIII NOVOHISPANO

La persecución a María Coleta empieza cuando es denunciada al Tribunal de la Inquisición, en 1771. Tenía 47 años; habían transcurrido 27 desde la entrada al convento del Sagrado Corazón de Jesús en Oaxaca, y 22 desde que había iniciado su escritura. Como otras mujeres durante el siglo XVIII novohispano que fueron investigadas por el tribunal inquisitorial, María Coleta fue considerada “falsa mística” y alumbrada. Se le atribuyeron dones proféticos, revelaciones y visiones. María Coleta tuvo una visión en la que escuchó a Jesús proponiéndole vivir lo que él vivió cuando estaba en la cruz; por esta visión se le atribuye la experiencia de los estigmas, aunque de características no visibles. María Coleta era conocedora de este don divino a través de las historias de san Francisco de Asís y de Catalina de Siena, quien recibió las llagas, también visibles solo para ella misma:

Acavado esto me dijo, según me parese, “Para que ni interior ni esterior te quede duda deste favor, desde este instante sentirás mallores cosas, así en el alma como en tu cuerpo, prinsepalmente en pies, manos i costado, i en el onvro, que aí nunca lo as tenido, i quiero que seas una biva imajen de cuando // llo estava en la cruz”.<sup>40</sup>

<sup>39</sup> Cirlot y Garí, *La mirada interior...*, pp. 144 y 154.

<sup>40</sup> Véase en esta edición la carta 52, sin fecha. AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 5, fs. 438r-438v.

El halo que recorrió el siglo XVIII desplazó la autoridad de las mujeres al interior de la iglesia; las místicas o las tocadas por Dios pasaron a ser “embusteras” o “falsas místicas,” además de convertirse en enfermas. En su mayoría, fueron vistas como trastornadas por su enfermiza feminidad resultado de la condición natural de las mujeres. Muchas expresiones asociadas a padecimientos del corazón, debilidad y desmayos estaban relacionadas con el fuego de amor que tenían en su interior, debido al íntimo contacto con la divinidad. Surgió entonces la somatización de lo místico.<sup>41</sup>

Para 1777, el dictamen inquisitorial muestra un descreimiento frente a la experiencia espiritual de María Coleta. Se puede decir, a partir de una lectura cuidadosa, que los inquisidores redujeron la importancia de sus dones y de su gracia. Al negar su vínculo divino, borraron cualquier posible muestra de grandeza en las mujeres de los conventos, restando importancia a sus itinerarios espirituales. Considerarlas enfermas era una forma de llevar a cabo aquel propósito. Nos encontramos frente a dictámenes que restan trascendencia a la experiencia mística; sin embargo, los inquisidores y sus censores tuvieron que aceptar que María Coleta era un alma favorecida de Dios, aunque ese favor le venía a través de sus confesores y por la lectura de libros místicos.<sup>42</sup> Es decir, trataban de romper su vínculo directo con la divinidad.

#### MARÍA COLETA Y SUS AMISTADES INTANGIBLES: RECONOCIMIENTO DE UNA GENEALOGÍA FEMENINA

María Coleta era una gran lectora. En una carta fechada en 1756 dice haber leído el libro de santa Catalina de Siena (1347-1380), por lo que es indudable la relación que estableció con la experiencia de esta dominica terciaria a través de su libro *El diálogo*,

<sup>41</sup> Cirlot y Gari, *La mirada interior...*, p. 155.

<sup>42</sup> AHNM, I, “Proceso de fe de Andrés Quintana y sor Coleta, 1172-1778”, vol. 1731, exp 37, fs. 241-242.

escrito durante cinco días en éxtasis místico, del 9 al 14 de octubre de 1378. La escritura de Catalina es una clara guía de cómo amar a Dios a partir de la práctica de la obediencia, además de considerar la gratitud como un gesto único de amor a la divinidad.<sup>43</sup> De aquella lectura, María Coleta recibió una enseñanza con la que pudo darse toda a la experiencia mística. Catalina de Siena validaba el camino espiritual de la mística joven, si tenemos en cuenta que al finalizar el libro de *El diálogo* dice: “dictado en abstracción de sus sentidos”.<sup>44</sup> Respecto a ser persuadida por estas lecturas, claramente María Coleta, en una expresión de inteligencia y autonomía, deja expresado que:

Padre mío, todo eso que va lo e apuntado a fin de enviárselo, que como mi berdadero Padre deseará saver cómo me va; también // para que no tenga algún cuidado, le digo a mi Padre que antes de le[e]r el livro de Santa Catarina lla tenía llo escrito todo eso; esto le digo porque, como mi verdadero Padre i deseoso de mi vien, no le [e]ntre algún cuidado de que, porque leí en él, se me quedaron espesies, i de aí me pasaría eso.<sup>45</sup>

María Coleta reconoce sabiduría en mujeres espirituales de las que constantemente habla en sus cartas. Es manifiesto que cuando remite a ellas, las refiere como guías y soportes; se percibe una clara conciencia de otras y, sobre todo, conciencia de hacer parte de una genealogía de místicas que dejaron plasmadas sus experiencias a través de sus escritos. María de Jesús de Ágreda (1602- 1665) es una de ellas,<sup>46</sup> con quien María Coleta se

<sup>43</sup> Santa Catalina de Siena, *El diálogo*, The Ivory Falls Book, 2015 (formato Kindle).

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> Véase en esta edición la carta 8, septiembre 9 de 1756. AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 7, fs. 269r-269v.

<sup>46</sup> Véase en esta edición la carta 22, diciembre 25 de 1752. AGN, IV, caja 4933, exp. 53, 12, f. 371v.

comunicaba y de quien recibía fortaleza, y sobre todo, confianza respecto a los sucesos que le acontecían. Esta monja concepcionista española vivió experiencias de éxtasis al igual que el don de la bilocación. Mientras permanecía en el interior del convento, viajó a Nuevo México, a Texas y a Arizona donde fue conocida como La Dama Azul. Estas particularidades hacían de María de Jesús de Ágreda una guía para María Coleta. Aquella escribió en el contexto del Siglo de Oro español una obra de indudable trascendencia espiritual, titulada *Mística ciudad de Dios*.<sup>47</sup>

En las cartas, María Coleta refiere, además, a la franciscana Santa Coleta Boyle de Corbie (1381-1447), como también a Margarita de Alacoque (1647-1690), monja francesa, conocida por haber recibido las apariciones del sagrado corazón de Jesús y por sus diálogos con santas del pasado. María Coleta encontraba especial cercanía con Margarita, y en sus cartas describió experiencias de aparición, en las que vio y escuchó a Teresa de Jesús y a Clara de Asís.<sup>48</sup>

#### A MODO DE CIERRE

Mediante sus cartas, María Coleta nos mantiene en contacto con su itinerario espiritual, y en ellas deja ver la cercanía o similitud con las experiencias de diferentes místicas europeas y americanas que ya para el siglo XVIII gozaban de reconocimiento y respeto dentro y fuera de la Iglesia.

La investigación emprendida para determinar si era una falsa mística, además de una rebelde, fue exhaustiva, pero no alcanzaron a castigarla porque murió el 17 de diciembre de 1775,

<sup>47</sup> María de Jesús de Ágreda, *Mística Ciudad de Dios. Milagro de su omnipotencia y abismo de la gracia. Historia divina y vida de la Virgen Madre de Dios, Reina y Señora nuestra María Santísima. Restauradora de la culpa de Eva, y Medianera de la Gracia*, 3 vols., Madrid, Bernardo de Villa-Diego, 1670.

<sup>48</sup> Véase en esta edición la carta 83, sin fecha. AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 28, f. 121.

antes de que se dictara sentencia. Las personas involucradas en este proceso concluyen que fue una mujer respetada y que vivió acorde con la regla monástica.

En sus escritos se percibe una sincera humildad al intentar describir todo aquello que le ocurría, y es notorio el esfuerzo por dejar en palabras sus experiencias. Pese a no saber escribir y aprender mientras leía, fue la relación con Dios la que la impulsó a hablar de “cosas de oración”, es decir, María Coleta reconoció que su ejercicio de escritura sería respetado sólo porque estaba inspirado en Dios, “De modo que escribir se convierte en transcribir una voz que se sitúa en la conciencia como autónoma de cualquier mediación eclesiástica y de cualquier especificación sexual”.<sup>49</sup>

Es sabido que la corona de Castilla y la Iglesia controlaban cuidadosamente las visiones, los escritos y la fama de las mujeres. Los cambios que acaecen en el siglo XVIII pasan por el intento desesperado de controlar el universo simbólico que las mujeres desarrollaban en la relación con Dios. Pero, pese a esta intención, las mujeres que hacían parte de aquellos contextos relacionales femeninos no dejaron de traer a su presente la experiencia de otras, sus voces, sus textos, su afán comunicativo, el impresionante medio de la palabra escrita.

Esperamos que este volumen que les presentamos a continuación sea inspiración para novedosas búsquedas; aún queda mucho qué decir sobre María Coleta, su mundo y su siglo. Mientras tanto, nosotras continuaremos siguiendo su rastro.

El grupo de investigación escritos de mujeres agradece la colaboración en esta edición de las siguientes participantes: Christiane Benhumea Rebollo, Mariana Abreu Olvera, Sari Meléndez Barrera, Jaqueline Solís González, Daniela Curiel Maldonado, Coatlicue Salazar Tovar, Ángeles Pérez Martínez, Alejandra Galicia Chora y Raquel Cortés García.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 286.

En memoria de nuestra querida compañera Carmen Aquino, quien falleció el 26 de septiembre de 2024, mientras terminábamos la edición de este libro. Siempre te recordaremos.

## FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM), Inquisición (I), “Proceso de fe de Andrés de Quintana y Sor Coleta”, 1772-1778, vol. 1731, exp. 37.
- Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Inquisición, vol. 1172, exp. 7, fs. 74-334.
- Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Indiferente Virreinal, caja 4064, exp. 001; 4933, exp. 053; caja 5579, exp. 014; caja 6003, exp. 004; caja 6340, exp. 005.
- “Libro de profesión y elecciones de las religiosas capuchinas de este convento de el Sagrado Corazón de Jesús...”, Biblioteca de la Universidad de Nuevo México, Fondo Vandeveld.

## REFERENCIAS

- Amerlinck de Corsi, María Concepción y Manuel Ramos Medina, *Conventos de monjas. Fundaciones en el México virreinal*, México, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 1995.
- Cirlot, Victoria y Blanca Gari, *La mirada interior. Mística femenina en la Edad Media*, Madrid, Siruela, 2022.
- Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca*, México, Porrúa, 2000.
- Lavrin, Asunción y Rosalva Loreto L., *Monjas y beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana, siglos XVII y XVIII*, México, Universidad de las Américas, Puebla/AGN, 2002.

- Muraro, Luisa, *Le amiche di Dio. Margherita e le altre*, Napoli/Salerno, Orthotes Editrice, 2014.
- Narváez Martínez, Carolina, “Amistades intangibles: hilo de fuego, Teresa de Jesús, Clara de Asís y Catalina de Siena”, *Revista DUODA. Estudios de la Diferencia Sexual*, núm. 64, 2023, pp. 40-62.
- Owens, Sara Elizabeth, “A Oaxacan nun’s erotic visions: an analysis of Sor María Coleta’s spiritual letters (1724?-1775)”, en *Subversive obedience: confessional letters by eighteenth century Mexican colonial nuns (Sor Maria Coleta de San Jose, Sor Sebastiana de la Santisima Trinidad, Sor Maria Anna de San Ignacio)*, Arizona, Universidad de Arizona, 2000, pp. 124-185.
- Rossi, Rosa, *Teresa de Ávila. Biografía de una escritora*, Madrid, Trotta, 2015.
- Rubial García, Antonio, “¿Herejes en el claustro? Monjas ante la inquisición novohispana del siglo xviii”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 31, jul.-dic., 2004, pp. 19-38.
- Soto Ramírez, José Gustavo, “Sor María Coleta, capuchina mística. Un caso de religiosidad española en Antequera de Oaxaca en el siglo xviii”, tesis de licenciatura en Etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011.
- Underhill, Evelyn, *La mística. Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, Madrid, Trotta, 2006.

*Alma Cecilia Rivera  
Carolina Narváez Martínez*

I  
CAJA 4033<sup>50</sup>  
I CARTA  
1755

CARTA 1, 22 DE AGOSTO DE 1755<sup>51</sup>

Señor don Cristóbal. *Jesús, María, José* y Francisco, mi padre. Mi [272r] amantísimo y benerado Padre de mi corasón: en él selevaré se alle *Vuestra Merced* gosando de alguna mejoría, que aunque tan mala, no seso de pedírselo a Dios; pero como soi tan mala, me quiere su Majestad castigar con cosa tan sensible, como es ber a mi padre penar; por eso no se dijo de valde “pagan justos por pecadores”; *Vuestra Merced* está pagando mis muchos pecados; sienpre es de los padres padecer por los hijos, con qué pasiensia, i cuando *Vuestra Merced* se bea mui fatigado diga: “Señor, esto es por Coleta”. Padre de mi corasón, creo que *Vuestra Merced* estará dudando si morí o no, por lo mucho que me [he] detenido en responder, pero lla avrá savido mi padre lo asidentada que [he] estado, pues no acavo de arriivar; pero mil gracias le doi a mi Dios aunque esté así, pues si ubiera muerto en aquel [a]rravato que me dio, como era lla, siento, mi término, estuviera, por gran misericordia de mi Dios, penando en el Purgatorio; pues qué dicha será que pene aquí con algún mérito que espero en Dios así será. Padre mío, moría siertamente, pero como conosí eso, también se me iso el favor de que si se me mandava que no muriera, no moriría. Cosa rara lo que en esto pasó, // abiendo yo [272v] como es presiso dicho, lo [que] se me mandó que no muriera, así

<sup>50</sup> AGN, Indiferente Virreinal (IV), caja 4033, exp. 24, fs. 2. 1 doc.

<sup>51</sup> AGN, IV, caja 4033, exp. 24, doc. 1, fs. 272r-273v.

por nuestros padres como por nuestra *Madre Abadesa*. *Vuestra Merced*, sin saber nada desto que pasava, digo, por lo que se mirava, por estar tan retirado en ese pueblo; pero como mi Padre, mientras más retirado más mira, i más serca está, escribió en esa ocasión, como mui bien se acordará, que me mandava que no muriera; cosas acaso paresen, pero todos son beneficios de Dios. Llegué, mi querido Padre, asta el último transe, onde esprimenté, que sólo me faltó el dar la cuenta a Dios, nomás eso faltó porque allí ubo de todo. I lo que de entonses acá estoi esprimentando, solo con esto se lo esplico, que parese que mi Dios i Señor no tiene otra criatura más que esta ingrata para favoreerla; i lo que más me acongoja, en medio de tanto que m[e] está pasando, es ver lo que llo e sido para mi Dios, que toda mi salud la enpleo e[n] ofenderle. Como *Vuestra Merced* lo save, considerasión es esta que me tiene el corasón erido. Todas las cosas van cada día a más i más, *que* le aseguro, con todo mi temor, que yo no sé cómo no rebiento; todo el día estoi así, pero de noche es tanto que ya e salido de la selda corriendo. No le digo a *Vuestra Merced* con esten//sion todas las cosas porque más estoi para dibertirlos que no para abivar el fuego, porque está mui borás i me ase salir fuera de mí, i es presiso ebitar esto, pues ni a ninguno de nuestros padres puedo escribir por esta causa. Fuerte cosa es el amor, Padre mío, no sé ónde estoi o quién acavará esta vida de amor, solo ya parese estoi con mis desatinos. *Vuestra Merced*, como mi Padre, pídale a mi Jesús que toda yo sea un puro amor; esta petisión sea sienpre por esta pobre, que yo no le pierda por ninguna manera. Cuando *Vuestra Merced* me responda, no me deje de abisar si le dise aquella persona mis cosas. También le abiso a *Vuestra Merced* que desde que me dio, aora días, el dolor de costado, en aquel mismo in[s]tante se me quitó aquella mortal tristesa en que abía quedado, que llo no lo atribuía a otra cosa que a la falta de sangre, pues no tenía otro motivo. También le ruego que así que lea tanto disparate, ronpa este, no sea mi desgrasia que se llegue a ber; no lo permita mi Jesús, Jesús.// Padre mío, yo quedo bien

[273r]

[273v]

mala, con la alteración de la sangre que me aoga; ágase en esto la divina voluntad. Mi *Madre Abadesa* le dice mil expresiones de cariño, que es su tía Tobal, que le ruega muy mucho no la olvide con Nuestro *Señor*, que le dé fuerzas para llevar su cruz, a quien todos sigamos. Me guarde la vida de *Vuestra Merced* muchos años; beso la mano de *Vuestra Merced*. Su más afectuosa y fina hija, sor *María Coleta*. Y me responde. Agosto 22 de 1755.//



II  
CAJA 4064<sup>52</sup>  
9 CARTAS  
1751-1756

CARTA 2, 15 DE MAYO, ENTRE 1751 Y 1756<sup>53</sup>

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres San Felipe i San Francisco. Mayo 15, *fojas*<sup>54</sup> 2. Padre i Señor mío: puedo desir de berdad que a siegas me pongo a escrebir esta porque no sé lo que tengo ni qué ago, ni qué es lo que por mí pasa, ni lo que ablo, ni se ónde estoi; llo no sé qué confusión es esta; me suelen estar ablando i no daré rasón de tal; i suelo a beses responder, i mi eco es como si despertara de algún sueño, i digo qué será esto que e ablado, i como si ni siquiera lo ubiera oído cuanti [*sic*] más ablado, no sé en qué irá esta bovería, pero digo una cosa: que la voluntad está bien dispierta. Llo no acavo de entender qué es esto que tengo, me parece que jamás e tenido tan orribles tentaciones como en esta ocasión. Lla se be que la voluntad a estado no deseando más que a su Dios, i con un despresio a todo lo que no es; los temores, le aseguro a *Vuestra Merced*, que son grandísimos, i lla se be los desconsuelos que me están causando. // Buelvo por todas partes i todo me sirbe de mallores temores, en nada allo consuelo ni seguridad, todo es un tormento. Gracias a Dios que no quiere que en esta bida sepa lo que es. Aun para po-

[251r]

[251v]

<sup>52</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, 1751-1756, fs. 33, 9 docs.

<sup>53</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 1, fs. 251r-252v.

<sup>54</sup> La anotación de las fojas en numerosas cartas aparece escrita en otra letra diferente a la de la autora. Así, la mayor parte de las veces escribe la palabra *fojas*, y sólo en algunas ocasiones escribe *folios*. Hemos dejado ambas grafías, y para el caso de las abreviaturas, siempre hemos desatado como *fojas*.

ner estos renglones me a costado gran dificultad, pues me parece  
lla imposible poder escribir como antes, quién sabe si todo abrá  
sido antojo mío i un entretenimiento del enemigo, llasí, aunque  
tenga lla cualquiera cosa, lo mejor es, quién sabe, que diga cómo  
no soi dueña de mi boluntad, no puedo afiansar nada. Lo que  
más me atormenta es no tener seguridad de que estas cosas sean  
de Dios; lla digo a *Vuestra Merced* que si me dejara llevar no  
saliera lla de mi boca nada, porque cada día me atormenta más  
el pensar que a de llegar la hora de la muerte, i que entonses el  
enemigo tiene que aser conmigo sobre que llo le creí sus engaños  
[252r] i que nada era de // Dios; i sobre este punto son mis congojas  
tantas, que ojalá i que ni ubiera nasido porque pienso que toda  
mi bida no a sido más que un puro engaño, i que [he] engañado  
a los confesores. I como para los temores me balgo de quanto  
me está acaesiendo, no tengo otro consuelo a la presente *que*  
agarrarme de los pies de mi señor Jesucristo. Llo le digo que si  
asta aquí [he] estado engañada, que en lo de adelante no aré caso  
de nada, pero luego buelvo, i digo que aunque llo aiga dicho  
estas cosas a los confesores, nunca [he] echo caso de ello, antes  
todo es contra mi boluntad, que ni aún digo todo como ello es  
por mis temores. Mi Padre, no sé lo *que* me está pasando, por  
qué aunque estoi disiendo todo esto, estoi sintiendo otras cosas  
[252v] mui diferentes en el alma. *Vuestra Merced* // que no se rigue [*sic*]  
por lo que llo le [he] dicho, berá la berdad de todo, i si Dios le  
da lisensia, me dirá algo para mi consuelo, aun no tanto para mi  
consuelo quanto para mi sosiego; su Majestad me dé lo que me  
conbiene que sabe lo que me conbiene. Beso los pies de *Vuestra*  
*Merced*. Su más pobre i desdichada hija, sor María Coleta.//

La Santísima Trinidad y nuestros santos padres *San Felipe* i *San Francisco*. Mayo 7, *fojas* 2. Padre i Señor mío: aunque los efetos i cosas grandes que mi alma experimenta me podían tener sin tantos temores como a la presente me allo, pero no son temores de aquellos que alborotan al alma sino con grande serenidad i pas en el alma, pero con una confusión tan grande de ber tan claro lo ruin que soi. ¡Ai, mi Padre!, de berdad le digo que a las beses deseo bibir para para [*sic*] padecer, pero cuando considero i beo claro que soi tan débil *que* a qualquier bientesito lla caí, esto a las beses me ase el desear morir por berme libre de ofender a mi Dios. Una ocasión, acabado de comulgar, me puse como la Magdalena a los pies de mi Señor abibando mucho la fe. ¡Ai, mi Padre!, no sé cómo diga lo que en esta ocasión sentí, no quepo, no sé cómo diga esto; aunque sea, apuntaré algo // porque ni tengo palabras, ni me lo aguanta el natural. Estando pues agarrada de sus santísimos pies, me sentí que me llegava su Majestad a su pecho; yo reusava, pero su Majestad con gran fuersa me puso sobre su pecho, i me dijo: “Tú ponte en mis pies, pero llo te pondré ónde quisiere”; desde aquella noche, antes deste día que digo tube, de repente, como una nueba que me desían: “Mañana aí un trueque”; fue tanta la fuersa i sertesa que mi alma desto tenía, *que* aunque llo quería desechar, no era posible. Pues luego que me sentí *que* estaba sobre el pecho de Jesús, bi a la persona del Espíritu Santo que me cojió de la mano i me la juntó con la de mi amado Jesús; me sentí juntamente que me echó una cadenas; luego bi i sentí que me sacó el corasón; lo digo como lo sentí, mi Padre, que sentí tal basío ese lugar como por media ora; luego sentí con gran sutilesa me metían el corasón de Jesús. ¡Ai, mi Padre!, de mi alma prosesos escribiera según lo que mi alma siente a sido tan grande la debosi//ón que se me a reconsentrado

<sup>55</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 2, fs. 257r-262v.

para con el corasón de Jesús, que se me dejase el alma; i me a  
dado su Majestad a entender que cuanto quisiere alcanzar de  
su Majestad, se lo pida por su corasón. Cuando estaba en esto,  
como eran tantas las enseñansas, las cosas que mi alma daba este  
mi Amado de mi alma, le dije con toda mi alma que lo que  
más le suplicaba era que yo me mantubiera sin tratar de más  
cosas aquella relijiosa, que más provecho me aría el no tratar con  
criaturas que en todo este tienpo estaba yo más gustosa; pero  
me reprendió, i dijo con disgusto: “Te quiero de que trates con  
esa relijiosa, pero sábetete que [e]s mi boluntad, aunque no se aga  
como te lo tienen mandado”. Padre de mi alma, qué es esto que  
por mí pasa, dígamelo por Dios que yo lla no puedo más, lla re-  
biento, no parese sino que por todo el cuerpo siento el amor i la  
[254v] sangre más me borbollea [*sic*], no puedo // lla más, lla rebiento.  
Mi Padre, créamelo como se lo digo; ¡o, Señor! quién se biera, lla  
viera sin el peligro de ofenderte; quién bibiera como tú quieres,  
Dueño de mi alma, Amado, Amado, Amado, Amado de mi co-  
rasón. ¡¿Ónde estoi?! ¡¿Qué me detiene para no gosar de más de  
serca a mi Dueño, al sentro de mis amores?! ¡¿Qué es esto, Padre  
mío, que todo el mundo no se abraza en fuego de amor de Dios?!  
Llo siento desasermme como la sal en el agua, así, así ni más ni  
menos, si resueño, si ablo, si duermo, si todo cuanto ai, aí miro  
a mi Dios. No sé cómo no ando gritando por la casa; no e podi-  
do estar en el coro con la comunidad en las horas de oración, i  
puedo desirle de berdad que an sido tantas las angustias, i cómo  
me an apretado los males estos días que ni acostada, ni sentada,  
ni resar ni nada e podido; pero en medio destas angustias, me  
[255r] alegraba mucho, i desía, “Que se aga m[i] // mi [*sic*] Dios tu bo-  
luntad, quiero padecer. I sentía a mi alma, aunque con las fatigas  
del cuerpo amando allá en lo interior del alma a su Dios; cosas  
grandes sentía en las fatigas del cuerpo. Otra ocasión, dándole  
a su Majestad infinitas gracias por el benefisio que me abía echo  
en darme la bocasión de ser relijiosa, i acordándome de que aora  
ocho años tenía mi corasón tan tocado de buscar el estado más

perfecto para serbir a su Majestad, i también me acordé de la salud que en ese entonses tenía, pero en todo conformándome con su Majestad, i me respondió a todos mis pensamientos, i me dijo: “Cuando estás mejor aora o en ese entonses”; quedó mi alma sola con esta palabra, como si ubieran sido muchas. Otra ocasión, estando ollendo misa como a las nueve que a esa hora ubo, era tanto lo que su Majestad // me daba a entender, tocante a la poca disposición que tenía aquel saserdote, que pues no me dio algún asidente fue mucho; llo procuraba desechar, pero no era posible, i me desía le pi[di]jera por él, i también me dijo: “Mas aínas que no selebrara el sacrificio de la misa”. Otra ocasión, estaba sumamente fatigada de mis males, que le aseguro que ni parada, ni sentada ni acostada tengo ningún alibio, aun para escrebir me cuesta lla arto porque se me rebientan los brazos i se me ponen morados; pues estando así, delante del crusifijo que está en el ante coro, asiéndome grande fuersa a estar un ratito nomás incada, pero mui fatigada, sentí que ese Señor me dio como una bebida, i me dijo: “Lla que no tienes consuelo ni alibio en ningún medicamento, te quiero llo dar este para fortalecerte”. Le aseguro, mi Padre, que según me siento de fatigada, si no // tubiera estos confortatibos de mi Dios, no fuera posible bivar; esto solo llo lo siento porque así lo quiere Dios, pues está tan siego el médico de todo lo que yo paso, como llo de lo que me a de suseder. Este propio día, entré en el coro bajo i oí que el Señor de la crus a cuestras me desía: “Ben, que estoi mui fatigado”; llo me llegué no por lo que oía, sino que ayí me pongo [a] aser actos de contrisión, i me dijo: “Allúdame a cargar esta crus”; llo me ofresí de buena gana, i me dijo: “Lleba con gusto todas tus fatigas *que* así me alludarás a cargarla”. Otra ocasión, sentí a su Majestad *que* me echaba sus brazos santísimos. ¡Ai, mi Padre!, ojalá que no fuera mirada sino que estuviera en opinión de loca para mil gritos [dar] por toda la casa. Llo ni puedo le[e]r ni resar, quién sa//be qué ago, ojala que *Vuestra Merced* dijera que, aunque me bean gritar, no agan caso porque estoi loca, i en realidad

[255v]

[256r]

[256v]

que sí lo estoi, pero oculta; ya no puedo más, ¡Ai, mi Dios de mi alma!, ¡siento de mis amores!, ¿quién, Señor i Dueño de mi alma, siempre, siempre se hubiera ocupado en solo amarte? Dueño de mi alma, aparta de mí todo lo que de vos me aparta; quién estuviera tan lejos de ofenderte como está el cielo de la tierra. Por la sangre de Dios que no agan caso lla de mí porque no sé ónde estoi, ni sé lo que tengo. Déjenme como sino hubiera tal criatura; ojalá i que no la hubiera, con eso no hubiera ofendido a su criador ¡Ai, Dueño de mi alma!, ¿qué es esto que tengo?, lla el corazón no cabe. Mi padre San Felipe me [e]stá diciendo que con mucho empeño le pida a mi Dios por esa mi madre la congre[margen izquierdo]gación; quién sabe, lo que me digo, mejor es dejarlo.//

CARTA 4, 7 DE JUNIO DE 1752<sup>56</sup>

- [257r] La Santísima Trinidad y nuestros santos padres San Felipe [y San Francisco]. Junio 7 de 1752, fojas 6. Padre y Señor mío, yo me allo como cosa de la otra vida, ni se ónde bibo, ni cómo estoi, ni qué es lo que me está susediendo; cada día me a allo más para nada, estoi tan insulsa que me afiguro aun cuando estoi ablando con alguna religiosa como dormida, que apenas o nada puedo responderles, i me dicen: “Quien le abla a esa<sup>57</sup> caridad no tiene qué aser que es que está tan fuera de sí”; llo les digo: “Este mal conosco, me ba atontando”. Yo, mi Padre, [he] estado estos días, no allo cómo declararlo, llo estoi, lla se ve, toda como engolfada en mi Dios, llo no sé cómo es porque me siento como si mi alma estuviera fuera de mi cuerpo, no sé desir todo lo que siento de Dios porque más fácil // me será reventar que ablar; pues, como digo, me siento toda como trasformada en mi Dios, luego es como si bolviera e[n] mis sentidos, no porque los pierdo, sino
- [257v]

<sup>56</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 3, fs. 257r-262v.

<sup>57</sup> En el original se lee “a usa”.

que así me [e]splico; luego se me llena el alma de tan grandes temores i desconfiansas, que todo, todo me parese un engaño, de lo que [he] reconosido claramente se a disgustado Nuestro Señor de ber mis desconfiansas, pero como las propias cosas que el alma está sintiendo, que son tan grandes i con tanta fuersa i con una sertesa tan grande que se asienta en el alma, que lla todos los temores se acabaron. No sé desir nada de Dios porque primero me quiero aser pedasos; no allo término ni razones para esplicar lo que mi alma siente. Me dio Nuestro Señor a entender que una de las cosas con que el enemigo trabaja para que llo desmalle es tentarme con // tantos miedos, i que puedo claramente conoser cómo son tentasión mis temores, i lo que le desagrado cuando me deajo llebar dellos, pues luego siento se me esconde su Majestad, i que claramente puedo conoser cómo es su boluntad el que escriba, pues en ello alla mi alma toda pas i amor sullo. I estando llo entre esos temores que digo, como sentía a su Majestad como sentido i un poquito retirado, le [e]staba disiendo muchas cosas, que por *qué* me dejaba, i me respondió: “Tú eres la que te alejas de mí, i ulles, porque lo ases así, tú no deseas aserme muchos osequios, pues por qué no aré llo lo que quisiere contigo, pues puedo aserlo, i soi todo poderoso, llasí, prepárate”. Otra ocasión, estando delante de su Majestad sacramentado, sentí mui claramente, pero mui interior, que se // unía mui estrechamente con mi alma i la trasmormaba [*sic*] en una propia sustansia con su Majestad; así me [e]splico porque llo no sé más, ni entiendo otra cosa más *que* desasermi e amar a mi Dios. Otra ocasión, sentí que cojía a mi corasón i con su sangre lo lababa. Otra ocasión, estando yo llorando las ingratitudes que le [he] echo a mi Dios, bi i sentí que juntaba mis lágrimas con su sangre santísima, i lo asía una propia cosa, i me desía: “Lla están perdonados todos tus pecados”. Otra ocasión, me dijo: “¿Qué me pides que te aga a ti i a todos lo que tu quisieresses?; el día de mi corasón, pídemme *que* nada te negaré”. Algo digo de todo lo que me a pasado estos días, que an sido muchas las cosas i mucho más lo que // mi alma a sentido

[258r]

[258v]

[259r]

de sus efectos, que no allo términos para declararlo. Otra ocasión, me desía: “Abraza todos los trabajos que llo me abrasaré de ti; ámame que llo te amo”. Otra ocasión, bi que *Vuestra Merced* me daba a su Majestad que lo resibiera, i me dijo su Majestad: “Es de los padres el darle a los hijos”, i lo sentí en mi boca esa ocasión i otras muchas estando descuidada, con tanto ardor i escosor, i tan grandes efectos que me sacan fuera de mí. Otra ocasión, en dos beses se me representó esto, así me parese, uno al modo de serafín. Cada cosa me ase más arder i arder, de tal modo, mi Padre, que le aseguro esto es del cuerpo, dejemos lo de el alma, que eso es imposible de desirlo, mi Padre, estos ardores que el cuerpo está [259v] sintiendo solo las llamas, no beo, pero estoi // estoi quemada, abrasada; lla no puedo más, fuera de tan grandes ardores que lla digo, mi Padre, no fueran tanto si me ubiera quemado, son imposible de esplicarlos, no le paresca esajeración, que aun no me quejo según ellos son, pues fuera destos ardores siento i oigo que me llerbe el corasón i pecho, i juntamente con gran dolor. Mi Padre, todas las cosas que me an pasado estos días me parese que de [e]llas no digo nada porque estoi como sola, entregada en amar. Mis esplicaciones son bobaticas, pero no allo ningún término para declarar el cómo estoi, *Vuestra Merced* perdone mis boberías que no sé ni pronunsiar palabra. Una ocasión, estando pidiendo por aquella relijiosa entre otras, me dijo su Majestad: “Hija mía, quisiera que le dijeras que procure aser cuanto pudiere en osequio [260r] de // de [*sic*] mi corasón, i por prinsipal que ponga todo estudio en guardar cuanto pudiere silencio, que en eso está todo su adelantamiento, que able interiormente solo conmigo, esto es mi boluntad que tú le dijeras<sup>58</sup>”. Fue tanto lo que mi alma sintió con esas palabras que no allaba ónde meterme; sintió mi alma grande amor para con mi Dios, que lla parese se desasía un conosimiento propio de mi bajesa, que solo el Infierno allo digno para mi abitación; la pas que el alma siente no allo cómo explicar. Otra ocasión, estando pidiendo por esta comunidad i juntamente por

<sup>58</sup> Subrayado en el original.

*Vuestra Merced*, al punto le bi con un sello en las manos; no entendía lo que ello significaba, pero luego luego me dijo su Majestad: “Es mi boluntad que llebe la crus que llo le [he] dado, pero lo prinsipal que // a de aser, es en su dotrina, es ponerles este sello que sinifica el silensio, que en eso trabaje bastante insesantemente que alcansará bitoria”. Otra ocasión, estando delante de Nuestro Señor, el que está en el coro bajo, el de la crus a cuestras, le bi con los ojos del alma todo lleno de cadenas, pero unas cadenas tan lindas que infundían amor, i me dijo su Majestad: “Tú me tienes puestas estas cadenas”; llo me *quedé* como espantada i un poco aflijida, i me dijo: “La cadena sinifica el amor i por eso te digo que tú me las tienes puestas”. Mi Padre, no sé cómo bibo entre jentes porque cada cosa destas que me pasa es como si me llegara más i más de Dios i me alejara más de todo lo que no es su Majestad; sino // me estuviera deteniendo tanto, no dude *Vuestra Merced* que andubiera corriendo por el conbento; todos los días siente mi alma más sercanía de su Dios; toda la noche está mi alma que se desase porque llegue la ora de resebirle, i llo no sé qué es que de noche me crese el amor que lla parese rebiento en los efectos que digo siente el alma; sienpre quedo corta porque de ello no digo nada según lo que siento. Suelo estar algunos ratos descuidada, no de mi Dios, porque aunque llo me descuide, su Majestad no me deja; llasí sienpre le tengo, pues suelo estar como digo, o quién sabe cómo, i se me representa mui de repente un ánguel con una cosa en las manos, no es espada, pero ello es cosa que llere, i se in//clina; como al corasón no a llegado a él todavía, biene como dos beses al día; no sé lo *que* esto sinifica. Otra ocasión, parese que beía que de *Vuestra Merced* salía al modo de un ilo i éste llegaba a mí i me tenía como amarrada, i este ilo llegava asta el trono de la Santísima Trinidad, el que a mí me llegaba juntamente, no sé lo que es eso. Otra ocasión, sentí interiormente i exterior mui claro que me estaban asiendo en las palmas de las manos ollos, no sé desirle mi Padre dolor semejante como el que esprimente i los que estoi esprimentando, pero lo que de [e]llos

[260v]

[261r]

[261v]

me afliguen [*sic*] es que no me dejan de inpedir para resar i aser labor; aunque no me inpiden para amar porque mientras más ardores, dolores tengo; me crese esta cosa interior cuando estoi delante de Nuestro Amo, no parese sino que estoi en orno, más que quemada estoi, no ai cosa que me pueda refrijerar semejante ardor, qué será esto, mi Padre, lo que iba a desir que lo *que* // me afligue [*sic*] destes ardores que tengo es que me inpidan a lo bueno, porque en una ocasión, disiéndole llo a nuestro padre San Juan José mis primeros males, i disiéndole la causa de onde probenían, me dijo que no podían ser de Dios, pues me inpedían a cunplir con mis obligaciones. Como cada día me beo más imposibilitada, me apura el acordarme de semejantes palabras. Sobre sierta cosa que tratamos aller, que mui bien se acordará *Vuestra Merced*, anoche de repente sentí en mi alma como un modo de rosío; así me [e]splico porque no sé más, fue una cosa mui grande que el Señor me dio a gustar, i me dio a entender abía sido mui de su agrado el *que* le tratara de [e]llo. El día que me dio el mal porque lla reventaba, cuando *Vuestra Merced* iba a enserrar, estando en la furia de [é], oí que parese me desía su Majestad: “Ben, ben a descansar”. Mi Padre, de lo que no ago me espanta, // según me allo para mi descanso, digo que todo lo que ba aquí puesto es según me parese me pasa, a nada me afirmo más que a lo que *Vuestra Merced* me dise, i lo escribo solo por la obediensia. ¡Ai, mi Padre!, actual me allo, quién sabe qué diga mi Dios. Mi Dios, mi Dios, no atino. //

#### CARTA 5, DÍA DE SAN FELIPE<sup>59</sup>

[263r] <sup>60</sup> [...]día de mi padre San Felipe bi al santo un poco serio porque abía estado rebelde los días antesedentes en dejarme llevar de

<sup>59</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 4, fs. 263r-264v.

<sup>60</sup> Al parecer, falta al comienzo una parte de la carta.

mis temores, i oí que me desía mi santo Padre: “¿Qué es esto?, la obediencia, la sujesión de entendimiento”; llo quedé con esto reconociendo lo mal que asía i lla con eso sesaron mis temores, i aunque fueron palavas de reprensión, obraron en mí muchos efectos, así de amor como todo lo demás. Estando escribiendo tengo a mi lado a mi Dios que me va disiendo lo que [he] de poner, i esto me susede desde que enpesé a escribir. Otras beses lo siento que me tiene echado su brazo con grande amor. Otra ocasión, estando su Majestad descubierto, que fue en la misa de la comunión, abiéndolo resivido con grande regalo de mi alma, sentí en mi voca, como muchas veces me a susedido, sentí un dulsor tan grande i juntamente escosor, aunque mui regalado que no ai con qué conpararlo; estando pues así mi alma, este día 1 sentí i bi con tanta claridad, no me quedó duda, a mi corasón fuera de mi pecho, como ensima abrasándose en amor por mi Dios sacramentado, i a mi alma toda unida con lo que acavava de resibir sin conocer lla a mi alma porque toda la veía echa Dios; así estube toda la misa i duró esto toda la mañana tan abrasada en amor i lágrimas que éstas son en abundancia sin sentir cómo esto es porque son de tanta ternura, así de amor, de agradessimiento, de dolor de ver la que soi para con mi Dios, i de conosimiento propio, i no porque sienta llo tristesa, no, es un dolor con goso que no ai cómo esto esplicarlo. Otra ocasión, estándome esforsando [a] aser una asiendita de comunidad, estava otra religuiosa [sic] conmigo asiendo lo propio, i me sentía que ni mober podía las manos porque desde la cabesa // asta los pies no tengo parte que no padesca; estando así, y que lo que estava asiendo me costava grande travajo, que ise quejarme con la religuiosa [sic] de lo mui mala que estava, pero luego advertí a llevarlo en silencio por amor de Dios, i con grande gusto dije en mi interior: “Llo te lo ofresco, Dueño mío, con mucho gusto”; no lo avía acavado de desir cuando se me representó mi Jesús clavado en la crus, i me desía con grande amor: “Mírame, ben i descansa conmigo”; luego me vi juntamente crusificada con su Majestad.

[263v]

Otra ocasión, estando en misa i mi corasón derretido en amor i lágrimas por tantos benefisios, bi que me siñeron una corona, i la majestad de Dios me echó sus brazos a mi alma, i así la tubo; toda la misa comulgué en ella con tanto amor i gusto como si fuera sacramentalmente; al tiempo de alzar, bi innumerables almas del Purgatorio que me pedían socorro; llo ofresiales mui a menudo la sangre de mi *señor* Jesucristo. El mallor milagro que mi Señor me ase es que pueda disimular estas cosas para tratar lo nesario con las criaturas; ¡bálgame Dios, qué tormento es este!, porque berme toda entregada en mi Dios i disimulando, a mí se me afigura como cuando uno a bevido mucho i no quiere que se lo conoscan, así me afiguro, pero qué diferencia de efectos unos a otros, no ai con qué esto explicar. Otra ocasión, estando en misa sin aser dilijencia como otras beses la ago de comulgar espiritualmente, bi i sentí a mi alma i corasón irse abrasando en amor mui grande, i del altar se bino a mi alma ónde sentí más efectos que ni en la sacramental, que este propio día o dos oras abía que abía resibido fueron mui grandes los efectos que con esta segunda

[264r]

co// comunión [*sic*] sintió mi alma. No quiero cansar en desir los efectos porque esto es cosa, en una palavra, de rebentar, de salir por todo el mundo dando voses de quién e sido para con mi Dios, que este conosimiento no sé cómo no me tiene devajo la tierra. Otra ocasión, estando en la oración, luego que en ella entré, bi a la Majestad de mi Dios que cojió a mi alma i se la metió dentro [de] su propio corasón. Otra ocasión, parese le oía a mi Dios esto que ni lo quisiera pronunciar: “Eres tú mi consuelo”. Otra ocasión, me dijo: “No as visto cómo, cuando un esposo sale de su casa i anda mui trabajado por calles i fatigado del sol i no llega [a] alcansar lo que salió a buscar, al fin buelve a su casa, se encuentra con su esposa tan fina i amante como el primer día; allí de descansa [*sic*] i lla no le [e]s tanta pena los trabajos que antes tubo; tú eres la esposa amada en quien llo me regalo. Ando en busca de corasones, lla como pobre en las puertas lla con inspiraciones, nadie órrago es el que me responde, buelvo a mi casa

i te allo, i por eso descanso en ti i en todos los corasones que me alvergaren de asiento”. Otra ocasión, parese le vi como cuando andava en el mundo de poca edad; su ermosura nunca pudiera desir por mi poca o ninguna capacidad, con el pelo tendido, mui asoleado i fatigado, corriéndole sudor por su rostro, i parese me desía: “Mírame este sudor i fatigas cual ando por la obeja perdida; así andube por ti en un tienpo i te saqué de la voca de los leones, tus enemigos”. Otra ocasión, lamentándome de mi mala vida, que esto es siempre, que si llo pudiera tomar bengansa de mí misma lo isi[era], // desía muchas cosas entre mí, i deseaba estar purificada de tantas manchas; estando en este pensamiento, parese me dijo aquella vondad de mi Dios: “Mi amor te purificará de todo”; i en este tienpo, parese que toda llo me desasía en amor, parese que asta las entrañas se me desasen i asta el cuerpo partisipa deste amor. Estando llo pensando una ocasión que qué sería que algunas beses me sucede que estoi entre día cuasi todo él, con tantas cosas que a mi alma están pasando i mucho amor de Dios, i que cuando voi determinadamente a la orasión no suelo sentir esto; pensando, como sienpre lo pienso, que si disgustare a mi Dios por mi poca o ninguna disposisión, estando en esto se me respondió a mi aflisión: “No as visto cómo cuando una *madre* tiene a su hijo en sus pechos, entonses no nesecita de que la *madre* le aga muchas carisias porque lo tiene bien asegurado, que no se le a de ir; cuando no lo tiene en sus pechos i quiere que se esté junto a ella, le llama, le enseña algo, le ase muchas carisias para atrairlo por livrarlo de otros males *que* le pueden caacer fuera de su compañía; esto es lo que llo ago contigo i con otras muchas almas aun no siendo tan débiles como tú”. Otra ocasión, bi de repente a un *Señor* crusificado; a este señor le vi de pies, manos i costado, i del propio corasón le salían unas cadenas de oro y llegavan al mío, i del mío salían otras i se unían con las de su Majestad; i entonses me paresió me dijo su Majestad: “Mírame cual me tienes, i me arrastra tu amor desta manera”. Otra ocasión, estando mui adolorida, prinpsalmente deste cos-

[264v]

tado, que ni un instante me deja, dije: “Señor, ¡qué dolor éste!”, i me respondió: “Cuando llo subí a los sielos, llevé las señales de mis llagas en pies, manos i costado”. Otra ocasión, me fui a la orasion como una ebria, i dije: “*Señor* aquí bengo”. //

CARTA 6, 8 DE ABRIL DE 1752<sup>61</sup>

- [265r] La Santísima Trinidad y nuestros santos padres *San Felipe* i *San Francisco*. Abril 8 de 1752, *fojas* 2. Padre i Señor mío: qué montes de dificultades son estos que tanto me atormentan para llegar a escribir, pero que se aga la voluntad de mi Dios que así lo quiere, i aora en esta ocasión me a dicho: “De muchas cosas te privas que yo quiero aserte, i por tus muchos temores me lo atajas; dime, ¿no soi yo quien puedo aser en ti grandes maravillas, i para mallor grandesa mía aserlas en ti que sois una criatura tan quebradisa *que* vien puede atajar mi poder, si eres pobre para enriqueserte, si pecadora para umillarte?; i dile a tu Padre que me estás atajando i que te quiero para grandes cosas”. Otra
- [265v] bes, sintiendo su presencia istándome a que *es*//criviera, me dijo: “Dile a tu Padre que si llo le ubiera dado una piedra presiosa que me la guardara con gran cuidado, porque con el tienpo abía de llegar a serbir de grandes cosas, *que* cómo no me la cuidará i procurará [a] aser con ella todo aquello que conosía era mi voluntad”. Antes que llegara la Semana Santa, le pedía con grandes ansias a Nuestro Señor el que me diera alguna partesita de sus muchos dolores, i con todo mi corasón le desía: “Si en mi mano estuviera todo jénero de males, me los abrasava por aconpañarte”, y después parese me dio a entender me lo abía consedido. El Lunes Santo bi o sentí a Nuestro Señor como agradesido por lo que abía echo con aquella relijiosa, i me dijo: “Lo que no se a

<sup>61</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 5, fs. 265r-266v.

echo en un // año se a conseguido en esta Cuaresma”. No le sé [266r] desir, mi Padre, el consuelo que mi alma tiene de ber que esta Cuaresma se acabava; bendito sea mi Dios que el mandato fuera por tienpo limitado, pues no ai mallor penitensia para mí *que* desir cosas que me pasan, pero ¡ai!, ¡ai mi Padre!, diré lo *que* estoi sintiendo aunque sea a mi pesar; me dise Nuestro Señor: “Dime, ¿te alegravas de ber que una persona estaba ya para peligrar en un caudaloso río i por no querer tú con tus manos llegar a favorecerlo con facilidad de que si abías de poderlo sacar del peligro i *que* solo por no aserte una poca de fuersa lo dejavas peligrar?; dime, ¿qué te dise tu consiensia desto, quedarás sosegada?”. // [266v] Le aseguro, mi Padre, que aunque quiera tener gusto no quiere Dios que le tenga, pues me susede al pie de la letra como cuando resisto a no querer escrebir, así ni más ni menos me [e]stá susediendo sobre el punto de [e]sa religiosa, pues juntamente bi a Nuestro Señor como airado conmigo, i me desía: “Si no ejecutas mi boluntad, te castigaré, pero por hahora as lo *que* te tiene mandado el confesor asta que le muestres mi boluntá; riguroso es el mandato, pero ya te digo que lo agas po[r] hahora”.<sup>62</sup> Otra cosa se me a ofresido destas que me pasan que parese corre grande presisión, pero parese no es para escrita, digo porque quisás no la diré tan clara como pasó, i ya le digo que según entiendo no se a de pa[margen izquierdo]sar de oi sin que *Vuestra Merced* lo sepa. Si le parese i es mui su gusto, que le pida lisenisia a nuestra *Madre* para entrar un ratito esta tarde; si no le parese bien, se lo escribiré aunque sea con trabajo. Me alegraré esté bueno i que lo esté juntamente mi padre don Cristóbal, a quien me [e]ncomiando. Pídale a Dios no sea lo que se me da a entender lo que tengo que desirle. Sor *María Coleta*.//

<sup>62</sup> Subrayado en el original.

- [267r] La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. Abril 13, *fojas* 2. Padre i Señor mío: mis grandes temores me sofocan tanto que no me dan lugar a desir todo lo que pasa. Aller se me olvidó desirle cómo entendí aserca de las tres comuniones i nobena que me mandavan isiera; parese también me desían que *Vuestra Merced* aplicara los propios días que yo e de aplicar las comuniones, tres misas, i que *Vuestra Merced* biera ha hotra persona, la que le paresiere, para que aplicara hotras tres cosas para que se ajustaran nuebe, i que en las misas ofresiera *Vuestra Merced* lo que yo isiere. Desde luego que no
- [267v] // tendrá cosa mía qué ofreser, yo quedo, mi Padre, yena de mil congojas i con hotras cositas que a días que me [e]stán pasando, que por pareserme queja, no se las e dicho; pero anoche, biéndome bien aflijida, solo me pudo consolar aquel desanparo que tubo nuestro Maestro i Redentor en el güerto; con eso se me engugaron [*sic*] mis lágrimas, porque a beses, aunque no tengo fe a ningún medicamento, no dejo de desear se me aplique alguno; pero Dios todo lo permite porque la criatura no se puede mover sin la boluntad de Dios. I para mayor aflisión, se me a perdido aquel papel que *Vuestra Merced* me respondió onde me
- [268r] desía que pidiera el confesonario. // ¡Ai, mi Padre de mi alma!, solo le digo esto por descansar, i también le digo que no lo dejaré de aser, pero le aseguro que todo el Infierno entero está contra mí sobre el escrito, y así me ayo como nunca de aogada; por la sangre de Dios que me consuele i por mi padre *San Felipe* se lo suplico; no le quiero desir que me consienta que no escriba, no, lo que le ruego es que de algún modo me desaogue [con] *Vuestra Merced* como mi padre que es i todo mi consuelo, el que espero, si Dios le da lisenia, a quien pido me guarde su bida muchos años. Hija la más pobre de *Vuestra Merced*, sor *María*

<sup>63</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 6, fs. 267r-268r.

Coleta. [Margen izquierdo] Abíseme cuándo puede aplicar las misas.//

CARTA 8, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1756<sup>64</sup>

Señor don Cristóbal Cabrera. *Jesús, María y José* y Fransisco mi padre. Septiembre 9 de 1756, folios 8. Mi estimado i sienpre querido Padre de mi corasón: la Majestad de Dios quiera esta alle a *Vuestra Merced* mui mejor de sus males; mi Padre, esta es la que envié a desir a *Vuestra Merced* que desde antes de Cuaresma avía enpesado, i aunque dije que iría esta con juisio, como no lo tengo, i el poquísimmo que ai me lo quita quien me lo dio, pues pasiensia i aguante, *Vuestra Merced*, la ensaladilla que aquí fuere. Primeramente, valla la crus; antes que me venga algún travajito se me representa alguna crus, esto es cuasi sienpre. En una ocasión, parese que me dijeron: “Tú as de salir poor [*sic*] fiadora desta tierra”; después, pasados días, bolví a oír la misma palavra; como me beco [*sic*] la que soi, me afigue [*sic*], aunque en aquel instante me dijo su Majestad: “Aquí te pongo dos que te alluden a la fiansa”, i bi delante de mí a mi santa madre Santa Coleta, i a mi mui querida la madre *María* de la Antigua<sup>65</sup>; de la *Madre Antigua* me dijo su Majestad: “Es paresido tu espíritu i quiero que sea tu Madre i maestra, i dos cosas prinsipales te a de enseñar, i son amor, i despresio de todas las cosas”. Desde este entonses tengo esta conpañía [*sic*], salvo cuando me deo llevar de mis muchos temores, porque entonses me remato que es una lástima. Padre mío, todo eso que va lo e apuntado a fin

<sup>64</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 7, fs. 269r-269v.

<sup>65</sup> Se debe referir a sor María de la Antigua, religiosa clarisa de velo blanco en el convento de la Villa de Marchena, en Andalucía, quien escribió un libro en 1628 titulado *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud*. Para esta obra, véase Biblioteca Virtual Cervantes. Disponible en <<https://shorturl.at/gP49>>, consultado el 3 de octubre de 2023.

[269v] de enviárselo, que como mi berdadero Padre deseará saver cómo me va; también // para que no tenga algún cuidado, le digo a mi Padre que antes de le[e]r el libro de Santa Catarina lla tenía llo escrito todo eso; esto le digo porque, como mi verdadero Padre i deseoso de mi vien, no le [e]ntre algún cuidado de que, porque leí en él, se me quedaron espesies, i de aí me pasaría eso. No, mi Padre. I esté *Vuestra Merced* que de todo cuanto me pasa doi cuenta mui por menudo. Leí el [l]ivro de Santa Catarina; Dios se lo pague a *Vuestra Merced*; mucho me cuadró para sosiego i satisfasión, le ruego a *Vuestra Merced* que luego que lea mis disparates los eche al fuego porque somos mortales, i no sea que se los topen, llasí ágame este gusto, i de pedirle a mi Dios que acave lla de gosarle sin estorvo, n[i] con el riesgo de perderle, i avísem[e] si le dise algo de mí sierta persona, i [ta]nvién el que me responda cuanto antes por salir del cuidado de si lo resivió o no mi *Madre*. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda mucho, i dise le pida a Dios le dé todo lo que su Majestad save que nesecita, que es su tatita, que bien conoserá *Vuestra Merced* lo que lo estima i lo puede creer. Pida mucho, mucho por mí, que me livre de mí misma, que soi el peor enemigo que tiene mi alma; que *Vuestra Merced* esté alentado me alegraré, i a Dios, quien nos avrase i consuma todo lo que no es Dios. De de [sic] hija sor *María Coleta* toda de mi Amado. [Margen izquierdo] Padre mío, acá me queda otro, i uno ba como que es de sor *María Joachina* para que así lo entienda la *Madre* tornera; en teniendo oportunidad se lo enbiaré.//

CARTA 9, 31 DE ENERO DE 1752<sup>66</sup>

[270r] *Jesús, María, José*. I *nuestros santos* padres *San Francisco* i *San Felipe*. Enero 31 de 52. Padre mío: solo el escrúpulo que tengo me

<sup>66</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 8, fs. 270r-271v.

ase el que balla este tan brebe i no aguardar que balla todo junto. Lo primero es, digo, lo que pasó anoche; ya se ve, mi Padre, que no por eso creo yo nada, pero nada se perderá de desirlo, i es que a días que siento gran ruido dentro [de] nuestra selda, pero con ser yo la que soi, no e tenido ningún miedo, sino antes como que no le ago caso; i por la mañana, ollendo tantos como golpes, bolví, no sé si estava en mí, i dije: “Si es alguna alma que es//tá en penas, dígame lo que quiere”; yo no sé con qué resolución lo dije, pero luego advertí que no tenía lisensia de *Vuestra Merced*; ya yo no me acordava de nada de [e]so cuando fui al confesonario; a la noche, estando con aquellas ansias que no sabré explicar, de amor, de agradecimiento, de dolor, de conosimiento propio i del bien de las almas, que este nunca me falta, pues estando así, parese me abisaban me quería suseder algo extraordinario; yo solo procuraba ensenderme más en amor; i estando así, parese se me ponía delante una alma de una persona que abrá como beinte días que murió; ella no me habló, pe//ro mui bien me dio a entender que estava en grandes penas en [un] lugar como de fuego, le cubría una como niebe que lo traspasaba, i sin ablarme, yo no sé cómo fue [que] me pedía muchas horasiones. Me parese, Padre mío, que aunque no sea sierto, que así lo creo, no le arán mal el que *Vuestra Merced* se acuerde en el santo sacrificio de [e]sa alma, i juntamente de la mía, que bien lo nesesita. Otra cosa: abrá como seis días que me están asiendo grande fuersa a que se lo diga, mui en espesial de tal modo que asta quería pedir el confesonario en esos días, pero quiso mi fortuna que aller que se lo pude de desir, ya no se pudo; que se aga la // la [sic] boluntá de Dios, pues no parese sino que todo aquello que llo abomino me castiga este amor propio, no digo sino que se aga la boluntad de Dios. I aora ya no puedo desirla por dolerme mucho la mano porque me sangraron de [e]lla oi. Solo le ruego, por amor de Dios, que le diga a mi padre, el *señor* don Cristóbal, que si se le a olvidado el papel, pues no tengo ni un pedasito, pues para escrebir este fui por amor de Dios a pedirle a nuestra *Madre* un

[270v]

[271r]

[271v]

pliego; i también dígale que si yo no le enbió el cuadernito de sor Josefa, que no me lo enbíe a pedir, i que aí le enbiaré la muestra cuando le pueda escribir. [Margen izquierdo] Ya *Vuestra Merced* conosera como estoi, nomás esto le digo. Hija de *Vuestra Merced*, sor *María Coleta*.//

CARTA 10, 27 DE DICIEMBRE DE 1751<sup>67</sup>

- [274r] La Santísima Trinidad y nuestro padre San Felipe. Diziembre 27 de 1751. Padre i Señor mío: [he] echo lo que *Vuestra Merced* me a mandado de las tres peticiones, aunque sienpre ago mi ovligación en no olvidar a *Vuestra Merced*; pero no ostante, aora lo estoi asiendo con más espesialidá. Padre mío, yo me allo quién sabe cómo, ya *Vuestra Merced* lo sabrá; ya abrá *Vuestra Merced* visto algún ebrio, pues así estoi, tan fuera de mí, que le digo de verdad a mi Padre que para las cosas nesesarísimas del cuerpo no las puedo atender, pues aunque me siento en la mesa con la comunidad i ya se // be con nesedad, i me levanto sin ni aber tentado el pan, porque se me olvida; i aunque otras beses quiera comer por la nesedad que siente mi cuerpo, es tanta la fatiga que me da el comer que si lo ago porque es fuersa, puedo desir de berdad que ago un sacrificio, i se lo estoi ofresiendo a Dios. Me sentí una tarde destas en una cosa metida que yo no sabía, dígolo en una palabra, más que amar, i en una quietud tanta que no paresía que estaba en mis sentidos; cuasi todo el día estube así, pero a la tarde me fue cresiendo mucho i no dejava de [e]n
- [274v] rato en rato como quejarse el // cuerpo, no porque sentía tedio, sino de aquella propia cosa que sentía porque era como si me dieran una erida, pero esta erida me causaba más amor i quietud. Me duró esto asta la noche onde me sentí como más fuerte aquella cosa, i parese me desían con grande amor, i como con lástima,
- [275r]

<sup>67</sup> AGN, IV, caja 4064, exp. 1, doc. 9, fs. 274r-285v.

que me tenían: “Estás con cauterio”, quién sabe qué es esto. Otro día, por la mañana, me desían: “¿Sabes quién te a cauterisado?”, i me representaron una paloma que representaba el Espíritu Santo, i lo propio fue berla que más erida me sentí. I es cosa sierta que cada // bes que veo a esta paloma, me crese más el amor de Dios i tengo más tedio para todo lo que no es su Majestad. Muchas cosas dejaré de desir por olvido, pues me espanto poder desir lo que digo. Estando como estoi, se me avía pasado poner en su lugar que, cuando me sentí en aquella quietud tan secreta que dije que todo era solo amar, aunque toda la mañana estube así, pero a la tarde me cresió. I fue así, que esto que digo me a pasado no a sido como las otras cosas, no me puedo explicar; medio diré como lo entiendo porque las otras cosas eran como que las beo u oigo. Esto que diré no es así, // sino lo esprimenta el alma con tanta bivesa i sertesa que ni después que a pasado puedo dudar por ninguna manera. Es tanta la fuersa i sertesa i claridad que tiene mi alma de [e]yo, que ni los temores que sienpre tengo me lo pueden vorrar. Fue pues que esa tarde me sentí como recostada sobre el pecho de mi Dios; no puedo desir ya más, pues pienso primero morir; es mucho lo que mi alma siente; dijera prodijios, pero yo no sé qué es ni a qué atrivuirlo, que mientras mayor es la cosa i más tengo que desir, entonses no digo nada porque aunque quiera, se me ensiende tanto la bo//luntad que es ya imposible; me afiguro como si quisiera ablar i me ayara en aquel instante muda; con nada de lo que digo me contento porque no descansa mi alma con nada, solo descanso con que *Vuestra Merced* ya me entenderá cuánto no digo; solo digo, Padre mío, que soi sumamente chica. Quién fuera dueño de todos los corasones, quién tuviera un corasón mui grande, ¿qué aré yo, Padre mío?, ya no puedo más, pero quiero más; si no me atajara así tanto pusiera mil desatinos. Una ocasión, parese me desían sobre aquella religiosa de sienpre: “Tú eres todo su remedio, en ti [ha] ayado su patria”; yo dije mui fati//gada: “Señor, solo en ti se puede ayar todo. Tú eres nuestro consuelo, nuestra patria”; i me respondió:

[275v]

[276r]

[276v]

[277r]

“Sí, pero no as oído que ónde uno tiene acogida i le viene todo bien, ayí puede decir es su patria i su madre”. Otra ocasión, me desían: “Si esa relijiosa no copera [*sic*] a mis llamamientos, e de permitir no la tengas en tu memoria para que no me pidas por ella”. Padre mío, nunca me parese e tenido tan frecuente a mi padre, el señor San José, como en esta ocasión, pues cada instante no parese sino que me sale al encuentro i me dise: “¿Qué quieres?, // pídeme qué quieres que aga por ti, aquí me tienes”, i esto con un amor de padre. Una ocasión, parese beía en picho,<sup>68</sup> ni más ni menos, como una Custodia, como cuando oigo o me susede algo estando el corrimiento que me da, que no allo ónde meterme, de berdad, porque es como si corrieran una cortina, i mostrarme quien llo soi. Mire *Vuestra Merced*, mi Padre, si no e de tener rasón de no querer estas cosas, que no son para mí de ningún modo, ni [he] echo nada bueno en mi vida, toda se me ha ido; créalo *Vuestra Merced*, en males, no males que acarrear bienes, sino maldades que acarrear leña para el Infierno. // Esta a sido, mi Padre, la vida de sor Coleta, sienpre e sido una, yo no sé qué aga mi Padre. Yo siento unas cosas tan secretas i es cuando menos siento *aquella* cosa que estas tales train sienpre aquel como gusto, no sé cómo diga, ya me [e]ntenderá lo *que* quiero decir, pero esto que siento, aun sin sentirlo, siento más provecho en el alma; el amor es como lo siento en otro modo diferente; este amor, mi Padre, es lo que en él siento cada día, que ya no ayo cómo desirlo, i pensando en no ser engañada un día, que digo día, sien[pre] // es mi compañero ese pensamiento, sentía yo a Nuestro Señor un poco como serio; esto fue después que entré en el confesonario que le dije a *Vuestra Merced* que le pidiera a nuestro dulcísimo Niño de aguinaldo el que me quitara estas cosas; luego luego sentí seriedad en Nuestro Señor, como digo, i parese *que* su Majestad me desía: “¿Dime quién puede cuidar mejor de ti?, ¿e de querer yo que te pierdas?; mira, para que no temas, en todas las cosas que bes u olles puede aber algún

<sup>68</sup> Tal vez haya querido escribir nicho.

riesgo, pero en el amor está segura que // no lo ai, porque no puede en eso finjir el enemigo, y así sé agradecida a lo que resibes”. Ya con esto sentí en otro punto mayor el amor. Los temblores destos días an sido mui grandes i e conosido [que] a querido el enemigo desasosegarme, pero no lo a conseguido, aun yo no [he] echo nada porque todo me viene sin sentir; esta es, mi amado Padre, mi confusión i temor, pues quien debe es fuersa que pague, i yo no ago nada. Qué será de mí, no sé lo que mi alma siente. En este punto, biéndome tan olgasana i pensando sobre esto, pues cada día, // estoi como más fuera de mí; no sé qué es lo que tengo o si será enfermedad de cabeza; algunas ocasiones procuro, luego que salgo de maitines, acostarme, porque si intento otra cosa a Dios, ya se me olvidó, i me quedo incada echa un bobo, y así es en todas las cosas, de berdad le digo, Padresito, que no ai tormento como bibir, porque como es presiso atender a este bruto del cuerpo, pues, como iba disiendo, estando apurada por berme como estoi, parese me desía mi Dios, mi Dueño, la lumbre de mis ojos, por quien mi alma anela... ¡Ai, Señor!, ¡no sé lo que me digo...! parese me // desía, digo: “Todo cuanto isieres, todo lo uno con mi sangre”. Estos días me [he] sentido, yo no sé como diga, quién sabe ónde, a sido la cosa tan interior, que [he] dicho: “Señor, que [e]s esto, parese que aora que abía de [e]star en mayores ansias mi alma, no sé del modo que me siento, ya se be que lo que ayá en lo mui interior del alma sentía era cosa grande, i pensando si lo abría disgustado, parese me respondió mi Dueño de mi alma, aquel, aquel que yo amo: “Mira, cuando reconose alguna persona que quieren entrar ladrones en su casa, no es//conde cuanto tiene, i al pareser se queda solo con la casa basía; pues así lo ago contigo, el enemigo anda solísito, y así te tengo de [é] tan escondidas [sic] lo que pasa por tu alma, que ni tú lo conoses bien”. Padre mío, ya se me sale el alma, que se prebenga le disen, Dios se lo pague porque me digo que estos días más que paresiera loca de amor i gusto le a dado a mi alma algún resueyo, porque de berdad le digo que soi mui encojida, i

[279r]

[279v]

[280r]

[280v]

- [281r] salí de ayí más caliente que lo que [e]ntré, // aunque no es cosa lo que ago. Suspiro, sí, con desaogo cuando *Vuestra Merced* me lo manda, pero, ¡ai, mi Padre!, quién save lo que tengo, le ablo como si me estuviera muriendo, que si estoi biba, yo no lo sé; sé sí que que [*sic*] ablo, que ando, pero no sé cómo. Yo no sé, Padre de mi alma, lo que a pasado i está pasando por mí. Mire *Vuestra Merced* cómo estaré, yo me ayo como le digo, i lo propio es cojer la pluma; son inponderables las cosas que el alma experimenta. Cuando estaba escribiendo esto, sentí a Nuestro Señor sumamente amoroso, i parese me desía: “Si supieras el gusto que me das con eso, nunca lo escusaras”, i juntamente bi // bi [*sic*] que me echó su bendición como unos cuatro días o más antes del nasimiento de Nuestro Redentor. ¡Ai, mi Padre!, aquí me quedara si no me biolentara a pasar adelante, porque está el alma no sé desir cómo. ¡Ai, qué tormento es bibir i el ser presiso darle al cuerpo lo necesario! Dios me resiba este tormento que es bien grande, pues, como iba disiendo, como unos cuantos días antes parese que beía que dentro [de] mi corasón se ponían como en coros unos de sarafines [*sic*] i otros de santos ángeles, i entendía eran algunos los que así // asistían a Nuestra Reina i Señora la santísima Birjen, parese *que* gorvenava [*sic*] eso; luego, parese *que* beía a nuestro padre *San Felipe* i a nuestro seráfico padre *San Fransisco* como dueños de *aquel* negocio, i parese que los beía ablarse i ir a convidar a todos los patriarcas i demás santos para que asistieran a lo que avía de pasar en mi corasón, aunque tanvién parese *que* entendía se me ocultavan muchas cosas, porque no avía de poderlas aguantar; i me susedió que desde la noche antes en los maitines, estando pensando, cuando // cuando [*sic*] llegaron al portal, eran tantas las lágrima[s] que tenía que, por más que yo quería reprimirlas, no me fue posible. Desde esa ora, parese me sacaron más fuera de mí de lo que yo estava antes, que no parese sino que ando por el aire. El alma lo que sentía, no ai cómo desirlo; muchas noches antes no podía ni recojeme, pero tres fueron las que pasé ya sin sosiego, solo aguardando la
- [281v]
- [282r]
- [282v]

felis ora del nasimiento de Nuestro Redentor i Dueño; a mí me parese que totalmente no estube en sí cuando llegó la ora, yo estaba i no estaba, *quién* save lo que por mí pasó i está pa//sando. A mí me fueron como *quitando* un belo del corasón, i no parese sino que de dentro de [é]l salía aquel lusero de mi alma, aquel que adoro, aquel que me tiene loca. ¡Ai, no sé cómo bibo!, no sé lo que me susede, ni lo que digo; parese que en toda yo i en todas mis cosas sentí mudansa, i oí una bos *que* me desía: “Tu bida a de ser ya de ánguel”; luego, como quien deseara darme gusto, me dijo: “Mírame cómo e nasido en estos corasones”, i me [e]nseñó a las personas; lo demás *que* a pasado a mi alma sobre estos // puntos me [e]nmudesco, no puedo desirlo, ya lo sabrá *Vuestra Merced* el cómo estoi. Un Niño mui solo, que está aquí en el jovenado o dormitorio, que diga son las cosas inumerables que con él a sentido mi alma, i una bes parese me desía: “Mírame, que [e]stoi solo sin padre ni madre, contigo quiero estar”. Ahora, después me [he] sentido con otra cosa, i es al modo de lo que le [he] dicho en otras ocasiones que me suele aconteser sentirme repentinamente con Nuestro Señor a mi lado, tan claramente que es imposible dudarle ni dejarlo de [e]star mirando sin // sin [*sic*] sesar. Ya digo que no puedo dudar si será o no porque sé [de] sierto es su Majestad. Pues así me siento aora, i es así, no lo que tengo dicho, dado que [he] apagado en el corasón, no, eso es mui diferente, esto es otra cosa. Siento al Niño Dios tenerlo en mis brazos, pero todo inclinado al lado del corasón; su brazo me lo tiene echado por el cuello con tanto amor, que no sé desir más; esto lo e sentido desde el domingo, yo no sé siertamente si era domingo, pero porque bi serbilletas limpias en las mesas lo digo, no por//que yo sé el día en que estoi, pues desde ese día, luego que comulgúe, sentí esa cosa. El día de comunión de regla, cuando estava comulgando aquella relijiosa que comulga tarde por su enfermedad, se me salía el corasón a mí por resevir a su Majestad; le desía yo muchas cosas, i cuando el saserdote le tenía en las manos ya para comulgar a la relijiosa,

[283r]

[283v]

[284r]

[284v]

[285r] lo beí como niño resién nasido, i me dijo: “Mira lo que ago porque te amo”, i pa i parese [*sic*] se vino a mi voca; son las co// cosas [*sic*] que mi alma está sintiendo nuebamente con esta cosa, i juntamente un peso grande en el corasón, pero un peso que me ensiende en amor fuerte, es como si tubiera ravia, pero esperimento otra cosa, que aunque siento cosa tan fuerte, pero es lla como más interior, no me sé esplicar, ya me [e]ntenderá *Vuestra Merced*. Me alegraré aiga pasado las pascuas como se las e pedido a nuestro amantísimo Niño, aunque tan tivia en conpañía [*sic*]

[285v] de mi querido Padre, a quien me pon//drá a sus pies i le dirá muchas cosas; ínterin quedo pidiendo a Dios me guarde la bida de *Vuestra Merced muchos años* para remedio de mi alma. Hija que sus pies besa, *sor María Coleta*. Hasta aquí paró este año de 751.//

III  
CAJA 4933<sup>69</sup>  
22 CARTAS  
1751, 1752 Y 1754, Y SIN FECHA

CARTA 11, S/F<sup>70</sup>

Señor don Cristóbal Cabrera. Jesús, María y Fransisco. Y amantísimo Padre mío: quiera la Majestad de Dios, que [e]sta aye a [88r] *Vuestra Merced* gosando de mui robusta salud, la que pido a su Majestad le dilate por muchos años para mi consuelo. Resiba *Vuestra Merced* de mi Madre Abadesa i mía la quelga<sup>71</sup> espiritual que todo el día es de *Vuestra Merced*, aunque mi quelga será como mía, mi *Madre Abadesa* dise que se [e]sforsará quanto pudiere por qunplir con la obligación de ija, i mi *Madre Bicaría* dise que lo tiene mui presente, i la *madre* Isabel, que queda asiendo su obligación i demás *madres* fundadoras. Padre mío: por amor de Dios que [e]n el día de mañana me a de responder *Vuestra Merced*, porque el domingo enpiesa hablar la madre Manuela y mi Madre Abadesa no quiere que lo bea, yi [sic] así a de aser quanto pudiere porque sea mañana. Yo // quedo bien mala; ága- [88v] se la boluntad de Dios, quien *guarde* la bida de *Vuestra Merced* por muchos años. Su más pobre de birtudes i indina ija que sus pies besa, sor María Coleta, indigna capuchina.

<sup>69</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, fs. 37, 22 docs.

<sup>70</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 1, fs. 88r-88v.

<sup>71</sup> Debe referirse a *cuelga*: regalo, “ó fineza que se da á alguno en el día de su cumpleaños”. En *Diccionario de autoridades*, 1783. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. Disponible en <<https://apps2.rae.es/DA.html>>, consultado el 7 de marzo de 2023.

- [336r] La Santísima Trinidad i nuestro padre *San Felipe* me asistan. *Septiembre* 28 de 1751. Padre i *Señor* mío: lo primero que quie-ro que *Vuestra Merced* me diga es que si será o falta de obediensia o de umildad el sentir tanta repucnansia en desir mis cosas; estos días me a apurado más eso, i por eso [he] estado pidiendo a Dios con mucha instansia, si es tentasión me la quite i no permita *que* por encojimiento calle yo nada, pues para todo la tengo; ojalá i que la uviera tenido para ofenderle, i no que para eso me a sovra-do livertad, perdone *Vuestra Merced* tantas molestias, que bien conosco soi mui inorante. Padre mío, ya dije a *Vuestra Merced* que el no aber escrito a sido por lo mui atareada que estoi, i que se me junta el estar tan mala de la cabesa, pues muchas beses digo que si supieran el cómo me siento, no me cargaran de tan-to, i el que lo aga con brevedad, que es // lo que más me puede, pues ni un ratito, aunque sea día de fiesta, me quieren ver sin coser, porque me disen que qué tienpo perdido, que llegará la elesión i yo no daré cunplimiento; ya se be que no es nuestra *Madre* esta, pero son las *que* corren con las cosas i las que no; pues aun estando toda la semana raviando de la cara, no e sesado de la lavor y se me an juntado tan grandes cosas interiores, que puedo, mi Padre, asegurarle que pues e podido tratar con las criaturas, a sido más que milagro, pero no e dejado de pasar al-gunos sonrojos, pues como [he] estado tan rematada, aunque asiéndome toda cuanta fuersa e podido para que no se me conos-ca nada. Aunque cuando me disen algo de que no estoi en mí, les digo que el mal me va atontando, i me dicen: “Sí, lo creo porque el mal le pende de lo propio que siente interior; dígle a Nuestro Señor *que* la deje tantito para que esté en lo que ase”. Parese que
- [336v] me segaron con // esa palabra, i no supe lo que me desía, y le dije a la que me [e]stava disiendo eso: “No le diré tal”, pero puedo
- [337r]

<sup>72</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 2, fs. 336r-343v.

asegurar que no supe lo que me desía; ya se ve que a muchos días i años *que* estoi así que no tengo memoria, pero, Padre mío, sí, ya en esta ocasión es cosa perdida, pero mientras más voi sintiendo que se acava la memoria, se va, me parese, acrescentando la voluntad de tal modo que estoi con gran cuidado para cuando me ablan, no responder yo lo que estoi sintiendo interior. Me siento ya como fuera totalmente de mí, muchas beses aunque oiga hablar u otras cosas semejantes es como si no ollera, me afiguro como muda i sorda, que aunque agan lo que isieren es como si no ollesen, a ese modo me siento; pero, ¡ai, mi Padre!, la boluntad está como // ravisosa, como desesperada, quién sabe cómo, Padre mío, ni sé lo que [voy] disiendo, pues me [he] sentido estos días con unas cosas tan secretas *que* apenas lo conosco; yo sentía nue[va] novedad, i tan grande que desía mu[ch]as veces: “Señor, ¿qué quieres aser [de] mí?, ya sabes la que e sido... i soi”. En la comunión, allí fue onde sentí tan [n]ueva unión con su Majest[ad], i como que me dava un estrechísimo avraso, allí parese me bolví a renovar. ¡Ai, Dios!, no sé como lo diga, cómo se me consiente que trate yo destas cosas. Padre, por la Santísima Bírjen le ruego, déjeme desirlo, que no aga caso de nada de lo que le digo, solo que lo diré nomás por el amor de mi Dios i por la santa obediensia. ¡Ai, Señor!, quién diera mil gritos por todo el mundo para que me conosieran i jun//tamente para que amaran, para que amaran a Dios; no sé qué me da, no puedo proseguir, pues, como dije, sentí en aquel abraso como otra renovación de eridas de pies i manos i corasón; el dolor desas partes es grande, i ni aun tentarme puedo. Desde ese día es tanta la presensia de su Majestad que se me a imprimido; no es ya como la de antes; diré algo: como su Majestad me alludare, yo me siento totalmente como vasía, aunque desto en otra ocasión e dicho, pero aora es mui subidamente; *Vuestra Merced* perdone mis tonteras i modo de [e]splicar, que puedo desirlo de berdad que a la presente no sé ablar ni las cosas nesesarias, pues me siento, como digo, en una suspensión i basío; i mirando a Dios si mui de ser-

[337v]

[338r]

ca, pero quien sabe, no sé desirlo, ya *Vuestra Merced* lo entenderá. Estando así en esta bista de Dios, beo muchas beses a *Vuestra Merced*, no como otras beses lo e bisto, sino mui diferente, por//

[338v] que otras beses, aunque no le beo tal como es, pero es como figura, hahora no, sino del propio modo que le dije los días pasados, que abía bisto a mi alma, hasí se me a representado; no e conosídolo por figura, no, sino solamente por lus que allí se me a dado, i cada bes que me lo descubrían bíalo yo con mi alma como en sus manos i *que* que llegava muchas beses a la Santísima Trinidad, que mirava yo como mui clara a todas tres personas, ayí beíalo yo, cómo desirle, barias cosas tocante a mi alma; i cada bes que esto beía, a sentido mi alma otro nuevo modo de recojimiento. Este modo, Padre mío, es el que no puedo declarar deste nuebo recojimiento; no ayo términos, solo diré algo de lo que ayí se me enseña. E bisto i estoi mirando muchas beses a *Vuestra*

[339r] *Merced* no en realidad, diga//mos su cuerpo, no, sino quién sabe cómo, ya me entenderá, que yo no puedo desir nada aunque me mate; béolo como que me yeva corriendo, no es como eso que dije antes que lo beía, con mi alma, no, sino esto es diferentísimo, es como que me yeva caminando sin aser pausa, i esto lo siente tanto el interior que no puedo dudar aunque quiera. Otro es un olvido de todo que es menester; aún en eso, estos días aber puesto gran cuidado porque no se me conosca, porque aun asiéndolo así yo no sé qué es que me an dicho que ya será menester andar tras de mí para que pueda atender aun aqueyas cosas que tocan a mantener el cuerpo; me disen que ya parese no estoi en esta bida, que parese estoi en una gran suspensión, i esto es asie[n]do cuanto puedo para que no se se [*sic*] me conosca; boi prosiguiendo// a lo que iba disiendo de lo que en el recojimiento se me enseña, un temor grande de no perder a mi Dios, de no darle disgusto en nada, este temor me cresió en una ocasión mucho, de modo que ya paresía se me acabava la vida; pero aun con todo eso no era este temor de los que me desasosiegan, un amor grande para todas mis hermanas sin asección de persona, de-

[339v]

seando ser como una de todas o tener una birtud de cada una, que en esto pongo gran cuidado en cojer, de cada una, una birtud; i juntamente me miro a mí tan pobre de birtudes, tan sin umildad, que es la que<sup>73</sup> más deseo, pues es el simiento para todo, todas me paresen ánjeles de berdad, i yo un enemigo, que sienpre entre buenos no falta, pues cuando se ofrese estar// juntas, paresco yo el lunar de todas por mi maldad. Un silencio más que los días pasados, los sentidos más recojidos, el gusto, en eso tengo poco que trabajar, pues de nada gusto, pues me mortifico sí en aserme bastante fuersa para comer lo nesario, pues estos días a sido, me parese, más menos que los días pasados, pero sí me echo fuersa. El conosimiento de mis pecados a sido mui claro i con gran sentimiento en mi alma, no por temor de Infierno, que nunca tengo ese temor, sino solamente por ser mi Dios el ofendido; ese temor es solo el que me a aconpañado, un deseo tan grande de que no sea Dios ofendido i pidiéndole mui cotinamente [*sic*] por todos los que están en pecado, así cristianos co//mo por los que no lo son; i estando asiendo esto un día después de comulgar, sentí gran regalo en mi alma, aunque mui interior, porque sea lo que fuere, así de ablas como bistas i suabidades en el alma, son ya en lo mui secreto del alma. I estando, como iba disiendo, pidiendo por lo que tanto me lastima, como son los que están en pecado, parese me desían: “¿Por quién quieres más, por los cristianos que están en culpa mortal o por los que ni me conocen?, ¿por quién me pides más o para quién *quieres* favor?”; yo, como todo me lastima, me quedé suspensa un poco, i dije: “Yo responderé asta preguntarlo a mi Padre”. Ya no puedo atender como antes a las cosas que me suseden porque el amor a cresido en grande extremo i lo llena todo i me tiene como fuera de mí, eso es lo que más sobresale, no sé có//mo diga es este amor, es como si estuviera ardiendo en bivas llamas, pero sin consumir, sino mientras más, más; i aunque siento una inpasien-  
sía ravisosa, pero es con tan gran tranquilidad i pas en el alma, que

[340r]

[340v]

[341r]

<sup>73</sup> En el original se lee “lanque”.

no ai poderlo desir. No sé, Padre de mi alma, cómo puedo biber, no lo sé porque llo muero de berdad, pero no me acavo, yo no sé cómo es esto, ni lo que por mí pasa. Un día, después de comulgar, no, sino una tarde estando en la horasión, no sé cómo es la orasión que yo tengo de berdad, porque estando lo que allí tengo, entiendo i beo, pero no ai cómo desirlo, todo es solo para el alma, pues estando en la horasión de la tarde, después de aber sentido mi alma barias novedades, que ni aun sabía yo lo que por

[341v] mí pasava, i parese que se llegavan a mí mui// brevemente, pero mui interior, i me ponían como unos gurillos,<sup>74</sup> i en las manos unas cadenas, i en el corasón; allí se detuvieron más porque parese como que le quitavan algo *que* lo aogava antesedente<sup>75</sup>, i era como que yo beía al modo de cuando están desenvolviendo algo, así sentía i beía; sentí sí el corasón ya más como desenbarasado, digo como que podía resistir el amor que atual<sup>76</sup> siento, que es, mi Padre, mui fuerte. Otra ocasión sentí como que me quería suseder algo estraordinario, que algunas beses es como que me abisan i ai como alvoroto interior, ya save cómo es este alvoroto que digo, pues luego que sentí eso, ise por disimularlo, pero no ai aquí disimulo, porque entonses es trairlo más, pues estando

[342r] así sentí qué suabidad, que fue// lo primero, i luego parese que veía mui claramente a mi señora Santa Ana con la Santísima Birjen en los brazos; qué cariño me descubría la santa, qué amor me infundió, *qué* belleza le registré de rostro, fue como que me benía a confortar, i en realidad que sentí gran fortaleza, i cada bes que se me acuerda siento lo propio; fue como una bisita amorosísima, mi señor San José también benía, aunque no lo beí mui claro, otro aconpañamiento traía, pero no lo beí. Nuestro padre San Felipe i nuestro padre San Fransisco son mui menudas las bisitas que me paresen me asen, i es como que me bienen a

<sup>74</sup> Tal vez se refiere a los grilletes.

<sup>75</sup> En el original se lee “antes sedente”.

<sup>76</sup> Si bien la autora escribe varias veces *actual*, también en otros casos omite la *c* ante *t*. Hemos dejado ambas grafías.

confortar i a dar ánimo para que pueda llevar este insendio tan grande de amor que estoi sintiendo, i de//ber que de solo mirarlos me crese más, pero no estante [*sic*] siento como ánimo. Padre, perdone por amor de mi Dios tanta repetición, que parese una propia cosa, pero no es así, pues cada bes que digo amor, lla es en más subido punto; aora me [he] espantado de ber que pudiera disimular tanto como tenía el día que entré, pues media hora antes le [e]stube pidiendo a Dios pudiera yo articular palavra, pues cuando me llamaron al confesonario estaba en ese ejersisio, barias beses siento o beo a la persona del Espíritu Santo, es todo mi amor i consuelo, repito muchas beses al día el imno de *Beni Creator*,<sup>77</sup> i prinsipalmente antes de comulgar, y como *Vuestra Merced* me mandó también que es luego que acabo de comulgar, i aí// siente mi alma grandes cosas. Las comuniones espirituales, ago barias al día, i también e sentido muchas beses, como los días pasados, a Nuestro Señor en mi boca, aunque ago por disimular i prosigo asiendo la dilijencia de la comunión espiritual i no me detengo en el gusto que siento de eso otro, digo, que ello trai consigo. Tocante a los sentidos, a la presente no ai que espantar que estén tan recojidos, porque yo no [po]ngo aora nada de mi parte; todo está, como dicen, echo i derecho. Aunque para que *Vuestra Merced* bea cuán berde estoi que tocante [a] aquel apetito que días pasados ablamos, no me deja el deseo, pero cada bes que se me biene, se lo ofresco a Nuestro Señor i le digo: “Señor, aunque lo tubiera presente, esto que deseo te lo// ofresiera i no lo comiera”. Para que bea *Vuestra Merced* que todavía no están muertos los apetitos. Aora, mi Padre, quiero tomarle pareser sobre esto, ya sabe *Vuestra Merced* que Dios no me deja con santas inspiraciones, i aunque tan malísima, deseo ponerlas en práctica, pues es que con deseo de no dejarme llevar de lo que le dije al prinsipio, de la repucnansia tan grande que tengo en desir todo cuanto me pasó, quiero, aunque no sea más sino por quebrantar

[342v]

[343r]

[343v]

<sup>77</sup> La autora se refiere al himno “Veni Creator”. Se canta en latín, y tiene como propósito invocar al Espíritu Santo.

mi propia boluntad, el día que entre [a] desirle algo, i esto aun sin que *Vuestra Merced* me pregunte, sino luego luego, si tengo que reconciliarme, i si no le digo, no tengo que apure la consensia i de ai prosigo brevemente, i esto es si es gusto i mui a gusto de *Vuestra Merced*. Mi *Madre* Abadesa me a mandado que le escriba a mi padre, el [margen izquierdo] señor don Cristóbal, sobre sierta cosa, que cuando entre en el confesonario se la diré, si no se me olvida, si acaso se acuerda *Vuestra Merced* acuérde-mela, que porque no ai ya lugar no se la digo, lo que es me pondrá a sus pies. Hija de *Vuestra Merced*, sor *María Coleta*.//

CARTA 13, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1751<sup>78, 79</sup>

- [344r] La Santísima Trinidad y nuestro padre *San Felipe*. *Septiembre* 7 de 1751. Sean siempre mi guía i jamás se aparten de mí. Padre mío i Señor, quedé tan sosegada i gustosa con la dotrina que me dio el día sábado, que salí otra de la que entré; bendito sea Dios que nos dio tan lindo Padre, que así nos able al alma, pues aunque el enemigo por desasosegarme me ponga la tentasión algunas veses de que yo engaño a *Vuestra Merced*, i de que no me conose, puedo responderle que esa es la mallor tentasión porque creo berdaderamente que sí me conose, pues en lo que me dise i no me dise *Vuestra Merced* conosco lo mucho que me conose, pues me quedo admirada de las cosas que me dise, y cuando me preguntó *Vuestra Merced* que si en medio de las sequedades que estava teniendo no avía tenido algunas visitas [*sic*] de Nuestro Señor, yo le dije: “No e tenido nada”, y me dijo *Vuestra Merced*: “Sí, sí as tenido, que no // a sido todo rigor”, i es muchísima berdad que aun en medio de las sequedades<sup>80</sup> que abía tenido,
- [344v]

<sup>78</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 3, fs. 344r-347v.

<sup>79</sup> Hay algunos trazos ilegibles antes de que comience el texto.

<sup>80</sup> Sor *María Coleta* utiliza el término *sequedad* para atribuirlo a la falta de trato con Dios, su ausencia; es una palabra que emplea *Teresa de Jesús* en

sentía a ratos mis consuelos i bistitas [*sic*] de Dios; no sé por qué le dije que no, mi intensión no fue negárselo, sino que quisás con la aflisión que yo ayí estaba, no, no supe lo que me desía. I ahora, Padre mío, e caído en lo que yo [he] echo estos días, i que cuando sentía alguna bisita de Dios, desíame yo: “No por afli-siones iré mejor”, i como estoi aora, aunque sea grande trabajo, que no por estas otras cosas, i era como que despresiable aqueyas bisitas de Dios; yo sentía que aun<sup>81</sup> con más amor me yamavan, i era como que me desían: “No te apartes de quien tanto te ama, que el retirarme un poco es porque deescanses [*sic*], i por tu propio bien”. Estas palavras las [he] estado oyendo todos estos días, i aun desde que estava en los regalos pasados, era como que me abisavan lo que me está susediendo. Padre mío, no ai benefisio que Dios no me aiga echo que yo no se lo corresponda con ingratitud, quien no sesará de yorar esta mala correspondencia que e tenido // con nuestro padre Dios; cuándo, Padre mío, se-rán berdaderos mis propósitos, cuándo seré agradesida a quien tanto me ama. Pero ya vuelvo a proponer, con la ayuda i favor de Dios, de no ser ya la que e sido, con arta bergüensa de ber mi poca lealtad; e sentido i siento gran consuelo cada bes que digo lo que *Vuestra Merced* me enseñó el sávado que dijera: “Qué es Señor, te prometo de no aser en nada mi boluntad en adelante i de obedeser a mi Padre en cuanto me dijere”. Gran aliento siente mi alma con esas palabras; ojalá, Padre i Señor mío, que yo así lo ejecute, no tengo confiansa de mí, pero téngola en mi Dios i en *Vuestra Merced* que, que no me dejará desmayar. Mire *Vuestra Merced*, mi Padre ya lo sabe, pero se lo diré para mi

[345r]

---

su obra, y a la que se ha denominado la presencia ausente, y se refiere a ese momento en que simplemente Dios no se comunica, no acude a los rezos de la orante. Sobre las *sequedades* en Teresa de Jesús puede verse “Sequedad en la vida espiritual”, en *Diccionario de Santa Teresa*, Tomás Álvarez, ed., Burgos, Monte Carmelo, pp. 564-568.

<sup>81</sup> En el original se lee “aunque”, pero las últimas tres letras se encuentran tachadas por la autora.

[345v] consuelo, que yo padesco de mucha debilidad, y así nesecita quien padese<sup>82</sup> de ese asidente, que le den por instantes suspistos;<sup>83</sup> los que tienen robustes no nesecitan de eso con que yo // río. Aun antes de que me reconsiliara llegó una relijiosa allí a la puerta del cuartito i me yamó i me dijo que acabara de salir como jues; esto antes de la reconsiliación. Luego, procuré, aunque se me ofresían otras cosas, de biolentarme i no desirlas, aunque esto no fue de confesión, pero como estaba yo tan biolenta, no pude sosegarme ni para el acto de contrisión, i esto es lo que a mi Padre le pregunto: que si podré comulgar mañana aunque no ubiera estado mui atenta en la absolusión. Padre mío, no parese sino que *Vuestra Merced* sabía lo que me abía de suseder; según las cosas que me dijo, me an serbido muchísimo porque me a reñido nuestra Madre, i esta es una de las causas, mi Padre, de que llo no pueda desir nada en el confeso//<sup>84</sup>nario, pues el que yo sienpre no le dijera a nuestro Padre peregrino que aora es todo lo que me pasaba, era la primer causa el considerarlo mui biolento en el confesonario. Aora bien, conosco que *Vuestra Merced* no me biolentó, ni lo está, pero sí, acá dentro nos biolentan tanto que asta me [e]ntran a llamar; no puede ser más, pero que se aga en todo, no mi boluntá, sino la de mi Dios que así lo permite. Yo estoi mu[y] contenta porque e conosco es todo de Dios, i que nada pueden aser las criaturas si Dios no lo permitiera. Aora a de tener mucha pasiensia *Vuestra Merced* porque quanto se me ofresiere a de ser por escrito para escusar el desobedeser. Padre mío, tengo otra afflión, i es que como luego que sa[lí] // aller del confesonario, me quería daar [*sic*] el mal, i yo escusando el que no caigan en ello, aguanté quanto pude; me puse a escribir tantito porque se lo pudieran dar por la mañana, i como me anochesió, me lo metí entre el ábito. Después de la orasión me enpesó el

[347r]

[347v]

<sup>82</sup> En el texto se lee “padedese”.

<sup>83</sup> Quizá se refiere a suspiros.

<sup>84</sup> La numeración salta de la foja 345v a 347r; aparentemente no existen las fojas 346r y 346v.

tenblor, enpesaron a sosegarme i a quererme poner en el corasón bino; yo me beía mui apurada por el papel que tenía i que no sabía si me daría tan resio que me llegaran a berlo; con eso cojí con arta aflisión i le dije a una relijiosa: “Téngame esto un poquito”, i me lo tubo asta que me sosegué, i no se quitó de junto a mí asta que me lo bolvió. Mire Padre de mi alma, si no son trabajos estos que yo paso, pero ágase en mí la boluntad de Dios. Luego luego procuré con gran disimulo el buscarles la cara [a] aquellas dos relijiosas, i teniendo mui presente lo que *Vuestra Merced* me dijo, que aunque [margen izquierdo] biera que me pisaban i me daban de bofetadas, que diera el otro lado i estuviera mui umilde. No [ha] abido nada de nobedad, Padre mío; lo que más me afluige [*sic*] de todo es el papel que me tubo; eran, aunque yo no dije lo que era, no sé qué aga. *Sor María Coleta*.//

CARTA 14, 4 DE SEPTIEMBRE, SIN AÑO<sup>85</sup>

La Santísima Trinidad i mi padre *San Felipe* me asistan. Septiembre 4. Padre i Señor mío, i todo el consuelo desta pobre alma desconsolada, pues como nunca más nesositada que a la presente, pues, Padre mío, todo me [e]s una tiniebla i confusión, i como se me junta lo mui fatigada que me siento de mis males, pues la primer parte de mi cuerpo, como es cabeza i selebro, que es de donde pende todo, la siento tan mala que le aseguro que estos días [he] entendido bolverme loca, pues ni el ruido de un ábito puedo aguantar, pues cuando oigo tocar la capana [*sic*] me tapo los oídos, i como el comer, o no comer que diga, a sido estos días mui menos; todo se me a juntado, i las cositas que la enfermedad trai consigo, que son inescusables. Onde ai frai i una relijiosa, que cada una piensa como quiere, no ai trabajo. // Mi Padre, como que el mal no salga a la cara, pero qué digo, bien se

<sup>85</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 4, fs. 348r-348v bis.

[348r bis]

conose que no estoi en mí, antes abía de desir: “No ai dicha como la que yo tengo, que me da Dios en qué mereser”; o, perdóneme Padresito mío, *que* como con mi Padre me quejo, estoi mui apasionada, i no tengo en lo umano otro consuelo de mi alma más que a *Vuestra Merced*, que si yo tubiera también el desaogo de ablarle en el confesonario, le quitara deste trabajo de que leyera tanto, pero le aseguro que es tanto el encojimiento que en aquel lugar tengo, i tanta la bergüensa, que si usté me mirara se espantara de berme toda torsiéndome i asiéndome mil pedasos yo misma de aquella tentasión de bergüensa que ayí pasó. I esto me sirbe de grande aflisión, que quisiera en brebe quedar del todo desaogada, i no que me [e]s imposible. Como me susedió el día que entré de reconsiliación que le pude desir que me allaba en grande sequedad, i me aallo [*sic*] a la presente, i juntamente mi consiensa mui apurada porque aunque //<sup>86</sup> no me apura cosa espesial, pero toda mi vida me tiene atrabesada el alma tanta confesión i comunión, que ojalá i que no las ubiera echo más que la de cada año, i no que con ellas engañe al mundo i agrabie a mi Dios, i lo tendré que así lo pienso a la presente, pues me parese que todo cuanto e dicho a sido una patarata<sup>87</sup> i mentira, solo gastando el presiosísimo tienpo i engañando. ¡Ai, no sé cómo no me muero de pena! No me crea cuanto yo le dijere en adelante. Tanvién pienso que *Vuestra Merced* me [e]stá mirando mi alma cuán mal está para con Dios, i que solo de que yo le able en el confesonario le [e]ntra una grande tristesa por esta propia causa; me parese que jamás e tenido rato de orasión, que todo a sido un perdimiento de tienpo, i en todo e ofendido a Dios; solo llorando esto quisiera estar, pero no crea nada, quién sabe si será berdad, yo soi toda una, [margen izquierdo] una iniquidad. Por

<sup>86</sup> En la numeración de la foliación original aparece de nuevo la foja 348; por esa razón, hemos decidido agregarle la palabra bis.

<sup>87</sup> Patarata. Cosa ridícula y sin valor. En *Diccionario de la Lengua Española* en línea, Real Academia Española, <<http://dle.rae.es/?id=S7sYhsd>>, consultado el 23 de mayo de 2017.

amor de mi Dios que consuele a esta pobre alma, i deseo un rati-  
to largo de confesonario por amor de Dios, quien me guarde su  
bida *muchos años*, quien le ama en Jesús, hija de *Vuestra Merced*,  
sor *María Coleta*. // Padre mío, más ubiera dicho o dijera, pero [348v bis]  
tengo ya la cabeza perdida. *Septiembre 4.*//

CARTA 15, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1751<sup>88</sup>

La Santísima Trinidad i mi padre San Felipe sean mi guía. Sep- [349r]  
tiembre 15 de 1751. Padre mío i Señor: no sé si atinaré por estar  
siega, pero la ovediensia lo ará, que save aser milagros, i lo será  
en esta ocasión el que pueda desir algo, porque como le e dicho  
en otras ocasiones, que mientras más cosas me pasan más muda  
me ayo. No sé lo que será en esta ocasión, pues me e bisto estos  
días, no sé si diga en la gloria, pues aunque e pasado buenos  
dolores, todo a sido gosándome de padaserlos, i en una palavra,  
todo gloria; Dios, como savio, me mira como a flaca i miserable  
i por eso me da leche; todo es de Dios, nada puede la criatura  
aunque trastornara el mundo entero. Lo primero, en todas las  
comuniones destos días desde que le escribí a *Vuestra Merced*  
asta la presente, an sido innumerables los efectos que mi alma a  
sentido; el amor, el amor a sido más cresido, el recojimiento tan  
grande i tan secreto que todo el día dura, i me a sucedido lo que  
los días pasados, de que la comunión de oi se me mantiene asta  
el día siguiente de la// otra comunión tan sumamente biba que [349v]  
no pudiera dudar; i es tanta su fuersa entre día, i su bivesa, que ni  
aun quando lo resivo realmente con la comunidad.<sup>89</sup> Sienpre que  
esto me a susedido, aun fuera de lo que el alma siente, partisipa  
mucho el cuerpo, pues tengo la boca como si tubiera una brasa  
dentro, toda desollada, i otras cosas a este modo; pero todo esto

<sup>88</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 5, fs.349r-354v.

<sup>89</sup> Quizá se refiere a comunión.

que siento, todo me ensiende en amar más esta palavra amor. Qué será que me cuesta tanto desirla, cómo me a costado el ber aquella soberana imagen que nos enbió *Vuestra Merced*, pues más me [he] querido príbar muchas beses de berla que no de dar a conoser algo, pues cuando la miro es brebemente, porque luego quiere dar el mal; muchas beses me parese desgracia el no poder aguantar oír, le[e]r i ber imagen que me mueve. Dios se duela de mí i no permita sea esta tentasión. Estos días como a sido todo pensar en Nuestra Reina i Señora, estando mui metida meditando en su nasimiento, que fue todo nuestro remedio, i mirándola con grande claridad aqueya beyesa sin igual, aquella hermosura nunca bista, i [a]queya sabiduría encubierta, todo me tenía admirada i en // grande recojimiento; y estando en esta considerasión dicha, no sé, Padre de mi alma, cómo lo diga. *Vuestra Merced* no crea nada que así lo podré desir, yo solo digo lo que me parese que me a pasado, pues estando como digo en esa considerasión de Nuestra Reina i Señora, bi de repente dentro [de] mi corasón a nuestro dulsisísimo Jesús resién nasidito, echo un bellísimo niño; pero al mirarlo, es berdad que era niño o lo paresía, pero en lo demás todo un Dios; ayí me asía mil mercedes, ayí beía yo que a cuanto llo le avía ofendido echaba como un modo de umo, o no sé qué cosa, tan grande i tan sutil era, no lo puedo desir, i actual es como si lo viesse, pero no atino a desir lo que era, pues como digo, beía eso que echava sobre mis pecados tan grandes, se me afigura, quién sabe, que era amor, i esto *que* echava consumía todo pecado; yo, como pude, dije: “¿Qué es esto, Señor? Oi es día del nasimiento de Nuestra Señora, ¿qué es esto que yo beo?”; y parese que se me desía: “Sí, oi es, pero yo también quise naser oi en tu corasón”. Padre, a de creerme que no sé cómo e puesto esto, pues ya me paresía que me tragava la // tierra de ber que semejantes cosas pronunsie este mal de los males; con gran tenblor lo digo, puees [*sic*] me parese que ya baja fuego del sielo para consumirme, porque me parese es mucho mi atrevimiento; bien sabe Dios no lo digo de mi voluntad, ni lo creo

tanvién, ni quiero que lo crean, solo lo digo porque me lo mandan. Ojalá i que me mandaran *que* ya no ablara tocante a lo que me pasa, nada, a ber tanvién si así no tenía ya nada; ojalá i que tal se me probara, pues me parese que no ai trabajo mayor *que* el aber de desir estas cosas. Me parese inposible, por lo que aora beo en mí, de jamás tener livertad para desir nada, pues con esto que digo me pasó e quedado tan f[ue]ra de mí que ni sé ónde estoi. Por lo que be[o] aser, sé el día en que estamos, es como si no estubiera en este mundo; aun parese que ni por el suelo ando, es como si anduviera por el aire, pero la voluntad mui ocupa[da] i sin quererse divirtir en nada, porque no aya asiento en cosa que no sea de sud[incompleto]. Padre mío, el cómo a quedado este di[vi]no Niño esculpido en mi alma no lo [sa]bré desir por mucho que yo estubie[ra] // cansando a *Vuestra Merced*, y así lo dejo a su consideración, que lo sabrá mejor que yo. Otra ocasión, estando oyendo una misa cantada, sentía mi alma un recojimiento grandísimo; yo me estava por instantes ofresiendo a su Majestad i también poniéndome en manos del saserdote que la estava selebrando, yo sentí, no sé mi Padre como me declare, pues parese que beí a mi alma en manos del saserdote; aquí dijera mucho, pero soi mui inorante [*sic*], pero a vien que con *Vuestra Merced* no se nesedita de mucho ablar, pues parese que beía a mi alma, como digo, en manos de el [*sic*] saserdote, el que yo beía que muchas beses se yegava a un grandísimo trono onde estava toda la Santísima Trinidad, y presentava a mi alma i ablava este saserdote con la persona del Padre barias cosas, aunque yo no oía lo que desía, aunque entendía era todo tocante a mi alma. La persona del Padre era como que se bolví al Hijo i le ablaba, i después al Espíritu Santo, i parese que todas acetavan [*sic*] a resebir a mi alma. Padre, poder desir de la figura que yo beía a mi alma es in[du]dable, pero de ver que yo quisiera, según lo entiendo o beo, la cosa de desirla, sabe *Vuestra Merced* qué figura e al//cansado. Ya le [he] dicho muchas beses del modo con que estoi mirando a Dios, tan claramente como si lo viese con los ojos del

[351r]

[351v]

cuerpo, pero le miro sin ninguna figura y así [*sic*] le miro mejor, pues así, dese propio modo i con esa delicadesa, beía a mi alma y juntamente me desían, aunque sin ablarne muchas cosas tocante al saserdote, pero menos eso puedo desir. Ya se be que eran tocante al conosimiento que de mi alma tiene. Aora, después, miro a Nuestro Señor diferente, aunque más me yaman a la otra bista más delicada, pues esta que estos días e tenido, es sentir a Nuestro Señor mui junto a mí, como si realmente lo viese, i aunque yo quiera temer, no ai para qué, porque es tanta la sertesa que mi alma tiene, que me lo asen crer [*sic*] aunque no quiera; la pas interior es grande, la caridad se ejersita sin sentir, como disen, el silencio; como nunca, los sentidos más muertos, i el estar sin sesar disiéndole muchas cosas a nuestro amorosísimo dueño Jesús, i esto mui interior con grande quietud. Aora e sentido muchísimas ablas mui amorosas disiéndome mui repetidas

[352r] // beses: “Ámame, ámame, mira que te quiero mui unida a mí”, y juntamente siento una enseñansa como de un amante padre. Padre, ¿qué are para no pararme en cada cosa que pongo, dudando si la diré, si no la diré, si ya no será necesario, si se cansará Nuestro Padre?; pero es berdá, mi Padre, *que* todo conosco me nase del mucho temor *que* tengo de desir estas cosas, porque me parese ofendo a Dios por ser mui atrevida, i *que* estas cosas no abían de pasar por mí, i de pasar, me parese será todo engaño del enemigo i que a la ora de la muerte me allaré con que todo a sido mentira i que en esto solo se me a ido el tienpo, i que pienso que ni esta pas, ni amor, i otros *que* a beses me paresen buenos efectos, que todo es mentira, que ni sé cómo será el amor de Dios; pero cuando me dejo llebar de todo esto, aí entra todo el desasosiego, no porque aora estoi tan rematada; sí tengo muchos temores, pero como las propias cosas me aseguran, aunque yo no quiera, me sosiego, i que ellas me train [*sic*] toda pas, pues aunque esté en grandes al//borotos, así que me susede algo de las cosas *que* lla *Vuestra Merced* save, todo sosiego me entra. Estando una noche con grandes ansias de amor, que ya paresía se me

salía el corasón, yo alabava a mi Dios, yo llorava, yo así muchas cosas sin saber cómo, pero todo era acostada porque estava rabiando del dolor de cara, pero ni caso así al dolor porque estava el alma con un tan gran desasosiego, ya me entiendo como es este desasosiego. Estando pues así en este ejersisio, dije, por estar acostada: “Señor, perdóname”. Padre, no sabré desirle lo que [he] acavado de desir esa palabra sintió mi alma, qué abundancias de vienes, qué consuelos sintió mi alma; y juntamente oí que me desían: “Ojos de paloma”; ¡ai, Padre!, no ayaba yo ónde meterme según el corrimiento que tube con semejante palabra, quedé sumamente encojida, y parese me desían: “No miro el que estás acostada, sino tu corasón i mi intensión”. Padre mío, lo que yo siento de todo es que, mientras más ba el tiempo, más cosas mui interiores siento, i que no dejan de ir saliendo al exterior, i porque asta como // desmayos siento i me quedo tan mortal *que* ya parese me muero, pero aun con toda esa mortandá, quisiera dar de gritos, porque aunque el cuerpo esté desmayado, está el interior con mayor fuerza; esto, mi Padre, es lo que yo no quisiera por ninguna manera. Como ya le [he] dicho, que [he] estado bien mala de un ojo, i estando apurada de ver que no puedo aser nada, estando para bajar a comulgar i cuasi ni podía ni dar paso por el dolor tan grande de ojo, i lo que yo sentía era no poder tener el sosiego que quería para la sagrada comunión. Dije con el corasón: “Ya sabes cómo estoi, Señor; perdona la poca o ninguna disposición que tengo”, y parese me desían: “Yo suplo cuando no es por falta de la criatura, i aora, no es culpa tuya”. Con cada cosa *queda* mi alma más ensendida i con más consosimiento propio de lo ruin que e sido i soi. ¡Ai, mi Padre!, como yo me biera otra nueva criatura, estuviera un poco consolada de ber que cada instante ago mil propósitos, i cada instante caigo i soi más ruin; de berdad que más que a un muerto me tengo yo miedo, i quién le pagará a Dios el benefisio tan grande que me // iso de traírme [*sic*] a la relijión, aunque yo no ubiera resibido otro más que ese, bastante tenía para estar continuamente con la

[353r]

[353v]

voca en el suelo. Padre de mi alma, qué are yo para ser verdadera esposa de Jesús, i de ber que mis deseos no son solo de ser buena, sino de ser santa, i de ber que, ni buena soi, cuándo yegaré a ser santa; berde estoi para eso, de verdad. Dígame, Padre mío, cómo yegaré a unirme estrechamente con mi Dios, se me sale el alma de ese deseo, i cuando lo pronunsio mucho más que es menester sosegarme; no tema, por amor de Nuestro Dios, el que me dé el mal en el confesonario i que pueden entrar i berme; no que conque *Vuestra Merced* no yame no lo sabrán, en que pudiera topar, en que me golpeará, que derramara sangre; ojalá i que me isiera pedasos, como no se sepa, bengan trabajos. Días a que estoi sintiendo grandísimos dolores en pies i manos, pero juntamente con un regalo mui extraordinario, yo e procurado divertirlo

[354r] todo, pero no a sido // posible cosa tan grande dibertir, así que acavo de comulgar, es más. I un día dije: “¿Qué será esto, Señor, que así que te resivo?, no puedo yo ni encontrar una mano con otra, ni aun el ávito me puede yegar”, y parese me desían: “No me acavas de resevir, no te as echo una propia cosa conmigo, pues rasón es que tengas lo que yo”. I otra ocasión, estando apurada porque no puedo aser todo lo que yo quisiera, pero sí mui conforme con la voluntad de Dios, parese me desía su Majestad con grandísimo amor: “Seña tienes de que eres mía, porque los que padesen son mis amados”. Cuando estoi sintiendo esos dolores que le [he] dicho a *Vuestra Merced*, de pies i manos, estoi ollendo continuamente que me dicen esto: “Este es el mallor benefisio que te puedo aser, alma querida, y así sábemelo agradecer”. Estando mirando aquel bellissimo Señor, aora que toda la comunidad estava en bísperas, sentía mi alma tan grandes cosas que dije: “De berdad que sabe aser cositas esta beyesa”, ya me sentía yo como desmayada, // pero con grandísimo aliento en el

[354v] alma; y parese que le beía salir de la boca un letrado que desía: “Eres mía”, y luego yo no sé cómo a mí me salía otro que desía: “Soy de Jesús”. Padre mío, no [ha] abido día, desde el día de la nati-  
vidad asta la presente, en que no aiga sentido en muchas horas del

día a Nuestro Señor en mi boca. Padre mío, yo estoi un poquito apurada porque conosco, según me ayo, que no podré obedeser a nuestra Madre en entrar i salir en el confesonario, porque si un día lo ago, otro, no podré, i que no tenemos otro consuelo; por amor de Dios, que bastante emos penado, que nos dejen aora gosar un poco. Dígle *Vuestra Merced*, Padresito, algo a nuestra Madre, porque si no es así, sienpre abrá riñas, i con eso sienpre estaré yo desconsolada; ýnterin, pido a Dios me guarde su bida muchos años que deseo. Hija de *Vuestra Merced* que en Jesús le ama, sor María Coleta.//

CARTA 16, 14 DE AGOSTO, SIN AÑO<sup>90</sup>

La Santísima Trinidad i mi padre *San Fe[lipe]*. Agosto 14. Padre mío: parese que ya Dios quiere aberme detenido el mal, digo exterior, porque lo *que* estoi sintiendo interior, como disen, en recompensa es como solo Dios, que es quien todo lo muebe, lo sabe, es desta manera: cuando estoi en el confesonario, ya be *Vuestra Merced* cómo me quiere dar el mal i por qué; pero juntamente siento una cosa mui superior que sale de *Vuestra Merced* i da a mí, lo que no me deja en realidad que me dé allí; pues desa propia manera me siento a la presente; esto es una cosa. Otra, es que me e sentido interiormente tan atrivulada así de tentaciones como también de una opresión de corasón mui grande; luego, en un instante me siento tan mudada como del sielo a la tierra, con tan nuebas cosas en mi interior, ya como los días pasados, con tantas notisias de la grandesa de Nuestro Dios, i juntamente tanta enseñansa i claridad de todas las cosas de Dios, que no tengo lengua para esplicarlo; es tanto eso que digo que me pasa, que siento un desma//yo en todo el cuerpo, que es menester mucha advertensia para que no se me conosca, porque

[355r]

[355v]

<sup>90</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 6, fs. 355r-356v.

si tengo crusados los vrasos, se me caen, y así es todo el cuerpo. I otra cosa juntamente, tantas jaculatorias i quejidos i suspiros, que es menester mucho acuerdo para no ser sentida. El día de Nuestra Santa Madre, cuando contaron el Ebanjelio, entendí juntamente yo gritar según lo que sentía; luego, a poco rato se suspendió todo i apretaron tentaciones, sequedad grande i otras cosas, pero yo desía: “*Señor*, como yo no aiga sido la causa desta mudansa, benga *Señor* cuanto quisieres, como yo no te ofenda ni pierda la pas interior”; porque de causa que esto es lo que me tiene apurada, que pienso que le e dado asta los temores de aberle dicho a *Vuestra Merced* todo lo que me pasa, que me parese que lo estoi engañando. Me an apurado mucho, pero no e dado consentimiento porque me a dado Dios la adbertensia de *que* cosa que me desasosiega no puede ser de Dios, sino mensajero del enemigo. I cuando enpiesan estos demasiados temores, luego [356r] siento sus efectos, que son como de quien bienen.// Estando así como digo, al tienpo de enserrar a nuestro Amo, me sentí como erir el corasón i me asía *quejar* tal, pero con quien me ería, me *quejava* como una criatura mui chica, i en este *quejido* le desía muchas cosas de amor, i me quedé como con nueba enfermedad i *quejándome* por instantes i cuando menos yo pienso. Yo no sé qué tenga, quisás *Vuestra Merced* lo sabrá, yo no sé ónde estoi, pero me parese que sé con quién estoi. ¡Ai, Padre de mi alma!, quién pudiera salir por las calles como loca mas que me apedrearán; aora sí e pegado el grito porque ya me muero, i porque nadie me oirá porque están en el coro; yo me salí porque ayí lo iba a pegar, según me sentí. ¡Ai, Dios mío!, no sé qué enfermedad es esta que no me acaba. Perdóneme Padresito, que ya no sé lo que me ago, déjeme *quejar* por amor de mi Dios, i no tengo otro descanso más que el *quejar*//me con *Vuestra Merced*. Míreme que ya me muero. ¡Ai, Jesús i único amor mío!, ¿qué es esto? No soi más larga porque tengo la esperansa de entraar [*sic*] esta tarde a que me diga muchas cosas; a Dios, mi Padre, con quien deseo berlo unido i que le dé mucha bida para mi anparo. Su hija la [356v]

más pobre de birtudes, *sor María* Coleta. Padre mío, yo no sé lo que aquí ba puesto. Agosto 14.//

CARTA 17, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1752<sup>91</sup>

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. Septiembre 15 de 1752. *Señor* [ilegible]. Mi mui benerado Padre: no sé cómo podré articular palabra, pero qué digo, si aunque las criaturas todas se buelvan en contra mía, me [e]stá Dios, como mi padre, asiendo mil finesas. Que tengo que quejarme: diré a *Vuestra Merced* primero lo que pasó aller cuando estaba en el confesonario en las tribulaciones que solo para Dios dejó al desirme *Vuestra Merced* que si le daba mi corasón i todo lo demás que me dijo, le aseguro a *Vuestra Merced* que fue tanta la mudansa que mi alma i cuerpo sintió, como si me ubieran renobado en aquel instante; sentí mi cuerpo sin corasón, aunque por brebe rato disiendo *Vuestra Merced*: “Te pongo el de Jesús”, sentí realmente que me lo puso, que fue cuando lla no supe lo que me ablaba. Llo salí de allí que no supe cómo no me a dado // el mal. Llena de mil fabores que sentía le [e]staba asiendo mi padre Dios a mi alma, i me dijo: “Qué temes cuando llo soi el *que* te faboresco, dime que quisieras allar quien te dijera que tu espíritu era bueno, i tú sentir cosas contrarias o que se opongan a que son más las cosas, i tú sentir lo contrario, como lo sientes tú en ti, puedes conoser si soi llo el que las obró. Hija mía, llo e de ser el que en aquella ora te [he] de gusgar [*sic*], nadie me puede engañar”. Luego que salí del confesonario, me procuré ir a la orasión a refujiarme con mi Jesús, i que la propia cosa *que* me abía pasado en el confesonario me asía ansiar por el recojimien-to; luego que me postré a los pies de mi padre Dios, bile, aunque interiormente, que en su compañía [*sic*] estaba nuestro padre San

<sup>91</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 7, fs. 361r-363v.

[362r] Fransisco i nuestro padre San Felipe como mui diligentes, i la Reina de los Sielos con unos cuantos santos ángeles. Como llo estaba llorando, beía que cojían mis lágrimas i se las ponían //  
[362v] delante a Nuestro Señor, el que las miraba mui atentamente, i no sé que así[a] con ellas. Bí también allí a *Vuestra Merced* mui junto a Nuestro Señor dándole mi corasón i pidiéndole el sullo; mientras esto estaba pasando, oía yo que estaban cantando unos bersos mui primoroso [*sic*], i llo propia tambié[n] los pronu[n]-ciaba i tenían como estribillos. Llo estaba como tonta i buscaba ónde estaba mi corasón. Le bí a mi Jesús de mi alma el mío, i desía: “El corasón de Coleta es de Jesús; el de Jesús es de Coleta”; se [e]staba como asiendo fiesta en el Sielo deste trueque i bía también como que remoleaban<sup>92</sup> una bandera, quién sabe cuántas cosas dejaré de desir por estar la cabeza mui fatigada. Llo le dije a nuestra *Madre* cómo nuestro Padre desía que asta que estuviera más alentadita del selebro no entrara con su mersé; lo asectó por aquel pronto. Otro día, después de comulgar, oí, que diga, le dije a su reberensia madre sor Ignasia: “Es la // que se sigue”, i me respondió: “Pues su caridad, ¿por qué no entra?”, le dije: “Lla no le dije aller a buesa reberensia que desía nuestro Padre que quisás la semana que entra estaría yo más alentada”, i me dijo: “No, balla i entre, i dígale a nuestro Padre que llo le sé, que quisás se irá poniendo más mala, que mejor es que entre aora”. Entré; lla puede *Vuestra Merced* conoser cómo sería esta entrada, pues luego luego enpesó a desirme tanto, que bino dando las siete, i le dieron las nuebe i no sesaba; lo bueno es que todo lo olle mi padre Dios; yo no salí de lo que *Vuestra Merced* me dijo. No relato todo lo que me dijo porque para qué es eso, me dijo que no dejaría de ber a *Vuestra Merced* i que en acabando a toda la

<sup>92</sup> Puede ser que la escritora haya querido referirse a la palabra “ondear”. De cualquier manera, “remolear” significa traer o llevar como por fuerza alguna cosa. En *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* en línea, Real Academia Española, <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>>, consultado el 7 de junio de 2017.

comunidad abía de bolver yo a entrar. ¡Ai, mi Dios!, bendito sea para sienpre que tanto me ama. Estando enpesando a escribir este, me dijo su Majestad: “Mira que por muchas cosas te mando que no se te pase cosa sin desirla porque así conbiene”. // Oí [363r] también me dijo su Majestad: “Si miran tu mala vida i *que* para lo *que* llo te ago, ¡no [ha] abido ningún serbisio tullo! Que miren también mi poder i misericordia, i que miren la finesa de amor que ise para todos los onbres, que fue quedarme con ellos en el Santísimo Sacramento; fue esta poca finesa, pues qué se espantan que en ti ose de misericordias; yo lo aré con quien quisiere”. Estos días pasados, en una ocasión sentí a Nuestro *Señor* que iso conmigo lo que *Vuestra Merced* iso con el óleo cuando me oleó, yo no sé lo que me untaba, ello fue que ni más ni menos como cuando olean, así lo iso su Majestad. Unas cuantas noches me [he] sentido en los brazos de su Majestad como una criatura en los de su madre. Oi sentí, aunque mui interior, que se llegaba a mí su Majestad echo // niño [a] acostarse en mis brazos; llo, [363v] luego que [e]sto sentí, me corrí mucho de ber mi indignidad i lo desechaba cuanto podía, pero no ubo forma, i parese me desía el niño: “Cárgame, no es mucho, que onde está mi corasón esté llo”. Por amor de Dios, le diga a mi padre don Cristóbal que le agradezco sobre mi corasón el papel i plumas, i *que* beso la mano de *Vuestra Merced*; su rendida i pobre hija que en Dios le ama, sor María Coleta.//

CARTA 18, 16 DE OCTUBRE DE 1752<sup>93</sup>

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. Octubre 16 de 52, *fojas* 3. Padre mío: no sé qué le diga ni cómo se lo diga porque todo lo que me está pasando apenas lo registro; de los efectos, más bien pudiera desirle algo, no me [364r]

<sup>93</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 8, fs. 364r-366v.

entiendo, principalmente desde la bíspera de nuestro padre San Francisco [*sic*], pues aquella noche le aseguro a *Vuestra Merced* que según me sentía mi corasón, entendí que me diera algún nuevo asidente porque no paresía sino que lla me reventaba el corasón i todo el cuerpo. No sé esplicar el cómo estube toda la noche, solo digo que es tanto el astío que tengo a todo aquello que no es Dios o me puede llebar a su Majestad, que todo me es una asquerosidad, i al tanto o más fuerte siento el amor para con mi Dios; pero, por otra parte, es tanto el encojimiento i corrimiento que tengo delante de su Majestad que no oso ni //

[364v] a lebantar los ojos. El día de nuestro padre San Fransisco, por la mañana, parese *que* le beía mui amoroso; se me representó teniendo de la mano aquella relijiosa, i la otra mano me la daba a mí para que llo tanbién le tubiera, i me asía que llo la isiera andar. Mi Padre, no sé esplicarle la bivesa con *que* tengo presente a mi Dios allá en lo mui interior del alma, aunque en ninguna fisura, pero con tanta bivesa como si lo biera con los ojos del cuerpo; esto me causa tanto efecto en el alma, *que* le aseguro con berdad, mi Padre de mi alma, que no sé cómo puedo bibir ni estar en pie las criaturas, i darle lo presiso al cuerpo que ese me [e]s otro gran martirio. Me susedió una destas noches que es tanto lo que sentía que procuré cuanto más brebe me fue posible el meterme en nuestra alcoba; allí me cresió más la cosa, i me dio un modo de desatino que no podía llo acallarme, me afiguraba como loca i toda mi tema [*sic*] era mi Dios, mi amado, mi Dios, i esto era tan repetido *que* me sacaba como fuera de sí i quería salir, más que todas me ollera, i gritar i aserme pedasos; bálgame Dios, cuando estoi así más que me desatinara en querer

[365r] declarar lo *que* // siento o que diga, más que llo ablara mucho nunca pudiera declar[ar] lo que llego a sentir, es una cosa tan grande, es una bibesa de Dios, un conosimiento de sus grandezas, de su poder, de su misericordia, i al tanto que esto conosco se me representa mi bileza, quién llo e sido para con mi Dios, quién Dios para conmigo, lo poco o nada que atual le sirvo; esto,

mi Padre, me [e]s un martirio contin[u]o. Barias beses, cuando por brebe rato se me ba el pensamiento, como tan mala que soi a cosas que no son puro de Dios, me siento reprendida de su Majestad. Unas tres ocasiones e bisto allá en lo mui interior del alma aquella bella paloma figurada al Espiritu Santo, la que me a dejado el alma llena de amor i confiansa. Otras beses, muchas que mi alma desea resebir a Nuestro *Señor*, me consuelo que sea espiritualmente porque esto es de día i de noche, i parese que su Majestad se apiada de mis deseos, i parese que realmente le sientto en mi boca i pecho. Otras bese[s] me a susedido que se me están representando muchos i mui feos animales. Una ocasión, // no sé lo que iba a desir, ¡ai!, quisás me acordaré. Un día después de comulgar, me sentí el alma mui enardesida, i listada a que pediera [sic] muchas cosas, prinsipal por todas las almas que están en pecado mortal; llo lo asía como cosa que tanto me lastima, i le pedía a su Majestad que les diera eficases ispiraciones, i que llegaran [a] arrepentirse i ganaran este santo jubileo, i parese me respondía: “Son más duros que una peña, i todas las ispiraciones que les doi, como se asen sordos a ellas, les a de ser de mallor castigo”. Con una persona que llo conosco que está en peligro su alma, jamás se me puede borrar para pedirle a Dios por ella, i mientras más le pedía llo a Dios, más me istaba su Majestad a que lo isiera, pero de pocos días a esta parte siento grande resistensia para pedirle a Dios por ella, i parese que su Majestad me da a entender lo agrabiado que se alla de su duresa desa tal persona. ¡Ai, mi Padre!, no pongo letra // ni digo cosa que no sea tenblando de temores, pues quisás llo seré más abominable delante [de] los ojos de mi Dios. Un día destes, estando pensando cómo estaría llo delante de Dios, i dije a mi Dios i dueño mío: “Quién supiera si estoi en buestra grasia, quién, Dios mío, lo supiera”, i parese me desía: “Solo mi sabiduría lo sabe, porque si se supiera, muchos descuidaran”. Otra ocasión, acabada de comulgar, parese me desía su Majestad: “Dile a esa relijiosa que sea firme”. Otras dos beses parese que me e sentido que su Majestad

[365v]

[366r]

[366v] me tiene asida, como que tiene echado su brazo sobre mí; solo mi Dios sabe, mi Padre, el cómo [es] esto i todo digo, no sé por qué al tanto que dé Dios, conosco se me quita una cortina para conoser quien llo soi, i mi mallor aflisión es que todavía no me conosco, es mucha mi maldad, mucha, mucha, i parese *que* llo los traigo engañados, llasí por el // amor de Dios. Llo no digo esas cosas que me pasan porque diga que es verdá, no, no, sino solo porque *Vuestra Merced* me lo tiene mandado. No prosigo por estar la cabesa mui fatigada. Hija de *Vuestra Merced*, sor *María Coleta*.//

CARTA 19, 1º DE NOVIEMBRE DE 1752<sup>94</sup>

[367r] La Santísima Trinidad i nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Fransisco*. *Noviembre* 1º de 1752, dos *fojas*. Mui estimado Padre i Señor mío: admirada estoi de los ocultos juisios de Dios, de ber que todos los negocios más fuertes de mi padre *San Felipe* se guardarán para el tiempo destinado de los ejersisios; como Dios es tan sabio i sabe mui bien que soi mui floja, i que llo no abía de aser nada, quiso ponerme las penitencias i todo de su santísima mano con inpedirle a *Vuestra Merced* el que pudiera benir cada bes que considero lo que estos días e pasado, digo: “Señor, esto me tenías guardado, tan desanparada de todo umano consuelo”, pero que se aga en todo la boluntad de Dios. Llo, mi Padre, como le dije, no tenía intensión de confesarme, pero iso poderíos para que me confesara de lo que me aflijía, lo que ise como mi Dios solo sabe porque tengo grande crus en este punto. Dios se sirva de mis pobresas. En esta ocasión me a dado Nuestro Señor una lus mui clara de que le [e]stoi atando sus poderosas manos, así con [367v] mis temores // como con mis grandes faltas. Dise *que quiere* aser en mí muchas cosas, i que para esto abía llo de [e]star en continua

<sup>94</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 9, fs. 367r-368v.

bijilansia mirando i atendiendo todo lo que es su boluntad, fuera de todas las faltas que llo conosco *que* son inpedimento para lo que su Majestad *quiere* aser de mí; una es, i con gran dolor la digo, de ber que no tengo resolución firme de abrasarlo, aunque entendiera morirme, i es que así me lo a dado su Majestad a entender, que no escribo todo lo que se me dise, i que esto abía de aser sin faltar jamás; i cuando se me dio a entender esto, me dijo su Majestad repetidamente, por tres beses i más: “Dile a tu Padre que te allude para que llo aga todo lo que quiero en ti”. Yo no sé ónde me sepulte mi Padre, porque aunque el corasón de Jesús es todo mi amor i consuelo, pero no meresco yo eso, sino los abismos del Infierno, esa es mi propia cosa que meresco, no e adquirido otra, ni el siglo, ni en la relijión en que [he] estado llo enbelesada. Mi Padre, que no e sido relijiosa, ni mis prosederes an sido tal, sino de un demo//nio metido entre las relijiosas, *quisás* i sin *quisás* solo asiéndolas pecar. ¡O, mi *Dios!*, quién entrara nuevamente en la relijión. Llo, mi Padre, no e sabido que es aser una obra buena, ni e sabido de reglas ni costituciones ni seremonias; aora quiero que me las ponga *Vuestra Merced* en las manos, aora entro; solo me queda el llorar, ojalá fuera con lágrimas de sangre. Estos ocho años en que tanto daño [he] echo a mi alma, i a todas, este es el mallor dolor que no solo a mi me [ha] echo mal, sino a todas, pues con mis malos ejemplos les abré pegado algo. Estando el sentimiento que mi alma tiene de las ofensas *que* [he] echo a mi Dios, que por más que quiera el detenerme las lágrimas, no puedo, porque son sin sentir ni ser llo parte en ellas. Después de comulgar se me representó un niño delante los ojos del alma, como sentado en uno como trono, i me tenía echados como unos cordeles por el cuello, los que beía que forsejaba a tirar como para // [ata]rme. Así, Padre mío, es tanta la bibesa de la lus, que le digo a *Vuestra Merced* que me a dado su Majestad sobre *que* me quiere para grandes cosas, que a ratos se me descubre más, i aora se me a dicho, estando escribiendo esto: “Dile a tu Padre que no dude en esto”. Estando estos días, como ya dije a *Vuestra Merced*, echa

[368r]

[368v]

una pura aflisión, pero conformándome con sus disposiciones, me dijo su Majestad: “Al paso que en esta vida padecieras, así será el premio en la otra”, luego, se me mostró una corona. Ahora, mi Padre, me allo en otra desas que más me fatijan [*sic*] porque no quisiera meterme en cosa más que en solo mi alma; se lo diré claro para *que* me diga si [he] echo mal. Me dijo la *madre* Ysabel que que le desía tocante a si recibiría la secretaría, *que* por una parte se lo ispiraba Dios, pero que mirándolo con los ojos de carne, *que* le era mui duro, yo le dije que quisiera [...] [margen izquierdo se lee:] no acabó.//

CARTA 20, 23 DE OCTUBRE, SIN AÑO<sup>95</sup>

- [369r] La Santísima Trinidad i nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. Octubre 23; sólo este. Padre i *Señor* mío: qué me dio aller *Vuestra Merced* porque llo no me entiendo, no sé cómo no me [he] rematado loca, me abrasó, me irió; llo no sé qué diga; aquellas dos cosas *que* me dijo de la congregación i del corasón de Jesús, llo no sé qué isieron en mi corasón; en medio de cómo me sentía, desía: “Será posible que aquí aiga engaño”; no es posible. ¡Ai, mi Padre de mi alma! p[ien]so que si buena tubiera la cabeza, e tubiera mu[cho] que escrebir, solo digo que es mui, mui del ag[ra]do de Dios, así la congregación como el reso desa rasón, así me lo a dicho se lo diera, i abrá cosa [de] cuatro días me dijo otra cosa su Majestad tocante al reso que aí lo escribiré. Ao[ra] // estoi sumamente mala de la cabeza i aller me lastimé mucho la cara, aunque quiso mi Dios fuera llo sola, que nadie lo bio, solo que siento es tenerla selñalada [*sic*] i lla me an preguntado que si me dio el mal; llo no sé qué tengo, *Vuestra Merced* tiene la culpa. Sor Jerónima me a dicho le enbíe ese papel. Toda, toda, toda de mi Dios. Hija de *Vuestra Merced*, Coleta.//
- [369v]

<sup>95</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 10, fs. 369r-369v.

CARTA 21, 26 DE SEPTIEMBRE, SIN AÑO<sup>96</sup>

[La] Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres San Felipe i San Francisco. Septiembre 26, fojas 1. Mi mui benerado Padre i Señor: deseo se mantenga en robusta salud; yo, mi Padre, quedo bien fatigada, i por no enpeorarme i ya no poder escribir, ágolo aora con mi poquito de trabajo, pues fuera de todo lo que ya *Vuestra Merced* sabe que tengo, desde ayer tengo calentura i mucho dolor en el pulmón i [he] estado escupiendo sangre, lo que me tiene todo el cuerpo mui fatigado; ágase en todo la voluntad de mi Dios. En lo demás estoi que mui poco le sabré decir, pues se alla mi alma en una comunicación tan secreta i interior con su Dios que no puedo atender a otra cosa. Desde el día que entré con *Vuestra Merced*, que me dijo que ya le abía ablado [a] aquella persona, fue tanto lo que // en aquel instante enpesó a sen[tir] mi alma, que no ai lengua para [po]der declararlo; yo no sé lo que estoi poniendo porque estoi como una ebria. ¡Ai, mi Padre!, ¡ay qué asco son las cosas desta bida!, ¡qué astío siente mi alma de todo lo que no es Dios! Una ocasión se me representó un pobre destes que andan mendingando [*sic*], i mirándolo en él bide a mi Dios en forma umana. ¡Ai, Jesús!, ¡ai, no sé qué es esto!, entre los brazos de mi padre Dios me siento. Padre mío, yo no sé qué desirle porque ni sé qué; todo, todo es Dios.//

[370r]

[370v]

CARTA 22, 25 DE DICIEMBRE DE 1752<sup>97</sup>

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres San Felipe i San Fransisco. Diziembre 25, 1752. Padre i Señor mío: cada día llisitante [*sic*] tengo más nobedades i cosas en mi alma, aunque le digo a *Vuestra Merced* lo que pasa, aun todavía nada digo porque

[371r]

<sup>96</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 11, fs. 370r-370v.

<sup>97</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 12, fs. 371r-374r.

una cosa es ablarlo i otra experimentar, pero lla *Vuestra Merced* está al fin de todo; solo de los efectos que de las cosas me quedan no es esajerasión, pero pienso a las beses morirme. Es tanto el dolor del corasón i sus golpes que asta me lo ollen; nada es lo exterior lo que el alma siente i no se puede desir, eso es lo más fuerte. Padre mío: al tanto de lo que Dios me faborese, a su tanto es lo que padesco con el enemigo porque cada día está más fuerte i más enpeñado [en] aflijirme el alma i el cuerpo, como lo a echo estos días pasados, que le aseguro que me [he] bisto bien acongojada con sus astusias diabólicas de cuantos modos ai, pero mientras él a puesto su enpeño [en] acongojarme, entonses procuro alentarme cuanto puedo con la alluda de Dios. Estando pues en las mallores baterías con ese enemigo cruel, i a estar despresiando sus cosas. En ese tienpo// que él estaba aogándome con todas sus fuersas con cuantos pensamientos puede él inbentar, me puse a resar las jornadas sabe Dios cómo, esforsándome cuanto llo podía, aunque acongojada. Estando así, oí que me ablaba la benerable madre María de Ágreda, i que me desía: “No te acongojes, que no porque temes tanto te paresca que lo que te pasa no es de Dios. Sí es, i todos los *que* ban por ese camino temen; aunque el enemigo te apure, no lo creas”. Otras cosas, que solo el alma las entiende, me dijo. ¡Bálgame Dios, mi Padre!, lo que aquí mi alma sintió, todo, todo temor desordenado se me quitó, el amor era tan fuerte que lla no paresía sino una ebria; incapás era estar junto [a] las jentes porque me ablaban una cosa i saltaba con otra; no sé esplicarle a *Vuestra Merced* cómo se me aumentó el amor, lla paresía que [e]l corasón asta por lo exterior me rebentaba, todo el lado del corasón parese se me quemaba; no, no se puede desir todo lo que el alma siente, todo, todo es amor en un sosiego tan grande i con una ansia tan mortal, cosas inposibles paresen las que pasan. Llo a esta // Madre ni por el pensamiento, ni me acordaba de tal Madre de Ágreda; mucho, mucho me alentó i mucho amor me dejó. Es tanta el ansia que mi alma tiene de mi Dios, que no bibo; llasí la noche se me buelbe siglos; qué ansia

padesco en ella deseando lla el que amanesca para resebir al que ama mi alma, aunque al tanto que lo deseo, así temo de berme sin ninguna preparasión, pero conbido a toda la corte selestial para que me apadrinen i me adornen con sus birtudes. I aora nuebamente, desde el otro día que le [e]nbié a desir en el otro, de aquellos dos ángeles que parese me abía dado Nuestro Señor para que me alludaran a pelear, desde entonses los beo lla gunto [sic] a mí, i cada bes *que* se me ofrese desir o llama[r] al santo Ángel de mi guarda, sin saber lo *que* digo, digo santos ángeles de mi guarda. ¡Bendito sea Dios, mi Padre!, *que* si su Majestad no me alludara tanto, no sé qué fuera de mí, en todo no tengo otro descanso en medio de mis congojas, que bolver a mi Dios i desirle: “Señor, lla sabes cómo estoi // i cómo soi”. Mucho se me prebiene desir, pero Dios ablará algún día. Llo [he] estado estado [sic] estos días mui recojida, que por cosas que me an pasado no e salido de mi recojimiento; llo en esto no [he] echo nada, Dios lo obra todo; aora diré en brebe lo que a pasado estos días porque estoi bien mala: la bísbera [sic] de Noche Buena me esforsé a dedicarla todo [a] aconpañar a los santos peregrinos, pero no sé esplicar las angustias que mi alma sentía; llo no tenía sequedad, pero estaba sin entenderme, sí tenía llo bastante amor; lo que sí de repente se me mostró dentro [de] mi corasón fue un modo de portal. A la ora de la prosesión del niño, era tanto lo que lla mi alma sentía, que me desasía en lágrimas, i oí que me desía mi Señora, la Birjen María, i mi *señor* San José: “Todo lo que as pasado de desconsuelos son los que pasamos cuando andábamos pidiendo posada”, i juntamente bía junto a mí a la madre María de Ágreda, después que parese me bi en el portal de Belén mirando el nasimiento del hijo de Dios, me sentí con él en mi corasón mirándolo resién nasido, sin que se me pueda bo//-[rr]ar aquella belleza, i asta en lo exterior del corasón siento lo que ai dentro. Antes de que esto biera, estaban como apadrinándome mis [s]antos padres San Felipe i San Fransisco i mi madre Santa Clara, i beía que se estaban ablando entre sí, aunque no lo

[372v]

[373r]

entendía; i juntamente bi que acabado de naser este Dios nino [sic], me puso un anillo, i en un modo mui sutil, i que no sé esplicar, se unió conmigo; i fue como que se desposó, no sé desir, quién sabe, llo no sé cómo estoi ni cómo e quedado tan fuera de mí. Las ansias que de Dios tengo no sé esplicar; mientras más le poseo más ansias tiene mi alma. Llegué a comulgar este día no sé desir el cómo, i acabado de comulgar parese que bi a mi madre María Luisa que salió del Purgatorio con otras muchas relijiosas, la que me dio como interior un abraso i me agradesió lo que abía echo, i juntamente me dijo: “Agradésele”, i me mentó a *Vuestra Merced*, “Agradésele”, me dijo. “Lo que a [he]cho por mi alma, [373v] que llo seré delante // de Dios su intersesora”; esto puedo desir nomás, porque lo demás que me abló no ai términos para ello. Otra ocasión bi *que* todas las tres dibinas personas me echaron su bendisón. Otra ocasión, estando mirando al niño que pone la madre Ysabel, tan solo que el corasón se me desasía, oí que parese me desía: “Quiero que tú me abrigues porque siento mucho frío”, i bi con los ojos del cuerpo, o me paresió por mi flaqueza, berlo tenblar como a las criaturas cuando tienen mucho frío. Otra ocasión, deseando i pidiendo a Dios biniera a naser en los corasones de la comunidad, llasí de otras personas, parese que bi en algunas particularmente que [e]staba el Niño resién nasido, pero bi también *que* que [e]staba sumamente acongojado i que apenas cabía. Todo lo que digo me a paresido. Llo quedo bien mala escupiendo la sangre, pero mui contenta i sosegada gracias a Dios i a las oraciones de *Vuestra Merced* que a eso lo atribui- [374r] go [sic], aunque no faltan cosas // que pudieran bien apurarme, pero todo, todo lo tengo puesto en manos de mi padre Dios, i metido en la llaga de su costado. Me alegraré que *Vuestra Merced* aiga pasado el día de Noche Buena como se lo e pedido a nuestro resién Nasido, en conpanía [sic] de los padres mis señores. Por aora no digo más, solo pido a Dios me guarde su inportantísima bida *muchos* años; beso la mano de *Vuestra Merced*, su más pobre hija *que* en Jesús le ama, sor *María Coleta* //

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres San Felipe i San Francisco. Diciembre 9 de 1752. Padre i Señor mío: no sé si pueda desir en algún modo lo que estoi experimentando en mi alma, no le allo términos ni me cuadra ninguno, pues en todos aún quedará corta; tengo a Dios en todo el corasón i alma, lla esto me dirá *Vuestra Merced que* lo sabemos es berdad. No quiero desir esto, me siento como una paja, i a esta tal paja biene una cosa fuerte o biolenta i se la lleba; aun todavía no es esto, es una satisfacción tan llena, tan fuerte, tan pasífica, que no ai cosa semejante a ella, solo Dios es su semejansa; aquí me paro, me desago, rebiento porque es mucho lo que siento i nada lo que digo. Padre, no puede una criatura, i más tan ruin como llo, sufrir ni tolerar cosa como esta. ¡Ai, *que* me muero!, ¡ai, que no digo lo que siento porque estoi muda!; Dios, Dios es el *que* me enmudese porque todo lo llena. Es imposible que quien tiene a Dios pueda pronunsiar cosa. Padre, llo no sé ónde estoi, ni [dónde]<sup>99</sup> boi a parar, ni sé lo que digo, llasí no aga caso de lo que ba puesto porque me tiene loca, loca mi // mi [*sic*] Dios, es berdad, pero el enemigo está mui rabioso, demasiado; me dise *que* me tiene una preparada, que no a de ser de como lo pasado porque nada me a de baler; llo, es berdad, que como miserable no e dejado de temer, pero teniendo a María Santísima i a mi Señor [go]sando, no ai para que acobardarme, porque al paso *que* el enemigo me [e]stá amenasando, Nuestra Reina i Señora conbidando con su patrosinio i alluda. Llo, aunque mala, soi debota de la Santísima Birjen, pero a la presente siento más amor, más acuerdo a su Majestad, i esto lo está asiendo la misma Señora; pero el diablo está sumamente rabioso i me [e]stá maltratando lo bastante, pues me deja el cuerpo con bastantes dolores de los golpes; pero, ¡bálga-

[375r]

[375v]

<sup>98</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 13, fs. 375r-382v.

<sup>99</sup> La tinta está muy borrosa, no se distingue la palabra escrita.

me Dios!, son las cosas que atual experimento, *que* es una maribilla [*sic*]. Es tanta la representasi3n de mi mala vida, de lo ingrata *que* e sido con mi Dios, *que* aqu4 acaba el alma en una confusi3n i bergüensa, *que* no osa m4s que a llorar i a desir “Misericordia, Se1or”; pero llo no s4 c3mo es este dolor i confusi3n de los pecados porque no es con tristesa, // sino antes con un modo de gusto; no digo no gusto de aber agrabiado a Nuestro Dios, no que eso fuera una eregu4a; llo no s4 esplicarlo. All4 *Vuestra Merced* entender4 lo que quiero esplicar. Lo segundo, es un amor tan grande desto; 3o, *qu4en*, *qu4en* pudiera desir todo lo que en esto siento!; lenguas me quisiera aser, pero es el trabajo que mientras m4s de Dios entiendo, m4s muda estoi, i esto es cosa de reventar. I de los desatinos que aqu4 fueron, no aga caso porque no estoi en m4; 3nde me metiera llo de confundida que me siento, porque a un tienpo, 3o, qu4 estremos!, beo lo ingrata *que* e sido con mi Dios, i por otra parte, a un mismo tienpo, beo *qu4en* a sido Dios para conmigo; se me representan todas sus finesas. 3O, Se1or, no s4 c3mo aqu4 no me muero!, llo me quisiera sepultar de acorralada que estoi, llo quisiera salir dando gritos por todo el mundo para que am4ramos a mi Dios llaserlos [*sic*] una propia cosa; por amor se me junta el berme tan sumamente fr4guil [*sic*], que no puedo tener instante seguro de que no atender4 a *Dios*, // o si en mi mano estuviera el salir deste cuerpo bruto que tanto me detiene. Llo deseo padecer porque a4n nada me parese lo *que* atual padesco, aun no teniendo en mi cuerpo cosa que no me atormenta de dolores, pues a4n nada dig[n]o me parese esto; deseo padecer, si posible fuera, asta el fin del mundo. Como me biera segura de que no ab4 de ofender a mi Dios; esta cosa es la que me atormenta, de ber que puedo en un instante perder a mi Dios. Estando sintiendo en mi alma i corasi3n las ofensas que le [he] echo a mi Dios, i desasi3ndose mi alma de sentimiento, me dijo su Majestad: “Lla est4s perdonada, i bien conoses en ti mi gracia”. No una bes me dijo esto, pero lo que llo siento no es las penas [*sic*] *que* se me aguardaron por mis peca-

[376r]

[376v]

dos, que esas digo con toda berdad, que llo propia, si biera el Infierno, me arrojara a él porque es como que deseo bengansa de mi cuerpo. Llo estoi que por la gran misericordia de mi Dios me quiera perdonar lo que llo siento, i me tiene atrabesada el alma, es que ofendí [a] aquella Majestad que merese que le amemos // qu[e] es dino [sic] de todo amor, i para ese fin fui criada a su imagen i semejansa; este es mi dolor i será mientras bibiere, i ber aora que no alla cómo aserme finesas i darme a entender el amor que me tiene. Mi *señor* San José me dijo: “Mui amada eres de Dios como le correspondes”. Otra bes bi a mi padre San Felipe i a mi padre San Fransisco que me binieron a bisitar con una alegría sin igual, como alentándome a que correspondiera a Dios; no sé esplicar lo que a mi alma comunicaron i lo que en sus rostros me mostraron: el santo Ángel de mi guarda le beo mui familiar. Unos ratos estando bien descuidada se me suelen representar algunos santos de los que jamás ni e sabido ni leído sus bidas, i se me ponen tan al bibo sus penitensias i todas su bida [sic], i una como comunicasión con estos santos; llasí de otras cosas que jamás e sabido; digo, no de cosas deste mundo, sino de cosas que debieron de suseder en la lei antigua. No parece sino que por él pronto está pasando delante de mis ojos cosa por cosa. Llo dijera mucho desto, // pero quiere Dios que mientras estoi en aquella comunicasión con su Majestad esté esto mui claro; después se borra, i llo que soi enemiga de istorias, solo amor me cuadra. Lla se be que en todo cuanto me pasa se me ba aumentando el amor, i una cosa estoi reparando, que aunque sienpre, i más cuando estoi enardesida en amor, como aora, siento una desconfiansa grande de mí, i un miedo de mi poca fidelidad, pero a la presente es tanto, que le digo a Dios con todo mi corasón, entre otras cosas: “*Señor*, mira que llo lla no e de ser más, porque aunque sienpre te [e]stés prometiendo, no ago nada, llasí, aquí me tienes, ¡benga la muerte!”. Si mi padre San Felipe Neri desía esto, con qué rasón lo diré llo; le aseguro a *Vuestra Merced* que me tengo a mí misma más miedo que a un

[377r]

[377v]

muerto. ¡Ai, mi Padre!, es mucho lo que entiendo de Dios i nada, nada lo que llo le correspondo. Estando una bes mui entendida en amor i conosimiento propio, sentí como grande ruido que se llegó a mí i me dijo: // “El Espíritu Santo a de venir, pero, sobre quien viene a de estar su corasón desapegado aun de lo más mínimo”; esto conosí, llasí lo entendí me lo desía el propio Espíritu Santo. E tenido estos días unos modos de recojimiento mui interiores en los que [he] sentido grande comunicación con mi Dios, i en los días que por mis enfermedades no e podido bajar a comulgar, me la [ha] dado su Majestad con sus propias manos, en lo que a sentido mi alma grandísimos efectos; i cada día llistante [*sic*] reconosco me ban a más, que si no fuera alludándome su Majestad con espesial probidensia, no es esajeración porque en todo temo; pero me parese que fuera sufisiente para morir. Llasí esta es la causa de que me balla sintiendo más mala cada día, porque así me lo a dado a entender su Majestad, que en mi cuerpo conoseré cómo lo que me pasa son obras de su Majestad, i me a dicho: “No solo interiormente te doi señas sier-tas, sino esterores como las sientes”, i es así porque mientras más cosas de Dios tengo, es tanto lo que mi cuerpo lo siente, porque [378r] llo discurro que como son // tan fuertes los efectos de las cosas, i estos los reprimo cuanto me [e]s posible porque llo [d]igo que en todo temo; desto me resulta la alterasión, ¡o, tan grande, de la sangre!, pues me la siento erber [*sic*], i más en el pecho i corasón; pero es como que Dios me paga aun esto que me reprimo, porque mientras más reprimo, más cosas de Dios siento. Tanto crese el amor como los ardores i golpes del corasón, i mientras más cosas frías me asen para tenplarla, crese más su fuego; llo propia aún no acabo de creer que pueda aguantar tanto frío como me asen, pero le aseguro que es como asérselo a la pared; llo no puedo lla más, llo me quemo i abraso i no ai cosa questo me temple, i lla digo, mi Padre, que si no fuera tan temerosa, mucho más dijera. Un día, después de aber comulgado con las ansias de sienpre, fue tanto el fuego que que [*sic*] tube en la boca, que aquello [378v]

no era cosa natural; no pude menos que buscar cosas frías que aplicarle porque lla me abrasaba. Otras beses, cuando acabo de comulgar, no parese sino que tengo en mi // boca una cosa tan dulce i sutil, que no ai con qué, con qué, con qué compararlo. Estando una noche lla acostada, pero mi alma abrasada de amor, acordándose del benefisio que Dios nos iso en tomar carne umana para nuestro remedio, era tanto lo que mi alma sentía, que lla no era posible sufrirlo; i sentí realmente, i me lo dio el Señor a entender, que me ensanchó el lado del corasón lo que estoi realmente sintiendo; i me dijo su Majestad: “Para benir llo aquí ago esto, llasí prepárate porque e de renaser nuebamente en tu corasón”. Estando un día asiendo la dilijensia con todo mi corasón de ganar este santo Jubileo,<sup>100</sup> i ofresiendo la estasión i mirándome tan pobre de birtudes, en ese instante me dijo Nuestro Señor: “¿Quieres qué ofrecerme?, pues toma estas seis gotas de mi sangre i únelos con los seis padres nuestros que as resado”, i luego los bi unidos i me dijo: “Los conoses”, i bi que todo era // era [379r]

<sup>100</sup> El Jubileo en el cristianismo se conmemora en memoria del año transcurrido después de la muerte de Cristo. Es una fecha importante en el mundo católico, y cada tanto se celebra el año sabático o de Jubileo. A María Coleta le tocó cercano el Jubileo de 1750, considerado “El Año Santo de los predicadores y de la cruz en el Coliseo. En la Bula de convocación del Jubileo, *Peregrinantes a Domino*, Benito XIV destacó la necesidad de hacer penitencia para que el Año sea verdaderamente “Santo”: año de edificación y no de escándalo. El papa recordó el valor de la peregrinación como superación de las dimensiones cotidianas de pecado. El Jubileo tuvo así, una fuerte característica espiritual. Uno de los predicadores más escuchados fue Leonardo de Puerto Mauricio, un franciscano reformado: a sus predicaciones en Plaza Navona, asistió también el papa. El padre Leonardo erigió en Roma durante el Año Santo, 572 cruces y la más célebre fue la que se levantó en el Coliseo, que se venera hasta nuestros días”. En Catholic.net, <<https://es.catholic.net/op/articulos/4877/cat/114/historia-de-los-jubileos.html#modal>>, consultado el 12 de diciembre de 2023. Sobre las noticias del Jubileo de 1750 en México, véase *Relación de lo acaecido en la celebridad de el Jubileo de el año santo en esta ciudad y Arzobispado de México*, México, Nueva Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1753.

[sic] sangre lo que llo ofresía. Luego resé otra estasión por aquella alma *que* le dije, i biendo a mi *Señor* como conbidándoseme, le dije: “*Señor* i Padre mío, una sola gota te pido de buestra presio[sí]sima sangre para esta alma”, la que bi me consedió; i mientras más le [he] pedido a su Majestad i aplicado cosas por esta alma, me la [ha] mostrado su Majestad en un modo que no allo cómo esplicársela; llo la beo aun faltándole qué purgar, lla mui ermosa, i mientras más le aplico más se ba ermoseando, i como saliendo de aquellas penas. Llo no creo nada, como lla *Vuestra Merced* lo tiene de esperiensa, pero me e acordado aora que cuando bibía me desía muchas beses: “Tú, tú me as de sacar del Purgatorio”; lla digo que no por esto creo que [e]s, que con arta aflión e dicho esto *que* me paresió. De lo mucho que me está pasando no atino a desir cosa, llo diré algo, i allá *Vuestra Merced* lo entenderá cómo ello es. Llo sí entiendo cómo es todo, pero solo para experimentar lo cuando está mi alma en uno como orno, no es así, sino dentro del propio Dios, allí me quita // como un belo i me descubre misterio por misterio o lo que aquí conosco, i desde la Encarnación asta lo último, el misterio de la Santísima Trinidad, el de la Consepsión de María Santísima. No puedo articular lla palabra, no sé cómo no e rebentado; créamelo como se lo digo, i aún no digo nada. Tanbié se me mostró en un modo que llo no sé cómo fue, mui claro, aquella batalla que tubo San Miguel con Lusifer luego *que* fueron criados [sic]; soi mui inorante i no puedo desir cuánto mi alma a entendido, pero estoi que no sé cómo bibo entre criaturas aunque sean santas. ¡O, Señor!, ¡cómo te puedo perder, cómo bibo i no tienblo! Un día, estando asiendo aquellas tres postraciones antes de comulgar, i acordándome de las que la Santísima Birjen asía antes de resebir a su santísimo Hijo de sus entrañas, i pidiéndole me apadrinara, que me dispusiera para llegar a resebir a mi dulsísimo

[380r] Dios, oí que me desía: “Ben conmigo i aremos juntas // esas tres postraciones”, i bi a mi lado a la Santísima Birjen asiéndolas a un mis[mo] tienpo. Ese propio día u ora, estándome quejando con

[380v]

su Majestad de que no tengo instante ni cosa en mi cuerpo que no tenga grandes dolores, estando así se me representó su Majestad crucificado, aunque sin desirme nada, pero me dijo mucho porque me confortó grandemente; i es mucha berdad que tengo grande gusto de padecer, i más cuando beo i considero a Cristo mi dueño, desde la cabeza asta la planta del pie echo un tormento, i luego buelbo i me beo que no es mentira, pero desde la cabeza asta el pie son grandes los dolores que padesco, grandes digo porque soi floja, pero gracias a Dios que tengo algo en qué parecerme a su Majestad. Contenta, contenta, contenta estoi porque todo viene de mano de quien amo i adoro, i por quien muero i rebiento. Padre, no se espante de mis desatinos porque lla no puedo sufrir cosa tan fuerte // que pues no ando dando carreras i gritos por el conbento, mucho me detengo. Qué astío, Padre mío, tengo a todas las cosas desta bida; cómo bibiría nuestra bida Cristo entre los hombres. Padre mío, llo estoi como una ebria, aunque no quiera, se me salen las cosas, i las pongo. Siento en el alma una cosa, quién sabe, así me explicaré, como modo de bisión, con tan grande pas, onde se me muestran muchos pasos de la Pasión tan repentinamente, i tan claro; la fe es tan biba de todos los misterios que es como una cosa reconsentrada i otra cosa que, ojalá i que se lo supiera agradecer a mi Dios, i es un abla allá en lo interior del a[l]ma que puedo asegurar que ni de día ni de noche me falta esta abla, o esto que digo, aunque por mi fraguilidad [*sic*] o malas inclinaciones quiera dibertirme o ablar aí otra cualquiera cosa; no es posible porque tengo allá interiormente una que sienpre me llama i no me deja el que me aparte de Dios, así en eso como en uno como ábito de mortificarme aun la más mínima cosa. I estas cosas jamás se me apartan, que esa a de ser la mallor cuenta que tengo que dar a Dios, pues estando, como digo, sin apartarse de mí ni un punto, ablandome al alma muchas beses como // como [*sic*] *Vuestra Merced* sabe, me aparto, i esto no me falta la adbertensia cuando lo ago, que por eso es mallor mi ingratitud. Padre mío, me parese que nada digo de lo

[381r]

[381v]

que el alma siente. Me a susedido estos días mui claramente estar con Dios, como mirándome en un espejo, i de allí e sentido como un bapor o fuego que sale i me [ha] atrabesado el alma, *que* muchas beses me a echo quejar, i en esto e conosido muchas cosas de Dios que me a dado a entender. Me parese, Padre mío, *que* más lo cansaré que lo que llo me [e]splico; Dios le dé a entender el cómo estoi, pero lla *Vuestra Merced* está al cabo de todo. En medio destas cosas no me an dejado de atormentar algunas tentaciones mui molestas, pero como Dios conose mi mucha flaqueza, no me a dejado; i tanbié para que biba siempre temiéndome a mí misma, oi, así que comulgué, sentí a mi Dios echo un niño tierno i que me echaba su braso por el cuello. Bi tanbién ollendo una de las tres misas que oi e oído, que sobre un saserdote destas bajó el Espíritu Santo sobre su cabesa en forma [382r] que no sé es//plicar, de todas las cosas, así de orasión como de mortificaciones de ecsamen de consiensa, de regla, constituciones i seremonias, de todas las cosas no e reconosido estos días falta boluntaria ninguna, en eso no pongo ninguna cosa mía porque llo no soi quien obro. Mucho amor a todo aquello que me puede llegar a Dios, i mucho astío a todo, todo lo demás, con grandes ansias de bibir solo, solo en Dios. Llasí ago cuenta, solo Dios i llo. Ba este aora porque no sé si me irá enpeorando porque estoi sumamente fatigada del dolor i ardor de espalda i pecho, toda, no ai qué desir, Dios se agrade de todo. *Vuestra Merced* ofréscale a Dios mis pobresas que padesco, *que* llo en sus manos se lo pongo, i pídale me dé en todo aquella birtud que es tan nesaria, como es la prudensia, porque sin ésta, todo será perdido. Si *Vuestra Merced* no me pudiere responder por sus muchas ocupaciones, no se apure que se lo ofreseré a Nuestra Señora. Me alegraré estén todos los // padres buenos [ilegible] de mis males [pues] los olvido, pues llo estoi mui allá de [é]l, mi padre, el *señor* don Cristóbal; me alegraré aiga sabido cómo le a ido de camino; oi lo e tenido mui presente. Otra cosa se me abía lla ofresido, digo de mis cosas, pero lo dejaré para otra ocasión que arto le ba [382v]

en qué quebrarse la cabeza. Beso la mano de *Vuestra Merced*. Su rendida hija que [e]n el corasón de Jesús lo tiene metido i todo bien le desea, sor María Coleta. //

CARTA 24, 6 DE NOVIEMBRE DE 1752<sup>101</sup>

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres San Felipe [y San Francisco]. Noviembre 6 de 1752, *fojas* 2. Padre i Señor mío, i todo nuestro consuelo: no sé explicar a *Vuestra Merced* el gusto tan grande *que* e tenido en ber cómo Dios nos consedió lo que tanto emos deseado, pues no pude menos *que* las gracias *que* le [he] dado a Dios, más an sido con los ojos *que* con la boca, pues el día de la elección [*sic*] me fui mui tenprano al coro a estarle pidiendo a Dios todo asierto, i al tiempo que se enpesaron los repiques, resé por dos o tres beses el *Te Deum Laudamos*<sup>102</sup> i el imno al Espíritu Santo, i su oración a nuestro padre San Felipe, pero ni podía articular palabra de las lágrimas. Bendito sea Dios, si<sup>103</sup> [margen izquierdo] lo sabe *Vuestra Merced*, que aunque benga nuestro padres [*sic*] don Juan José, no me confieso porque no quiero quedar más rebuelta de lo que estoi; // por todo, su Majestad le dio a *Vuestra Merced* muchas fuersas para todo lo que tiene a su cargo i para nuestro consuelo. Padre mío, días a que se me mostró un número cuatro i una [letra] ce,<sup>104</sup> i una crus; no entendí lo que ello significaba [*sic*]. El día último que se presentaron las bulas, bi a Nuestra Señora, la que está en esa iglesia en bidrieras, la que trajeron [a] acá, que con grande gusto me echó los brazos i me dijo: “Tú as tenido en esto parte, rasón será que

<sup>101</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 14, fs. 383r-384v.

<sup>102</sup> Se refiere al himno “Te Deum laudamus” empleado durante la liturgia cristiana para alabar a Dios. En *Enciclopedia católica online*, <[http://ec.aciprensa.com/wiki/El\\_Te\\_Deum](http://ec.aciprensa.com/wiki/El_Te_Deum)>, consultado el 12 de junio de 2017.

<sup>103</sup> En el original se lee “su”.

<sup>104</sup> En el original se ve la letra corregida de s a c.

[384r] llo te patrosinie [*sic*"]; llo me corrí lo bastante, pero la señora me llenó de muchos fabores i me dio a entender cuán de su agrado le [e]ra, i de su santísimo Hijo, esa nueba congregasión. Nuestro padre San Felipe se me a mostrado en mui gustoso [*sic*], i Nuestro Señor me a dado a entender que es mui agradable a sus ojos i me a dicho: // “Anque [*sic*] en las cosas de mi serbisio aiga como cosas contrarias, no por eso deja de ser de mi agrado, antes más bien”. Otra ocasión oí mui de repente una bos en lo interior del alma que me desía: “Dejará Dios de ser Dios si faltara a sus promesas”. No sé desirle a *Vuestra Merced* lo que con esto mi alma esperimentó; también e conosido que todo el Infierno entero está mui rabioso i como fabricando algo qué aser o qué levantar contra la nueba fundasión de mi padre San Felipe. Otra ocasión, parese me desía Nuestro Señor como dándome a entender cuán de su agrado le fuera el que ubiera a la reso [*sic*] de su corasón, i como instándome a *que* llo se lo bolbiera a desir a *Vuestra Merced*, i me dijo: “Así como quise que de // una criatura flaca sacase a lus la debosión de mi corasón, así quiero que tú seas la que por ti salga su reso”. Padre mío, llo no sé cómo estas cosas e puesto porque me allo a la presente que no se lo sabré desir, echa una amargura, así en el alma como en el cuerpo, porque son las cosas que estoi esperimentando; es tanta la furia de la alterasión de la sangre que por instantes pienso caerme muerta i lla nada es esto, el alma es lo prinsipal: yo no comulgo, i con esto todo se lo digo de lo que estoi esperimentando en el alma; si enpesara a desirle no acabara; todas son congojas, sequedades, i como a esto se junta el no comulgar, que solo esta tristesa me podía apasionar; pues mire, cuando se junta todo, cada bes que considero que en tiempo de ejersisios no e comulgado, no sé qué me [margen izquierdo] quiere suceder; solo me consuela estar disiendo, por instantes, que se aga la boluntad de Dios, i ofresiéndole nuebamente mi boluntad, pues por Dios si la tubiera la bolviera a sacrificar. Dios me mire con piedad. De *Vuestra Merced*, hija sor *María Coleta*.//

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. *Diciembre* 2º, *fojas* 3. Padre mío: es cosa, como disen, de risa lo que el enemigo no sesa por barios modos de *quererme* inquietar, ojalá i que llo muriera, i no *que*, aunque quiera despresiar lo que [é]l me pone, luego m[e] parece que no será del demonio, sino ispiración de Dios. Pero como la semilla que [é]l sienbra es tan como él, conosco son sus astusias, i después que lo despresio con ánimo, queda mi alma tan sosegada. Me [ha] atormentado estos días con desirme que e callado pecados, i que así aunque aga lo que isiere de mortificaciones, aunque me mate en cuanto ai, que aunque me parezca que tengo amor de Dios i regalos de su Majestad, *que* todo eso de nada me a de serbir porque e de perder al fin a Dios. Considéreme *Vuestra Merced*, por amor [de] Dios, cómo dejará a esta pobre alma de atribulada i cómo a la bes es, me parece, será esto berdad, i así ando como, como solo Dios sabe. Lla que lo despresio, por aquí no le falta a él modo por ónde meterse, llenando al alma de mil escrúpulos i congojas; todo esto le digo a *Vuestra Merced* para pesar del maldito que tanto me lo inpide. Estándome encomiendándome [*sic*] con todas beras a mi padre el *señor San José*, me dijo ese fiero maldito: “¡A, a quién te encomiendas!” como pesándole mucho // de que tubiera tal anparo. Cuando llo le digo: “Anda, que llo se lo diré a mi Padre”, bálgame Dios la rabia que [é]l me muestra que me quisiera aser pedasos. Dise que más aínas que él me biera aser otra obra buena, como no me biera escrebir, porque con eso, dise, le corto la cabeza. Una ocasión, después de aber salido con bien de tanta batería con este maldito enemigo, estaba interiormente como cansada. ¡O, Dios mío! Luego sentí me cojió Nuestro Señor i me reclinó sobre sí a descansar. ¡Bálgame Dios lo que mi alma sintió! I a ratos me ablava su Majestad como por lo bajo,

[385r]

[385v]

<sup>105</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 15, fs. 385r-387v.

i oí que me desía: “Me a pedido lisensia para perseguirte, pero aquí me tienes serca, como lo conoces en medio de tus congojas, ¿por qué te abía llo de dejar?, ¿no te acuerdas que aun en medio de tus mallores pecados no me apartaba llo de ti, i aun muchas beses te ablava al alma?, ¿no te acuerdas desto?”. Otra ocasión, estándome molestando con sus continuos engaños, i por onde él conose que llo puedo más bien caer, que es por los temores, i llo no asiéndole caso, me dijo: “Anda que cuando te [e]stés muriendo allí e de sacar cuanto as escrito i te lo e de poner delante”. Llo le dije: “A bien que no lo [he] echo por mi boluntad sino por obediensia”, entonses de coraje me dio un golpe en // la cabeza mui resio, que después no paresía sino que me la dibidían del dolor que en ella me quedó; i me dijo: “No solo allá on [*sic*] bibe ese me da perjuisio, sino que biene aquí con las monjas”; todo eso me desía por *Vuestra Merced*. Otra ocasión, miraba llo a mi alma en una cosa mui alta, digo, como al modo si la biera ir bolando, con grandes ansias tras el que ama ama; i luego beí una infinidad de demonios que se la querían tragar i agarrarla con manos i bocas. Otra ocasión, biendo que no podía llo ir al coro a la orasión de comunidad por mis continuados males, dije con grande resinasió: “Señor, no digo lo que atual tengo, sino otros innumerables males que me enbiarás, estuviera mui contenta como llo en ellos; no te ofenda ni en lo más mínimo, sino que en ellos te agrade mucho ejersitando las birtudes; como sea, así benga cuanto quisieres, i que llo no pierda tienpo, i así aora aunque sea como pudiere e de tener mi orasión aquí en la selda”. Desto se enbrabesió el enemigo y me dijo: “Estos enbustes no puedo ber”, estando en la orasión. Otra ocasión, parese que oí que me desían: “No es mucho que aora trabajes i padescas un poco, pues as de resibir un fabor tan grande que se te a de aser, y para que pelees con ánimo i balor”; se seña// señalo [*sic*] dos ángeles”, a los que bi en aquel instante a mi lado con no sé qué en las manos. Este día an sido muchas las lágrimas por mis ingratiudes. Este propio día en la tarde, abiendo ido a resar la estasió

[386r]

[386v]

del Jubileo al coro, al tiempo que lla me iba saliendo oí que me desían: “Íncate, que quiero echarte mi bendisión i que te la eche mi madre”; llo me inqué i postré, i bi i sentí en mi alma que me la echó nuestro señor Jesucristo, i luego le dijo a Nuestra Reina i Señora *que* me la echara, i bolvió a ber a mi señor San José como ablándole para que me la echara, la que bi que me echó. I no solo estas cosas las beo, sino que las siento en mi alma. Padre mío, estoi tan maltra[ta]da [d]el cuerpo dese fiero que me a dejado la cabeza i selebro, que ni bolverme de un lado a otro puedo, como llo lo bensa, más que el cuerpo padesca. ¡O, mi Padre!, lo que mi alma a sentido de buenos efectos con la bista de esa alma, de quien le [he] dicho que se me está apareciendo, es tanto que no se lo sé desir; pero lla conosco por todos modos que no le falta cuasi nada para acabar sus penas. Se me mostró lla más ermosa su alma, i según entendí, la nochebuena tiene Dios dispuesto sacarla. Ise lo // que *Vuestra Merced* me mandó de la súplica que le a de aser a Nuestro Señor, en biéndose en su presensia, según e entendido, lo que aora está penando son solo las imperfecciones. Padre mío, a cojido el Diabolo bien su tarea, me pone el alma algunas oras tan acogojada [*sic*] como a la presente está, *que* le aseguro de berdad que no ai cosa *que* no me acongoje, a lo que [é] tira es esto; es todo su enpeño a que llo desespere porque en algunos puntos me aprieta tanto, i como se bale de mi jenio, el que Dios me quite por su misericordia, porque me parese que él me sirbe, i es mucha berdad, de mis mallores congomas, porque si no fuera así estuviera mui desaogada; no quiera Dios sea para mi perdisión. Por amor de Dios, le ruego Padre mío, i por mi padre San Felipe Neri, le suplique a Nuestro Señor *que* más que el enemigo me atormente por todos modos, como no llegue a inquietar mi consiensia. Mire *Vuestra Merced* que desto le digo que como se me junta tanta cortedad, tira el Diabolo maldito a desesperarme. Llo no tengo fuersas si Dios no me alluda; bastante le digo a *Vuestra Merced* con esto, ojalá i pluguie[r]a Dios pudiera desirle más; lo deajo todo a su discreción, i por aora no

[387r]

[387v] digo más porque estoi mui fatigada. De un todo // me encomendará mucho a mi padre don Cristóbal. Beso la mano de *Vuestra Merced*, su más pobre i nesitada hija de que *Vuestra Merced* la allude, sor María Coleta.//

CARTA 26, 29 DE MARZO, SIN AÑO<sup>106</sup>

[388r] La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. Marzo 29, *fojas* 6. Padre mío: ¡o, qué de cosas an pasado por por [*sic*] mi alma!, no sabré cómo esplicarlas pues me tienen fuera de mí. ¡O, mi Padre, qué siega que [he] bibido!, pues cuando Dios me enbía ocasiones en que pudiera agradarle, las despresio i no las estimo como benidas de manos de mi Dios; le aseguro a *Vuestra Merced* que el corasón me duele de ber que pierdo las ocasiones. Estando en este conosimiento que Dios me da, se me ofresieron otras en que Dios me alludó para que no las perdiera, i antes ise ise [*sic*] cosas contrarias a mi amor propio, que no dejó al pronto de aserme su poquita de guerra. Llo estaba mui serena en esa ocasión, ni podía hablar i luego al punto se me representó toda la dotrina de *Vuestra Merced* que, en las ocasiones pasa// pasadas [*sic*] me a dado i de muchos puntitos de la cartillas [*sic*], porque cada cosita que en ella está escrita son como dardo para mi corasón. Dios le pague a *Vuestra Merced* tanta caridad como tiene conmigo, porque le ablo con toda berdad, que sienpre e conosido que es padre berdadero. Pero si no ubiera sido por *Vuestra Merced* en la ocasión presente que se me a mostrado berdaderamente amoroso, Padre, le aseguro, por lo que en mí e sentido, que lla me tubieran días a amarrada [*sic*], lla aunque llo fuera mui desconosida i por eso mal agradesida. Nuestro Señor mui claramente me lo a dado a conoser, pues me a dicho con mucho misterio estas palabras: “A sido tu berdadero padre i

[388v]

<sup>106</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 16, fs. 388r-392r.

es tu padre”. En un todo conosco es así porque cada día asen más eco en mi alma sus palabras. Padre mío, le aseguro que ni sé lo que estoi escribiendo, llo me allo que el alma se me abrasa, llasí de lo que no ago me [e]spanto, no tengo otro consuelo que disculparme con desir cómo me quiere // dar el mal, i mal berdaderamente no es sino este fuego que me abrasa, que me tiene tan fuera de mí. El día, pues, de mi *señor* San José, estando mi alma echa un amor, sentí la presensia de mi *Señor* aun más amorosa, i estando en el coro, aunque con alguna pena de berme sin poder ni resar lo *que* ase una Abe María, pero por otra parte regsinándome [*sic*] en la boluntad de mi Dios, i por instantes ofresiéndome a su dibina boluntad para que isiera de mí i de todas mis cosa [*sic*] lo que fuere de su agrado; estando así, oí que me desía mi Dios en lo mui interior del alma: “No te consexo todo el mérito que pudieras tener en aser obras penales i ejersisios, i más te consexo en este día que te perdono todos tus pecados”; i a esto añadió mi *señor* San José, i le dijo: “I llo, *Señor*, te ofresco por esta criatura todos mis méritos”. Desde este día llo no sé lo que me susedió porque estoi ni más ni menos como ebria; llo quisiera desasermme // i dar gritos para *que* todos amásemos a *Dios*, i llo me quisiera sepultar debajo [de] la tier[r]a, i aun en el Infierno, porque solo eso es lo que meresco. La noche que salió mi padre *señor* San José en el Rosario, me prometió que abía de ir a echar su bendisión a esa mi casa i a cada uno de por sí de los padres; llo le pedí por cada uno. Otra ocasión, me sentí como recostada sobre el pecho de Jesús, como una criatura cuando lo está en el de su madre; allí me comunicó lo que solo mi alma entiende i no sabe mi lengua pronunsiar. Puedo desir que lla nada puedo articular porque es tanto lo que siente el alma i cuerpo, que estoi como abovada. Otra ocasión se me bino a la memoria el amor *que* mi padre natural me tenía, i bolviendo en mí, dije: “Señor, llo te lo ofresco una i muchas beses, i aunque bolviera al mundo i muriera muchas beses, me alegrará tener ese dolor para ofresértelo. No quiero más amor que tú, Dios mío”. A este propio ins-

[389r]

[389v]

tante bi i sentí en mi alma que la persona del Padre me dio un gran don; luego iso lo propio el Hijo, i luego el Espíritu Santo. Destos tres dones quisiera desir mucho, pero no atino, porque como se me ensiende tanto el corasón, me enmudesco i todo es amar. Solo diré *que* el Padre fue el don *que* me dio como padre, el Hijo como redentor, el Espíritu Santo como esposo, solo eso [390r] atino a desir. // Con eso a quedado el alma como enriquesida, pero mui arrinconada i metida en su propio conosimiento. El día de la Encarnación, el día mallor se abía de llamar este día, no cabía el corasón en su lugar de considerar tal misterio, i se me representó mi Jesús en el vientre de nuestra Reina i Señora, lo que causó esto: todo era dolor, goso, lágrimas, sentimientos que se desasía el alma. Ese día, al llegar a comulgar con grande sentimiento de verme tan pobre de todas las virtudes, de ber que mi preparasión es ninguna, solo ansias de [e]star adornada i de llegar a risibirle [*sic*], pues la noche se me ase siglos; al llegar pues con esta pena, me dijo su Majestad: “Llo suplo cuando no es culpa de la criatura, antes me conpadesco de sus ansias, no tengas pena”. En ese propio día, estando en la misa cantada, asiéndome cuanta fuersa me era posible para no porrunpir [*sic*] en algún extremo, porque era tanto el amor que sentía que el corasón no cabía; lo bueno es que tengo un buen padrino o tapadera porque no dejaron de conoser que tenía llo algo, i me llegó una religiosa a preguntar que qué tenía, llo dije: “El mal parese *que* me quiere dar”. Este día, como digo, estando mi alma abrasada, al tiempo de consumir [de la mano d]el saserdote, comulgué espiritualmente como sienpre lo ago. Luego bí a dos ángeles [390v] [...] <sup>107</sup> // comunidad. Cuando estava llo pidiendo esto, bi como que se sonría [*sic*] i alegrava Nuestro Señor, i como *que* me prometía que sí se aría a la tarde. Como iva disiendo, me dijo Nuestro Señor, así que estavan resando los altares: “Mira, estás con-

<sup>107</sup> En el original termina así la foja, y aunque hay continuidad numérica en el documento, es muy evidente que falta una foja que no fue contabilizada, de ahí que el relato siguiente no corresponda con el anterior.

tenta; les resibo i es de mi agrado lo que están resando, i les conседo todas las induljencias [*sic*”]; llo quedé contentísima. Otra ocasión, después de comulgar, estando pidiendo a Nuestro Señor por varias personas, i aviendo llegado a pedirle por aquella religiosa, me dijo Nuestro *Señor*: “Esa alma llegará a ser toda mía como lo quiero, si no se apegara tanto a tener afisionsillas, cosas, al pareser, de nada son, pero está como un árbol con raíces; el árbol, si no las tubiera, no diera nada; está teniéndolas; por pocas que sean, no llegará a dar fruto”. Llo le dije: “Señor, son ofensas tullas, porque si solo son como imperfesiones [*sic*] tanto la atajarán”. Me respondió: “No son ofensas, pero está atajada porque pone su atención i afisión en cosas que no soi llo”. Me dio Nuestro Señor a entender las cosas que eran, que son como las *que* trata. Otra ocasión, después de comulgar, estando mui ensendida en amor i biniéndoseme a la memoria muchas cosas de la cartilla, porque como las ocasiones no faltan, traigo a la memoria para valerme [de] aquella dotrina tan verdadera. No sé, mi Padre, esplicar lo *que* Dios me dio a conose[r] // i a entender, i a esperimentar sobre la cartilla; i fuera de todo lo que el alma sentía, que eran unas cosas tan grandes, que por mucho *que* dijera no era nada, i me dijo su Majestad: “Prometo que a todas las que con apresio i amor i con deseo de de [*sic*] aprovecharse lelleren esa cartilla, las llenaré de todas las virtudes; i esto *que* te digo, quiero i es mi voluntad que lo guardes escrito, llasí díseselo a tu confesor”. Antes *que* todo esto me susediera, mucho tiempo a *que* lo propio era acordarme de la cartilla, que era tanto lo *que* mi corasón sentía, *que* aun estando mui mala la cojía para le[e]rla, i cada día me cresía más el amor con cada letra *que* en ella ensierra, i a todas las que llo podía, i *que* me lo abían de llevar a vien, les e dicho: “Con *que* oserbemos [*sic*] la dotrina de la cartilla seremos santas; no la deje de le[e]r”, i les relato algunos puntitos, les digo: “Mire qué sentencias, esto para las ocasiones *que* se nos están ofresiendo”. Mi Padre, no tenga *Vuestra Merced* a exajeración cuando digo dos i tres beses los efectos que mi alma siente;

[391r]

mire *Vuestra Merced* que, aunque digo mucho, al pareser no digo nada, pues aseguro que con lo que esprimenté cuando se me dio a entender lo de la cartilla, le quitara a *Vuestra Merced* la cavesa i todavía no dijera nada, aunque por diferente modo, [391v] pero me afiguro // como los que tienen ravia. Creo, mi Padre, que es suficiente lo que siento a quitar la vida, i cada día ba en crecimiento, con nada me contento; de lo que digo lla *Vuestra Merced* se ará el cargo como estoi. Otra ocasión, después de comulgar, estando pidiendo a Nuestro Señor por aquella relijiosa, le dije a su Majestad: “*Señor*, poderoso sois, arranca de raís todo lo que me as dado a entender, le [e]storba a esa relijiosa para que llegue a unirse contigo”, i me respondió: “Si se arrancan a un árbol las raíces, se marchita, llasí quiero con esa relijiosa que ballan poco a poco arrancándole”. Otra ocasión, al cojer un libro en las manos, llebada solo de curiosidad porque el forro fue el que me cuadró, me dijo Nuestro *Señor*: “Esos son los afectillos que te digo”; quedé corrida, pero mui abisada. Otra ocasión, estando sintiendo en mi corasón lo mucho que ofendí a mi Dios, i quejándome a su Majestad de lo íntimo del corasón, porque me consintió el que llo le ofendiera, me dijo su Majestad: “Me agrada el que te [e]stés lavando”; llo dije: “Como soi tan vova, *Señor*, si no lloro, ¿cómo me e de lavar?”, i me respondió: “No está en lo material”. Padre mío, llo estoi que lla no me entiendo, pues me a paresido obra de milagro el no andar dando gritos por la casa; todo // se me junta porque el amor es mui fuerte i la cavesa [392r] está mui mala. Se me abía olvidado el aberle dicho a *Vuestra Merced* que el propio día que caí mala del asidente grande pasado, ese día se me representó el enemigo mui bijilante por los pies de la cama con una volsa en las manos; se me dio a entender que era para todas las faltas que llo isiera írmelas guardando. Asta [a]quí paro porque lla no puedo más. Me encomendará *Vuestra Merced* a mi padre, el *señor* don Cristóbal, i dígle que por tantito me olle gritar el día que cantó la misa. Llo no sé qué más se pone; lla acabé.//

La Santísima Trinidad i nuestros *santos* padres San Felipe i San Francisco. Junio 19. Padre i *Señor* mío: de verdad digo a *Vuestra Merced* que sufisiente me parese para acavar la vida lo que estoi esperimentando en mi alma; llo sentí tanta mudansa en ella el día de la Asensión [*sic*], pero nada sé desir, solo que se abraza por mi Amado, no cave lla el corasón. Me dijo su Majestad este día: “Llo subí este día a los sielos, llasí te quiero dar i regalar tanvién este día a ti”; llo no bi lo que me dio, pero disiendo eso su Majestad, i llo sintiendo las novedades, todo fue uno. Llo me siento tan otra. Llo siento en mi alma como un don mui soberano que a resivido. Otro día, después de aver comulgado, estando mi alma en un recojimiento mui interior [*sic*], quiso el maldito enemigo aser de las sullas, pero Dios no lo permitió: se me puso ese [e]nemigo fiero en figura de Nuestro *Señor*; le veía llo claramente, pero mi *Dios* allá en aquel secreto mui íntimo le abló a mi alma, onde me parese, por lo que esperimento, que no llegará allí el maldito enemigo; le dijo, pues, a mi alma mi *Dios*: “Mira que te quiere engañar ese enemigo”; luego, se me quitó de la vista su figura i me quedé en aquel secreto con mi *Dios*. No puedo explicar lo que allí mi alma gosó. Estan[do] // otro día en la orasión, parese que volví a oír me desían que lla estava mui serca el día en que abía de resivir un favor mui grande, i que así me dispusiera; luego, a ese propio instante, era como que me pedían una prenda, i sentí i entendí que de mi corasón la cojieron i me dijeron que me estaban asiendo muchos adornos para ese día. Otra ocasión, en la orasión, parese me dijo Nuestro *Señor*: “Hija, amada mía, pide por mi iglesia, que se alla perseguida”. Una ocasión, estando pidiendo a su Majestad que no permitiera fuera llo engañada, me respondió: “Con que obedescas, no lo serás”; volví llo, i dije: “Señor, i si llo te ofendo en desir estas

[393r]

[393v]

<sup>108</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 17, fs. 393r-394v.

cosas porque serán de mi civesa”; volbió segunda ves, i me dijo: “Con que obedescas, vas segura”. Otra ocasión, estando en la orasión mui ensendida en amor i con deseo solo de aser en todo la voluntad de *Dios*, sentí i bi con los ojos del alma caer sobre mí como un llubia [*sic*] mui tupida; llo sentí con esto más amor i fortaleza, i que todas las birtudes resivían como más bigor. Aora, mi Padre, vuelvo en mí, llo no sé ónde e estado, días a llo me beo otra i con nuebas galas, desde la civesa asta los pies, como tu [ilegible] no podré articular cosa porque a mí, parese, en realidad

[394r] me sacaron en bida para aserlo. Me sentí como muerta, // pues me vi sin ningún movimiento, i estando así fui llevada delante del Eterno Padre onde bi a todas las tres personas. El Padre adornó i bistió a mi alma, i le abló al Hijo como entregándome, i al Espíritu Santo, onde me [e]charon unas cadenas i me unieron entre sí, i oía que se desía: “Esta alma es de Jesús; esta alma es de Jesús”, esto repetían mucho; aquí se alló mi padre San Fransisco, mi padre San Felipe i otros santos. Estando así, como digo, le [e]npesé a pedir a su Majestad por aquella religuiosa [*sic*] que dije a *Vuestra Merced* que se me abía representado con el ábito lleno de [e]spinas; clamé, pues, con su Majestad, que pues es poderoso, se las quitara; olló mi petisión i lla me la representó sin el ábito i echa una criatura acabadita de naser, pero con lus de que con cualquier cosa se a de lastimar, i me dijo su Majestad: “Aora la an de cuidar mucho, i quiero que el día de mi Juan sea su bautismo [*sic*] i la allude [a] adornar tu Padre, // i la prebenga, que es quien me a de dar cuenta de su criansa”; esta es la religuiosa [*sic*] de sienpre. Padre mío: llo no sé qué es lo que tengo, causa porque no [he] escrito mui largo, pues como nunca lo ubiera podido aser, que en esta ocasión lo que tengo no sé, quisá *Vuestra Merced* lo sabrá. Si a *Vuestra Merced* le parese darme lisenia para irme a comunidad el jueves, me abisará, aunque sea, como disen, cuatro días; aunque sea de lejos, écheme su bendisión. Sor Coleta.//

[394v]

La Santísima Trinidad y nuestros santos padres San Felipe y San Francisco. Abril 6, fojas 2. Padre mío: yo me allo apurada por lo que estoi sintiendo sin poderme detener ni allar más remedio que desírselo a *Vuestra Merced*, que, como mi Padre, me dará alguna salida, lo que ello es, es que como son tan fuertes los efectos de cualquiera cosa que me susede, i el amor ba a más cuando está esto en su fuersa, me salgo fuera de mí fatalmente, y quiero aser i ago acciones como quien está fuera de sí; quanto e podido [he] echo en estos días, así divirtiéndolo como ullendo de encontrarme con alguna, i para aser esto me a costado mucho, lo que llo quiero; por amor de *Dios*, es que si esto me ba adelante i lo llego [a] aser delante de algunas, quiero pasar por loca para todas aunque me tengan por tal, por tal de que no lleguen a conoser la causa por ninguna de las maneras, i mi deseo es que aún aora, cuando se le ofresca ablar con nuestra *Madre Abadesa*, le diga *Vuestra Merced* el que me allo mui mala desta cabeza, que la tengo muui [*sic*] caliente, que teme no me buelva loca [margen izquierdo]. Nada de lo que ba aquí sé, solo que estoi loca por mi *Dios*, por dueño, por [incompleto] // Cada ves que a mí se me ofrese, le digo esto propio, llasí no le ará fuersa el que tanbién me queje con *Vuestra Merced*; se me junta a esto el no poder dormir porque no ai tormento para mí que cuando llega la noche de ver que e de estar echa un animal, pero me balgo de mi aflión i estoi por instantes conformándome con la voluntad de *Dios*, pues así lo a dispuesto. El comer me [e]s otro tormento, llasí todo. Ágase en todo i por todo la voluntad [de] *Dios*. Estos días [he] estado un poco apurada, así por mis temores, que an sido grand[e]s, como de considerarme tan llena de faltas de apetitos, po[r]que si en otra cupiera lo que *Dios* obra conmigo, qué agradesida que fuera, i no llo que de los mucho [*sic*] que

<sup>109</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 18, fs. 395r-396v.

temo, ni confieso sus misericordias i conosco con lus clara *que* su Majestad me da, que cuando reconosco i le agradezco sus misericordias, me ensiende más en amor. I estando llo un día destes con mis temores, pensando si estaré llo en desgrasia de *Dios*, parese *que* oí a su Majestad *que* me desía: “Me ofendes con esos pensamientos, i si fuera posible tener sentimiento lo tubiera por tus demasiados temores”. Otra ocasión me dijo su Majestá: // [396r] “Llo te quiero aser un favor mui grande, llasí está prebenida; ¿no as bisto cuándo un buen basallo pelea fuertemente por su rei?, es onrra de su rei darle algún premio”. Otra ocasión se me representaron una como manada de animalitos *que* jamás llo e bisto, i estos me dijeron eran apetitos de aquella relijiosa, ai quién sabe si serán más siertos míos; llo me ensendí mucho en amor de *Dios* cuando eso me representaron; su Majestad me dé a conoser a mí los muchos *que* tengo i *que* llo los ponga por obra *porque* no queda por *Dios*, *porque* continuamente me [e]stá ablando al alma para *que* obre lo más perfecto y *que* me ajuste a los ápisés de mi santa regla, constituciones i seremonias; esa es mi mallor tormento [*sic*], que no dejo de aser la cosa *porque* lo inoro [*sic*], sino por sobrada malisia. Los modos con *que* *Dios* está comunicándose o allegándose más a mí, quién save *que* término diré, no sé esplicar, ello es *que* voi sintiendo más comunicasión con *Dios*; [396v] i un día, estando mui fatigada con mis males, pero, // asiéndome fuersa, sentí *que* Nuestro Señor me reclinó sobre sí, onde descansé mui bien. Otro día, estando ollendo misa i mui ensendida en amor, i como idrópica<sup>110</sup> por instantes, deseando resebir a mi *Dios*, sentí que su Majestad se me entrañó en mi alma. El día *que* reseví el papel de *Vuestra Merced*, se iso el Señor como de los que no saben i me i me [*sic*] dijo: “No te responde tu Padre a lo que te dije que isieras, pero es mi boluntad”; i fue lo *que* le

<sup>110</sup> Sor Coleta se dice idrópica *porque*, según los inquisidores, todos los días bebía más de una arroba de agua para mitigar los ardores celestiales. Una arroba equivale a más de 12 litros y medio de agua. AHNM, Inquisición 1731, p. 107

pasé a *Vuestra Merced* sobre la cartilla que quería su Majestad que tenga por escrito la promesa *que* me iso, i me bolvió a decir: “Díselo y que sea de tu letra”. E quedado apurada porque parese no me confesé bien para ganar el jubileo del domingo. Una de las cosas que me affliguían [*sic*] lla se lo e dicho a *Vuestra Merced* en una ocasión *que* estube mui mala, i me respondió *que* no era pecado lo otro, es los muchos temores, desconfianzas y de ber que me boi cargando de malas confesiones, el cómo estoi allí, con *que* si [margen izquierdo] a *Vuestra Merced* le parese todos mis pecados, cuando llegue el día de [e]ntrar se los enbiaré por escrito porque cada día estoi. Sor Coleta, Coleta [*sic*].//

CARTA 29, 26 DE MAYO, SIN AÑO<sup>111</sup>

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. Mayo 26, 2 fojas. Padre mío: le aseguro a *Vuestra Merced* que estoi viviendo en un martirio i no le paresca esta esaxeración, pero, por lo que esperimento, digo que es martirio, i es traír continuamente presente quién e sido para con mi padre *Dios*, lo ingrata que le e sido, que lo mejor de mi edad i salud solo la gasté en darle disgusto a mi *Dios*, i solo dándole gusto al Diablo; no es este gran martirio, lla veo que es mucha la misericordia de *Dios*, i que me avrá perdonado; lla estoi en eso, pero le ofendí i agravié, le di disguste a mi dueño i señor. Llo no siento aún las penas del Infierno que por ello meresco, no; sólo siento la ofensa que ise a quien deve ser amado; qué dicha será para una alma [*sic*] que no a ofendido a su *Dios*, ónde estava llo cuando tal ise, bruta era, pues me dejé llevar de mis apetitos, quién no ubiera nasido antes que no aber ofendido a mi criador, quién pudiera aser que todo el mundo me alludara a llorar esta desdicha. Lla que no tengo otro remedio, pídale a mi *Dios*, Padre mío, que

<sup>111</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 19, fs. 397r-398v.

me perdone mis locuras; ofrédscle a mi Dios el amor que le tuvo nuestro gran padre San Felipe en desagravio del poco que llo le e tenido; aga esto por el amor de mi Dios, i como mi Padre que es, pues le aseguro a *Vuestra Merced* que no ai ora ni istante en que no tenga presente esta mi ingratitud, i cada día es más porque al tanto que voi cono//siendo que me va creciendo el amor i conosimiento de *Dios*, a ese mismo punto me crese el conosimiento de quien e sido y soi para con mi Dios; al tanto que Dios se a esmerado en favoreserme, parese que llo me enpeñava en agraviarle, cómo no me a tragado el Infierno, pues solo para allá an sido mis obras. ¡Ai, mi Padre!, no cave mi corasón de sentimientos, así de amor como de dolor. Estando en este sentimiento, me a di dicho [*sic*] Nuestro Señor: “Lla estás perdonada”. Mi Padre, me allo pasmada sin poder desir cosa porque todo es amor, amor, i esto propio me enmudese. Llo me siento en algunas ocasiones en tan grande familiaridad, llo no sé cómo diga; es más que familiaridad porque siento que se une tanto a mi alma como que se ase una propia cosa conmigo; cuando esto susede, me deja como con cosas pegadas, no me sé esplicar, diré una comparasión mui tosca que se me ofrese: si llo me siento sobre un lodasar, desde luego que se me pegó aquel lodo,<sup>112</sup> aunque esto es como del sielo a la tier[r]a; solo lo digo por esplicarme un poco; así pues me pasa en esa comunicación *que* e dicho; deja al alma con un modo de caridad tan estraordinaria, que no ai cómo esplicarla. El amor de *Dios* más fuerte, el conosimiento propio mui ondo, i toda como echa ojos para verme todas mis faltas, que entonses conosco son innumerables; me veo entre todas como Diablo entre ángeles, nada digo según lo que mi alma experimenta, aquí es cuando me ago pedasos la cara asta sacarme sangre; ojalá i que derramara cuanta este inútil cuerpo tiene por amor de mi *Dios*, i no que está tan olgasano. Lla que llo no lo mortifico, ágallo //

[398r] *Vuestra Merced*, pues tiene poder para ello, pues, si es posible, me entriegó [*sic*] una i muchas veses a su obediensia para que aga

<sup>112</sup> En el original se lee “dodo”.

de mí quanto fuere de su gusto. Digo nuevamente, [ilegible] aora  
estoi sintiendo i conosiendo con claridad que el *Señor* me [e]stá  
preparando para un favo[r] grande que me quiere aser, i para este  
gran favor me tiene preparadas como muchas galas para adornarme.  
¡Ai, mi Padre!, estoi tan acorralada i tan avergonsada que no oso a  
levantar los ojos. Estando en la orasión, enpesé a sentir unos  
sentimientos tan fuertes en mi alma que lla parese reventava, pero  
con mis continuados temores, i le dije: “*Señor*, asme el favor de no  
tener llo estas cosas porque no sé si son tullas”, me dijo su Majestad:  
“Por darte gusto, te las suspendo un poco, mi gusto es que agas lo  
que se te ordena, i buelve a desir a tu Padre lo que lla te dije en  
otra ocasión, porque aunque lla se lo dijiste, no está con eso echo”.  
Llo me apuré lo bastante porque no sé la verdad destas cosas, i llo  
no quiero ofender a Dios en estas cosas, ni en lo más mínimo, i me  
fue poniendo delante todo lo que le avía de desir. Una ocasión,  
estando en la orasión, se me representó nuestro padre San Felipe,  
¡Ai, Jesús, cómo me dejó!, i de su pecho salía como un ilo de oro  
nunca visto, i este ilo dava al mío, no [sé] cómo esplicar lo que a  
mi alma comunicó con esto; llo ando tan fuera de mí que no sé lo  
que me [e]stá pasando, al enemigo mucho le a podido esto, es tanta  
su ravia que vi me quería aser pedasos este papel, i le oí que dijo:  
“Lla no le puedo quitar esto que se le a dado; ojalá que te fueras  
con él”; esto entendí que me lo desía por Nuestro [Santo Padre]<sup>113</sup>//  
su bíspera. Lo volví a ver i me dijo: “Mañana enpéñate por mis  
hijos”. Otra ves lo volví a ver, i estavan allí mis dos padres; i mi  
padre San Felipe lo vi que me tenía de la mano i me entregava con  
nuestro padre San Francisco. Estando en la orasión, parese me  
ablava Nuestro Santo Padre, i me desía: “Llo deseo que sepan que  
está mui raviado el enemigo con cada uno, llasí no alla qué sujerirles,  
i esto quiero que lo sepan para que pele[e]n fuertes. *Dios* se está  
agradando mucho de su trabajo, i como mi hija que tú eres, tan  
vién por eso te digo esto, i sávetete que solo cuando tienes alguna

[398v]

<sup>113</sup> Original borroso.

desovediencia con mi Ijo i tu Padre, me ofendo, porque no es aser la voluntad de *Dios*, i llo te e puesto para mi casa como por arcadas; i tanvién diles que no desmallen por cualquiera contra-tiempo que les sobrevenga”. Llo no sé, mi Padre, qué nobedad tan grande es esta que estoi experimentando; llo parese que ni vivo en este mundo. *Dios*, *Dios*, llo me allo como en una cosa nueva; mi *Dios*, mi *Dios*, mi amado, qué me detiene e que esto, siento que mi *Dios* en dos ocasiones lo e tenido en mi voca, otras que me a echado su brazo en mi cuello; llo siento más amor cada día i más astío a todo lo que no es *Dios*, o no me puede llegar a ello, nada me llena más que *Dios*. Otra bes bi a mi *Señor* Padre sumamente amoroso al modo de cuando una persona le a echo muchos servisio [*sic*] a otra persona, que esta tal persona no alla cómo agradesérselo, pues así oy me dijo: “Dile a todos mis hijos que gosen muchos días destos en grande unión i caridad”; lla no sé más, sor Coleta. No me responde a mí, Padre [ilegible].//

CARTA 30, 16 DE SEPTIEMBRE, SIN AÑO<sup>114</sup>

[399r] La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. *Septiembre* 16, *fojas* 2. Padre mío i Señor: yo no sé cómo se me salió aqueya palabra de que le dijera al enemigo que me dejara, pero todo lo iso *Dios* para que yo conosca el poder que tienen su[s] palabras. Le aseguro a *Vuestra Merced* que estava yo ayí como bien lo conosería, fuera de lo acongojada me tenía ese perro,<sup>115</sup> tan atada que no podía articular palabra, que esa es

<sup>114</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 20, fs. 399r-400v.

<sup>115</sup> Aunque en el original la tinta está muy gastada y el papel está doblado, se alcanza a leer la palabra “perro”. Hemos adoptado perro tras comprender por qué en la tradición cristiana el demonio aparece representado con diferentes figuras de animales, y el perro es una de ellas. Así mismo, porque en otras cartas, más adelante, María Coleta hace clara la alusión a perro como nombre del demonio.

las mayores congojas [*sic*] que puede aber porque ya [co]nosera *Vuestra Merced* que el mayor consuelo que una pu[ede] tener después de *Dios* es con su Padre, el desirle tod[as] sus congojas i berme yo para esto tan impossibilitada i no estar en mi mano; puede aber cosa más dura, pero ya ái buen remedio i es el que *Vuestra Merced* me lo ma[n]de con inperio i lo eche a él a los infiernos. Otra cosa e conosido en mí, i es que cuando reconosco en *Vuestra Merced*, no sé cómo diga esto, pero vamos solo al aprovechamiento i no al gusto, digo, cuando reconosco en *Vuestra Merced* como asperesa i palabras como remortific[ación] i como enteresa, entonses es como que me siento más rendida i tengo deseos, i como a[m]plitud para no tener encojimiento; muchos días a que reconosco esto, i prinsipalmente en unas tres reconsiliaciones a, es lo que al enemigo le puede le diga yo estas cositas, que está que me quiere tragar de furioso. Unos cuantos días antes de [e]ntrar en e[l] // confesonario, entre tanta tentación que me ponía i desesperaciones, diciéndome que aunque yo isiera lo que isiera que ya estava condenada, i *que* así que no me matara ni me estuviera apurando en aser ya nada; entonces, con todo mi corasón, dije a mi *Dios*: “Señor, más *que* por mis pecados esté ya condenada, pero te e de amar i serbir en cuanto pudiere i aun en el mismo Infierno”. I el perro maldito con grande ravia me dijo: “¡Maldita sea la obediensia i quien tal inpuso!”. Mi Padre, cuando me esfuerso a escribir como aora, porque él no sesa de infundirme mentiras, beo al enemigo como tirado en el suelo, como al modo cuando dan un repujón a una persona que no tubiera fuersas, que cayera de espaldas, pues a ese modo beo al enemigo. Cuando e[s]cribo i obedesco en cualquiera cosa a *Vuestra Merced*, cuando *Vuestra Merced* le mandó en el confesonario que me dejara, no sé esplicar lo que yo sentí, pues luego al punto me sentí como si me ubieran desatado de muchas prisiones que yo ubiera tenido, pues lo sentí realmente que se me quitó un grande peso// de ensima, i cayó él de espaldas; i así q[ue]ría como arremeterme, pero era como [que no] alcansaba.

[399v]

[400r]

[400v]

I cada rato crese más su r[abia] i me dise: “Por *Vuestra Merced* me la a de pagar [tu] Padre”. Una ocasión, yendo a la ora[ci]ón, que puedo asegurar a *Vuestra Merced* que no podía ni andar de lo desflaquesida que me sent[ía] porque se me junta el no poder dormir [i] lo poco que como es asiéndome grande dolensia. Yo le pedía bien apurada a Nuestro Señor que me fortaleciera tantito porque abía de le[e]r en el refectorio i la letura en berdad para quitar las fuersas a la más fuerte, pues yo no sé cómo la e podido aguantar. Estando pues en la orasi]ón, ya no acordándome de mi nesidad, sentí que me davan a beber una bebida en uno como al modo de calis. Yo me agarré de Nuestro Señor i deseché la tal cosa, pero, sin aser caso a mi resistensia, me la dieron. Luego, bí a Nuestra Reina i Señora, la santísima Birguen [*sic*], que se yegava a mí, i me dio con su mano tres como granos; aunque no conosí de lo // que eran, yo me sentí bien sustentada, de modo que pude lo que me paresía imposible le[e]r en el refectorio, aunque sí con el trabajo de [e]star con grande fuersa, asiéndome biolensia, pues entendí alvoro[ta]n a toda la comunidad, lo que Dios no mermitió [*sic*] que ese ubier[a] sido para mí gran tormento. Otra ocasión, estando en la orasi]ón enbidiándolas a todas porque yo quisiera pensar en pasos de la pasión,<sup>116</sup> i tener consideraciones, i no que, a[u]nque quiera, no puedo sino en aqueya cosa sin pensar nomás que estar amando lo que sienpre me parese es osiosidad, aunque es berdad, i grande, que en eso esprimenta mi alma grandes cosas. Estando pues así en esa mi tema [*sic*], parese me desía mi Señor: “Descansa en mí i sosiega que ya eso está”; con esto quedó mi alma en una grande pas i serenidá, i solo en esas palabras entendió mi alma más que si ubiera leído un gran libro. ¡Ai, mi Padre!, mucho es lo que mi alma está entendiendo i esprimentando, pero al tanto está el enemigo de furioso. E yegado a entender que con lo que lo e de benser a de ser con estar tan rendida a *Vuestra Merced*, que mis respiraciones [mar- gner izquierdo] i mobimientos sean todos por obediensia, esto

<sup>116</sup> En el original se lee “pasi-/oin”.

entiendo claramente; porque mientras más cosas de Dios me pasan, su efectos [*sic*] son de que tenga una rendida obediencia i sujesión. Padre mío, grandes trabajos tuve el día de ayer en el [refec]torio con la letura. ¡Ai, Padre de mi alma!, qué claridad es la de *Dios*. Coleta.//

CARTA 31, 29 DE JUNIO DE 1754<sup>117</sup>

*Jesús, María, José i Francisco i San Felipe*. Junio 29, 1754, folios 4. Padre mío: me [e]stoi riendo de ver que me pongo a escribir i no sé lo que [he] de poner, i solo lo ago porque no lleve alguna puntita de mis temores con capa d[e] bueno, i solo por eso lo ago. Sepa mi Padre que [e]stoi, aora sí, aora sí, loca, loca de amarrar, i pues no me an amarrado; días a, a sido mucho, lla save *Vuestra Merced* que cuando así estoi, todo es amar i nada más, y así deme *Vuestra Merced* lisensia para desir cuanto se me viniere; cosa con consierto, no sé si irá, i también quiero preguntar a mi Padre, i me lo a de desir claro, si lo que siento es efectos del amor de Dios, esto quiero saber. Yo, mi Padre, me siento en tanta pas i quietud, que, como disen, más que pasen sobre mí, todo lo dejo pasar porque nunca faltan cosas que pasen, i aunque por brebe tienpo a querido aser su ofisio el natural, lo e reprendido, i ya con esto buelbe a más quietud en tanta manera que parese estoi gosando de la bien abenturansa; desto ba de día en día cresiendo el amor // que, le aseguro a *Vuestra Merced*, que en ocasiones me siento en puntos de morir porque es sumamente fuerte cuando me crese este amor, como aora esprimento, no estoi para nada desta vida; es como que mi trato ya no es con jentes porque no sé ni ablar porque [e]stoi como tonta, pero la boluntá, eso no; el cuerpo se me buelbe tan sumamente lijero que es como una pluma en el aire, cosa para que se reían [*sic*] las jentes estoi. Si

<sup>117</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 21, fs. 401r-404r.

quiero andar lo nesario, no sé por qué muchas beses me quedo parada i como apurada porque ni sé levantar un pie; es como si nunca ubiera andado. Si quiero subir una escalera, no sé si se sube de un tiro o si de en uno en uno el escalón, y así [*sic*] muchas beses me quiero aser pedasos; siquiera abrir alguna puerta como la de nuestra selda, no sé cómo se abre; si me quiero tocar, ya ni sé cómo me toco; aunque tenga la comida delante i tenga nesidad, ni sé cómo e de enpesar, o si la tengo; yo estoi echa una ebria. A mi pareser, según llo beo, luego que amanese, anochese, todo se pasa en un instante; // pero esto es con tantas ansias de amor que a milagro tengo no rebentar muchas beses. ¡Ai, mi Padre! qué diré de las noches, pues si de día estoi con ansias de amor, de noche lla se me sale el alma i corasón; no sosiego cuando es mucha esta fuersa del amor, se me levanta el pecho de tal manera, que ya rebienta del pellego [*sic*] i me yerbe como cosa que está en lumbre. El corasón, fuera de aquel golpe común, i mucho más el que yo tengo, me lo siento tronar, como cuando me suenan todos los güesos del cuerpo, que esto me susede cuando estoi mui furiosa; ya me entiende cuando digo furiosa porque yo no sé ablar con otros términos más que con los que se me bienen. Me susede hotra cosa, que cuando estoi en gran furia, que se me ensiende mucho la sangre, me susede, como digo, que las palmas de las manos, principalmente todos los dedos, adelgársese el cutis de tal modo, que no puedo guntar [*sic*] un dedo con otro de el escosor, como si los tubiera totalmente desoyado, yiaunque [*sic*] me [e]s gran fatiga, como *Vuestra Merced* puede considerar, pero cada dolor // y fatiga que en mi cuerpo siento, me brota en todo eyo amor. Yo no sé cómo esplique eso que siento; ya digo, mi Padre, que no sé esplicar cosas tan grandes como las que estoi sintiendo. Cada instante conforme me crese el amor, así siento en mayor fuersa sus efectos, digo, los que a mí me paresen efectos, por eso pregunto i deseo saberlo. Ya se ve que el desearlo saber es no otro fin más que el no darme pena pensando si podrá el enemigo fingui[r] [*sic*] cosas tan grandes, pero

aunque digo esto, contenta estaré *que* me diga si es bueno o no; me lo diga porque estoi sierta, que si no me lo dise, eso deve de querer Dios porque todo lo muebe su divina Majestad; pero también digo que en medio desto que [he] dicho, de cómo estoi en el amor de Dios, mientras estoi en aquellas ansias de muerte, que así puedo desir son las que siento en este amor, me ba cresiendo tanto el amor a todas las birtudes, a cada en particular como si fuera una, me susede también que cuando estoi así es tanta la bivesa que se ba infundiendo en las cosas todas de la fe, // como si por todas estuviera en la realidad pasando; i como todo es con tanta fuersa, yo no sé cómo no me quitan la vida. Conosco que cada día también estoi más resinada en la voluntad de mi Dios. Aora también quiero desir a mi Padre que, en medio de todo esto que estoi esperimentando, me pasa una cosa que parese mui contraria, de una gran tentasión contra la pureza, pero esta grabe tentasión no es en la mente proponiéndoseme, sino sintiéndola; ya *Vuestra Merced* me [e]ntenderá lo que yo no puedo desir. ¡Ai, mi amado Padre!, no sé cómo ando ni cómo bivo con las cosas que me pasan, pues en algunas ocasiones, como [he] estado estos días, que a sido como cuando quitan una cortina para ber a Dios i ber esta bida, le aseguro, mi Padre, qué fuersa i grande me [he] echo para no dar boses disiendo lo que [e]s Dios i sus cosas, i lo que es esta engañosa bida, que todo es un umo i ensueño i una mentira, i abrá quién solisite cosa *que* no sea Dios; quién abrá mi Padre tan loco o siego que [e]sto aga, qué siega que [he] bibido yo, cómo e ofendido tanto a mi Criador, a quien deve solo ser amado; no sé cómo los demonios no toman bengansa desta ingrata, cómo tube atrebimiento contra Dios. Mi Padre, solo me // me [*sic*] alegraré que *Vuestra Merced* se aga cargo del cómo estoi; también digo que mientras más cosas destas me pasan, más fuertemente beo a los demonios de ravisos; unas beses los beo con tanta furia abrasándome con fuego, la cavaresa vasiándomela, i esto con tanta ravia; otras beses con palos descargándolos en mi cuerpo; yo, aunque el miedo, que no puede faltar, pero por otra

[403r]

[403v]

parte con grande ánimo les digo: “Agan lo que mi Dios ordena, que [e]so quiero yo aser en todo su boluntad”. Mi Padre: me parese ya no puedo proseguir, aí beremos si en el confesonario se me biene lo demás, no porque aora no me acuerdo, sino que tengo la cabeza fuera de mí. A mi Dios lo e sentido sobre mi corasón como un niñoito resién nasido. Otra bes me dijo su Majestad: “Abeja mía”, i luego me bi en su pecho como una criatura en el de su madre; ayí estava con grandes ansias, como sacando i llenando mi alma de grandes bienes, i por eso me dijo abeja. Hotra bes me bi como postrada en la tierra, pero con alas, i estas alas las estava continuamente batiendo, i mientras más las batía, más me cresía el amor. Hotra bes, bi a una reliquirosa [sic] con una grande crus en el onbro, i estava bien fatigada, i a Nuestro Señor bi estava junto a ella i la ayudava en mucha // parte su Majestad porque metía su onbro. Luego bi a otra que [e]stava como para cairle una crus en el onbro, después bi a su Majestad con la crus cargándola mui fatigado, como conbidándome a que le ayudara. Adiós, que lla no puedo más. Coleta.//

CARTA 32, 9 DE JUNIO DE 1574<sup>118</sup>

[405r] La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. Junio 9 de 1754, folios 4. Mi mui estimado Padre i Señor: no sé cómo explicar lo que mi alma siente con el papel que *Vuestra Merced* me respondió, fuera del consuelo que en él allé de que me dise boi bien. Es tanto lo que mi corasón se a enardesido en él, que todo es un puro amor; esto me parese que e sentido i boi sintiendo porque es berdad que cada instante me siento como más metida en *aquella* soledad de gloria; nada, nada, Padre mío, me cuadra, todo se me afigura una comedia, pero en medio de no cuadrarme nada, no estoi afliguida [sic], sino en una pas

<sup>118</sup> AGN, IV, caja 4933, exp. 53, doc. 22, fs. 405r-408r.

i quietud i conformidad en la voluntad de Dios. I aun el estar en espinas, que así las puedo yamar, porque todo aqueyo *que* no es Dios así me parese, i el tratar con jentes, por ser presiso, aun todo eso le ofresco a Dios. I me parese que su Majestad me lo resibe todo, pues aun en medio de muchos, cuando me [e]s presiso el estar que le ofresco a mi Dios aqueya mortificación, siente mi alma tan biva su presensia i amor, que aun me [e]s presiso ca[roto] al modo de la ma[roto] locatorio. ¡Bál//game Dios, mi Padre!, lo que yo ayí resistí, así por los de afuera como por los escuchas. Mi Padre, si yo dijera el amor que estoi sintiendo i e sentido, en él me quedara; i como no tengo palvras para desir lo que este nonbre de amor ensierra, más aínas cayo, pero ya *Vuestra Merced* conoserá todo lo que yo no sé desir. Estando una tarde mui acongojada porque abía tenpestad, se me puso delante mi amorosísimo Dios tan amante, que se me derretía el corasón, i me echó el brazo sobre mi selevro como disiendo: “Aquí me tienes, no temas ni estés tan acongojada”; me desasía con esto en amor, aunque con mis miedos, que no me an de faltar jamás, aunque esté Jesús conmigo. Hotra ocasión, me sentía la cavesa con mucha divilidad [*sic*], i dije: “Padre mío, fortalece a esta pobre”, i disiendo esto, bi, sentí i esprimenté que con sus manos me cojió la cavesa, i apretava con tanto amor que no sé esplicar, esprimenté gran fortaleza i alivio, i el alma más ensendida; aora yo no sé cómo diga esto que me a pasado, porque fuera de lo mucho que mi alma siente, es tanto lo que entiendo, que [e]stoi como pasmada, yo diré como pudiere algo, a bien que *Vuestra Merced* save adibinarme i entiende mi lengua. Beo a Nuestro Señor mostrármeme tan amante [roto] // dome su corasón tan poderoso i misericordioso, que [e]stá provocándome a que le pida cuanto quisiere; es como un padre que tiene muchos hijos, i aunque tiene tantos, parese a puesto los ojos en el menor; este tal padre tiene grande caudal, a todos los asiste i regala sin que les falte en nada, pero a este menor es a quien más le muestra el amor i le ase como dueño de todo cuanto tiene. Yega el día que [e]ste tal

[405v]

[406r]

hijo nació, i le dise: “Yo te quiero regalar con tanta abundancia que no me pedirás cosa en este día que yo no te lo conseda; mira todas mis riquezas i grandesas que tengo, pide, que nada se te negará; mira que [e]ste día te quiero llenar de favores”. Así, mi Padre, según me parese me a dicho su Majestad, aunque no sé explicar cómo ello es, ni lo que me a pasado, pero según me parese, me a dicho su Majestá: “Mira Coleta, hija: el jueves es tu día porque nasiste día deste gran misterio. Aquí tienes mi corasón, míralo, el que me mostró tan poderoso i rico; este día *quiero* bestirte de galas ricas i que cuanto me pidieres para ti i todos, consedértelo. Pide i se te dará, aquí me tienes”. Mi Padre, según e podido, me [he] [e]splicado en algo, pero lo que el alma siente i es [roto]

[406v] ni medio de // explicar, porque es inesplicable; yo, como me e bisto tan favorecida, aunque sienpre mirando mi bajesa, i que soi un muladar, no e dejado de pedir muchas cosas, i para esa mi amante i madre casa, le [he] pedido mucho, aun si e conosido mui claro que lo que su Majestad quiere le pida es por las ánimas del Purgatorio; en esto me a mostrado más su gusto; yo, como e conosido este favor, le [he] pedido, aunque con encojimiento, primeramente le pedí por [el] barón Manuel de Landeta, quien entendí i me aseguró su Majestad que el día jueves saldría del Purgatorio. Enpesé a pedir por todas las demás ánimas; bi que las penas de don Manuel Quintana se le [e]npsavan a minorar mucho; yo, aunque con encojimiento, porque me paresía temeridad, enpesé a clamar con su Majestad de que lo abía de sacar del Purgatorio. Yo reconosía en su Majestad que quería que yo prosiguiera con mi petición, lo que yo, como porfiada, no dejaba, i más biéndolo tan amoroso. ¡O, mi Padre!, ¡quién pudiera desirle lo que mi alma conose i esprimenta deste mi Dios!, yo quisiera desir algo de lo mucho que esprimento, pero totalmente sé desir nada porque es mucha mi inoransia; yo me desago, yo rebiento porque ya no puedo más. Qué será esto que, mientras

[407r] [roto] // de [é]l puedo ablar, su Majestad le dirá lo que yo no sé desirle. Me dio su Majestad a entender que salió el que nuebe

años antes me abía dicho abía de [e]star en el Purgatorio, que [e]s don Manuel de Quintana. Me dijo también salía Tomasa i otros muchos que ni aun llo conosía, i que desde el día de la Santísima Trinidad estarían saliendo almas asta el día de su santísimo Corasón. Yo, mi Padre, no sé el cómo [he] estado todos estos días, yo no sé cómo no ando como loca. Me acuerdo cuando *Vuestra Merced* me desía de aquella santa llinbidiabie [sic] locura de mi padre San Felipe Neri, i cada bes que me acuerdo me buebo [sic] yo más loca. ¡O, Señor!, ¡quién rebentará por amor! Mucho tengo qué desir, pero, como el ir poniéndolo me ensiende más de lo que estoi, todo es Dios i nada más; i como esto todo le yena, rebiento antes que desir algo. Qué dirá mi Padre de tanta locura, pero a nada atino, a nada. Estoi, mi Padre, como aquellos que tendrán anbre canina, que mientras más comen, // más anbre tienen, pero ni con esto quedo contenta porque esto [e]s solo el estómago que con llenar. No, no es así. Como yo estoi ni ai comparasión para ello adecuada; gana es de cansarme. Solo digo, mi Padre, que rebiento, me quemo, me ardo i nada sasia esto. ¡O, qué purgatorio es este desta bida, así se puede yamar! ¡Qué tormento es dormir i comer i tratar con las criaturas!, es grande este martirio de verdad. ¡Qué astío tan grande a todo esto!, pero que se aga en todo la dibina boluntad de Dios. Yo no quepo en mí, Padre, ¿qué será esto? ¡O, misterio el de oi que me tiene sin mí!, yo le bi, pero no sé desir, sino que es inconpreensible [sic], infinito, i yo nada para conprenderlo [sic]; cómo diré esto, no lo sé. Sé *que* mi Dios, quién sabe. Salió oi del Purgatorio don Fransisco Lejorsor, a quien le dije se postrara delante la Santísima Trinidad i le besara las yagas a Jesús, mi Amado, por *Vuestra Merced* i pidiera mucho por toda esa cosa, quien me aseguró siempre lo aría, pues abía sido su // su [sic] abogado, que nunca se olvidaría de ese benefisio delante de Dios. Ya no puedo desir más. Coleta. Adiós.//

[407v]

[408r]



IV  
CAJA 5370<sup>119</sup>  
14 CARTAS  
1749 Y 1751, Y SIN FECHA

CARTA 33, S/F<sup>120</sup>

Señor don Cristóbal, *Jesús*, *María* i mi padre San Fransisco. Padre i Señor mío: me alegraré [de] que la salud de *Vuestra Merced* sea a el [*sic*] tamaño de mi deseo, la que pido a Dios le mantenga como tan necesaria para anparo de esta su pobresita ija. Mi Madre *Abadesa* queda buena i se le encomienda mucho. Yo cada día más mala, pero como quiera estoi a la obediensia de *Vuestra Merced* para lo que me quisiere mandar, que lo aré con mucho gusto, pues deseo obedeserlo en todo, como deseosa de no errar. I perdóneme tantas molestias, i le ruego, Padresito mío, me diga si boi mal. Ya conosco que soi una moledora, pero cada día son más los temores que tengo, // i aunque ya me a dicho que no, i a ratos me sosiego, pues las mismas cosas también me lo disen, pero como es tan delicado este camino, temo el caer como tan flaca, i así no se moleste de mis repetisiones, pues no tengo a quién bolber mis ojos más que a *Vuestra Merced*, i a mi Madre *Abadesa*, pues si solo en su mano estuviera, no estuviera careciendo yo de remedio. I porque espero todo consuelo, basta de tanto molestarlo, i quedo pidiendo a Dios me *guarde* la vida de *Vuestra Merced* muchos años para mi consuelo i remedio. Beso la mano de *Vuestra Merced*, su más indigna ija que sus pies besa, sor *María Coleta*, indina capuchina.//

<sup>119</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, fs. 36, 14 docs.

<sup>120</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 1, fs. 50r-50v.

- [51r] *Jesús, María y mi padre señor San José* sean en mi ayuda, i no permita sea engayada. I estando para ecrivir [*sic*], parese me desían: “Sí, me retiro de ti, porque no quieres eschibirlo, i estás ocultando mis misericordias”, es berdad que asta oi sávado, bíspera de la primera dominica de Adbiento, enpesé a cojer la pluma, i eso porque me lo mandó mi *Madre Abadesa*, i es berdad que me estaba sintiendo con mucha sequedades [*sic*]. Cuando *Vuestra Merced* me mandó que toda mi oración [*sic*] fuera de amor por lo que ya yo le abía dicho, lo enpesé [a] aser así, pero con mil miedos por pareserme mucho atrebi[mi]ento el mío. I me desían: “Mira los que nunca se an comunicado i quieren cobrar amistad, se eschriben, // se enbían recados; pero los que se tienen mucha yanesa, nada de esto an menester porque ya solo con mirarse se ablan, así soi contigo”. Otra ocasión me desían: “Mira el que tragó: lo que tenía en la boca es porque ya lo mascó, ya no tiene que estar mascando.” Reconosía que el mandacto [*sic*] de *Vuestra Merced* era de el [*sic*] agrado de su Majeestad [*sic*]. Al día siguiente [*sic*] que resibí la reespuesta [*sic*] de *Vuestra Merced* enpesé [a] aser todo lo que mis pocas fuersas alcansaron, i el enemigo [a] aser de las suyas, tanto que cada bes que yo asía algo, ni lo quisiera pronunsiar, blasfemaba contra *Dios* i mi *Señora*, la *Birjen María*, i me desía: “Cada bes que esto isieres, lo e de aser”; yo le desía a mi *Dios* que más aínas que permitiera que me isiera pedasos i me maltratara a mí, que no oírle semejantes cosas; i parese que conosía no se le daba a su Majestad nada de semejantes palabras del enemigo, i me desía: “No as de poder aguantar
- [51v] // sus maltratamientos”; su Majeestad [*sic*] me daba, para responderle, mucho ánimo; lo que conosía que le daba más cólera son las postraciones que ago cuando salgo de la selda pidiéndole a *Dios* me libre de toda ofensa i me eche su bendición para que
- [52r]

<sup>121</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 2, fs. 51r-57v.

yo esté segura de ofenderle. Las postraciones que digo que ago son tres, i una ocasión destas, parese me desían: “Es cosa mui agradable a mí eso que ases porque son enseñedas [*sic*] por mi Madre Santísima, i así dilo para que lo agan”; entendí que a mí eran enseñadas de Nuestra Señora. Yo sienpre que estoi para yegar a comulgar me acuerdo de las 3 postraciones que asía la Reina de los Sielos antes de yegar a resivir a su *santísimo* Ijo, i yo, aunque tan indina, a su imitasión las ago, i de aí a sido la debo-sión que yo les tengo. Otra ocasión, estando mirando al *señor San José*, que está en la en//enfermería [*sic*], i el Niño que tiene parese me desía: “Esto as de traír en tu corasón sienpre”, i me señalaba una crus i tres clabos que tiene en la mano, i me desía: “No estaré contento asta que no te bea por todos lados yena de esto”. Entendí que más enferma de lo que estoi me e de ber. Ágase su boluntad i no la mía. Antes desto, le dije a mi *señor San José*: “*Santo* mío, yo te prometo aserte unos ramos, si me dan lisensia, porque me alcanses la salud, esto es si me co[n]viene, i si no, dame mucha conformidad”, i parese me respondía: “Mejores ramos tengo con que estés enferma”. Cuando así me abla mi *señor San José*, lo miro aconpañado de muchos *santos*; no conosco a ninguno, i una ocasión parese que uno de estos que digo, desía a los otros: “No puede tener mejor dicha esta alma que tener al *señor San José*”. Otra bes, estando que no cabía en mí de el [*sic*] amor de *Dios* que sentía, parese me desía su Ma-jeestad [*sic*]: // “Tú eres mi pila onde echo mi sangre”. Otra ocasión me desía: “Te miro como cuando a un niño se le a muerto [*sic*] sus padres”. Otra ocasió[n] parese me desía, i me señalaba la yaga santísima de su costado: “Este es tu deescanso [*sic*]”, i me miraba con muchísimo cariño, i esto entendía que era por cosas que me suelen desir en el confesionario. Aora berá *Vuestra Merced* qué pago le doi yo a *Dios*. Las más tardes es [*sic*] la sed que tengo, que no me puedo ir a la mano de dejar de ser mal mortificada, pues una tarde fueron las ansias más, i *Dios* a que no la bebiere con mil inspiraciones, i yo asiéndome de la sorda la vebí.

[52v]

[53r]

Se me suspendió todo lo antesedeente [*sic*] que yo sentía. Me fui a la oración; me enpesé a sentir como yo meresco. Bien conosía que era por la falta de mortificación que abía tenido, i ya que iba como media ora, me enpesó a dar una repreensión [*sic*] como de padre amoroso; yo le pedí perdón, i le ise muchos propósitos, pero // como míos, porque la tarde sigiente [*sic*] enpesó el enemigo a instarme, i *Dios* a que no; por fin la beví, entonses fue más el sentimiento que le causé a su Majestad, pues en ese entonses estaba conmigo como si no tubiera otra chriatura, i yo pagándole tan mal; i cuando la iba a beber veía al enemigo loco de contento i desía: “Ya ba, ya ba”, i con todo fui tan rebelde, resando completas, parese que beía a su Majestad todo yagado, i me desía: “Mira cómo me as puesto, pues más me lastima una cosa de estas en los míos, que otras en los seglares”. Deespues [*sic*] en la oración [*sic*] le enpesé a pedir perdón, i me dijo: “¿A qué bienes?”; yo me abrasé de sus pies, i me dijo: “Judas también me abrasó, i me dio beso”. Mi Madre *Abadesa* me quitó el que comulgara otro día. Me fue grande penitensia, pero como *Dios* es tan padre, luego se contentó, i cuando me apuraba mucho la sed nomás me enguaagaba [*sic*]. I un día // me iba solo a enguagar [*sic*], i me digo [*sic*]: “¿Cuándo no serás niña?”. Una de las tardes que ubo plática por estar en ejersios fue de la Pasión, pero entendí que muriera según fue mi sentimiento i lágrimas, i deespues [*sic*] parese que conosía que su Majestad estaba como agradesido de mi sentimiento, i parese me desía: “Me miras como cosa propia”. Otra ocasión parese que beía a toda la Santísima Trinidad, i que cada una me echaba una bendisión. Otra ocasión estando pidiéndole por los que están en pecado mortal, que es mi continua petisión, parese me desía: “pídeme por esas almas que las quiero mucho”. Otra bes, dije: “*Señor*, líbrame de mí misma”, i parese me desía: “Me agrada eso que pides”. De berdad digo que no sé cómo tengo atrebimiento de poner aun lo más mínimo. Oí le[e]r en el libro de la Madre Antigua que deseaba ser el pie de la Custodia por estar // tan junto a su Majestad;

luego enpesé a desear la Custodia, y a aser piedra de las que adornan, pero me paresía que aún estaba lejos, i esto lo deseaba con todo mi corasón. I un día de los del Jubileo, parese me desía: “Tú eres mi caja”. I otro día, estando oyendo misa i disiendo el sacerdote *Panem Deselo*,<sup>122</sup> parese bolbía a oír lo propio. Un día, al yegar a comulgar, parese me desía su Majeestad [*sic*]: “Ben, amiga mía”; esto me parese, quién sabe lo sierto. Otra ocasión parese me desía: “Ya te e dado a gustar de la bodega de mi bino”. Otro día, estando en la oración, parese me desían: “Di todos los días la Antífona O Gloriosa Domina”; yo bolví, i dije: “¿Qué ba a lo que estoí pensando, a eso que oigo?”, i parese me respondía: “Cualquier osequio [*sic*] que // que [*sic*] isieren a mi Madre me lo asen a mí”. Otra ocasión, estando oyendo misa, i con un deseo solo de amar a *Dios* i de quitar de mi corasón todo lo que no fuere *Dios*, parese me desían con mucho cariño: “Mira qué poco les pido: sólo el corasón desenbarasado”. Otra ocasión, le estaba pidiendo a su Majestad por esta comunidad, i representándole la nesesidad que *Vuestra Merced* no inora, i parese que beía como un nabío, i su Majestad lo tenía sobre su cabesa, i me desía: “Sólo yo sustento esto, i no lo quieren crer [*sic*]”. Otra ocasión, asiendo la misma súplica como tan nesesaria, parese que veía a un onbre, pero sin cabesa, i entendía era la falta de gobierno, i entonses dije: “Señor, me parese que mi Madre *Abadesa* ase cuanto puede”, i parese me desía: “No digo ese gobierno porque la prelada no les puede ber los interiores”; // entonses entendí lo que me desía. Otra ocasión, estando asiendo las postraciones que ya dije, parese que beía que me yegaba su mano santísima i me la ponía sobre mi indina cabesa, i me desía con mucho cariño “bieja”; yo me acordé que antes me desía “niña”, i le dije: “Si antes era niña, ¿cómo aora soi bieja?”, i parese me respondía: “Anbas cosas puedes ser. Cuando una bieja ase alguna cosa mal echa será niña i de lo demás”, i esto a sido en dos ocasiones. Es-

<sup>122</sup> *Panem de caelo*, locución empleada en la liturgia católica. Forma parte del *Tantum Ergo* del himno de la eucaristía. Significa pan del cielo.

tando eschribiendo, dije: “Señor, ¿sí será de tu agrado esto?”, i parese me desía: “As las 3 postraciones”, las ise, i parese me desía: “Aunque no fuera de mi agrado, por estas postraciones lo fuera, pues cosas imposibles conederé por eyas”. Otra ocasión, estando mirando a mi señor *San José*, parese que beía que [e]l Niño le cojía la mano para que me echara su bendición. Otra ocasión, para de// desaogar [*sic*] la cabesa, me alsé un poquito el velo, i parese me desían: “Bájate ese belo, mira que el enemigo se buelve loco de contento cuando las be fuera de lo que a de ser, *que* si él pudiera salir por todo el mundo a dar boses cuando les be, alguna faltita lo isiera, i sávete, hija mía, que toda relijiosa que duerme sin el ávito son de mi desagrado”. Una ocasión soñé o bi a una mujer que al pareser mostraba ser una santa, pero la beía que se estaba tapando la boca, pero por más que procuraba tapársela, no dejaba de descuidarse, i entonses le salía tan mal olor que no se podía aguantar; conosí que aqueyo era mui malo, i entonses dije: “Señor, ¿sí seré yo esta que e bisto?”, i parese me //

[56r] respondían: “No eres tú, porque la birtud finjida no puede estar disimulada, i si no por más que a querido esconder su ediondés; eso que as bisto no a podido, i esa es la birtud finjida”. Otra ocasión, estando con mucho dolor de cara, me iba alsar un pocito [*sic*] el velo, i luego me acordé de lo que me abía pasado, i lo dejé, i entonses me cojió de la mano i me dijo: “Asta [a]quí no más” i me alsó solo un pocito [*sic*]; i esto a sido en dos ocasiones. Otra ocasión, estando en la oración de comunidad, eran muchas las lágrimas que estaba yorando; yo asía cuanto podía porque no lo conosieran, i como muchas son para eso tan delicadas, que todo las einquita [*sic*], enpesó una a refonfuñar [*sic*], i parese me desía su Majestad: “¿[Esas lágrimas] de ónde nasen?”.

[57r] No digo lo que mi alma // siente en estas cosas, porque ya se lo e dicho en otras ocasiones; solo digo que todo es estar en *Dios* i reprimir cuanto puedo los inpectos [*sic*] tan grandes *que* siento porque no me lo conoscan; pídale *Vuestra Merced* mucho a *Dios* por esta nesicidad en que estamos, pues no puede ser mayor. I

cada día es tantito peor. Otra ocasión, biéndome tan yena de benefisios, pues aunque no sienta estas ablas, siento en mi alma tan grandes cosas que no sé cómo esplicarme, dije: “Señor, ¿qué miras en mí? Aí tienes tantas que no son como yo”, i parese me desía: “¿No beías a tu Padre, que teniendo otros ijos mejores, puso más en ti su amor? Así yo. No porque eres buena; sí porque eres la más mala. // La Noche Vuena sentía en mi alma lo que ya e dicho, i dije: “Señor, yo no me e preparado ni [he] echo nada para que me agas benefisios”, i parese me desía: “¿No as bisto que en estos días les asen alguna gala los padres a sus ijos, aunque los ijos sean ruines?”. Antes de esto parese que beía a un ánjel que me ponía delante una crus, pero sienpre que esto e visto, e reconocido el color que [e]s berde, no entendí nada de lo que sinificaba. Dejo por desir algunas cosas porque no soi digna ni de pronunsiarlas, i le ruego le pida a *Dios* me dé lo que tanto nese-sito, que son las birtudes i prinsipal la conformidad con su santísima boluntad en todo, todo, que yo, aunque tan mala cada día, no olbido a mi Padresito, pidiéndole a su Majestad las aga a medida de su deseo; así creo estará [rúbrica].//

[57v]

CARTA 35, [28 DE NOVIEMBRE DE 1749]<sup>123</sup>

*Señor don Cristóbal Cabrera. Jesús, María, José* i Fransisco. Padre mui amado de mi alma: no le sabré explicar cómo quedé la tarde que ablé a *Vuestra Merced* de considerar que oyó aquel ruidito de dentro. Mi *Madre Abadesa* a estado apesadunbradísima porque no piense *Vuestra Merced* que abía sido conmigo, ni que su reberensia me dijo nada, pue[s] ya sabe lo que desea mi consuelo; lo que fue es que, como son tan selosas, bendito sea el que todo lo ordena, las dos relijiosas que escuchan, i no oían lo que yo ablaba, era como que querían reprender a mi *Madre Abadesa*,

[58r]

<sup>123</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 3, fs. 58r-59v.

[58v] [quien] se [e]nfadó, i dijo que si no bastaba que su reberensia me ollera; i las riñó bastantemente. Como son tan escrupulosas, yo las disculpo, pero sabremos de quién // nos emos de guardar; digo de que bean salir los papeles, que aunque no saben lo que [e]s, pero ya están con la malisia. I así está mi *Madre Abadesa* que no aya salida para lo que se nos fuere ofresiendo; considéreme cómo estaré, pero se puede creer [*sic*] que a sido echura de el [*sic*] enemigo, i que como se a de segir [*sic*] mucho bien, está rabiando de coraje; i dise mi *Madre Abadesa* que piense aya *Vuestra Merced* cómo, i disponga lo que mejor le paresiere i busque algún medio para que no conoscan que son de *Vuestra Merced* las cartas; i de lo que me mandó que le dijera a mi *Madre Abadesa*, se lo dije sobre la direcsi3n sola de *Vuestra Merced*, i lo asectó mui gustosa. Yo estoi sobre ese punto mui contenta, i aun-

[59r] que sienpre me a podido // *Vuestra Merced* mandar poque soi su ija, pero aora a de ser como cosa que ya corre solo por su cuenta. I así, con toda claridad, me a de mandar lo que e de aser. Le digo con la claridad porque yo soi mui tonta, aunque a *Vuestra Merced* no me cuesta poco entenderlo, porque me abla en mi lengua. Ya estoi otra bes en la enfermería. Ágase la boluntad de *Dios*, que así lo quiere. Padre mío, pídale *Vuestra Merced* mucho a *Dios* que nos dé un modo para ir prosigiendo [*sic*] a escrebir asta que *Dios* me dé enteramente lo *que* mi alma nesesita, porque está eso trabajosísimo. I yo, más nesesitada cada día, i mi *Madre Abadesa* que me quisiera dar el consuelo mui cunplido, pues si solo en su mano estubiera, no tubiera tantas aflisiones; pero *Dios* lo a dispuesto así, ágase su boluntad. Enbíeme a adesir [*sic*] qué le diré

[59v] a Nuestro Padre si en // alguna ocasi3n me pregunta sobre las cosas que me pasan, alguna de ellas que le e de responder; no se le olbide enbíármelo a desir. Me alegraré que la salud de *Vuestra Merced* se mantenga por dilatados años. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda de coras3n, i dise que le pida a *Dios* que le dé lo que nesesita, i no se ofrese otra cosa más que pedir a *Dios* me *guarde* la bida de *Vuestra Merced* muchos años. Su más nese-

tada i pobresita ija que sus pies besa, sor *María Coleta*, indigna capuchina.

[El siguiente fragmento no parece de *María Coleta*, aunque está en la misma carta después de que ella se despide.]

Padre mío: mi Madre *Abadesa* dise que le agradese a *Vuestra Merced* los tres tabaqueritos i su mui linda cartita, pero que más ubiera estimado ablar a *Vuestra Merced*, i que le dijo a sor *Coleta* que le abía enbiado desir que le diera uno, pero dise su reberensia que los olerá, pero no los tentará sor *Coleta*; que si cosa de *Vuestra Merced* me abía de dar, que los estima sobre su corasón. [Margen izquierdo] I dise su reberensia que cuando *Vuestra Merced* benga al torno no le able sobre nuestras cosas, porque no sea que esté ayí la *Madre Tornera*, que solo que su reberensia le able, entonses sí; y tengo el libro de los desagrabios. *Noviembre 28 de 1749.*//

#### CARTA 36, s/F<sup>124</sup>

El espíritu [*sic*] sea conmigo. Padre mío: resebí la de *Vuesa Merced* i me e alegrado mucho con tan linda dotrina; quiera la majestad de Dios se asiente en mi corasón i no trabaje *Vuesa Mersed* de balde, porque yo soi un árbol sin fruto o tronco por mi grandísima flogera [*sic*]; i así, como a mi *Señor* i mi Padre, le ruego no se olvide desta su indinísima ija, quien está pronta a que *Vuesa Mersed* le mande como cosa propia que lo obre con muchísimo gusto, pues sabe soi su ija la más pobresita i nesositada. Padre mío, boi [a] aser mis quantas alegres, ablarle a *Vuesa Mersed* como si estuviera en el confesionario. Ya le [he] dado a *Vuesa Mersed* apuntes sobre las cosas que me pasan, de las ablas interiores que me parese oigo. Ogalá [*sic*] i que pudiera resistirlas, que le digo de berdad que sólo deseo amar a Dios, i quando yego a oír algo

[60r]

<sup>124</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 4, fs. 60r-61v.

[60v] o ber, quisiera primero que me [e]nterraran biba, u otro martirio mayor, que no semejantes cosas, porque cuando yo menos pienso, sea en la oración o fuera // o fuera [*sic*] de [e]ya, todo es uno. Yo desto, ¿cómo podré estar el no aser caso?, es como quien atisa un fuego; i ¿cómo quedo después que [e]yo pasa?, que me parese imposible abitar con las criaturas, pues aunque me ablen i yo les responda, no miro ni atiendo quién es, i todo me parese ber a Dios, no porque falto atender a quien me abla, pero aun en la criatura me parese beo al mismo Dios; ni me parese que [e]stoi en esta vida, no porque [e]stoi pensando en lo que [he] bisto o e oído, no lo permita Dios, que lo desecho como si fuera un mal pensamiento, pues solo atiendo ac [*sic*] sus efectos que las tales cosas me causan, pues suelo estar tan tibia. I en pasando algo desto, toda cuanta tibiesa o temores abía se acabaron, no porque [e]l temor jamás me falta, pero es mui diferente del que antes tenía. Aora, mi Padre, lo que más me affige es que todo ba en crecimiento, i todo en silencio, porque aunque yo le dé apuntes para desaogarme un poco, i por no ser engañada, que aí se [e]nnsierran [61r] todas // mis aflisiones, se ase mui de sentido como si no me oyera; esto es lo que le [e]nbié a preguntar a Vuesa Mersed, que qué aría sobre este punto; pídale a Dios me yeve por otro camino porque yo no sé qué aser, porque yo, mientras más le pido a su Majestad que me quite las tales cosas, son con más abundancias. Le digo de berdad que más aínas quisiera publicar mis pecados que no desir las cosas que me pasan interiores, en todas las cosas que me an pasado desde que era novisia. Acá nunca e perdido el sentido, ni lo permita mi Dios que sea cosa *que* se me eche de ber. Mire, Vuesa Mersed, en ocasiones suelo sentir como que me prebienen porque me quieren aser algún fabor, i solo con este como abiso no ayo ónde meterme; no porque jamás lo e esperado ni creído nada, pero yega a suseder; pero lo más continuo es cuando más descuidada estoi que me a de suseder algo, me viene la cosa con tanta lijeresa, más que un relánpago. No le pongo a Vuesa Mersed las cosas claras porque me parese no ser nesasario; si Vuesa Mersed

me lo mandare, lo aré, aunque me queste mucho, // que solo de- [61v]  
seo obedeserlo i mi seguridad. Estas son todas mis angustias, que  
no quisiera que por mí pasaran nada destas cosas de ber el riesgo  
que por este camino ai, i berme yo tan ruín, que ya podía, por mi  
mala bida, estar onde meresco, i por consiguiente [sic], solo recon-  
siliándonos; i mui brebe, mire cómo será esto por amor de Dios;  
yo se lo ofresco a su Majestad una i muchas beses, que no quiero  
más que su santísima boluntad. Le vuelbo a desir a Vuesa Merced  
que lo que más apura es no dar cuenta de nada, nada. Padre mío,  
aga oración por esta comunidad que [e]stamos pobres, pobres  
de lo más nesasario. Esto que le [he] dicho a Vuesa Merced es un  
apuntito de lo que me pasa. La respuesta e desta la a de traír [sic]  
Vuesa Merced, i mande yamar a mi Madre Abadesa como que  
[e]s solo por ablarla, i asta que mi Madre Abadesa se la pida, no  
la dé. Se le [e]ncomienda mucho; me dijo su reberensia [margen  
izquierdo] que le abía ablado a Vuesa Merced. Yo lo deseaba mu-  
cho. Padre mío, pídale a mi Señora de la Lus por mi alma, i que  
me alcanse la salud si me conbiene. Perdóneme tanta bobería,  
que solo con *Vuestra Merced* puedo tener tanta yanesa; i porque  
[e]spero todo consuelo, seso no de pedir a Dios me *guarde* la in-  
portante bida de Vuesa Merced muchos años. Su más fina i pobe  
ija que sus pies besa, sor María Coleta. //

CARTA 37, s/F<sup>125</sup>

La Santísima Trinidad sea en mí. Mui Señor i mi amantísimo [62r]  
Padre: con espesial gusto reseví la de *Vuestra Merced*, pues como  
ditada de tal espíritu, así fue lo que mi tívio corasón con ella sin-  
tió; no sé cómo le esplique, mi Padre, el cómo me allo, ni sé lo  
que me está susediendo. Yo no sé desir ya palabra, solo sí diré, mi  
Padre, que, fuera de mi Dios, no sé yo que aiga algún consuelo,

<sup>125</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 5, fs. 62r-62v +62v bis [sobre].

yo no lo tengo, ni sé cómo es, ni lo quiero tener; solo con mi Dios lo tengo, i fuera de Dios, ni todo el sielo que se me viniera a las manos, trabajos quiero como sean para mayor onra de Dios. I como yo le agrade, mi Padre, en el Infierno quiero estar, pero con conque que [*sic*] no e de oír blasfemar de mi Dios, eso no, soi una pobre miserable, nada puedo, pero Dios me resi//siva [*sic*] los deseos de que todo los corasones [*sic*] de los nasidos no entendieran en otra cosa más que en amar a Dios. Ojalá que así fuera, pero porque no lo ago yo, i no que se me está pasando el tienpo en nada, porque soi una osiosa. ¡O, mi Padre!, se me sale ya el alma i corasón, no me entiendo el cómo estoi, i más i más me ensendía cuando leí sus renglones que ya me paresía acababa. Pídale, Padre mío, al corasón de nuestro Jesús por esta pobre de birtudes a quien le pido me me [*sic*] guarde la vida de *Vuestra Merced muchos años*, su indina hija que sus pies besa, sor *María Coleta*. // <sup>126</sup> *Al señor don Cristóbal Cabrera. Guarde Dios muchos años en sus manos que beso.* //

CARTA 38, S/F<sup>127</sup>

[63r] *Jesús, María, José* i Fransisco. Padre mío i *señor don Cristóbal*: reseví la mui linda carta de *Vuestra Merced*, la que apresié sobre mi corasón, i tengo mui asentada; i bino tan a lindo tienpo, que no parese sino, i no ai que dudar, sino que el Espíritu Santo está al oído de los hijos de mi padre San Felipe, pues menos no creyera lo que me está susediendo. Bendito sea Dios que ya re-

<sup>126</sup> La imagen de esta carta en el expediente 53 de la caja 5370 del AGN aparecía como Imagen 44 al final de todo el expediente. Como carece de folio al tratarse del envoltorio de una carta, es posible que haya sido descolocada de su orden original. Hemos podido localizar su lugar gracias al contraste entre imágenes al final de la carta 9, y ahí la hemos colocado nombrándola como 62v bis para continuar con la secuencia de la siguiente carta.

<sup>127</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 6, fs. 63r-64v.

sueyo. Padre mío, no e respondido a *Vuestra Merced* porque me dijo mi *Madre Abadesa* que lo suspendiera un poco porque no quería que la *Madre Tornera* yegara a conocer, y que cómo be estar saliendo consiensias para el *señor don // Guillermo*, i biera a menudo el estar escribiendo a *Vuestra Merced*, que no quiere que yegue a conoser, i por eso me dijo que fuera ésta debajo de cubierta del padre *don Guillermo*; ésta [*sic*] es Padre el inconveniente que ai para que pueda escrivirme a menudo, que con la satisfasión que le tengo se lo digo, i porque *Vuestra Merced* me lo dise que le avise si ai algún inconveniente para que pueda escrivirme. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda de corasón, i dise es su *Padresito*, que lo estima sobre las niñas de sus ojos, que para que bea con la satisfasión con que le trata, le dise que no quiere que la *Madre Tornera* molis//sie [*sic*] algo. I como padre, lo querrá también *Vuestra Merced*, que me escriba sobre el otro escalón, aunque no sea tan vreve. Yo, mi Padre, quedo como ya *Vuestra Merced* savrá. De mi salud, como sienpre, pídale a *Dios* que no me rotoñen [*sic*] las repunansias al escribir las cosas que me pasan, que bien me a dicho *Vuestra Merced* que soi como la mala yerva que, cuando menos se piensa, buelve a retoñar. El corasón de *Jesucripto* me dé una pronta obediensia siega y me sosiegue tantos temores i me livre de mí misma, que soi el peor enemigo. A mi padre *San Felipe* le [e]stoi andando una nobena onde le [e]stoi pidiendo mucho por *Vuestra Merced*. *Dios me guarde* la bida de *Vuestra Merced* muchos años. // Al *señor don Cristóbal Cabrera*, mi querido Padre.//

CARTA 39, 23 DE OCTUBRE DE 1749<sup>128</sup>

*Jesús, María, José* i mi padre *San F[r]ansisco. Señor* i mi Padre. Octubre 23 de 749. Ya abía acabado de eschribir a *Vuestra Mer-*

<sup>128</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 7, fs. 65r-66v.

ced cuando resebí la saludable carta en las que sienpre ayo nueba vida, pues aunque esté mui tibia, así *que* leo carta de *Vuestra Merced* me ferboriso, i le ago a *Dios* mil propósitos. I si estoi ferborosa, me ensiendo más i más, i poniendo por obra tan saludables dotrinas; esto me susede con las santas amonestaciones de *Vuestra Merced*. Yo quería dejar por aora el desirle las cosas que ban pasando asta la Pascua, pero era solamente por la mucha recunansia [*sic*] que de ellas tengo; pero abiendo leído su dotrina i determinándome a ser otra nueba chriatura, i reconociendo no tener propia boluntad, diré lo que a pasado: estando en la oración mui ensendida en el amor de *Dios*, parese se quejaba de las personas que le sirben, pero no se acaban de [e]ntregar todas a su Majestad, i parese me desía: “¿Qui//én abrá que recoja piedras para que los apedreen?, así son los que me sirben yenos de afisiones; qué inporta que agan propósitos si nunca los cunplen. Más fásil es que salgan de pecados graves que de esas cosas. Menudas esas personas, son como candelas sin pabilo, que faltádoles el pabilo no son candelas; así esas personas, faltádoles su recojimiento i desasimiento a todo, no son mías; díselo tú a quien te lo tomare bien. Mira mis santos, no lo fueron de un tiro, sino poco a poco; así, esas tales personas asen propósitos de no ofenderme i de apartarse de todo, pero en llegádoles las ocasiones en que se pudieran apartar de esas cosas, asen juisio que eso no los puede apartar de mí, i no se apartan”. Otra ocasión me parese que beía a Nuestro Señor echo niño, como de cuatro años, i que corriendo se benía a mí, i me desía: “Bísteme, bísteme que tengo frío; pide que me bistan”, i yo lo beía sin ninguna bestidura. I cuando esto me pasaba, sentía // que me abrasama [*sic*] en amor de su Majestad, i cada día me siento más i más, pues no se me aparta ni un instante de mí. I en ocasiones es tanto que le digo con toda berdá i con la satisfacción de que ablo con mi *Señor* i Padre, que me tapo la boca por no dar gritos, pues es tanto el deseo de que todo el mundo lo ame, que quisiera dar boses *para* que lo isieran. Otra ocasión me desían: “Ten buen ánimo”. Otra bes

parese me desían: “Eres tú mi tortolita, mi recaudera”. Otra ocasión, se me bino al pensamiento un sentimentito, i parese me desían: “No seas niña”. Otra ocasión, como me sentía con tanto amor de *Dios*, después de aber comulgado, dije: “Señor, aí tienes beinte i seis a quien aserle fabobores [*sic*], no bengas conmigo, mira que soi el mal de los males, mira que soi peor que Judas”; i parese me desían: “Con Judas lo quise aser”. La bíspera de San Pedro de Alcantar,<sup>129</sup> día que se selebran los gosos de mi *señor San José*, parese me desía el santo Patriarca: “Mañana se te ase un favor. // Yo i mi santísimo Ijo te yebamos a presentar ante la Santísima Trinidad”. No bi nada, sentí grandísimos efectos, i ese día, deesde [*sic*] las sinco de la mañana asta las sonse [*sic*], no salí del coro porque todo me paresió una ora. Aqueya tarde que estube con *Vuestra Merced* fueron las cosas que mi alma sintió así de amor de *Dios*, pues ni sabía a ónde estaba. Como de propio conosimiento, i tengo por esperiencia que así que me susede algo de disgusto, no digo que estaba yo a disgusto, sino por lo que se ofresió, así es cuando me dise muchas cosas agrías Nuestro Padre, siento las propias cosas. Cuando me puse a eschribir me paresía imposible porque no se me acordaba nada, i como desde que me susede la cosa la estoi desechando, parese me desían: “Yo te lo iré disiendo”; i así es sienpre, i lo boi eschribiendo sin parar. Anoche parese beía un ánjel junto a mí; yo procuré desechar, i oi estándome preparándome *para* comulgar, parese lo bolbía a ber que me es[margen izquierdo]taba como bistiéndome; no beía lo que era, pero atendía a lo que asía; sesó oi miércoles a las sinco i media de la tarde, i quedo bien mala de la cabeza. Siento, *Vuestra Merced*, que lo esté. *Octubre 23* de 49. [Margen izquier-

[66v]

<sup>129</sup> Debe referirse al franciscano san Pedro de Alcántara, quien nació en 1499 y murió el 18 de octubre de 1562. Fue canonizado en 1669, y su fiesta patronal es el 19 de octubre. En Biblioteca Católica en línea, <<https://shorturl.at/akGSV>>, consultado el 9 de mayo de 2017. En cuanto a las fiestas por los Gozos de San José, las fechas que da sor María Coleta no coinciden con la fiesta patronal de san Pedro de Alcántara; los Gozos de San José, además de su fecha oficial, pueden celebrarse en cualquier época del año.

do de la 65v:] Pídale mui deberas a *Dios* no sea engañada por su preciosí[si]ma sangre. [64r] Beso su mano. Su indina i mala hija que le benera i en *Dios* le ama, *sor María Coleta*.//

CARTA 40, s/F<sup>130</sup>

- [67r] *Señor don Cristóbal Cabrera. Jesús, María, José i mi padre San Francisco.* Mui *señor* mío i mi Padre: me alegraré aiga pasado esta santa Cuaresma con la salud mui perfecta, como aunque tan tivia se lo e pedido a Dios. Mi *Madre Abadesa* queda buena, gracias a Dios, i se le encomienda mucho. Yo cada día más mala, bendito sea Dios que así lo quiere, i más apurada, pero como quiera esto i a la obediencia de *Vuestra Merced* para lo que me quisiere mandar, que lo ejecutaré mui gustosa. Mui *Señor* mío i mi Padre: en todo este tienpo de Cuaresma no [ha] abido nada espesial, aunque no me a faltado aqueya presensia de Dios, aunque no con *aquel* regalo que las tales cosas tráin; eyo es que [ha] abido de todo, unos días tan desanparada que solo morir a faltado, pero su Majestad me a dado mucha recsinasión [*sic*] para todo lo que se me a ofresido, atendiendo solo a no ofenderle. Cuando enpesé a comunicar estas cosas que me pasan con *Vuestra Merced*, parese me desían, i con mucho agrado: “Conforme con quien tubieres de comunicar estas cosas, así te las daré”; por entonses no se lo dije a *Vuestra*
- [67v] *Merced* por no pareserme nesidad. // Aora estos días, estando, como ya le dije a *Vuestra Merced*, con estas sequedades, i pensando si el aberme quitado *Dios* esas cosas sería por alguna culpa de las muchas que yo ago, i parese me respondían: “No te las doi asta que tengas padre”; con esta palabra enpesó mi alma a sentir aqueya suabidad que sienpre siento con estas cosas, no porque ise caso desta palabra. Pasados otros pocos de días, parese me desían: “No te e dado nada de lo que otras beses porque no te puedes, ni

<sup>130</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 8, fs. 67r-68v.

podieras aber abido con eyas tú sola”. Otra ocasión, estando en la misa de la Nobena de mi *señor* San José, i con la aflisión de berme de la manera *que* estoi, parese me desían: “Me an suplicado por ti, i por eso te lo digo: el no aberte dado nada es porque no tienes ya con quién comunicarlo”. Yo entonses fue como que bolbí a ber a *Vuestra Merced*, i parese me desían: “Ya te a degado [*sic*] tanto tienpo abiéndote yo encargado”, entonses dije: “*Señor*, en este tienpo abrán sido mayores sus queaseres; abrá tenido muchas almas a quien confesar”, i parese me desían: “Esas almas pueden ir con otros i tú no, i así díselo que yo te lo digo; el desírtelo a sido porque me lo a pedido *señor San José*”. Yo, que iba saliendo del // coró i mirando a un *Señor* chrusificado que está al salir, parese me desía: “Dile eso que te a pasado, i dile que lo dises por mi boca”. Otra ocasión, dije: “*Señor*, si en mi mano estuviera, no abía de comulgar asta el Jueves [S]anto, porque no sé cómo estoi delante de Buestra [*sic*] Majestad, i parese me desían: “Ninguna chriatura lo a sabido ni sabrá”; entonses dije: “Pero arán su dilijensia”, i me desía: “Pues en biendo que tú no la ases, no comulg[u]es”. E sentido tanta fuersa que me an echo para eschribir esto, que no e podido resistirme, i aunque mi amor propio me daba algunas razones para no aserlo, a sido mucho la fuersa [*sic*] que an echo en el interior para que lo aga; esto me susedió el día dies i seis de marso, i el día de mi señor San José fueron bariedá de cosas las que me pasaron en el interior, digo de trabajos, pero aunque esté de la manera que estubiere, nada, nada de esta bida me yena, solo Dios, pues aunque esté asiendo alguna cosa, es con tanto sobresalto que no puedo tener sosiego asta que se ase la ora de irme a la oración; aunque esté, como digo, algunos días mui seca, todo, todo es de Dios, ninguna diligensia ago yo porque cada día estoi más atrasada. De aqueya persona de quien sienpre le he dicho // a *Vuestra Merced*, si [ha] abido algunas cosas, como desirme o declararme aqueel [*sic*] palo que le dije en otra ocasión a *Vuestra Merced*, con que estaba yo sacando a esta persona, parese me desía: “Aquel palo que te serbía de sacar a esta persona, como a este

[68r]

[68v]

tal palo la quiero yo”; yo discorro será su fortaleza, pues aunque era tan delgado, se podían agarrar de él para salir de lo que las inpedían; desto no quisiera desir nada, porque como me beo yo con tantos lasos amarrada, me [e]s enpacho desir de quien sirbe a Dios tanto. Otra [o]casión, estándole pidiéndole por interse-sión de un sierbo de Dios *que* abía poco que abía muerto en Cuatemala [*sic*], yamado frai José Jimenes, i también lo yamaba, i desía: “Alma del padre Jimenes, intersede por mí i dame a conoser cómo estoi, i otras cosas semejantes. Estando en esto, oí que me yamaban por mi nonbre; busqué si era alguna de mis hermanas, no ayé, que era nadien [*sic*], aunque luego que oí yamarme me dio mucho orror. Luego, en ese instante me bi cargada con un chiquigüite de muchos mecates, unos más gruesos que otro [*sic*], i todos echos lasos, i me beía que ya no podía ni andar de yeno que estaba el tal chiquigüite, i cono- [sigue] a la buelta, al pr[i]n-sipio. [margen izquierdo foja 67r]<sup>131</sup> sía [*sic*] o me daban a entender que era el dar yo oídos [a] algunas quejitas i cosas que se ofresen onde ai tan dibersos jenios, i es berdad que muchas beses tengo arto que reprimir porque quisiera bolber por todos; i esto entendí eran todos aqueyos lasos, así que se me dio a entender esto. Bi también una cosa al modo de alfonbra mui espasiosa i mui bistosa, i conosí que solo ayí estaba el descanso; i parese me daban a entender que de aqueya manera me querían; mucho entendí, pero no auto rasones.//

#### CARTA 41, S/F<sup>132</sup>

[69r] Padre i Señor mío: quisiera ablarle como *Vuestra Merced* me lo manda, pero son tantos los temores en que mi alma está, que

<sup>131</sup> En la última foja de la carta la autora da a entender que este fragmento que se encontraba en el margen izquierdo de la foja 67r corresponde al final de la carta.

<sup>132</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 9, fs. 69r-70v.

solo de pensar en cosas sobrenaturales, me parese que ofendo a Dios; i si los santos temían tanto, qué será el mal de los males, i que ya sabe *Vuestra Merced* el examen tan prolijo que estas cosas nesesitan, i más por estar en el sujeto que están. Bien beo que *Vuestra Merced* ase conmigo toda dilijensia por examinar cómo son, pero bien conoserá que no es todo para eschrito. Desde la noche que me pasó eso que dije a *Dios* ya estoi mui diferente; i estándole pidiendo por las personas que se dedican a serbirle, o que por el estado corre más obligasión, parese *que* conosía i me istaba a que le pidiera, i me desía: “Mira, así estoi en los corasones de esas tales personas”, i bi como cuando en una casa entra alguna persona de mui baja esfera, o los de la casa se [e]ntretienen con esta tal persona, i dejan a un señor mui grande en la puerta, aguardando solo este señor a que salga el bajo de la casa para entrar, i así parese que lo beía parado esperando // [69v] en la puerta de los corasones. Otra ocasión, parese me desían que resara un Padre Nuestro i Ave María a su corasón santísimo por un saserdote que conosía yo, i parese me desía: “Quiero yo mucho a esta alma, i así, pídemme mucho por eya”. Estando el Juebes Santo, por la mañana, considerando las finesas que a Dios le debemos, i pri[n]sival yo, no podía detener las lágrimas que eran muchas, i considerando tantas ofensas que [he] echo a su Majestad, parese me desían: “Prometo a todas las personas, que en este día yoraren mi pasión, perdonarles todos sus pecados; i esto no es mucho, pues ise más, que fue quedarme sachramentado para todos”. Otra ocasión, parese me desían: “No te quiero yo para empresas grandes de fuera, sino solo para casa”. Cuando parese que me prometían eso para todas las almas que yoraran la Pasión, parese que también me desían: “A ti no te pido, como a las otras almas, *que* pongas de tu parte, sino que todo, todo te lo doi”. Cuando cogí este papel para ir eschribiendo, me paré a pensar si eschribiré, si no, si serán cosas de // Dios. En ese instante parese que me beía que estaba parada, i me tenía de la mano [70r] su Majestad, i que si eschrebia, andaría como aora está mi padre

i *señor San José* acá dentro. Todas las beses que puedo me boi a estar con él, i me abraze de sus pies. Estando pues así el Biernes Santo, eran las cosas que mi alma sentía, que me olg[u]é el estar sola porque asta grité sin poderme ir a la mano, i parese me desía mi Dios: “Te quiere mucho”, i entendía que [e]l que me quería hera mi *señor San José*, i también me tenía su Majestad a su lado, i con mucho cariño me estaba enseñando con mi *señor San José*, como cuando uno no a bisto la cosa, i se la enseñan, de ese modo hera, i parese me desía el santo: “Mientras menos cosas esteriores [sic] bieres, más siertas serán”; entendí que me desía que con los ojos del cuerpo. También parese que me desía nuestro dulcísimo [70v] Jesús, señalándome a mi *señor San [José que me]* // quiere dar un librito. Todo esto a pasado así, no me queda sobre esto nada qué desir, no e dejado ni un día la comunión aunque lo e deseado, porque aunque lo desee, por otra parte son tantos los deseos de resebirle, que no beo la ora que amanesca; i alguna ocasión, aunque quiera dejarla por estar apurada, no me deja nuestra *Madre* porque se parese mucho a *Vuestra Merced* en muchas cosas; destas cosas, como ya le e dicho en otras ocasiones, no le digo nada a nuestro padre confesor, porque aunque su *Mersed* me diga las cosas que me dize, no es porque yo le digo, sino porque Dios así lo permite, i baste el que *Vuestra Merced* me lo manda, aunque yo tubiera muchas ganas de desirlas, solo, solo lo que me puede inpedir para comulgar digo, i nada más. Otra ocasión estando pidiendo por esta santa comunidad, parese que beía que yo le [e]staba poniendo a su Majestad una cadena en el cueyo, i también parese me beía enlasada en la propia cadena, i que me desía: “Mientras más pidieres, se a de ir enriquesiendo esta cadena”; i fuera de ser mui pri[margen izquierdo]morosa, tenía, como los rosarios tienen, *Pater Noster*, tenía ya muchas piedras presiosas. Por amor de Dios que me perdone tantos disparates, que sabe Dios cómo quedo de apurada de algunas que ban, pues, pero me parese que así Dios lo quiere, i espero todo consuelo. //

CARTA 42, s/F<sup>133</sup>

Señor don Cristóbal Cabrera. *Jesús, María, José* i Fransisco. Padre [71r] i Señor mío: este solo se reduce a suplicarle a *Vuestra Merced* que no deje de [e]screvirle un papelito el día del Santo Ángel a mi *Madre* Bicara; ya sabe *Vuestra Merced* que yo miro a sor Joaquina como a mi hermanita, por ser hija de *Vuestra Merced*, i como mi *Madre* Bicara la tiene por ser maestra de jóbenes, quiero suplicarle que no deje de aserlo, aunque me parese escusada adbertensia, pero lo ago porque considero a mi Padresito que no todas beses estará para acordarse de cosas. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda mucho, que no la olvide con [margen izquierdo] Nuestro Señor, a quien pido me *guarde* su bida muchos años. [71v] Su más fina hija que de berdad le ama, sor *María* Coleta. // Al señor don Cristóbal Cabrera.//

CARTA 43, s/F<sup>134</sup>

La Santísima Trinidad sea conmigo. Señor don Cristóbal i mi [72r] mui estimado Padre de toda mi estimación: ayer me dijo mi *madre* Manuela que *Vuestra Merced* le abía dicho aber estado mui malo después del catarro, lo que [he] sentido en mi corasón; quiera la majestad de Dios se aye ya mui mejor. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda de corasón, i dise a sentido en su obra su poca salud, que no lo abía sabido, que es su tatita de su corasón; yo, Padresito, quedo bien mala; en estos días me an sangrado i purgado, i actual estoi con un gran dolor de cabeza y selebro que ni mirar puedo, pero sienpre, sienpre a la obediensia de mi Padresito para quanto me quisiere mandar, pues sabe soi su finísima hija, y así [*sic*] le ruego a mi Padresito, que pues es mi gusto,

<sup>133</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 10, fs. 71r-71v.

<sup>134</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 11, fs. 72r-73r.

- [72v] de *que* // lo que yo le digo al *señor don* Guillermo se lo diga a *Vuestra Merced*; así quiero que *Vuestra Merced* me responda como sienpre, i aunque en otra ya le dije a *Vuestra Merced* que le diera mui indibidual cuenta de mí, se lo buelbo a suplicar, no solo del tienpo de relijión, sino de aqueya mi bida seglara i relajada; dígale mui despasio la que e sido, i que de todas sus hijas sola yo e sido la que le [he] dado más qué aser, yo e sido el lunar de todas. Padre mío, espanto a sido de ber de la manera como me an ido las cosas, aunque todavía no están dichas las más, porque en día de reconciliación no se puede por no tardarme; pídale, Padresito mío, a Dios que yo descubra todo mi corasón si deseo aprobechar, pues creo este será su mayor gusto de *Vuestra Merced*. No me a consolado otra cosa que considerar que es persona a quien *Vuestra Merced* puede ablar sobre mí, i
- [73r] entre los dos tratar. Padre//sito, quisiera escribir más despasio, pero ya no puede más la cabeza. Quedo con el consuelo que me a de responder. Ínterin quedo pidiendo a *Dios* me *guarde* la bida de *Vuestra Merced* *muchos* años. Su sienpre hija que le hama i unida con Dios le quiere, sor *María* Coleta. //

CARTA 44 s/F<sup>135</sup>

- [78r] *Jesús, María, José* i Fransisco. *Señor don* Cristóbal Cabrera, y mi mui estimado Padre de mi corasón: me parese que muchos días o año [*sic*] a que no tengo rato tan gustoso como el que *Vuestra Merced* me dio el día sávado, pero sienpre lo dulce i bueno es poco, i más para quien no lo merese, pero le estoi mui agradesida,
- [78v] pues me dejó como no l[o] sabré explicar; // quiera la majestad de Dios no malogre yo las cositas tan primorasas que me dijo. De en rato en rato, pídale *Vuestra Merced* mucho a su Majestad, lo primero, *que* sea siega en obedeser, i todo lo que *Vuestra Mer-*

<sup>135</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 12, fs. 78r-79v.

ced save nesesito. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda mucho, i dise *que* ya yegó el día tan deseado, el que *Vuestra Merced* nos biniera a dar la sagrada comunión, i que espera de su fervorosa horasión el que alcanzará del *Señor* nos purifiquemos en esta vida para *que* no se nos dilate en la hotra // el verlo, i dise su reverensia que ya se lo abrá dicho Nuestro Padre. Mi *Madre Bicarria* se pones [*sic*] a sus pies; mi *madre* Rafaela se le [e]ncomienda de corasón, i dise es su Padresito. Mi *madre* María Bentura dise que no a tenido en su vida rato tan gustoso como tubo en aberle ablado a *Vuestra Merced*, pero que sienpre lo bueno dura poco, *que* la dejó con la miel en los labios, pero que da gracias a Dios aber meresido una cosa tan deseada i nunca esperada. Padresito mío, ba el cuadernito de Edomeria,<sup>136</sup> i dentro ba un nues//tro [79v] padre San Fransisco para que se lo ponga al nuestro al prinsipio; i al último pondrá lo que le dije, [que] el nuestro sea el último. I ponga *Vuestra Merced* el nombre de quien fuere el cuadernito que fuere enbiando; lo que le suplico a mi Padresito es [que] no se caliente la cabeza, por amor de Dios, a quien pido me guarde su vida muchos años para mi consuelo. Hija que en Dios le ama, sor *María* Coleta. [Margen izquierdo] Saviendo es mi Padresito, me atrevo a estarlo molestando, i es me mande tajar esas plumas; i sin papel, nada se puede aser. Todas sus hijas, nietas i sobrinas se le [e]ncomiendan mucho. //

<sup>136</sup> Puede referirse al cuaderno usado por la hebdomadaria del convento: “Un hebdomadario: esta persona reemplaza al sacerdote y preside la ceremonia. [...] Hebdomadario: Como dijimos es quien preside la ceremonia y la inicia por tanto dentro de las liturgia [*sic*] de las horas vamos a encontrar una letrilla en rojo con el signo -V- que le corresponderá decirla siempre al hebdomadario y la -R- que le corresponderá a la comunidad. De acuerdo a esto él [o ella] iniciará y dará la pauta a toda la comunidad una vez que hayan hecho la procesión y se hayan ubicado en sus puestos de rodillas harán el saludo de adoración al Santísimo”. En “Rezo en la liturgia de las horas”. Buenastareas.com, < <https://www.buenastareas.com/ensayos/Rezo-De-La-Liturgia-De-Las/2347956.html> >, consultado el 20 de septiembre de 2023.

- [80r] *Jesús* sea en mi corasón. Sábado beinte i seis de julio, día de *seño*-*ra Santa Ana*, resebí carta de mi Señor i mi Padre, la que tengo impresa en mi corasón; quiera la majestad de *Dios* que con ella sea yo una nueba chriatura, pues luego que la beí, le prometí a *Dios* aser una nueba bida i comensar como si fuera el primer día. I estando como sienpre en la presensia de *Dios*, aqueya propia noche a los pies de su Majestad, dije: “Aora, Señor, con más esmero no me e de apartar de vuestros pies”, i parese me desía: “Yo te subiré a lo más alto”; i no solo lo oía, sino que parese me llegaba a tocar con sus manos. Otra bes, dije: “Señor, tu boluntad quiero, chrus como fuere tu boluntad, i esa quiero sienpre”, i parese me desía: “Quien estubiere agarrada de la chrus yo le daré gloria”, i entendí en esta palabra gloria que abía de ser mui faboresida en esta bida. I otra bes parese me desían: “No te apures, dile que yo soi”, i me señalaban a *Vuestra Merced*, que [e]ra a quien se lo abía de desir. Bien conosco que todos estos disparates podrán ser de la cabeza, ni por desirlo me aseguro a que son cosas de *Dios*, a lo que anelo son a las birtudes, que [e]s en lo que
- [80v] puedo agradar a *Dios*, que [e]n lo demás, no. // ¿De qué me puede servir si me falta lo prinsipal *que* son las virtudes? *Dios*, por quien es, me llebe por el camino verdadero. Otra ocasión, le [e]staba yo pidiendo a *Santa Ana* po[r] la bida de una chriatura, pero sienpre le desía que si le conbenía i no abía de ser para que ofendiera a *Dios*, i parese me desían: “¿I si lla murió?”; no se pasó nada sin que me dijeran que lla abía muerto. Otra ocasión se me bino a la memoria una señora que llo conosí; yo procuré quitarla del pensamiento aunque [e]s una *santa*; por que todo lo que no es *Dios* enbarasa; eya no se quitó del pensamiento, i parese oía una bos más cariñosa que otras beses, i me desía: “Muchas se acuerdan de ti para conmigo”; fue lo que mi alma sintió con esta

<sup>137</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 13, fs. 80r-87v.

palabra que no ayava ónde sumirme de la confusión que tengo de berme cada día con más claridad lo que soi para con *Dios* i que no le sirbo en nada. Otra bes, etando [*sic*] en la oración i pidiéndole a su Majestad me llevara por un camino ordinario, pues mi único deseo es agradarle solo por quien es, sin desear el // más mínimo consuelo, i esto lo digo con todo mi corasón, [81r] pues estando acsí [*sic*] me bi en un camino; ojalá i que en ese me biera yo tan llano i tan sumamente lindo, no sé cómo pudiera esplicarlo, yo ayí me ubiera querido quedar, i le pedía a *Dios* fuera yo por ayí. I luego bi otro, pero de ayí salían muchísimos como para diferentes partes, i parese me desían: “¿No as bisto a los caminantes?, todos tienen un mismo fin de buscar, pero todos por diferentes caminos”; i parese me desía: “¿No quieres trabajos?, pues por aquí ai trabajos”. Estando en la oración se me fue el pensamiento a otra cosa, pero fue mui biolento i me afligí mucho, i parese me desían: “Lo bes, no todo es golosina, también ai trabajos”. En otra ocasión, ablamos yo i mi Madre sobre una cosa; después, me dio pena de aber yo ablado; ya se be que lo que se abló no era nada malo. I estando yo en esta fatiga, parese me desían: “Solo tú eres para mí”, i entendí era sobre lo que se abía ablado. *Dios*, por quien es, se duela de mí i no permita sea engañada, pídaselo *Vuestra Merced* cuando diga misa, porque cada día son mallores cosas las que esprimento, i muchos ma//llores [81v] mis temores porque no ayo en mí nada, nada bueno, solo ingratitudes; i lo que mi alma siente imposible de poderlo declarar. Solo digo que todo es ber la grandesa de *Dios* i mi nada, i quien e sido i soi, pues cuando me [e]s presiso estar junta con la comunidad, bálgame *Dios*, es tan biba la presensia de *Dios* que tengo, que aunque me ablen i eso responda, más i más se abiba, i a sido esto casi desde que [e]ntré, i cada día ba a más i más amor al santo silencio. Ya se be que en nada e trabajado yo, *Dios* se lo pag[u]e a quien tanto, tanto trabajó por enseñármelo, aunque no e aprovechado tan mal; querrá *Dios* que otra benga a desencharlo. I le ruego por amor de *Dios* que le pida a su Majestad

que sea yo una buena religiosa porque cada día acsí [*sic*] me [e]stoi. Padre de mi alma, yo no sé cómo estoi eschribiendo porque parese que no estoi en esta bida, pues desde un día que [e]ntré a confesarme, que fue en la semana de la nobena de San Ignasio, i le di un apuntito de que me ayaba afligida, no dije más porque

[82r] no me dieron más lugar; *Dios que* todo // así lo ordena, ágase su *santa* boluntad; fueron, Padre mío, las cosas que yo oí, que si *Dios* no me alludara tanto, como tan pobre que soi, no sé qué fuera de mí, pues, Padre mío, salí de ayí echa un mar de amarguras, pero duraron mui poco, porque fue sintiendo mi alma tan gran claridad de las ablas formadas de la propia imaganisión [*sic*] i de las que son berdaderamente de *Dios*; pues, a poco que salí, como digo, sentía una nueba lus en mi alma i un sosiego grandísimo, que yo desía para mí, “Abiendio yo oído tanto esté tan serena”; proseg[ui] en mi sosiego, i estando así me binieron muchas ablas i todas paresían mui buenas, pero conosí no eran de *Dios*, no porque no isieron ningún efecto en mí, sino que parese me daba su Majestad a conoser cómo eran unas i otras, i que las que me [e]staban pasando, aunque no sonaban mal, no eran las berdader[i]tas, sino las que sienpre esprimento; i en este tiempo parese que beía a Nuestro Señor como cuando sucede [*sic*]

[82v] *que* delante de una propia maltratan a otra persona, i una se lastima de lo que le maltratan, i está como espan//tada de ber lo que pasa; así beía mui claro que [e]staba su Majestad; luego que [e]npesé a sentir el sosiego *que* ya dije, i a durado más de quince días; este sosiego *que* digo es al modo de la oración que yo tengo, que aunque me aga fuersa a ir prosig[ui]endo a meditar en el paso que llebo prebenido, siento que me lleban a una cosa mui subida que todo es gosar de *Dios*. No podré jamás<sup>138</sup> desir ni declararme, porque no ayo cómo, pues de [e]se modo me a susedido estos días, pues ni de noche a sesado, porque son las ansias que mi alma tiene, que no apetesco descanso si no fuera por la obediensia. Otra bes, estando pidiendo por una persona, disién-

<sup>138</sup> En el original se lee “famas”.

dole a su Majestad: “Señor, únela de tal manera como cuando echan agua, a onde ai más agua que no se disting[u]e una de otra”. Estos disparates desía yo, i parese me desía: “Mira, muchos no se unen conmigo porque no quieren, sabes cómo está esa persona, como aseíte sobre agua”. Otra bes, asiendo lo propio, parese me desían: “No as bisto a un chaparrón, // que aunque lo cogan [*sic*] para entretenerse, no se dega [*sic*] que lo pongan en las manos, sino que salta; pues así es esa persona, que aunque desea unirse conmigo, así que le llegan ocasiones, salta con arta confusión”. Pongo esto porque es esta persona un ejemplo, qué seré yo delante de *Dios* que soi el mal de los males, no porque creo nada más que en *Dios* todo poderoso. Otra bes me sentía con tan grandes ansias de amor de *Dios*, sin aser yo la más mínima diligencia, que le desía: “Señor, mira que yo soi, que nunca te [he] serbido en nada, as estas cosas con quien te sirbe, no conmigo”; no sabía lo que me ablava de fuera de mí que [e]staba, prosig[uió] sin quitarse, i parese que beía mi cuerpo solo, ya sin alma i con muchísimos gusanitos, muchos i mui chiquitos, i mi alma mui alta la beía, como metida en un relicario, pero este relicario era como una ostia; yo conosía *que* me la estaban enseñando, aunque no beía quién, pero conosía su bos, i que me desía: “Esos gusanos son las malas inclinaciones que tiene el cuerpo, pero ya no las toca el alma // porque ya está apartada del cuerpo”, esto me paresió así. Otra bes, parese que me desían: “¿Por qué me quieren amarrar las manos?, díles que qué seña quieren para creerte”.<sup>139</sup> Otra bes, parese me desían: “Escribe mis misericordias”. Otra bes, parese me desían: “Yo les aré que lo crean”. Padre mío, me ayo, no se lo sabré desir, poque [*sic*] aunque siento ta[n] gran sosiego en mi alma, me parese por otra parte que me lo finjirá<sup>140</sup> el enemigo. Asta la presensia de *Dios* me afiguro sino será berdadera, aunque beo que los efectos de todo cuanto me pasa son tan grandes que no tengo cómo espli-

[83r]

[83v]

<sup>139</sup> En el original se observa que escribe q y luego sobrepone la c.

<sup>140</sup> En el original se observa una j sobrepuesta en una g.

carlos; eso me consuela en ocasiones i el deseo tan grande de amar a *Dios* solo por quien es, sin otro fin. En otra ocasión, estaba ollendo aser la disciplina i me [e]ntristesí de berme tan imposibilitada de aser algo por *Dios*, i parese me desían: “¿Quieres asotarte?, yo te asotaré”. Otra noche, estaba mui mala, i pensando si me podría lebantar a comulgar, que [e]s lo que más mi alma desea, pues // muchas noches no me puedo sosegar de pensar, a de llegar la ora que yo no meresco de llegar a resebir la grandesa de *Dios*, pues estando así, parese me desían: “Yo suplo cuando no es por la criatura”. I otras muchas beses, aunque esté mui mala, no puedo sufrir el dejar de comulgar, bien conosco es mucho atrebimiento, pero así lo [o]rdena *Dios*, i cuando comulgo espiritualmente, siento los propios efectos que cuando es sacramental. Como continuamente estoi tan enferma, me dijo mi *Madre Abadesa* que me mandaba que procurara sosegarme i ber si podía dormir porque las propias ansias que mi alma tiene que *Dios* me da de amarle, no me dejan sosegarme. Pues luego que [e]sto me mandó, enpesaban aquellas ansias, pero sentía que me las atajaba la obediensia i sosegaban, pero luego bolbían i proseg[ua] a sentir lo propio. Otra ocasión me bi ya muriéndome, digo ayá en lo interior, como suelo ber otras cosas, i con las fatigas de aqueya terrible ora; antes de ber esto, parese me diesía [sic] un señor chrusificado: “Nos mo//rriremos”, pero entendía que me desía así por no asustarm[e], i aunque me bi como digo, pero duró poco en mi i[ma]ginasi3n, aunque la memoria de la muerte no se quita, [so]lo aquella representasi3n primera. I entendí q[ue] abérseme quitado tan brebe era boluntad de *Dios*. Después desto, me [he] visto mui mala que [he] [e]ntendido que enten[di]do sea berdad. La mañana antes [de] que [e]sto susediera, parese me desían: “Te quiero aser un favor”, i sentí desp[ue]s de comulgar que me arrancaban el coras3n; yo procuré cuanto pude dibertirme, pero como era cosa que estava sintiendo, no lo podía del todo dejar de conoser. I a más de ocho días que [e]sto me susedió, i asta aora, no se quita el dolor, aunque

sienpre lo e [te]nido, pero aora a sido más resio. Padre mío, tomará [en cuenta] que me biera el cómo me ayo de atribulada i lo que me [e]stá costando el eschrebir porque me parese m[u]cho atrebimiento el que por mi boca salgan esta[s] cosas, que le aseguro que cuando me pongo a eschrebir // estoi como asorada, [85r] porque ya parese beo bajar fuego del sielo sobre mí. *Dios* se duela desta su chriatura tan ingrata. *Señor* i mi Padre, me an mandado que no tenga más que como un cuarto de ora de oración, que solo rese meditando lo que fuere, que sí tenga la presensia de *Dios*, pero que no tenga la oración, porque dise que, como está el selebro tan desflaquesido, de aí viene tanto disparate, no porque me a preguntado sobre esto nada. Desde el mes de julio que iso un año que ya no me abla sobre esto, aunque yo le ablé después que *Vuestra Merced* me eschribió la segunda carta, nomás dándole a entender que estaba afligida sobre las cosas que me [e]staban pasando, i claramente me dijo que *qué* le podía desir, que ya se asía cargo de todo, i desde entonses me dijo que no tubiera mucha oración, asta que ya me bino a desir que con *que* // rese con debosión me basta por aora; pues una noche me ayé con tan grandes ansias de [e]star en presensia de *Dios*, pero yo me sentía en una qietú<sup>141</sup> tan, tan grande, que me paresía no estaba ya en esta bida, i como me an mandado que no tenga oración, i yo me miraba en más que oración, enpesé a desir: “*Dios* mío, mira que me lo an mandado”; yo procuraba salir de aquello, i parese me desían: “D[il]e de [e]se, tú no te pones a tenerla, yo te pongo”. En una ocasión le [e]staba yo pidiendo a su Majestad por una cosa que me abía dicho una de mis ermanitas, i parese me desían: “No a de ser porque no le conbiene”; ya se be que yo proseg[ui] a pedírselo por quien ase caso destos dispartes, pero al pareser paresía que abía de suseder como se estaba pidiendo, pero no susedió, porque *Dios* así lo quiso. Otra bes, estaba pidiéndole a mi *señor San José* otra cosa, i parese me desían: “No a de ser”, i lo que estaba pidiendo paresía imposible [85v]

<sup>141</sup> En el original se observa que sustituye con la q una c.

- [86r] que dejara de ser, i susedió así como lo abía oído. // En una ocasión, bi que benían asia mí unos demonios mui enfuresidos, i pasaron por onde estaba otra enferma i la amenasaron, i se pasaron para ir onde yo estaba, aunque no bi si se llegaron junto a mí; lo que sí parese que sentí i bi era que tenía uno sobre mí en el lugar onde continuamente padesco dolor, de tal manera que no me deja estar ni medio cuarto de ora parada ni incada; sea lo que fuere, ágase la boluntad de *Dios* en todo. Después que bi esto, estube más mala; como continuamente le [e]stoi pidiendo a su Majestad me quite estas cosas i me lleve por otro camino, como dos días se me quitaron, i me ayé con tan grandes aflisiones, no porque se me abían quitado, sino por las grandísimas tentaciones que tenía, pues fueron como nunca, que le aseguro que más aínas ubiera pasado muchos martirios *que* no todo lo que sentí; i parese me desían: “Mira, si no te tubiera en ese estado, éste fuera”, pero no resistía yo a padeserlo, sino que desía, i digo, // que como no aiga ofensa a su Majestad, mas que me llebe por el camino que fuere de su gusto. Otra ocasión, estaba resando o enpesaba, i como la nobena que iba a resar tenía acto de contrisión, no quise desir otro; ya se be que conosía era flogera, i parese me desían: “Mira que tiene induljencia,<sup>142</sup> dilo otra bes”. Como me [e]staba sintiendo con tanto amor de *Dios*, dije: “*Señor*, ¿qué ases conmigo?, increíble parese que [e]sto sea a mí”, i parese me desía: “Di *que* soi tu *Dios*, tu Padre, i que estoi contigo como una maestra cuando tiene a una discípula delante enseñándola, i como tú seas toda mía, yo seré todo tuyo”. Otra bes, estaba yo resando, estaba disiendo [el] Padre Nuestro, i parese me desía: “Para eso estoi en los sielos, para santificarte”. Padre mío, estoi echa un mar de amarguras i asiéndome grandísima fuersa a eschrebir esto. Otra bes, parese que entendía o me desían que un saserdote abía de morir de repente, pero que si se asía oración por la tal persona, // se mudaría; ni me acordaba yo deste religioso cuando esto me susedió. Otra bes, parese me de-
- [86v]
- [87r]

<sup>142</sup> En el original se observa que escribe g y luego sobrepone la j.

sían: “Te quiero dar una compañía [*sic*]”, enpesé a desechar, pero más se abibava, i entonses bi que me señalaban a mi *señor* San José, i que me desían que esprimentaría si era berdad; a mí me parese que la boi esprimentando. Antes [de] que me pasara eso, se me ofresió una ocasión ónde ejersitar la umildad, pero no pude dejar de ser la que soi, aunque todo fue interior, la inpa-siensa [*sic*]; pero luego que [e]sto me sucedió, se me ausentó mi Dios, i todo, todo, i duró como beinte días. I un día, después de aber comulgado, pidiéndole perdón i arrepentida de aberme lle-gado a comulgar, de berme tan seca, bi una lus que se asomaba, i luego se [e]scondía; i estaba esta lus junto a mi corasón, i enten-dí que, aunque por mis faltas se me [e]scondía, no por eso se apartaba del // todo. Otra bes e buelto a entender cuáles son las ablas berdaderas i cuáles no; quando e oído las *que* digo que pa-resen falsas, al pareser son unas palabras mui buenas, pero son como umo, i no me dejan ningún buen efecto, porque si estoi seca, acsí [*sic*] me quedo, i ni más me buelbo [a] acordar de cómo fueron, no porque me quiero acordar ni de unas ni de otras, pero ai mucha diferencia en anbas. Porque desto que boi disiendo, i de todo lo que me a susedido, lo tengo tan presente como si acabara de suseder; i no porque estoi pensando en ello, no lo permita mi *Dios*, pero se suele pasar para eschribirlo lo que me pasa muchos días por la grandísima recpucnancia [*sic*] que de ello tengo, i quando lo llego a eschrebir, parese que acaba de pa-sar. I porque espero todo remedio, seso oi, bíspera de las llagas de nuestro padre San Fransisco, a quien le pido me alcance muchos bienes espirituales para mi *Padre*. [Margen izquierdo foja 87r] El sobre eschrito de la respuesta a de benir a mi *Madre Abadesa*, i mire quién lo trai. Por amor de *Dios*. //

[87v]

- [326r] La Santísima Trinidad i nuestro padre *San Felipe*. Octubre 3 de 1751. Padre i Señor mío: puedo desir que a siegas me pongo [a] aser esto porque siento tan grande instansia interiormente a que escriba, pero juntamente lo que [he] de desir tan oculto que no sé si atinaré, pero a bien que *Vuestra Merced* me [e]ntiende más que lo que yo digo, pues, Padre mío, luego que salí de con *Vuestra Merced* el día biernes, no le sabré esplicar lo que mi alma sentía; yo procuré resistir el mal porque no llegaran a conoser algo, i lo [he] estado aguantando asta la presente porque pienso que todo el tienpo que las enfermeras gastan en mí e de dar es//
- [326v] trecha cuenta a Dios, y así estoi rebentando. Ágase la voluntad de Dios, pues me [he] sentido mi Padre en tantas cosas, lo primero, un amor tan grande a mi Dios, un conosimiento de su grandesa, poder i misericordia, de su justisia, i juntamente sintiendo un aborresimiento grande a todo aqueyo que me puede apartar de su Majestad, teniendo a todas las cosas deste mundo. En realidad, lo que yo es que todo es una basura mirando i trasegando en mí como con mucho áinco. Sí abía algo que me pueda impedir la unión con su Majestad, que es lo *que* mi alma tanto desea, esto es como si yo fuera segunda persona, porque todo eso
- [327r] beo obrar en mí, sin // aser yo ninguna dilijensia; pero todo esto se asía en un secreto mui secreto del alma en *que* aora estoi. Luego que pasó esto, me sentí como en una soledad, pero no sé qué cosa grande sentía aun estando así, como de mucha unión con Dios; yo enpesé a clamar mui de corasón i a desir mil desatinos, que yo no sé de ónde me bienen tantas cosas para yamar a mi Dios cuando parese que se me ba; no tardé mucho en llamar porque luego me sentí con mi Dios, y fue así, sábado, así que resebí a su Majestad con grandísimas ansias porque ya no beía la ora que llegara. Con grande ternura i lágrimas le [e]stube pidien-

<sup>143</sup> AGN, IV, caja 5370, exp. 1, doc. 14, fs. 326r-327v.

do al santo Ángel fuera // mi abogado, que intersediera por mí, i lo mismo a nuestro padre San Fransisco. I no parese sino que luego luego me obedesieron, porque en aquel instante me sentí en tan grande comunicación i familiaridad con mi Dios, que no tengo palabras para desir esa cosa. Pidiéndole a su Majestad el perdón de mis pecados, parese me echaba sobre ellos una gota de sangre, con lo que parese quedaban como consumidos. Cada instante me siento metida en una cosa tan secreta del alma, que no sé cómo después [de] que me siento fuera puedo estar entre criaturas; cada metida destas me dejan las birtudes como más fuertes en lo demás, así de obli[margen izquierdo]gaciones como de todo se ase ya con más cuidado. Las comuniones espirituales son innumerables. Ya dije que todo se obra sin aser yo nada. Parese como que me quiere benir algún trabajo porque parese que beía a un ángel delante a mí con una crus i un martiyo en las manos. La crus, por instantes, se me está representando. [Margen izquierdo foja 327r] Padre mío, yo no sé lo que aquí ba puesto porque no sé qué tengo; le pido lisensia por amor de Dios para aser quanto pudiere el día martes, día para mí tan dichoso, que ese día entré en la relijión a sinco [años]. Abíseme si quiere, o lo que e de aser. Coleta //



V  
CAJA 5515<sup>144</sup>  
I CARTA  
4 DE FEBRERO, SIN AÑO

CARTA 47 s/F<sup>145</sup>

La Santísima Trinidad i nuestros *santos* padres San Felipe i San Francisco. *Febrero* 4, *fojas* 2. Padre mío i Señor: abrá algún remedios [*sic*] para que cresiera este corasón porque es mui corto, i Dios es mui grande, i le aseguro que ya reviento, pues no ai cosita que oiga, que bea, que piense, que a otros lo aumente; bastó aqueyo que *Vuestra Merced* me dise, en el suyo, de que es de *Dios* lo que le [e]nbié a desir para que mi alma se desisiera en tantos efectos, que procuré el irme suabizando para que no se me conosiera, porque asta el pecho parese, o en la realidad es así, que se me a inchado mui bien; a sido tanta la bibesa de algunos misterios, que su fuersa me a sacado como fuera de mí, prinsipalmente el del Santísimo Sacramento, pues cuando estoi resando el ofisio dibino, es tanta la bivesa que tengo deste grande misterio, que lo [que] procuro no es avivarlo más, sino a como a divertirlo con el ofisio, de lo que me queda grande pena; pero yo lo ago solo por no dar muestras en el exterior. Una ocasión, estando resando la ora a Nuestra Señora, la que tenemos acá por prelada en el coro alto, parese que bi que el Niño que tiene en sus santísimos brazos le iva echando flores a su Santísima Madre, a los que bi anbos mui gustosos, i como que me resibían aqueya // obra. Otra ocasión, estando bien fatigada de barios pensa-

[418r]

[418v]

<sup>144</sup> AGN, IV, caja 5515, exp. 78, fs. 2, 1 doc.

<sup>145</sup> AGN, IV, caja 5515, exp. 78, doc. 1, fs. 418r-419r.

mientos que me aogaban, puedo así asegurar, pero aunque tan afliguida [*sic*] como digo, no les dava lugar a que me llegaran a inquietar, sino mui afiansada i firme en que Dios no me abía de faltar, i resuelta a padecer por amor de Dios cuanto se me ofresiera, i a obedeser siega i prontamente; así me mantube firme sin descaeser en medio de tanta batería que por mí pasaba; i estando así, sentí primero, sin ber todavía nada, un refrigerio [*sic*]<sup>146</sup> mui interior que me alentaba a padecer; aun con todo el Infierno entero, me enpesé a serenar, i luego bi que sobre mi corasón llegó en forma de una beya i linda paloma el Dibino Espíritu; no sé desir lo que yo sentí con esto, todo era pas, amor, serenidad i muchas cosas a este modo. Y aunque digo que me [he] bisto en tanta aflisión i laberinto con el pensamiento, pero no lo e dejado ni un punto señorearse, no, sino que lo e atajado serrándolo i no dándole en nada entrada, y así no me a perturbado ni quitado la pas de mi alma, ni el amor de mi Dios; y así e clamado con mi Dios disiéndole: “No, Señor, no me a de apartar ni la muerte, ni el trabajo, ni la persecusión de buestra Majestad”. Aora estoi sintiendo a mi Dios con más intimidad en mi alma, con tan grandes efectos de amor *que* el corasón se desase i de [ilegible], i con grande conformidad a su santísima boluntad para que disponga de mí lo que fuere de su agrado. Esta conformidad, sí, reconosco,

[419r]

<sup>146</sup> La escritora está empleando *refrigerio interior* para describir la sensación de frío interior, más que propiamente la de refrescarse, como es usual su acepción, pues lo padece. Por eso más adelante delata la paradoja de vivir al mismo tiempo un infierno. En ninguno de los diccionarios de lengua aparece con el sentido que la autora le da a *refrigerio* en este pasaje, ni tampoco aparece referido en algún diccionario de práctica religiosa, por lo que probablemente este uso sea original de sor María Coleta.

presente mui diferente de lo pasado. Otra ocasión, estando en la oración como sienpre, mirando mi miseria, parese que la Santísima Birjen se conpadesía de mí. Estando Nuestro Señor ayí presente, parese como que le ablava la Santísima Birjen, aunque no entendí lo que le desía, pero tanvién advertí que asectava lo que su Santísima Madre le desía, i bi que la Señora me ponía un bestido riquísimo que me cubría toda, i este tal vestido, parese que vi, lo tenía ensima la Santísima Birjen. No sé desir porque no ayo palabras para esplicar lo que con esto sintió mi alma; sentía una fortaleza grandísima ayá en lo interior del alma; todo esto que digo es para medio esplicarme, porque aunque digo fortaleza, no es todavía así como suena, no, porque con nada quedo contenta. Estos medios apuntes que doi son como del sielo a la tierra porque no ai rasones para desir cómo siente i entiende el alma estas cosas, i mientras más entiende, be i conose, menos puedo desir. //



VI  
CAJA 5579<sup>147</sup>  
6 CARTAS  
1751

CARTA 48, 7 DE AGOSTO DE 1751<sup>148</sup>

La Santísima Trinidad y mi *padre San Felipe*. Agosto 7. Padre [133r] mío: perdone lo cansada que soi, pero conosiendo que es todo el consuelo de mi alma i que me disculpará, me atrebo a proponerle la ansia que tengo de entraar en la tanda. Ya estoi, mi Padre, en que yo no le pueda ablar, i que así que me repiten algo de Dios me quisiera aser pedasos, pero porque yo no me maltrate el cuerpo, no le [he]mos de dar ese otro poquito de mantenimiento [*sic*] al alma, pero si *Vuestra Merced* aún no quiere, por eso yo quiero lo que *Vuestra Merced* quiere; no es más, mi Padresito, que mostrarle mi ansia que tengo de que, aunque me isiera mil pedasos, como fuera por Dios, ojalá; ello es que todo me ba a más. I aora de paso le daré rasón de lo que siento en cada birtud después de pasado [*sic*] alguna cosa que suelo oír o [133v] ber, o no biendo nada; solo en los recojimientos interiores // en la enfermería, mi Padre, o con la enfermedad, se ofresen barias cosas. Fuera de la enfermedad que una siente, que esa sienpre por la misericordia de Dios, me parese que no es nada, i sienpre con grandes ansias de padecer mucho por mi Dios lo que se ofrese, digo, con las criaturas; eso, Padre, le ablo con berdad, que aunque d[e] primer mobimiento me ase un poco de eco, pero luego luego siento espesial gusto, i aquella que me a dicho algo

<sup>147</sup> AGN, IV, caja 5579, exp. 14, fs. 27 (expediente incompleto), 6 docs.

<sup>148</sup> AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 1, fs. 133r-135v.

d[e] porque Dios lo quiera, o sin intensió[n], i que eso es lo más contin[u]o, a esa le teng[o] gran cariño nasido de mi corasón, i y[o] propia la busco, aunque parezca que me muestra mal modo, i quisás a esas les muestro más cariño que ni a las que en realidad me lo tienen. En otras cosas *que* suseden, o me ago sorda o que no lo entiendo, o que no se me da nada; si se ofrese, que sienpre se [e]stá ofresiendo, el que me digan, sabe, esto respondo: “Nada sé”. Aora, cuando me mandan las enfermeras que coma, es mi [134r] intensión obedeserlas, i lo ago // como si fuera nuestra *Madre Abadesa* la que me lo mandara, aunque no se contentan con lo que como; y así, con otras cualquiera de mis hermanas *que* me digan algo, procuro aserlo. En lo demás, así de ablar como de ber i oír ir, lo ago como aquella, mi Padre, *que* nada, nada de fuera de Dios, le agrada, pues aun lo mui nesesarío me fatiga; pero como de todo se agrada Nuestro Dios, se lo ofresco. Tocante a la presensia de de [sic] Dios, me parese que bastante le [he] dicho; no se me aparta su presensia, me parese ni un instante; esto, ya se be, me ase en lo mui interior sin ningún ruido estarle disiendo mil amores. En lo que estos días e procurado más a sido en los actos de Fe, Esperansa i Caridad. Tocante a estas cosas, así de umildad como de las demás birtudes, más quiero el que *Vuestra Merced* me las pregunte que no escribirlas. Antes [de] que se me olbide, le diré que el lunes quiere el médico que enpiese todos los [134v] días a tomar píldoras i también por esto // le desía lo de la tanda, i que fuera mañana domingo en la tarde. Esto, mi Padre, si a de ser con todo su gusto, *que* ese será el mío, i si tiene intensión i Dios lo quiere, me enbía [a] abisar por la mañana para yo desír-selo a nuestra *Madre*. Se me olbidó en lo que escribí esto i que, acabado de resibir a Nuestro Señor, aquel día parese que beí en la ostia, que ya tenía en la boca, a toda la Santísima Trinidad. Oi sábadó, a las cuatro de la mañana, m[e] sentí a mi alma o me bi metida dentro del pecho de la majestad de Dios, pero esto era como en una grandísima bidriera; luego, al punto bi a las tres Dibinas Personas con grandísima claridad, on[de] conosí el mis-

terio de la Santísima Trinidad. Todo esto me saca más fuera de mí, pues desir cómo quedó, ya *Vuestra Merced* lo sabrá lo que yo no puedo desirle. Cuando esto efectos [*sic*] son mui grandes, es cuando me da el mal; yo no atiendo en // nada entonses más que en amar i aborreser, aborreser a mi carne, la que a sido traidora a su Criador, pues muchas beses al tiempo de morderme, digo: “Señor, meresía mil infiernos, ojalá i me isiera mil pedasos”. Esta es la causa de que me maltrate; no me detengo más porque espero respuesta, pero, por amor de Dios, le ruego que si *Vuestra Merced* no quiere, por lo que ya me tiene dicho, que me lo enbía a desir porque yo no quiero nada a su disgusto, y así, como a mi Padre, se lo ruego. Yo muero, Padre mío, pero no acaba de ser que se aga la boluntad de Dios, a quien ruego me *guarde* su vida *muchos* años. Hija que le ama en Jesús, sor *María* Coleta. Si todo esto ba sin tino, no se espante que estoi desatinada, loca estoi. // Agosto 7, 1751. //

[135r]

[135v]

#### CARTA 49, 25 DE JUNIO<sup>149</sup>

La Santísima Trinidad me asista. Junio 25. Padre mío: quién no disgustará a Dios, pero abrá temeridad como la mía que, conosiendo en lo que lo disgusto, no quiera enmendarme; yo me ayoy mui apurada porque ya save, *Vuestra Merced*, que si los mayores santos an temido, cómo i con cuánta rasón no temeré yo. Aora conosco mui claro, por otra parte, que disgusto a Dios mucho en repunando tantito a desir todo lo que me pasa, aunque sea una cosa mui tenna [*sic*]; no por esto le digo que no diré lo que me pasa, que sí lo diré con la ayuda de Dios, aunque me cueste gotas de sangre, pero diré otra cosa que me affligue [*sic*], i es que me parese mentira aqueyo que digo, que me parese que se enoja Dios de que no diga las cosas. Quién sabe quién a mí me [e]ntienda.

[150r]

<sup>149</sup> AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 2, fs. 150r-151v.

- [150v] Hahora, dejando todo eso que e di[c]ho, // diré cómo me ayo a la presente: esto es, según a mí me parese, no me afirmo a nada, i esto propio dijera si me estuviera muriendo; yo solo digo lo que me parese, no crea usted nada, que cuando me deyo yevar de estos demasiados temores, siento mi interior mui distraído y a mi Dios mui retirado i con un rostro mui sebero, i me dise en lo interior del alma: “Quiero que todo cuanto yo te isiere le des cuenta a tu confesor, porque si los del mundo, cuando son favorecidos de otra persona, disen que [e]stán agradesidos o cuentan los favores que an resibido de aqueya persona por lo agradesido que está, pues por qué tú no as de dar de todo cuenta; i esa es mi boluntad”. Pero aora Padre, yo daré sí de todo individual rasón, pero solo porque *Vuestra Merced* me lo manda, i porque este es el camino seguro, no por otra cosa. Pero cada letra, solo mi Dios sabe lo que me cuesta; quién supiera siertamente el gusto de
- [151r] Dios, ya boi [a] aserlo, no // se [e]noje por amor de Dios. Luego que salí del confesonario, que le ise a mi Dios mil propósitos, se contentó; después, en la orasión de la noche, sentí mucho recojimiento, pero aqueya tentasión me molestaba, pero no cosa que me quitara el recojimiento. Ya como a las nueve, estando en la orasión, sentí de repente e[n] mi alma como a la persona del Espíritu Santo, no en forma de paloma, sino en una forma que ya lo e bisto otra bes así, i fue su bíspera; pero aqueya blancura de todo su cuerpo no e bisto jamás semejante cosa; en ese propio punto, me sentí libre de la tentasión; fue, aqueya cosa que desía yo, no dudo, *Señor*, es berdad esto, pues esto que siente mi alma no es cosa del enemigo, Padre mío: todo, todo quiere Dios que lo diga. A de saber usted que atual estoi con grandísimo sosiego,
- [151v] i siento a mi Dios ya contento porque me bensí // en poner eso que me pasó esa noche. I cuando enpesé a escribir ésta, sentía mi alma tan grande desasosiego de los temeroses [*sic*] en que estaba metida, que por más que yo asía como para sosegarme, era imposible, i era todo porque me dejé yevar de [e]sos temores, que creo son tentasión del Demonio porque es mucho el desasosiego que

me train; i aora estoi sintiendo al enemigo echo una rabia por-  
que me [e]stoi bensiendo. Es sierto, Padre, que nada me dejan  
aser los temores, todo lo pierdo. Anoche parese me desía Nuestro  
Señor: “No me dejas aser lo que quiero con tus temores”, i beía  
yo a su Majestad con el rostro como sebero. Pero ya, Padre, me  
enmendaré. Ésta le [e]nbío aora para que bea cómo [he] estado  
i estoi, i ai le [e]nbío ese cuadernito, i quedo pidiendo [margen  
izquierdo] a Dios *me guarde* su bida *muchos* años. Hija, que en  
Jesús le ama, *sor María Coleta*. //

CARTA 50: s/F<sup>150</sup>

[Las fojas 165r y 165v se encuentran extraviadas] // inicua cria- [166r]  
tura que no abrá cosa peor que este dicho. Padre mío, en cada  
cosa que ponga me paro porque no sé cómo proseguir, solo qui-  
siera abrirle mi corasón para que registrara cómo está, solo devajo  
[de] la tierra estuviera contenta, ni sé lo que digo; si estoi con-  
tenta en todo lo que Dios quiere, Padre mío, loca estoi; según  
me siento, todo es estar sin mí, pero según conosco, sé ónde  
estoi. Mucho dijera mi Padre en cada cosa, pero ya estoi más  
boba que sienpre, ya no puedo más. A la noche deste propio  
día, estando en la horasión, parese que beía a Nuestra Señora, i  
junto, a un saserdote que se lo estaba ofresiendo al Eterno Padre.  
Otro día, en la horasión, sentí a Nuestro Señor mui claro, me  
parese con grandísimas carisias, i benía como a ponerme otra  
bes mi corasón; yo fue la *res//sistensia [sic]* que le ise, i dije: “No [166v]  
Señoor, ya no te buelbo el corasón, tú corasón es mío i el mío es  
tuyo”. Yo no sé cómo dije tal cosa, pero sentía yo al Señor como  
que se agradaba de mis boberías; luego, sentí como que su yaga  
santísima del costado pegaba en el mío, i daba también sobre mi  
corasón; cuando esto pasaba, sentía tal como si lo tubiera abier-

<sup>150</sup> AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 3, incompleto, falta la f. 165, r y v; fs. 166r-169v.

to, pero aun nada era esto todavía a como me a dejado después. Yo aseguro, mi Padre, no estoi en esta vida, pero para sentir tan grandes efectos, sí; i el dolor que en esa parte tengo, pero más en el corasón, me ase ya quejarme. Este modo de sentir a Nuestro Señor me [e]stá susediendo ya muchas // beses, i este recojimien-  
[167r] to tan nuebo, *que* parese estoi muerta a todo lo que no es Dios, aunque esté andando, deste modo entré en el confesonario, o que diga, en aqueya fragua onde se infunde amor. Oi, después de aber comulgado, i sentido mucho amor, así que se acabó la misa, se yevaron a Nuestro Amo al altar de San Isidro; yo así que bi que lo yebaban, dije: “Mi Dios, bente conmigo”; sentí luego a toda la majestad de Dios que se benía a mi alma como a depositar; sentí también como que ya era otra cosa, yo digo como que me salía fuera de mí, y así estoi. Padre mío, aunque digo que respondo cuando parese que me ablan, mi intensión no es tal de aser semejante cosa porque no sé cómo lo digo, ni me parese  
[167v] tengo // tal atrevimiento. Yo no sé cómo es, Padre. Lo que me espanta es berme cada instante como más ayegada a mi Dios, yo no quisiera desir esto, pero así me parese. Padre, solo la birtud de la obediensia me pudo detener ayer, pero luego que salí, le di algún desaogo; imposible me parese poder vivir entre criaturas i atender a cosas que indispensablemente [*sic*] se ofresen, i más el dormir i comer, i que más en el riesgo de ofender a Dios, que, como soi tan débil, me temo el caer. Otra ocasión, estando sumamente fatigada de los temores, se me representó un braso, pero fue el consuelo que mi alma sintió con esto, pues fue como si me ubiera ablado mucho. Otra ocasión, parese *que* beía a la paloma, pero sus alas eran mui grandes, con los que me atrajo de tal modo que toda me cubrió, i [que] fue como consumirme en su propia sustansia, i suelo estar en ocasi[margen izquierdo]-ones mui apurada porque me cresen los temores i se me representa esta forma de paloma, i solo con esta bista me sosiego. El  
[168r] día miércoles, mientras más cosas sentía mi alma, // más eran mis temores, pero sentía yo a mi Dios en la forma [en] que le

he dicho, i le ablava a mi alma i la consolava mucho; esto que digo que le ablava a mi alma, no puedo yo formar las tales palabras, solo la alma las save. Padre mío: ya me parese no diré en lo de adelante nada porque, si mientras más cosas pasan, más me [e]nmudesco; ya como esto que me pasó este día, que ni sé desir palabra, solo el alma es como que se [e]stá sustentando, ya diré, aunque una palabra, i fue que parese, estando yo mui recojida en ese modo que e dicho, parese me corrieron una cortina onde se me mostró el corasón de Jesús, pero este corasón, por más que yo asía para divirtir [*sic*], el no berlo como lo veía no fue posible; lo vi en el el [*sic*] lado de mi corasón que, aunque ya dije el otro día lo que abía pasado sobre el corasón, i se mantiene todavía, pero, ¡o, Padre!, qué grandesas son las que [he] esperimeentado, qué anchura de casa que todo el mundo cave i otros muchos que ubiera. ¡Ai, Padre! no sé desir ya nada, no soi mía, ya me beo tan metida den//tro deste corasón que ya no oso a salir un punto; [168v] ¡O, grandesas nunca experimentadas! i ¡o, pequeñés de la criatura!, todo es basura i nada, todo es asco lo que no es Dios. ¡O, qué lástima!, ¡qué lástima de mí que e bibido tan siega, metida en tanta susiedad! No sé, Padre d[e] mi alma, cómo no me desago, no sé cómo Dios me tiene entre tanta alma justa; yo soi el lunar de todas, i qué lunar tan negro. Cómo me podrán aguantar estos ánjele[s] el que yo biba en su compañía [*sic*], qué bido Dios en mí, fuera de tantos benefisios como me abía echo el aserme, el de traíme a la relijión onde tantas almas tan justas estaban juntamente conmigo pretendiendo; i no se lo consedió, i me lo consedió a mí que por ningún título lo meresía; esto es pura berdad. El día que me reconcilié, echándome *Dios* la absolusión, parese que beía a la majestad de Dios que asía lo propio. El jueves me costó mucho el yegar a comulgar // porque eran los temores que tenía mui grandes, pero yegué por último; i luego que resiví a su [168r] Majestad, parese me desía: “Descansa en mí”, i juntamente parese me unía consigo mismo, onde paresía que ya yo no era. Oi biernes comulgué también con los mismos temore[s], i acabado

de recibir a su Majestad, bi el propio brazo *que* el pasado, i este brazo me tenía mui asida, onde me desía que no temiera, que su Majestad me tenía. Antes desto, parese que me sentí con su Majestad en mucha comunicasión i que me desía: “Di que qué seña quieren que des para que crean que estas cosas son mías”. Muchas cosas se me olvidarán porque estoi ya este día más fuera de mí, i con bastante calentura, pero mui inflamada mi boluntad; la sangre me está subiendo mucho que me quie//re aogar; el dolor de selebro es mui grande, i por eso no prosigo disiendo los grandes efectos que aora tengo. Selebraré gose de salud, yo quedo a la obediensia de *Vuestra Merced*. Su rendida hija que le desea obedeser, sor *María Coleta*. //

CARTA 51, 8 DE JUNIO DE 1751<sup>151</sup>

[170r] La Santísima Trinidad sea en mí. Junio 8 de 1751. Padre de mi alma: deme lisensia para que mi alma descanse; qué es esto, Padre mío, que por mí pasa, ya no sé cómo biviré, quién me detiene para que yo no vea a mi Dios, qué bida es esta tan pesada; pero qué digo, que yo meresco eso, no, no tal. Padre mío, e sido una ingrátisima con mi padre Dios; el Infierno, el Infierno, ese es lo que yo meresco, nada más como me a aguantado Dios, qué a visto en mí, *qué* confusión es ésta. Dios mío de mi alma, sentro de mi corasón, qué quieres aser conmigo, ya sabes que soi yo aqueya infelís que tanto, tanto, te a ofendido, aqueya que fue tu enemiga; mira Señor, qué otra a de ser con la *que* te quieres umanar tanto, no creo yo [que] sea conmigo, no, no Señor, dise mui mal amor con ingratitud; mira Señor, que aquí ai muchas // que están mui bien adornadas de todas las birtudes; anda mi Dios, berás qué bien te residen. Padre mío: me quiero sofocar según estoi, pues lo propio es escribir a *Vuestra Merced* que parese solo

[170v]

<sup>151</sup> AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 4, fs. 170r-176v.

eso aguardar. Dios, ¡o, qué cosas a experimentado mi alma oi jubes!, cómo se me a inflamado el alma i corasón, qué conosimiento tan bivo de Dios i de mi miseria, qué bivesa de la que e sido para mi Dios, no sé cómo no me desago de puro sentimiento. Estando desta manera, sentí que tenía a Nuestro Señor en mi boca, i aun de la propia fuersa se me inflama toda la voca, pero esta inflamación me sirve de más amor. Todo me iba creciendo, i la ansia de pedirle a Dios por tanta alma, así de los infieles como erejes, por toda esa jente que no cree a Dios, que es cosa que se me parte el corasón cada ves que me acuerdo de tanta alma, enpesé, me parese, con todo mi corasón a pedirle; yo beía que su Majestad se agradava de eyo, pero juntamente conosía le faltava a mi petición no sé qué cosa de mucho valor para que fuera más agradable a su Majestad. // Yo luego enpesé a clamar que qué sería aquello; yo le ofresía a su Majestad, juntamente con la que yo tenía, aqueya ansia que tenía mi Señora, la Birjen *María*, por el vien de las almas, pero todavía conosía era otra cosa; luego lo conosí, i era que le pidiera por el corasón de su Hijo santísimo, que me lo consedería. Yo lo ise luego luego, i parese alcansó a muchas almas de esas que yo pedía; después pedí por barias personas, i mui en particular por un saserdote, al que bi que tenía la segunda persona de la Santísima Trinidad como en sus manos, i se la ofresía al Eterno Padre. Luego bi, mui interiormente, que me daban una bebida i yo la tomé con mucho gusto, i sentí tal, así en el alma como en el cuerpo, suos efectos. Biernes en la orasión de la tarde, luego que enpesé, me sentí tan movida a exersitarme en actos de conformidad, tan de lo íntimo de mi cor//asón que parese que nunca abía experimentado cosa semejante; aunque me estava exersitando en estos actos, no era con trabajo ninguno de cabeza, ni yo parese que los asía según con la quietud i serenidad que estava; yo me estava ofreciendo a mi Dios para cuanto su Majestad me quisiera enbiar de trabajos, que los resiviría con mucho gusto, pero todavía era como que me quedaba otra cosa en el corasón, y a mí en realidad me paresía que no, asta que parese

[171r]

[171v]

metieron en una quietud como lo be la bíspera del Espíritu Santo, i entonses dije: “As, Señor lo que quisieres, aquí estoi”. No sé, Padre, si podré desir lo que pasó, pero está fuera de la O en que me [ve]o metida, me ase fuersa a que lo aga. Me bi metida dentro de una O, i era como que me desían: “Te [ha]n mandado que no resistas”; // yo dije: “Aquí estoi, Señor”. Entonses parese, no sé, yo a nada, nada me afirmo. Así me paresió bi a Nuestro Señor, no en forma ninguna, pero lo bi *que* se yegava a mí, i me sacó mi corasón, i luego bi que cojió el suyo santísimo i me lo puso del lugar onde sacó el mío, el que bi juntamente que se puso su Majestad, i el que tenía su Majestad tenía mi nonbre, i el que yo tenía desía Jesús. Aquí, mi Padre, enmudesco, no sé lo que me a pasado ni cómo e quedado con bida, no lo sé; cuando esto estaba pasando, bi a mi lado a Nuestra Señora i a mi *señor* San José i a unnos [*sic*] dos ánjeles, i luego bi que la Majestad de Dios alsó su mano i echó la bendisión con grandísimo contento a *Vuestra Merced*, i como agradesido al mandato que me tiene echo, de que gose con quietud a mi amado. Padre mío: estoi en un, no lo sé, lo que sé es que ya parese que muero, según las cosas que e sentido; el lado del corasón sí se me parte del do// dolor [*sic*] que tengo, no se me [ha] aliviado desde qu[e] esto me pasó; los efectos no ayo ya cómo d[e]sirlos, como son cada instante con mayor[es] fuersas; según iban los efectos esta noche, m[e] iba entrando la calentura; toda la noche es[tu]be, solo Dios sabe cómo; comulgué al otro d[í]a sábado con mayores ansias i amor, on[de] sentí mucho más de lo que yevava; desp[u]és oí tres misas en onra de la Santísima Trinidad; en la última, cuando e[l] Saserdote echó la vendisión, dije: “Se[ñ]or, échame tu santísima bendisión”; [vál]-game Dios lo que parese que sentí i f[ue] que al desir yo “échame tu bendisión”, [se]ntí que se benía a mí todas [las] tres per[so]nas de la Santísima Trinidad i se uní[an] conmigo, pero lo que más claro parese [que] beía era a la persona del Espíritu S[an]to que se fue como muí aprisa a mi c[o]rasón, o al lado, que diga, del corasón, porque todavía me [e]stoi mirando el [co]rasón, que dije:

[172r]

[172v]

“Ya con esto”, como dis[que] rematé en no poder desir de la ma[ne]ra que quedé. No sé yo, mi P[ad]re, cómo bibo ni cómo bibiré, ya [ni] lo sé, ni cómo trate lo nesesario con // criaturas; no sé qué aga con la bibesa que este misterio de la Santísima Trinidad se me representó, jamás lo e bisto i aora es como que se me a quedado estanpado en mi pecho, pero no solo lo beo como pintura, no, que es una cosa nunca bista. Estando así, me fui al confecionario [sic] tan mobida que lo propio fue enpesarme *Vuestra Merced* [a] ablar, que por más que yo asía para no mostrar el cómo estaba, fue imposible dejar que *Vuestra Merced* lo conosiera, i esto era que ise por reprimirlo bastante, pero no pudo mi flaqueza, más porque era tanta la representasión que sentía del misterio de la Santísima Trinidad; i con esto sentía mi corasón barios sentimientos, que ya me paresía era lo último de mi vida. No a sido esta bista que e tenido deste misterio, como cuando nos ponemos a pensar algún misterio de la Pasión, que como babos [sic] abivando la fe se nos ba más representando, no, sino mui dife//rente, es como cuando una cosa está cubierta debajo de algún belo i de repente be que le van corriendo el tal belo; no sé desir sobre esto, más todo el día sábado me [e]staban descubriendo este mi[s]terio i luego se suspendía, pero ya que s[e] iba asercando la noche, hera con más claridad. En la horasión de la tarde se me mostró varias beses; el domingo antes de comulgar, también, pero en la misa cantada fue más mayor la claridad, pero no estube enteramen[te] en mis sentidos porque estaba como muerta, pero no la boluntad, aunque digo que [e]staba como muerta, no era que estaba totalmente privada; a mí me paresía que totalmente estaba mi cuerp[o] como muerto; quien sabe cómo me esplique, ayá *Vuestra Merced* lo entenderá. Lo que sí parese vi mui claro fue a mi alma como fuera de mi cuerpo postrada a[n]te la Santísima Trinidad; yo asía ayí mucho, pero en un silencio profundo. // Desde que sentí más claridad deste misterio fue desde el Yncarnatus, onde me postré i ya no pude levantarme asta acabada la misa, i eso con gran trabajo; onde pudiera desir más, digo menos, por-

[173r]

[173v]

[174r]

que mientras más sercanía tengo de Dios, más me [e]nmudesco, pero como estoi que parese que no estoi en esta bida, según ando como enajenada, pues aunque ando parese que ni el suelo piso, parese que me yebran por el aire sin atender más que aqueyo que se me está mostrando; en ocasiones, i cuando está como oculto este misterio, es tan biba la fe que tengo que parese le estoi mirando, aunque no es así; y así quisiera yo estar solo en fe, sin ber nada, porque dichosos de los que no bieron i creyeron, no porque, bendito sea mi Dios, no creo yo nada de lo que me pasa, porque demos// demos [*sic*] de caso que se me represente Cristo crucificado, no por eso creo en que fue Cristo crucificado, sino porque la fe me lo enseña, y así pásame lo que me pasare, ni creo nada de lo que me pasa, ni quiero más que a mi Dios i no ofenderle, que por esto diera mil vidas que tubiera. ¡Ai, Padre mío!, no se me aparta el sentimiento de mi alma de considerar en mis gravisimos pecados i en las misericordias que a tenido Dios conmigo de no echarme a los infiernos. Padre mío: aunque diga muchas beses una propia cosa, no aga caso de mí porque son las cuatro de la tarde de oi domingo, i todavía estoi fuera de mí, pues solo la fuersa interior que me están asiendo a *que* escriba me lo ase aser; muchas cosaas no digo en su lugar por estar como digo, i fue una que parese que me beía en manos de Nuestro Señor a mi alma tal como una criatura en // brazos de su madre cuando la está acarisiando; muchas beses se me está representando aqueya forma de paloma, con lo que siente mi alma nueva bida. Oi domingo e sentido a Nuestro Señor en mi boca con más frecuencia que nunca, i el amor aumentándose más cada instante, i el tedio a todas las que no son de Dios, ni me pueden yebar a él, es cada día más. Aun estando desta manera que e dicho, e sentido otra modo [*sic*] de bisita de Dios, i fue de repente; se me representó Nuestro Señor en aquel modo de sienpre, digo de figura, pero como nunca de amoroso, que parese que por todo derretía amor para conmigo, i parese me desía: “Aquí estoi, ¿qué quieres?, pídemme cuanto quisieres”. Yo, como pobre tan nesesitada, pedí sin

cansarme barias cosas, pero bálgame Dios, con cada cosa que me pasa siento en todo cosas nuebas porque, fuera del amor, temor i conosi//miento de quien soi. En cada birtud siento como más [175v] firmeza, así en la fe como en la esperansa, pero onde reconosco que ai más es en la caridad; quién sabe la berdad, solo Dios lo sabe, esto me parese a mí. Yegada la noche deste día domingo, i los efectos más cresidos, no ayava yo qué desirle a mi Dios, i le desía: “Señor, ¿qué quieres que aga?, yo quiero lo que tú quieres, yo deseo solo amarte i nada más”. Y así enpesé a desirle mil vove-rías, pero sentí se agradaba mucho de lo que yo le desía, i no solo su Majestad, sino que bi muchos coros de ánjeles que asían como demostración de bajar las cabezas, como alegrándose de mis deseos. Lo más de la noche sentí los propios efectos. Oi lunes comulgué con grandes ansias i deseos; yegó la ora de comulgar, onde estube mui recojida i abrasada de los pies de Nuestro Señor, pidiéndole perdón de mis ingraticudes, pero me sentía como bañada en la sangre de Nuestro Señor, i estando así parese me desía: “Amada disí//pula”. Yo me [e]ncojí de oír semejante pala-bra i dije: “No digas así, Señor, dime ingrata criatura, eso me as de desir”; después me arrepentí de berme tanto cómo contradigo a su Majestad. Yo e quedado mui corrida de aber echo aquello en el confesonario [sic] porque no quisiera que se me traslusera nada, i de ber que lo propio es ablarne *Vuestra Merced*. Parese que me pegan fuego según lo que siente mi alma, y así quiero suplicarle, por amor de Dios, que, cuando yo entre en el confeso-nario, me mande que me sosiegue con eso; si es del enemigo, se irá corrido. Me alegraré gose de salud, i que logre del propio be-nefisio mi querido padre el señor don Cri[s]tóbál, a quien me pondrá a sus pies; yo quedo con el consuelo, que brebe nos abla-remos en el confesonario si Dios quiere i es su boluntad, a quien se lo pi//do así, i que me guarde la bida de *Vuestra Merced muchos* [176r] años. Hija que en Jesús le hama, sor *María Coleta*. //

[437r] <sup>153</sup> a gastastar [*sic*] está ora en buestros pies, echa un tronco porque me allo incapás; luego me postré a sus pies, su Majestad me dijo: “Aquí descansa”, i me inclinava sobre sus rodillas; llo reusé i dije: “No *Señor*, aquí en buestros pies”, i su Majestad, con un rostro risueño, me respondió: “Tanvién los pies son de Dios”; i sin saber cómo, cojió a mi alma i la tuvo entre sus brazos como una *madre* a su chiquito; toda la ora de oración duró esto. ¿Cómo salí de aquí?, ya se deja considerar, que pues quedo con vida, es milagro. Bispera del Espíritu Santo me bolvió su Majestad a darme aquella luz tan clara de lo *que* es el alma. ¡Válgame Dios lo que aquí conosí!, solo el alma lo save porque desirse no se puede; después parese quedó el alma en un vasío de todas las cosas criadas; aquí se me mostró la persona del Espíritu Santo,<sup>154</sup> se unió con el alma; no sé desir más, son tan fuertes las ansias de amor que [he] tenido, que me [he] visto lla en lanses de morir, i me dió su Majestad a entender que éstas abían sido por lo que me vení en dar cuenta destas cosas. Las noches son días; el día de San Luis Gonsaga,<sup>155</sup> a la madrugada, estando mi alma avrasada en amor, de las finesas del corasón de Jesús, i estándome mirándome en él como en un claro espejo, bi a San Luis Gonsaga estarlo adorando con tan grande amor, que no sé desir. Díjome el santo, [437v] con gran cariño, aunque con gran modestia: // “Ama a este Señor i ten recta intension”; llo me desasía. Así fui a comulgar, i conosí *que* el santo me apadrinó i suplió mis frialdades. Estoi lla en la comunión i todo el día tan avrasada i avsorta en el amor que

<sup>152</sup> AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 5, fs. 437r-441v [439r]; incompleto, falta la f. 436.

<sup>153</sup> De esta carta, está extraviada la foja 436.

<sup>154</sup> Subrayado en el original.

<sup>155</sup> Religioso jesuita italiano del siglo XVI. Se lo celebra el 21 de junio. En Biblioteca Católica en línea, <<https://shorturl.at/aluyW>>, consultado el 8 de agosto de 2017.

todo es Dios; lla llo estoi fuerte, no sé cómo es esto, i por otra parte son los desmallos tan grandes que padesco, que lla parese acabo con la vida. Una ocasión, estando mi alma delante [de] su Majestad sacramentado, desasiéndose en amor i e[n] grande abundancia de lágrimas, mirando aquella grandesa con tanta claridad, como verse en un espejo, me allava llo en esto tan povre, que aun allava llo más en una hormiga que en mí, porque al fin éstas no an ofendido a mi Dios, i otras muchas cosas que llo reconocía aun en los animales. Llo no tenía qué darle ni qué ofrecer a tanto favor, llasí me balía de las virtudes de los santos, i estando en esto vi a la majestad de Jesucristo que llegó ante el Eterno Padre, i díjole: “Padre, llo me ofresco por esta nuestra hija”; su Majestad asestó [sic] con mucho gusto, i llo quedé satisfecha i más agradecida i enardecida; aquí quedé lla como fuera de mis sentidos, pero amando más i más. Apenas puedo escribir, creo que es milagro de la obediencia porque así lo entregada que me allo de todo un Dios de un mar inmenso de grandesas, que estoi como asorta i entregada; i deespues de todo para volver en mí, aunque no estoi del todo fuera, pero para irme como bolviendo, es tanta la abundancia de lágrimas, que mis ojos son mares; esto es cuando no estoi tan envevida, que puedo asegurar que no estoi en esta // bida, i así suelo estar algunos días enteros. Llasí, digo que no sé cómo irá esto puesto. Aviendo estado como dos horas enteras, poco más, aunque a mí me paresió un cuarto de ora o menos, con tan grande claridad i conosimiento de la suma grandesa de Nuestro Dios i Señor, que no me paresía lla sino estarle gosando lla en el sielo, aunque con la pena i conosimiento de lo ingrata que le e sido, esto me desasía i llorava a mares, que parese me desasía, e díjome su Majestad con amor de padre amoroso: “Quiero aserte este favor, pues lloras mis dolores, i tavién quiero que en señal de [e]llos los sientas desde este punto en tu cuerpo, pues quiero [que] seas a mí paresida”. Primero me sentí a mi alma entregarse de la llaga del costado, i allá, ¡O, qué de cosas i grandesas! ¡O, amor inesplicable de mi Dios! Allí se

[438f]

sintió vever, i lo sintió asta mi voca; sinco tragos tragué sin que en esto me ubiera quedado duda, luego vi en mi pecho esculpido a mi Dios con claridad; bi después que la majestad de mi Dios i Señor me inclinó a que le juera [*sic*] besando sus sacrosantas llagas una por una; digo las sinco, i tanvién la del onvro. Acavado esto me dijo, según me parese, “Para que ni interior ni esterior te quede duda deste favor, desde este instante sentirás mallores cosas, así en el alma como en tu cuerpo, prinsipalmente en pies, manos i costado, i en el onvro, que aí nunca lo as tenido, i quiero que seas una biva imagen de cuando // llo estava en la crus”. [438v]

No digo que esto sea así, pero sí digo que lo que el alma está esprimentando llo no lo puedo declarar, porque es tanto que vivo lla como fuera de mí. Un lleno de Dios en el alma, *que* viva así me espanto [de] lo que el cuerpo padese; solo con la consideración de Jesús crucificado me fortalece, pero ai ánimo para todo con la alluda de Dios, que llo no puedo nada; no puedo estar en pie ni sentada, ni acostada, ni incada porque toda postura es me [*sic*] un tormento. Gracias a Dios que así me regala sin mereserlo. Estando una ocasión ollendo cantar un pajarito, le ofresí a mi Dios aquel canto porque me alegro que los animales lo alavan, i me dijo mi Dios: “Más me agrada tu canto”, quería darme a entender tu amor. Como an sido tantas las ansias que tengo de resarle su ofisio al sagrado corasón de Nuestro Dios i Señor, me desasía más la bíspera, de modo que paresía lla como loca; me postré ante su Majestad sacramentado, i bime fuera de mí o de mi cuerpo. Llo me allé en el sielo ante el trono de la gustísima Trinidad, con María Santísima i con muchos coros de ángeles; llo no sé cómo mirava porque no osaba en levantar los ojos de lo corrida que me allava, porque solo mis maldades veía llo. Reconosía llo que avía fiesta porque oía cantar con grande melodía a los ángeles. Estando ollendo esto, // me perdí llo misma de vista, porque vi que todas tres personas me ablavan i me unieron consigo mismas, i parese que entendía llo esto que me desían: [439r] “Hija mía, éstas an sido las vísperas que as deseado se le selevren

al corasón de Jesús”. No sé dar lla razón porque toda estoi enpa-  
pada en aquel mar inmenso. Los días pasados era todo mui dife-  
rente, aora es tan savido todo, que por eso será que lla no estoi  
totalmente en mí; los ractos [*sic*] que duermo alguna noche, me  
despierta el propio trato que estoi teniendo con mi adorado Dios  
i Señor con tan grande amor, que ni cuando estoi despierta; los  
latidos del corasón son tan fuertes que lla parese se sale de su  
lugar; no porque lo sienta asustado, no, aora es esto más que  
antes; es como si el corasón estuviera ablando, quien save cómo  
esto es; en la comunión, antes i después, son lla mui mallores los  
efectos; crus i calis me an puesto delante como a prevenirme. Llo  
con la alluda de mi Dios deseo bengan sobre mí trabajos. El úl-  
timo día del Jubileo, estando mi alma delante [de] su Majestad  
sacramentado, echa un puro amor, *que* parese me derretía, oí  
que se me desía: “Para el santo entierro de Cristo”; llo me [e]ncojí  
desto porque luego conosí lo que [e]ra por las palavras, i volvió  
su Majestad a desirme: “Muerto estoi de amor, llasí quiero aser  
mi sepulcro en tu corasón para no salir jamás de [é]; eres mi  
niña onde llo me regalo. ¿No as visto cómo los [s]eñores grandes  
tienen en sus casas grandes algo con qué entretenerse i dibertir-  
se? Pues así llo contigo. I no e cojido de lo mallor, sino la más  
miserable i la que me fue ingrata en algún tienpo”. No sé cómo  
puedo pronunsiar cosa porque cada día estoi más. // Solo la ove-  
diensia de mi alma que tanto amo, i que por obedeser atropella-  
ré con cuanto ai, i esta es una de las cosas entre los muchos  
efectos que a mi alma quedan, que es tanta la sujesión i ovedien-  
sia i amor al más mínimo presecto [*sic*] que mis padres me orde-  
nan. Bíspera de la sangre de nuestro dulsísimo Jesús, estándome  
desasiendo en vivas llamas de amor i agradesimiento, aquella  
sangre por mí derramada i de mí tan pisada i deespresada, eran  
mis ojos mares de lágrimas con estos conocimientos i tantos  
efectos de que mi alma se veía bañada. Oí la vos de mi dulce Je-  
sús que con vos amorosa i majestuosa me desía, me desía [*sic*]:  
“Esta es tu sangre, pide qué quieres, coje i reparte”. Llo así va-

[439v]

rias peticiones, i luego me acordé de mis padres confesores, i díjome su Majestad: “Tanto los amo como esto; tienpos a que te dije que esa crus que tienes era para uno de [e]llos, que desto no tiene nada todavía, i en ella te ise favores de conserderle el que llo me pusiera en ella como crucificado, i conserderle tanta virtud como en la que morí; i por esto le conserdí muchas virtudes, i aora en ella te buelvo [a] aser este”. Beía llo, según me paresió, a esta crus que digo toda vañada de la sangre de mi Señor, de modo que cuasi toda la crus se tapaba. Cuando esto pasava, avía [440r] muchos ángeles // admirados de ver esto, i al irse isieron, dichos ángeles, una como reverensia a esta crus. Otra ocasión, estando mi alma que parese que lla se salía de su cuerpo de las ansias de amor, que sentía el corasón se me puso tan alto, i el pecho de tal modo, que era tanto que me paresía lla acavar con la vida. Este día que voi disiendo, antes de comulgar bi a mi padre San Fransisco con unas llaves en las manos i me las dio; todo este día lo tube como digo; i como a las nueve, oí que me desían: “Desabrocha i ensancha ese pecho”. Con esto conosí *que* me quería suseder cosa grande, por los efectos que [e]ran sumamente fuertes. Como a las cuatro de la tarde sentí a mi Jesús i Padre de mi alma, a mi lado, con tanto amor que jamás le savré desir, mostrándome su pecho, i ensima de [é]l, con letras de sangre i oro, desían estas palavras: “Esta es mía, i como tal, tiene derecho del Reino de su Padre. Toda mía i llo todo sullo, i en adelante lo verán mejor todos”. Más me ablava su Majestad, que no puedo desir por qué el alma entendía tanto, es mui diferente este hablar de por acá, que se nesesa de mucho; el alma entien- de grande saviduría sin ruido de palavras; quién pudiera desir prodiguios [*sic*] de lo que [e]lla entiende. Bi venir a todos los patriarcas i santas de las religuiones [*sic*] con una como se[ilegible] las en las manos, i todas desían lo propio *que* le leí en el pecho a Jesús, mi Padre; i así que esto me enseñaban, alavavan a la ma// [440v] a la majestad [*sic*] de Dios; quien más se esmeravan [*sic*] en esto eran mis santos padres. A quedado mi Señor i Padre más patente

a mi vista, porque parece lo tengo pegadito a mi lado con tan grande amor, que ojalá que pudiera esplicarlo; bi tanvién que me echó una como túnica i me puso una corona, i díseme: “Unas vestiduras se están preparando para ti, amada”. Bi que ablava con más de seis ángeles, i les desía: “De oi en adelante ténganme cuidado espesial desta mi amada”. Antes [de] que me susediera esto, esta tarde volví a ver a mi padre San Fransisco que me desía, como que me venía a preparar mui vijilante: “Mira que Nuestro Dios te quiere aser un gran favor”. Llo así, que me pude ir volviendo de tanto, enpesé a pedirle por esta comunidad, la que le vi a mi santo Padre cargarla en los onvros, i con mucho gusto que la llevaba, i al tienpo de pedir por nuestros dos padres i Nuestra Madre, los vi a todos tres al lado de nuestro padre San Fransisco con los brazos alsados, con ademán de [e]star tanvién como llevando lo que Nuestro Padre tenía en sus onbros, i al tienpo llo de pedir, como iva a desir, me dijo el santo Padre: “Cuidado tengo llo de [e]llos, más [de lo] que lo piensan”. Qué diré llo desto que vivo, miento, todo es un mirar, tratar, gosar de mi Dios; ¡O, qué bergüensa i confusión!, que me quisiera enterrar biva; ¡O, Señor i dueño de mi alma i mi único amor!, sácame desta vida para que llo no te ofenda y comulgue sa[inconcluso] // asta aí paré para andar mejor porque nuestro pa [roto] so en otro andar. Djome muchas cosas sovre la dibinidad [ilegible] lla infinidad de Dios, i que todo mi exersisio de día i de noche avía de ser lléndome a la divinidad, i quitando toda espesie de imáje-nes, aunque santas, i que aunque tubiera, como tengo, cualquiera representación o de Nuestro Señor o de cualquiera santo [sic], que luego luego me fuera aquella infinidad de Dios fue cosa de [e]spantar. Disiendo i asiendo fue todo uno, porque como uno que tiene mucha sed i no le acaban de darle su refrigerio, así que se lo pusieron delante se lo echó a pechos, que asta fuera de sus sentidos se quedó. Así, ni más ni menos, fue a mí; todo su sentro alló mi alma; toda el alma del alma alló aquí, pues lo que mi alma en esto está espriementando, no se puede lla desir; si en lo

[441f]

pasado me paresía lla no aver rasosones [*sic*] para declarar, porque era tanto i tan grande, que me paresía ni aun poder con ello bivar; pues qué aré aora, ello es tan secreto, digo, para poder alcanzar a declarar que el alma mui bien se siente toda, toda, medida en aquella infinidad infinita, en aquella divinidad de Dios. Una ocasión bi, según me paresió, a mi *señora* Santa Anna con la niña *María* Santísima en los vrasos. Otra ocasión bolví a ver a [la] *señora* Santa Anna, esto fue su día, con la Santísima Niña en los vrasos, i me la dio en los míos. Quién podrá aquí desir lo que con esto sentí, a su considerasión lo deajo. Otra ocasión, estando realmente apurada de verme totalmente incapás de aser ningún exersisio de manos, pues por mui corta que sea la cosa me pongo sumamente mala aser que quiero aser algo desto, estava llo con pena porque me parese ser mucha osiosidad, i estando lamentándome con un religuiosa [*sic*] desto, bi de repente a la majestad de Dios en los vrasos de mi alma que me benía a consolar de aquella mi pena. Otra ocasión, me dijeron sierta cosa en el confesonario porque mi Dios así lo permitió para ver cómo lo llevaba, aunque me iso eco, pero aquella cosa superior que llo sentía

[441v]

// [hoja doblada] no me dava lugar a que por ningún lado mudo [hoja doblada] pena cualesquier cosa que se me dijera; pero el enemigo no duerme, al siguiente día enpesó [a] aserme roncha de tal modo, que [e]ran mis ojos mares, aunque sin desasosegarme, pero me apurava. Me puse a escrevirle a uno de nuestros padres, no al que me dijo tal cosa, sino al otro, i en medio del escrito muchas veses me desía dentro de mi alma, mi amoroso padre Dios, *que* no desanpara: “No te apures, aquí me tienes, qué mallor prueba quieres, mírame”, i le veía llo tan unido a mi alma, que toda ella era una misma cosa. Otra ocasión, bíspera de la Transfiguración de Nuestro Dios i *Señor*, aunque llo no me acordava de tal, ni savía que [e]ra el día siguiente, estando mi alma toda entregada en aquel mar inmenso de Dios, atendiendo mi alma a solo su divinidad, bídeme de repente toda trasformada en puro Dios; i esto no solo el alma, sino asta mi cuerpo, porque

en él veía como la umanidad de Cristo cuando andava en el mundo; entonses me acordé, su Majestad, que [e]ra su Transfiguración el día siguiente. Todo lo que aora está pasando es tan interior que lla no ai cómo desirlo. Asta [a]quí paré por estar lla mui mala i porque lo lleven; de todo doi cuenta como sienpre, i me mandaron lo tenga escrito, lladiós;<sup>156</sup> esto es lo que acá me avía quedado. I aora, mi Padre, por remate de todo, se alla mi alma en esterelidad [*sic*]; pero que [he] de tener si mis fallas me lo ocasionan, dísenme que es purgación de la voluntad; llo digo que es castigo de gran maldad. Pídale a mi Dios que muera este gusano para que buele esta palomita al sentro que es su Dios i su descanso, pues ésta alla de [margen izquierdo] llegar i reposar, pues lla no puede más desta vida; pida a Dios que no tenga llo cosa que me inpida para unirme enteram[ente]. // [Margen izquierdo de la foja 439r] Adiós mi Padre, de *Vuestra Merced* hija, sor *María*. Resiva memorias de sor *María* Joachina. //

CARTA 53, 27 DE NOVIEMBRE DE 1751<sup>157</sup>

La Santísima Trinidad y nuestro padre *San Felipe* sean conmigo. [452r]  
Noviembre 27 de 1751. Padre i *Señor* mío mío [*sic*]: hahora sí que no sé lo que por mí pasa, apenas podré desirlo tan grandes cosas como estoi sintiendo; solo lo que me consuela es que ya *Vuestra Merced* me entiende i sabe mis cosas, i como que sí, [en] ello irá lo que dijere sin consierto. ¡Ai!, no sé qué es esto, mi Padre, no lo sé desir, yo me ayo tan fuera de mí, que pienso aora cuando estoi en el coro resando, no salir con lo que el alma está sintiendo, i el consuelo, sí que tengo, es que me desago cuando reso el ofisio porque grito quanto me [e]s posible sin poder ser menos. Una ocasión, estando en la horasión me sentí meter //

<sup>156</sup> Está despidiéndose, y se puede leer “y adiós”.

<sup>157</sup> AGN, IV, caja 5579, exp. 14, doc. 6, fs. 452r-457v.

- [452v] como en una piesa, luego en hotra i después en hotra; ayí era como la última de la casa, lo más interior, i sumamente, por lo mui secreta, mui sosegada; pues ayí parese que beía a uno como Rei sentado con hotros muchísimos señores i que aderessaban una mesa en que iban a comer; no bi quién la aderessaba, solo la bi ya puesta para ello. Yo me bi como debajo desta mesa sumamente gustosa, pero mirándome como una ormiguita; yo beía a este Rei sumamente inclinado a mí, i como por instantes inclinaba su cabeza por onde yo estaba, con lo que daba a entender a los que [e]staban ayí, que me amaba. Juntamente beía, que yo no sé
- [453r] cómo yo lo entiendo, que sin incli//nar su mano, salía de su propia Majestad yo no sé qué cosa tan grandiosa, que [e]ra como darme qué comer. Ya lo medio dije; i esto es mi Padre lo que me a sacado tan fuera de mí que yo no sé cómo estoi, de verdad; yo me siento, ¡ai!, tan mudada, que no sé cómo le diga. Por amor de mi Dios que me perdone *Vuestra Merced* tanto desatino que aquí pusiere. Mire, Padre de mi alma, que no sé qué tengo. Otra ocasión, me bi ya como con más fasilidad, o que diga, con más familiaridá, aunque con grande temor, pero junto con un amor i confiansa nunca experimentado, pues me sentí ya dentro como de aquella recámara secretísima; yo no beía ya en aquel modo de
- [453v] Rei al que ayí abitaba, lo beía ya, me // parese, como un amante [hoja doblada]simo, como uno que roba todo el amor, como un sentro del alma, como un Dios i Dueño mío, así lo beía, como que desía: “Cómo hermosearé a esta alma para mi regalo”. I juntamente beía i sentía tan grandes cosas, así en la Fe como en la Esperansa i Caridad. Pero onde, ¡ai, mi Dios!, sentí tan gran cosa, fue un amor tan sumamente grande, que quién crerá que [he] entendido morir según su fortaleza. No sé lo que me a susedido. I juntamente me desían que me ocultaban otras muchas cosas, así porque no lo abía de aguantar, como prinsipalmente
- [454r] por mis muchos temores, i que cuando escr[i]//biera, no dejaría de conoser algo. I aora escribiendo me desían que me tenía Dios señalada con una como benera en el pecho. Otra ocasión, estan-

do en la horasión, me iba durmiendo cuando sentí de repente como que me llamaban, i juntamente sentí a su Majestad en mi boca que era quien me llamava. Fue tan grande el estremesimiento que me dio el cuerpo, i juntamente un corrimiento i conosimiento propio, que no ayaba ónde meterme. Yo me siento, no sé si así me esplique, como dentro de lo propio que amo. Yo no sé cómo ando, Padre mío, me lo puede creer, pues aunque estoi resando el ofisio, i ya digo, sintiendo tan grandes cosas // en él porque cada berso me es como un insentivo, i me está susediendo las más ocasiones que no parese sino que me ponen en romanse todo el ofisio, según lo entiendo, i lo que mi alma siente con esto no lo sé desir. Yo no sé qué aga. También en el refetorio, que lo propio es enpesarse la letura, que todo es lágrimas sin poderme detener. Estoi sentada a la mesa, i me digo: “¿Qué se ase aora sin saber ni atinar ni a cojer los platos?”; todo esto no sé si será bueno, porque aunque en los efectos conosco, será, quien entiende eso, que muchas beses sabe finguir [*sic*] el enemigo esas cosas para aser creer que [e]s de Dios. Estando así, tan fuera de mí, entré en el confesonario, i antes de entrar le pedía a Dios el es//tar un poquito sosegada, digo, no tan fuera de mí, que sosegada bastante estaba, i estoi. Por lo que me parese, no atiné a desirle aquella cosa: lo primero fue desde antes de la elesión [*sic*], que parese me daban a entender i me enseñaban una crus de la que querían aser partisipante a *Vuestra Merced*; i parese así lo conosí, que de onde pendía la crus hera de acá, aunque sí era [su] Majestad el que se la daba, i como si ésta le abía de causar algún haogo, por lo que también me desían: “Dile que lo quiero para mi apóstol, que ba bien, que la yebe con resinación”. Fuera desto, también abrá como quince días que me daban a entender le abía // de benir como algún trabajito; parese i fue así que abía de ser tocante a San Felipe. Yo, aunque no e creído nada, pero me [he] esmerado con toda espesialidad a pedir por esa congregasión, i también me lo espesificaron *que* lo isiera, disiéndome que ayudara a esa congregasión, i juntamente parese e bisto i consi-

[454v]

[455r]

[455v]

do que está a la presente el enemigo sumamente furioso contra *Vuestra Merced*. Esto a sido todo lo *que* e conosido tocante a lo que le quería desir en confesonario, i no me queda otra cosa por aora *qué* desir tocante a eso. Otra ocasión, estando alludando [a] [456r] *aquella* relijiosa a resar su ora[ción], // i eso era la que se la estaba ofresiendo, en lo que sentía mi alma singulares efectos, i parese me desían: “Cada Abe María que as resado la e teñido con mi sangre”. Otra ocasión, estando en la horasión, me senté, de lo que me afligú [sic] mucho, i parese me desían: “Mira lo que hotros an solicitado incados, tú lo as solisitado sentada”. Otra ocasión, me sentí toda mi boca yena de sangre i era ora de comer, i era como que me desían: “Este es tu sustento”. Muchas beses me sentido [sic] a su Majestad en mi boca, lo que a dejado grandísimos efetos a mi alma i grandes ansi[as] // de padecer. Todos [456v] estos días an cresido más las ansias de resebir a su Majestad, i juntamente un nuebo recojimiento, i al tienpo de comulgar, me [he] bisto como bestir una bestidura. La tarde, bíspera de los desposorios de mi padre *señor San José*, estando en la orasión, luego que me persiné sin más dejarme aser otra dilijensia, me sentí en un recojimiento tan sumamente grande, nunca experimentado. Ya se be bañada mi alma de grandísimos efectos i otras cosas que no puedo desir por mi inoransia, ya me entenderá *Vuestra Merced*. Pues estando así, sentía de rato en rato, en forma de paloma, al Espíritu Santo como que me traía alguna nueba, i también como a prepararme; yo ape//nas alcansaba a ber [457r] esto por lo mui secreto en que pasaba. Estando así, i mi alma como mui metida en un conosimiento de Dios mui grande, i se juntaba un amor grandísimo *idem* me benía una resinasión grandísima en las manos de Dios; pues luego, en ese instante sentí a mi lado a mi Señora, la Birjen María, i a mi Padre, *señor San José*, que me benían a dar las manos con su Hijo santísimo [roto] go como padrinos, i al Espíritu S[an]to, que era como dueño de aquella hobra. Aquí me enmudesco, Padre mío; ya no sé desir más, aun*que* ai mucho *qué* desir, pero no alcanso más, déjolo a

su discreción. La Santísima Birjen i mi padre *señor San José* me echaron como una plática para el gobierno de mi vida, unas cosas // tan sumamente grandiosas q[ue has]ta el alma las puede [457v] entender. El día que entré se me pasó desirle cómo nuestro padre don Juan José me preguntaba tocante a estas cosas; yo le dije que ya no era hora de [e]so porque ya daba la oración, i me dijo que aí bendría despasio i que trataríamos largamente, pero que desde luego llebaría *Vuestra Merced* su propio ditamen, i que así que desechara c[u]anto me biniera. Lo que yo de[s]eo, mi Padre, para no llegarme a ber [co]mo antes, es que si tanto me apura desirle que se bea con *Vuestra Merced* i que entonses ablaremos, i *Vuestra Merced* le puede desir resueltamente si las cosas son de Dios o del dia[margen izquierdo]blo. Yo lo que deseo es mi quietud. Le notisio como a mi Padresito cómo me an puesto de edomadaria<sup>158</sup> porque discurro se le a[ilegible]. Se lo digo i dígaselo, si le parese, a mi padre el *señor don Cristóbal*, que también pienso, puede ser, [se] alegre. I no me olvide, padresi[to].//

<sup>158</sup> *Vid. supra* n. 41.



VII  
CAJA 6003<sup>159</sup>

I CARTA

1751

CARTA 54, 9 DE OCTUBRE DE 1751<sup>160</sup>

La Santísima Trinidad y nuestro padre San Felipe. Octubre 9 de 1751. Padre i Señor mío: no se quita la repucnansia, pero lo ago i lo aré aunque entienda morirme, aunque no me aseguro porque cada día me tengo más miedo de ber la que soi, no sé cómo Dios me aguantá; pero, Padre mío, aunque sea lo que me susede cosa mui tenua [*sic*], en aque el [*sic*] instante ya siento retirado a mi Dios. Lo que más me duele el corasón es que, acavada de resebir tantas cosas, como parese que resebí el día de nuestro padre San Fransisco, la paga que yo le di a mi Dios fueron ingratitudes, ya le [he] dicho estos días a mi Dios que no s[e] // fie de mí, que ya ve lo que ago; de verdad, mi Padre, qué bergüensa me da, i tan gran confusión que me quisiera meter debajo [de] la tierra; con que yo me biera que estaba tan blanda en benserme como una sera, qué gusto tubiera yo, i no, que estoi mui berde, pero lo deseo con todo mi corasón. La bíspera de Nuestro Padre, desde las cuatro o lo más de la noche, no podía, parese, mi alma sosegar del amor que parese me infundía. Yo estaba tal como fuera de mí, como aora parese estoi, aunque es tanto el corrimiento que haora tengo de desir lo que Dios me ase, i lo que e sido para con Dios, que ya digo, que poco me paresiera meterme debajo [de] la tierra; pe//ro eso es lo que yo puedo dar, pues mientras más iba

[332r]

[332v]

[333r]

<sup>159</sup> AGN, IV, caja 6003, exp. 004, fs. 4, 1 doc.

<sup>160</sup> AGN, IV, caja 6003, exp. 004, doc. 1, fs. 332r-335v.

el día, me iba yo más ensendiendo, i los dolores de pies i manos aumentándose, i mientras más dolores, más hamor esprimento. Me parese que nunca los e esprimentado más resios, porque asta me *quejava* resio a la hora de bísperas; estando en ellas con toda la comunidad, parese se me acababa la vida; i eran tantas las lágrimas i con tanta suabidad, digo sin pena, sino que ellas salían nasidas de puro amor. Yo beía a Nuestro Padre santo sumamente como amoroso con todas sus hijas, i que muchas beses le ablava a Nuestro Señor por ellas; i en dos ocasiones parese que beía

[333v] que a cada una // de por sí les ponía la mano en la cabeza, i en una bes le dije: “Santo mío, ¿cómo conoserán que ases esto?”, i parese me desía: “No lo conoserán o berán esteriormente, pero interior berán el fruto”; después, parese que bolví a ber [a] aquel Ángel que la [*sic*] dije en otra ocasión, pues lo bi en esta ocasión que traía una crus i martillo i clavos, i benía también otra jente, pero no la beía yo, pero sabía siertamente que la beí, i era como quien mandaba lo que abían de aser, pues cojí este Ángel, i yo no sé cómo, i me tendió sobre la crus i tal me clavó. Yo sí sentí grandísimo amor y regalo en mi alma, pero el dolor eran [*sic*]

[334r] agudísimos que // no paresía sino que todo el cuerpo me lo trasasaban, los pies no podía asentarlos en el suelo del dolor tan agudo, la calentura no me a faltado desde ese día. A quien sí beía cuando estaban asiéndome eso era a Nuestra Señora, que parese me esforsaba i me daba como notisia, que, aunque padesiera, abía de gosar, i que abía de benir Nuestro Señor a naser en mi alma, i que así que me dispusiera para el día del nasimiento, que ya iba biniendo; nuestro padre San Fransisco se me representaba muchas beses, i mirándome mui atento me desía: “Me goso de ber a mis hijas, las amo tiernamente”, i juntamen//te beía o me enseñaba, que no sé *qué* le pendía de sus manos i daba asta una religiosa, i me desía: “Mira, tú me as de alludar en esto, a esta la amo mucho i la quiero mui perfecta”. Otra ocasión, no sé cómo fue, yo sentí interiormente i oí que me desían: “Tè quiero en gran pureza”, y juntamente era como que yo beía del modo i

linpiesa que me desían abía de [e]star. Otra ocasión, parese que beí a Nuestro Señor yegarse a mí, i después como que se iba asiendo una propia cosa conmigo; i otra ocasión parese que beía a Nuestro Dios que se inclinaba mucho rato i me [e]staba mirando, pero juntamente me mostra//ba que me amava mucho, [335r] i luego beí como que se sacaba su corasón i me lo ponía, i me quitó el mío i se lo puso, i me desía: “Te prometo grandes bienes como todo esto lo escribas”. Yo no sé cómo estoi ni cómo bivo, de berdad toda estoi como yena de amor, todo i en todo quanto beo me parese es Dios, apenas e podido poner eso, yo no sé qué es lo que tengo, la horasión destes días la e tenido acostada porque estoi mui mala, me parese del selebro, quién sabe si será flojera, y a mí me parese otra cosa. En todo eso *que* me a pasado que le [he] dicho // en nada me afirmo, solo lo digo según me paresió, que como estoi mala del selebro será todo flaqueza, que de [e]sa padesco. Mucha barias [*sic*] cosas conosco que no las digo por aora, pero es porque no me acuerdo, ni estoi en mí, yo no sé qué será esto. Dios me guarde su bida muchos años, hija de *Vuestra Merced*: sor *María Coleta*. //

[335v]



VIII  
CAJA 6311<sup>161</sup>

I CARTA  
SIN AÑO

CARTA 55, 21 DE ABRIL, SIN AÑO<sup>162</sup>

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres San Felipe i San Francisco. Abril 21, *fojas* 4. Padre i Señor mío: no le sé explicar a *Vuestra Merced* el cómo estoi, yo no sé lo que me a susedido, a bien que ya *Vuestra Merced* me entiende aunque able poco. Luego que resebí el de *Vuestra Merced*, le dije a Nuestro Señor *que*, pues abía tan graves inconbenientes, i que le [e]ran fuersa a *Vuestra Merced* poner en ello cuidado, que luego no sería su boluntad, la que a mí me paresía, tocante [a] aquella relijiosa, i que así le suplicaba con todas las beras de mi corasón *que* lo dispusiera de otro modo, que bastantes tiene su Majestad; esta a sido mi continua petición sienpre, no es de hahora. Estando pues en esa súplica, que ojalá i *que* yo la pudiera remediar, *que* // como soi enemiga de padaser, yo me quitara esa crusesita, pero para mi mallor, no sé qué diga, parese me respondió Nuestro Señor a mis congojas: “Dile a tu Padre que, si no sabe que en todo aquello que a de redundar provecho de almas, i a mi honra i gloria se opone tanto el enemigo, i si a ti te biera con inclinasión a estas cosas, ¿no te las diera?, i por lo propio que te sirben de una grande crus, por eso me inclino a dárte los; no te acongojes, que más que todo el Infierno se oponga a que no le digas, yo daré modo ho [*sic*] quitaré las hocaciones por quien se inpidé”. Yo le

[247r]

[247v]

<sup>161</sup> AGN, IV, caja 6311, exp. 019, fs. 4, 1 doc.

<sup>162</sup> AGN, IV, caja 6311, exp. 019, doc. 1, fs. 247r-250v.

pedí a su Majestad [que] primero me quite a mí desta santa casa, que no a ninguna, que no estando yo, quitaré hocaciones de que se [e]stén escandalizando de // todas mis acciones. Mi Padre, le [e]npesé a desir al prinsipio que no sé lo que me a susedido con estos tres comuniones [*sic*], no lo sé desir de berdad; haunque tibia, como ya *Vuestra Merced* me conose, e procurado estos tres días haser de mi parte quanto me a sido posible; en el primero i último día me sentí bestir una bistidura [*sic*], lla lo del primer día dije e sentido en ellos como que se a conplasido Dios de la hobrita; estando en la horasion, sentí a mi alma serca del pecho de Nuestro Señor regaladísima, i me llegó su Majestá, i me dijo: “Llégate i bebe quanto quisieres”. Sentí en realidad tan grandes cosas que aunque mi crus de mis temores me as[í]an, du//dar, no era posible, i oía que desían: “Rasón es se le dé algo a nuestra hamada hija por la hobediensia *que* tubo en aser i desir lo *que* se le mandó”. Yo sentía *que* a mi alma la estaban adornando grandemente, i desían: “Di a tu Padre que lla está i que se ará, i tú esfuérsate [a] aser quanto pudieres por esta hobra, que en todo salga buena”. Hotra ocasión, me sentí que su Majestad me tenía asida del cuello con un abraso apretadísimo. Son tantos los sentimientos *que* el alma suele sentir de hamor, que ya parese rebien-to, i me [he] dado mui buenos golpes; parese que no ai sueño para mí, porque es cuando // aprietan estos grandes sentimiento [*sic*] de noche; i me dijo su Majestad: “Brebe llegará el día en que te dé aquel abraso apretado i último”. Otra hocasión, parese me mostró su Majestad su corasón abierto, i me desía: “Mira cómo lo tengo para contigo”; le bi que le salía a su corasón santísimo un<sup>163</sup> como rallo grande i llegaba al mío, que lo traspasaba de a parte a parte [*sic*]. Hotra hocasión, estándole pidiendo a su

<sup>163</sup> En el original es evidente que la tinta de la autora no trazaba con suficiente nitidez las palabras, por lo que a partir de la palabra *brebe* hasta la palabra *cominidad* volvió a trazar encima de todas las letras con otra tinta más espesa. Así, en el primer trazo escribió *uno*, aunque al repasar con nueva tinta únicamente lo hizo en las primeras dos letras, dando por resultado la palabra *un*.

Majestad me diera, lla no salud, sino fueras para poder pasar con ellos en comunidad, i me respondió: “Me parese no te [he] de dar salud porque quiero que padescas; irás a cominidad [*sic*] algunos días, pero seenpre penando”. Otra hociación estándole asi//endo muchas súplicas a Nuestra Señora, la Birgen María, i encomendándome a su patrosinio, parese me ablava al alma i me desía: “Si todos se balieran de mí, i me tubieran debesión [*sic*], no ubiera tantos en el Infierno”. ¡Ai, mi amado Padre!, no le sé esplicar el cómo estoi, i cómo a quedado el alma con lo que me acaba de pasar. Estando bien descuidada, sentí a Nuestro Señor como un fino amante que se llegó a mí, me echó una cadena al cueello, esa llegó a las manos, me las amarró, llegó a los pies, iso lo propio, toda cuasi me amarró, i *Vuestra Merced* estaba presente mirándolo todo, i aun como alludando; pero lla le digo, mi Padre, que no sé esplicar lo que con eso a sentido mi alma. Hotra hociación, parese me desía su Majestad: “Tengo que haser un [roto] // mui grande”. Hotra hociación, estando mui apurada porque [e]staba sintiéndome en la horasiación como seca, me apuraron más mis temores, i dije: “Quemara yo lo que tengo escrito si no fuera por la hoberdiensia”; i en berdad que parese que poco me faltó para haserlo; de lo que conosí abía agrabiado a Nuestro Señor, i me dijo: “Tanto como me agradas cuando te beo escribir, así me ofendes cuando te resistes”. Otra ocasiión, me mostró como el amor que me tenía de un modo que no sé desirlo, i me dijo: “Al tanto que me as costado te amo, i dile a tu Padre que te quiero para grandes cosas”. Sienpre que escribo, como lla le tengo dicho muchas ocasiones, que aunque esté como tibia, luego me // ferboriso, i siento grandes cosas. Estando escribiendo este, bolví, i dije: “¡Ai, Señor!, que [he] estado olbidada de tu presensia”, i parese me desía: “Nunca mejor que cuando escribes estás connigo”. Ai algunos ratitos que me parese me ausenta, i como me acongojo tanto porque me parese que [es] por mis grandes ingratitudes, es estándole llamando como *Vuestra Merced* me dise, i disiéndole muchas cosas, me dijo: “Si no fuera

[249v]

[250r]

[250v]

así, tubieras en la tierra la gloria”. Mi amado Padre, porque no sé si entraré o no en el confesonario, mañana lo ago por escrito enbiándole a pedir lisenia i bendisión para irme el día del patrosinio de mi padre, el *Señor* San José, a seguir comunidad los días que Dios fuere serbido; lla mi *Madre Abadesa* me dijo que isiera la diligensia de ber si podía solo [roto]. [Margen izquierdo] do su bendisión con la que espero tendré todo asierto; quedo alentada para serbir a mí Padesito, i le ruego que esta tarde, cuando tenga al Señor en las manos para enserarlo, le diga algo por mí, por su amor santísimo, a quien ruego me guuarde su bida *muchos* años para el remedio de mi alma. *Sor María Coleta. //*

IX  
CAJA 6340<sup>164</sup>  
43 CARTAS  
1751 Y 1752, Y SIN FECHA

CARTA 56, S/F<sup>165</sup>

Señor don Cristóval Cavrera. *Jesús, María, José* i *Francisco*. Padre i Señor mío: reseví la de *Vuestra Merced* apresiando dotrina tan saludable como en eya me d[a]; quiera la majestad de Dios me sepa aprovechar i no sea para mayor quenta, pero aunque con mil imperfecciones, e procurado aser las cosas que me dise, principal la del jarro, ise la dilijensia<sup>166</sup> de [hacer]lo en una de las pilas, como *Vuestra Merced* me mandó, pero me ponía en continjencia que muchas me bieran, i así me paresió más conveniente aserlo en nuestra selda, i antes de enpesarlo, todas las tardes me pongo a pedirle a *Dios* no permita que falte en lo que me an mandado, i después prosigo por espasio de un cuarto de ora, lo que [he] echo con muchísimo gusto, pues mientras lo estoi asiendo, le estoi ofresiendo a Dios el no podérmelo yegar a la voca, i juntamente sintiendo mi alma lo que mi rudesa no save // ni savrá jamás explicar. Me dice *Vuestra Merced* que a días que me mandó el que le diera cuenta; es así berdad, pero es tanta la recpunansia [*sic*] que tengo al eschrevir, que no quisiera jamás cojer pluma, i más para estas cosas, que es mui diferente desirlas cara a cara. I así digo de berdad, que la mayor crus que

[1r]

[1v]

<sup>164</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, fs. 121, 43 docs.

<sup>165</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 1, fs. 1r-4v [12v]. Las fojas 3r, 3v, 4r y 4v se encontraban en el expediente 53 de la caja 6465.

<sup>166</sup> Corrige *dilijensia* mediante la colocación de -ij- sobre -igue-.

tengo es esta de no poderle ablar, pues le aseguro que pues no me cuesta la vida de verme cada día con más cuenta que dar a Dios, porque aunque le escribo a *Vuestra Merced*, no es como yo le pudiera avlar, no por poca satisfacción que yo tenga a nuestra Madre, no no, sino que tengo yo un jenio *que* de mí mesma tengo bergüensa, pues antes mi *Madre Abadesa* me está puyando para que escriba. Ya conosco que todo es amor propio, que si fuera mortificada me supiera benser, pero estoi mui verde todavía, pero me [e]s presiso desir lo que me [e]stá pasando: lo uno,

- [2r] // porque cada día conosco que Dios quiere *que* no le caye nada; i lo otro, porque disíéndole a mi *Madre Abadesa* que no podía yo darle cuenta como *Vuestra Merced* me dise, porque para esas cosas tenía mucha bergüensa, i entonses me dijo que por eso lo abía de aser; i reconosía que aunque tenía aqueya familiaridad que sienpre tengo con Dios, pero me an faltado las avlas, i conosí era por la recpucnansia [*sic*] que tenía de darle cuenta de lo que *Vuestra Merced* me dise. Porque aunque siento tanta recpucnansia [*sic*] en desir estas cosas, por otra parte me lo está fasilitando su Majestad, i así boi a ovedeser. Mi modo de vivir aora que estoi enferma es este: me levanto, ai ocasiones a las sinco, i otras beses más tarde o más tenprano, conforme estoi de la cabesa i del selevro; pero tanvién son tan grandes las ansias que *Dios* le da a mi alma de resebirle, [roto] [...]nda no lo de//jo de aser, i esto es las más veses porque continuamente tengo el dolor de selevro i la cavesa tan sumamente delicada, que cualquier ruidesito todo me penetra. Ai ocasiones que no puedo resar ni un *Pater Noster* de como tengo la cavesa i selebro, pues a la ora que me levanto, sea a las sinco o a otra cualquiera ora, me estoi preparando para resebirle, conbidando a mi *señor San José*, a mi *señora* la Virgen María para que me apadrinen, i otras cosas semejantes. Yego a comulgar muerta de miedo, conosiendo mi indignidad. Luego que acabo de resevir a su Majestad, me boi a mi lugar, me postro porque, incada, imposible por el dolor que tengo en la sintura, con arta mortificasión de ber que ni acabada de comulgar puedo
- [2v]

estar ni un cuarto de ora incada; i así, o estoi sentada o postrada // <sup>167</sup> i esto es sienpre. I en esto de [e]star sentada tengo bastante que ofreserle a *Dios*, porque tengo mucho amor propio, i la verdad digo porque me da mucha pena verme luego que acavo de comulgar sentada; así que se acava la misa, me voi a la enfermería, i antes de tomar el desayuno, tomo tres tragos de agua, porque se suele aber acavado la misa, i tengo todavía la forma en la voca, i por eso antes del desayuno tomo el agua; pero si le paresiere a *Vuestra Merced* que no la tome, no la tomaré. Cuando me parese que es más por apetito que por lo que e dicho, entonces no la tomo desde la ora que me levanto asta que me duermo; no le dejo aser a mi cuerpo su gusto, porque aunque falte en la agua [*sic*], no fue como mi sed me lo pedía; después del desayuno me boi a nuestra selda, ayí me inco, le doi gracias a Dios por los benefisios resebidos, i así prosigo todo el día, porque aunque esté asiendo labor, no sesa mi corasón. A las dies me boi a la oración; así // que se acaba, reso la novena de mi *señor San José* que sienpre la estoi andando, i aora será con su lisensia. Digo que reso a esa ora la novena porque aora estoi en la enfermería; i aunque se salga la comunidad para irse al refectorio, me quedo yo en el coro i después me boi a la enfermería, i así prosigo en mortificaciones interiores po[r] que exterior no ago ninguna, solo los días pasados, cuando se lo enbié a desir a *Vuestra Merced*; pero como bi que aunque lo ise, me puse peor, pero con todo quedo aguardando a ber si *Vuestra Merced* me manda que aga algo, que deseo obedeserle. El escamen [*sic*] de consiensia lo traigo continuamente. Padresito mío, mi deseo es de la más mínima respiración [*sic*] darle cuenta, pero le digo la berdad que, por eschrito, me es // imposible. Así le ruego que se ponga en mi lugar i me perdone por amor de Dios, i quedo esperando lo que *Vuestra Merced* me mandare; ínterin quedo pidiéndole a Dios me guar-

[3r] [11r]

[3v] [11v]

[4r] [12r]

<sup>167</sup> Las fojas 3r, 3v, 4r y 4v se encontraban en el expediente 53 de la caja 6465. Se conserva la foliación según aparecían en la caja, y se agrega la continuidad de la foliación de la carta.

de la vida de *Vuestra Merced* muchos años. Su más necesitada hija [*sic*] que sus pies besa, sor *María Coleta*, indigna capuchina. Quedo afligidísima por todos modos; bendito sea Dios que así lo quiere, solo lo dejo a su consideración. Padre mío, desde el día de Reyes no comulgo i no sesan mis ojos de yorarlo, porque la bíspera me susedió una manita, i aunque en el pronto lo yevé con mortificación, pero después lo sentí mucho i me desaogé [*sic*] con una relijiosa. I como no an benido a confesar, me [he] [e]stado asta oi jueves sin comulg[a]r, i desto, Padresito mío, no me [e]nbíe a desir nada, nada señalado por amor de Dios. // [En blanco].

[4v] [12v]

CARTA 57, S/F<sup>168</sup>

[5r] [3r] Señor don Cristóbal Cabrera. *Jesús, María, José, santos Felipe i Fransisco*. Mi estimado i mui querido Padre de todo mi corasón: a sido para mí mui sensible el que *Vuestra Merced* parese se a sentido de no aberle en mucho tiempo yo escrito, pues le parese a mi Padre de mi alma a *que* a sido poco amor. Bien se conose el juisio *que* ase de mí, pues aunque soi la que *Vuestra Merced* no inora, soi mui agradecida i costante, i en esto bien conosco no ago nada, pues ojalá i fuera berdadera hija de *Vuestra Merced*, i no que ya boi desmeresiendo el serlo. Pero tiene *Vuestra Merced* mil razones, pues qué padre querrá tener ijos malos; esto bien lo conosco, aunque me duela. Le daré a mi Padre en mui breve rasón por no aberle escrito en tanto tiempo, a bien que al buen entendedor pocas palabras, i con la satisfasión de que ablo con mi Padre, u ojalá i que yo le pudiera ablar al oído a ber si no me tenía siquiera tantita lástima; i puede ser que no me crellera, pues no fuera mucho, porque si a mí que me an pasado las cosas, me ponía a dudar si sería posible, pero todo viene de

<sup>168</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 2, fs. 5r-6v [3r-4v, numeración moderna].

mano de Dios. No piense, mi Padre, que [e]stos trabajito [*sic*] que le menciono son en contra de mi modo de camino, no, no porque eso antes me asen [que] // no sea tan incrédula, como ya [5v] [3v] *Vuestra Merced* se acordará; no, asta [a]quí en ese punto bamos bien, aunque yo sí sienpre con mi crus de mis grandes temores, no fueron mis travajitos por aquí, si no por otros, que le aseguro sin esajeración que pues no me costaron la vida, para algo me quiere Dios, porque los días i noches todo eran uno, si allar en lo umano a quién bolver mis ojos, pues ese era el punto. A quien pudiera bolverlos, eso me quitavan; todavía asta la presente eso no sesa, aunque por aora me allo más dilatada, ya digo que ojalá i que pudiera ablarle al oído a ber si me disculpava. Ya conosco que la causa de aogarme tanto con lo que Dios permite es mi poco espíritu, ésta a sido la causa i no otra, mi amado Padre, de no abele [*sic*] escrito, el allarme tan sumamente acongojado mi corasón que no allo cómo esplicarlo; no sé cómo en esa ocasión no seguí según lo que yo yorava; ya se ve mi Padre que [e]sto que aquí le [e]scribo es como si fuera confesión, porque por ninguna de las maneras permita Dios que llegara a saberlo nuestro padre el *señor don* Guillermo, porque entonses sí fueran mis trabajos redoblados. No piense *Vuestra Merced* que a sido el quitarme que yo escriba a *Vuestra Merced*, no; todo a sido con las criaturas, en una palabra, // para que bea *Vuestra Merced* si es satisfasión la que le tengo, pues se la tengo i tendré asta morir, [6r] [4r] pues a sido mi padre i mi anparo, i el remedio de mi alma, y así más que sea yo, no hija, porque no lo meresco, ni lla del corasón de *Vuestra Merced*, pero me contento con ser la criada de sus hijas i señoras mías; aunque no [he] escrito a *Vuestra Merced*, no pierdo ninguna ocasión de preguntarle a Nuestro Padre el cómo está *Vuestra Merced*, i darle recados; si no lo ase será desgrasia mía. Pero no digamos más sino que se aga en todo i por todo la dibina voluntá en mí i en todas mis cosas; pídale *Vuestra Merced* mucho a Dios, de caridad ágalo, pídale, digo, que sea yo toda sulla, i que sepa yo corresponderle porque soi mui ingrata para

[6v] [4v]

con mi Dios. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda de corasón, i está como sienpre; mi *Madre Bicara* luego que leyó la carta que *Vuestra Merced* me [e]scribió, dise que estuvo con cuidado i oservó que ya *Vuestra Merced* no la tiene por hija, lo a sentido mucho; la *madre María Ysavel* se le [e]ncomienda de corasón, dise es su tatita. La *madre María Bentura*, la *madre María Mónica* me dio la queja que *Vuestra Merced* ya no la mienta // en el número de las sullas. La *madre María Fransisca* me [he] reído mucho con su cor[r]ida porque me dise que ya *Vuestra Merced* es sullo, i que por ella las a de echar *Vuestra Merced* a todas, que las a de renpujar, i que lla sola a de ser la querida, que [e]s su tío abuelo i su señor. Resiva *Vuestra Merced* con espesialidá muchas espresiones de cariño de su hija la socollota,<sup>169</sup> que dise que por última es la menos querida; yo le digo que se conforme con la voluntad de Dios, que así nos quiere. Mucho le dijera a *Vuestra Merced*, pero no quiero quebrarle la cava ni serle tan pesada, i estoi con el consuelo de lo que me [e]nbió a desir, *que* me tenía [*sic*] que dar un javón; mui bien resibido será, como que biene de tal mano, ya querrá Dios breve nos ablaremos. Ya se ve que a ésta me a de escribir mi Padre, aunque le sirva denjado [*sic*], i ya le digo que [e]sta va con todo sijuielo [*sic*]<sup>170</sup> para lo que toca a que no se dé por entendido con sierta persona, y a Dios, mi Padre, a quien pido *me guarde* su bida *muchos años* para todo mi consuelo a más que yo sea la pepe<sup>171</sup> despresada, sienpre a de ser mi Padre. Hija que le ama, sor *María Coleta*. //

<sup>169</sup> De *socoyota*, a su vez de *xocoyotl*: “El último, el más joven de los hijos [...]”. En Rémi Siméon, *Diccionario de la lengua nahua o mexicana*, México, Siglo XXI, 2ª. ed., 1981, p. 775, col. B.

<sup>170</sup> En el original se lee cómo la autora escribe “siguielo”, y luego corrige y asienta la j encima.

<sup>171</sup> Puede referirse a las iniciales P. P. de Padre Putativo.

Señor don Cristóbal. Jesús, María, José i Fransisco. Padre i Señor: [7r] [5r]  
 le aseguro a *Vuestra Merced* con toda verdad que no avía leído ni  
 la mitad de la carta de *Vuestra Merced* cuando ya no me conosía,  
 pues solamente lo que me detenía para eschrevir fue la flusión<sup>173</sup>  
 que e tenido en el ojo, pues ya se acabó toda resistensia, toda  
 propia voluntad, ya asta el más mínimo resueyo no lo daré por  
 mi voluntá, pues ya no soi mía, y le [he] pedido a Dios perdón,  
 i se lo pediré de tanta reveldía en que me [he] mantenido tanto  
 tienpo, i a *Vuestra Merced* también se lo pido por amor de Dios,  
 que le prometo, con el favor de Dios, de ser otra nueva chriatura.  
 [Margen izquierdo] Por amor de *Díos* que de todo todo me en-  
 bía a desir lo que e de aser; i lo *que* le enbié a desir el otro día que  
 me co[n]mute en algo las difuntas que debo. Dise mi *Madre*  
*Abadesa* que le remite ese librito para que se lo mande conponer,  
 pero que no se lo doren, sino que le echen un colorsito, i dise su  
 reberensia que el sobre eschrito de la respuesta benga para la  
 madre Magdalena // en lo de adelante, pero no ai que fiar de mis  
 propósitos, i así le pido para cada ves que tenga r[e]sistensia el  
 que me mande una penitensia *que*, como soi tan floja por livrar-  
 me de la penite[n]sia, lo aré, i aunque no sea por la que tendré,  
*que* espero en *Díos* que ya todo se acabó, pero se la pido por lo  
 pasado. El día de Reyes me pasó est[o] primero que diré; no  
 lo puse en la que fue en es[e] entonses porque ya no podía es-  
 chrevir porque tenía tan malo el ojo. Pues estando e[sa] tarde en  
 el rechreo, me senté junto al niño *que* sienpre ponen en una  
 mesita, i sienpre m[e] cuadra estar pegada, pues solo de verlo se  
 d[e]sase la más dura. I estándolo mirándolo i co[n]tenplando, [7v] [5v]

<sup>172</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 3, fs. 7r-12v [5r-10v].

<sup>173</sup> Quizá se refiera al término fluxión: “1. f. Acumulación patológica de líquidos en el organismo. 2. f. Constipado de nariz. 3. f. desus. flujo”. En *Diccionario de la Lengua Española*, en línea, <<https://dle.rae.es/fluxión>>, consultado el 1 de octubre de 2023.

- [8r] [6r] cuando yegaron los Reyes con benignidad que su Majestad los miró, y enton[ces] // dije: “*Señor*, consédeme muchos favores para mi Padre, i mírame a mí con aqueya benignidad que miraste a los *Santos Reyes*”, i parese me desía: “Aqueyos me obedesieron”; i sienpre, cuando me disen que eschriua u otra palavrita semejante, como aora esa de arriva, es señalándome a *Vuestra Merced*. Después, estando todavía con aqueyas repucnansias de ablarle con toda claridad, sentí que con una biolensia se me ponía delante *Santa Teresa*, i entonses dije: “¿Qué será que no es mi *madre Santa Clara*, i es *Santa Teresa*?”; i entonses parese que entendía o me desía que tan claro como desía sus cosas que le pasavan a los confesores, que así lo avía yo de aser, pero reparé
- [8v] [6v] que no bi a la *Santa* como // cuando suelo ber a mi *señor San José*, que lo beo junto a mí, sino que la vi como en el aire, pero t[am]bién entendía que el no berla parada en e[l] suelo tenía mucho que entender, aunque todavía no [he] entendido nada más; todo esto pasó antes de resebir la de *Vuestra Merced*. Después, est[an]do en la oración pidiéndole mil perdon[es] a Dios de lo pasado, estando agarrada de s[us] santísimos pies, parese me beía enterr[a]da, i sólo la cabeza de fuera, i asiendo señas que me sacaran, pero no asía otra dili[gen]sia para salir, i entonses me acordé de lo *que* me dise, que quiero la salud, pero no quie[ro] el remedio; pero ya digo que sea como se fuere, el remedio sea
- [9r] [7r] amarg[o] // o como se fuere, yo lo tomaré no mirando mi gusto. Pues proseg[u]í en la oración agarrada como dije, i acordándome de *Santa María Magdalena*, de cómo yoró sus culpas, parese que veía o me desían, pero ya cuando ésta yegó, ya benía despojada; i así, i disiendo esto, beía que alargava su mano i de mi cuerpo quitava barias cosas; no vi lo que era. Otra ocasión, abiendo salido de la oración, aunque no del lugar, bi a mi *señor San José*, el primero que me iso favor, i me desía: “¿Qué es que no as eschrito?”, i esto como con seriedad; yo dije, “Ya boi a eschrevir”,
- [9v] [7v] con un temor grandísimo // de ver con la asperesa que me lo desía, i pros[i]g[u]jó: “Mira, este es testigo”, i me señalava al N[i]ño

Dios que tenía o tiene en las manos; también [he] entendido que mientras no boi dando cuenta de lo que me pasa, en todo ese tiempo no doi un paso adelante, i eso fue el verme enterrada. Otra ocas[i]ón, estándole suplicando a Dios en la oració[n] no permitiera que fuera engañada, ni qu[e] yo engañara a *Vuestra Merced*, parese me desían: “No lo engañas, i te a de poner en este estado”. ¡Ai, Padre!, qué lejos estoy de lo que vi, i cuando me dijo eso, me bí tan sin desear otra cosa porque me bi tan junta con Dios que no podía desear otra cosa, i ta[n]bién conosía // lo que me falta para yegar a ese estado; no ayo razones como [para] poder esplicarlo conforme [*sic*] yo lo vi. Otra ocasión, parese que beía a una persona, casi sobre nuestro ábito sentada, i entendí que el estar así era que su Majestad quería que por mi mano le entregara o se entregara más a su Majestad. Esta persona es berdad que sienpre sienpre no la olvido con Nuestro Señor, no porque conosca sea mala, que ojalá fuera yo como es esa persona, sino que sienpre me la pone Dios delante. Después, pasado [*sic*] dos o tres días, parese me desían: “Está esa persona como cuando uno a muerto que buelbe a rebibir”, i enten//dí estava ya más mejorada de lo que estava. Otra ocasión, parese que beía que me bajavan la cava, i me desían: “este es el yugo de la obediencia”, y si[e]npre, como e dicho, mirando a *Vuestra Merced*. Padre i Señor, desde el día de los Santos Reyes no comulgo, y lla oi iso ocho días, mire cómo estaré, pues ni ayá [a]fuera me susedía el tardarme tanto, i paresirán [*sic*] más días, pues aunque me confesé el sábadu sig[u]iente de Reyes, e tenido grandísimo eschrúpulo de comulgar, porque fueron tantas las cosas que me dijo, que aunque ubiera sido la más santa no ubiera d[e]jado de quedar mui espinada, i ent[re] todas me dise: “Aunque otros te digan que [margen izquierdo] bas bien, te engañan, i yo te desengañó; mira que bas mui mui mal, te tiene el enemigo mu[y] siega, bas engañada, todas son ilusiones del demonio”. Mire *Vuestra Merced* qué consuelos tan grandes para una tan inchrédula como yo, pero fio de Dios que aunque son tan grandes mis culpas, no a de

[10r] [8r]

[10v] [8v]

- [11r] [9r] permitir que por lo que yo no busco ni apetesco e de ser engañada, solo a *Dios* quiero y nada más. // Todo lo que me dijo no fue por averle dicho sobre lo que me pasa, ni la más mínima cosa, sino que Dios todo lo permite, me dijo que ojalá estuviera en su mano traírme [*sic*] otro, entonses le dije: “*Señor*, si yo no le digo jamás que quiero otro, i aunque lo quisiera, no se lo abía de desir”, i entonses me dijo: “Ni yo te entiendo ni tú me entiendes, i así no me quiero calentar la cabeza ni calentártela, que yo estoi enfermo i tú también”. Mucho le fuera disiendo, pero mejor es dejárselo a *Dios*. Todo esto le [he] dicho por desirle la causa de no aber comulgado después de la confesión, porque e quedado bien aflijida, porque irme a topar con todo esto sin saber la causa por lo que me lo desía. // Me enbiará *Vuestra Merced* a desir en qué libro quiere que lea. También e deseado el desirle esto, que aunque no les ablo a mis padres como *Vuestra Merced* sabe, pero les eschribo cuando e menester algo; *Vuestra Merced* berá lo mejor, i mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda mucho, i me dise que si no soi santa con todo lo que *Vuestra Merced* me dise, que tengo mui estrecha cuenta que dar a Dios, i me dijo que esta última que *Vuestra Merced* me eschribió la tiene mui en su corasón; así la tubiera yo. Los días que está más bonito el selebro tengo dos oras más de oración<sup>174</sup> fuera de la de comunidad, i ai de todo, en unas bien i en otras mal; pero cuando me siento con mucha tibiesa, aun antes de ir, entonses me ago más biolensia a tener más, i digo // yo no quiero gustos ni bengo [a] aser más que el de Dios, i así prosigo; i aunque me cuesta tanto el estar incada, cuando estoi como digo me esfuerso mucho para no darle ese gusto a el [*sic*] cuerpo; también, aunque sea solo una ora o media, me pongo silisio, el esamen lo ago cada cuarto o cada bes que acabo de aser algo, sea lo *que* fuere. Se me an ofresido cositas, i aunque porque acabo de aser algo sea lo *que* fuere se me an ofresido cositas, i aunque por el pronto me e inquieto [*sic*], pero se lo ofresco a Dios, i me boi sosegando, i sienpre procuro, aunque
- [11v] [9v]
- [12r] [10r]

<sup>174</sup> Sobre la palabra “oración” se lee lo que parece un número: 03.

me agan a mí cualquier cosa, ser yo la que me umiyo. Aunque no ba aora puesto las demás mortificaciones, lo quedo asentando todo. Como sienpre, estoi clamando si [i]ré mal, si me engañará el enemigo, i aora, con lo que me dijeron, tantito peor, pues estando acor//dando de que me abían dicho que estaba engañada, enpesé a clamar, i parese me desían con una bos como sentida: “Engañada conmigo”; no era de mí el sentimiento, sino de quien me lo abía dicho. Oi comulg[u]é grasias a su Majestad, i sintió mi alma tan grande unión con su Majestad que soi mui corta para desirlo, i sentí que me echaban los brazos por el pescueso i me desían: “Paloma mía”; bíbora soi, i no paloma. No tengo más consuelo sino que ya *Vuestra Merced* me conose, no solo sentí o bi con los ojos del alma lo que digo, sino que sentí que me apretaban. Oí también parese me desían: “Dile a tu Padre que todo es mío lo que te [e]stá pasando”, i me desían: “No buscas a *Dios*, pues a *Dios* tienes; quien busca ídolos, ídolos tiene”. [Margen izquierdo] Por amor de *Dios*, Padresito, que me e[n]bíe un poquito de papel como que yo no se lo pido. Ayer le abían de aberdado ésta, pero como no yegó al torno [...]. //

[12v] [10v]

CARTA 59, s/F<sup>175</sup>

*Señor don Cristóbal Cabrera. Jesús, María, José* i Fransisco. Padre mui amado de mi corasón: me alegraré se alle gosando de entera salud, la que pido a *Dios* le mantenga sin ningún quebranto; yo, mi Padre, quedo bien mala de la cabesa, pero como quiera estoi a su obediencia para quanto me quisiere mandar, pues, sabe, soi su hijita que desea obedeserle. Padre mío, no aguanta la finesa del amor que como a padre le tengo el dejarle de [e]screbir, antes [de] que entre Adviento por pareserme ingratitud el no saber en tanto tienpo de mi Padresito, por lo que lo ago hahora, aun-

[13r] [11r]

<sup>175</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 4, fs. 13r-14v [11r-12v].

- [13v] [11v] que con la pena de que no le sirba de molestia por sus muchas oc[upaciones], pero como // mi Padre me disculpará, pues no puede mi agradecimiento mostrarse en otra cosa en que bibiré toda mi vida, pues a sido *Vuestra Merced* mi berdadero padre, i padre de trabajos, pues goso de mis mallores aogos; Dios se lo pague, Padresito mío, que espero en su Majestad que a de allar una corona como quien se la [ha] labrado a fuersa de golpes; pídale *Vuestra Merced* mucho a Dios le pague a nuestra *Madre Abadesa* i mi berdadera madre, que así lo puedo desir, la caridad tan grande que a usado conmigo poniéndose a riesgo de muchas cosas. Como *Vuestra Merced* ya sabe, por mi bien yo me allo mui corta para aserlo, y así *Vuestra Merced*, como mi Padresito, me a de ayudar a pedirle a Dios se lo pague dándole un amor
- [14r] [12r] tan grande // de Dios, como el que tubo nuestro padre San Felipe; a juntamente le pido que [é], el día sábado, le a de pedir mucho al Espíritu Santo benga sobre nosotros para que obremos en justisia, berdad i caridad; así lo espero, Padre mío, que lo ará, pues en todo desea nuestro mayor bien. Yo quedo en lo demás mui contenta gracias a Dios, i después a *Vuestra Merced*; lo está asiendo nuestro padre, el señor don Guillermo, como lo nesesitábamos, tenemos cuanto pudiéramos desear. Bendito sea Dios que todo mi remedio a salido de San Felipe; pero le a de desir *Vuestra Merced* que a de tener gran pasiensia conmigo, porque cada día, Padre mío, me allo más atajada para escrebir, no por otro motibo más que el de mis grandes temores que cada día son mallores, y a la pre//sente como nunca. No me olvide, por amor de Dios, que soi una pobre nesesitada. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda mucho, i le agradese sus finesas; que le agradese el librito sobre su corasón, que ya *Vuestra Merced* la disculpará el no poderle responder, que ya sabe el tiempo tan ocupado que es. Padresito mío, ya basta de tanto molestarlo. Adiós, Padre mío, asta después de Adbiento si Dios es serbido, a quien sienpre le pediré me guarde su inportante vida para mi consuelo. Conben-to del Corasón de Jesús i patrosinio de mi señor *San José* i pobres
- [14v] [12v]

capuchinas. Beso *Las Manos* de *Vuestra Merced*, su finísima hija que de berdad le ama, sor *María* Coleta. [Margen izquierdo] Le remito esos santos Ebanjelios i panitos; por amor de Dios me tornara esas plumas. //

CARTA 60, s/F<sup>176</sup>

[17r lado derecho]<sup>177</sup> *Jesús*, *María*, *José* i mi padre *San Francis-* [13r]  
*co*. Consensia. Padre i consuelo de mi alma después de Dios: confieso que ya no quería desir lo demás que me a pasado, i ya le abía dado a mi *Madre Abadesa* la carta para que la serrara, i me dijo que le dijera la berdá, que si no tenía otra cosa, i le respondí que sí tenía, i me dijo que si así daba cuenta, que me mandaba que fuera a ponerlo todo. Mire Padre, le digo la pura berdad que son muchos los miedos en que me mete Nuestro Padre, i agora me a dicho *que*, como tengo tan malo el selebro, que tenga un ratito solo de oración, i que sea en las postrimerías porque estoi fásil a imaginasiones que me ponga el enemigo, no permita Dios que para morirme // [18r lado izquierdo] me deje de confesar con *Vuestra Merced* que asta en esto tengo grandísimas aflisiones; a ningún ábito e asistido por lo mala que [he] estado, i la madre *Isabel* lo propio, i me a yebado al coro alto a onde [he] estado bien afligida de ber tanta desorden [*sic*] en la iglesia, i el día último dije: “Señor, perdona a toda esta jente”, i espantándome de lo que Dios aguanta, parese me desían: “Y por una alma”. Otra ocasión, pidiendo por las nobisias, parese que pendían cada una del cuerpo de nuestra *Madre* i de la *Madre* *Bentura*, i parese me desían: “Todavía están sin plantar, i conforme onde las pusieren o las enseñaren, así darán el fruto”.

<sup>176</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 5, fs. 17r-19v [13r-14r].

<sup>177</sup> El documento original se encuentra a dos columnas, y de ahí la numeración. Por otro lado, las imágenes están foliadas tanto con el número original como con el número puesto por el AGN.

- [13r] Otra ocasión, parese me desía: “Ofrésemelas”. Otra // [18r lado derecho] ocasión, estaba deseando una cosa con lo que me suelo alibiar de un dolor, i aunque fui a buscar a nuestra *Madre* para desírselo, no se lo dije porque me dio bergüensa, i estando ya en la oración, me enbió a yamar su Reberensia para darme lo que yo estaba deseando; yo me quedé atónita de ber aqueyo i enpesé a darle gracias a Dios, i parese me desían: “Pídeme mi sangre <sup>178</sup>[que tam]bién te la daré”; entonses me acordé de barias personas i de la fundación de San Felipe, que no la olvido. Otra ocasión, parese me desían: “*Madre*”, i después me desían: “no solo eres de una sino de toda esta comunidad”, i parese que beía a una persona largar una cadena de un pie, i entendí lo que era.
- [13v] Otra bes la bolví a ber que yo la esta//[17r lado izquierdo]ba sacando de onde estaba enterrada, i eya estaba asida a lo que yo tenía en la mano, que [e]ra como un palo largo, pero no era palo, eyo significaba otra cosa, pero con eso la estaba sacando. Eschrívame *Vuestra Merced* despasio, i abíseme si no le e de eschrebir asta pasada Cuaresma, por sus queaseres. Le estoi andando a San [Francisco] nobena porque me dé silencio; se me an ofresido cosas, pero a querido Dios taparme la boca, i que las aiga yebado con gusto gracias a Dios. Mi hermanita sor Jerónima, i nieta de *Vuestra Merced*, dise que se acuerde que también es su nieta, i ya bieja. // [19r lado derecho] El Hespíritu Santo me ata, me parese que nunca asertaré a desir de la manera hen *que* me ayo al presente, i aora parese *que* Dios me a traído un capítulo de hel libro de la *Madre Antigua*,<sup>179</sup> *que* aunque a la *Madre* le susedía durmiendo, pero me abla al corasón, i dise así: “Hes un hestar hel alma hen una conbersación dulce i agradable serca de una claridá donde heya hes acarisiada i así conbersa con su Dulse i Amoroso, bien como un amigo puede ablar con otro; hesta no hes conbersación de temor i hespanto, porque todo lo *que* aquí

<sup>178</sup> El original se encuentra roto, y se han completado algunas palabras entre corchetes.

<sup>179</sup> *Vid. supra*, n. 9.

pasa hes conbersación amorosa i regalada; bese hel alma hen una lus, i mientras hen heya hestá conose por mui sierta *que* ayí no ai hengaño, hes todo derretimiento de amor”. Me parese que hen algo me [he] declarado; aora digo yo que hes un saber tan delicado i un mirar tan profundo, heyo hes que con todo hesto *que* digo, no digo nada. Hestando oi para comulgar me sentí tan hen//[20r lado izquierdo]sendida en amor, que desía: “Señor, *que* [e]s hesto *que* no tengo ninguna preparasión”. I hestando hen la misa, parese me desía: “Tú eres mi baso”, hesto fue al tiempo de consumir. Los días pasados, hestando en la oración, i sumamente mala, buscaba ónde poner la cabeza, i parese me desía: “Aquí ponla”, i me señalaba sus rodiyas; no ise caso, i oi me susedió lo propio. I a eheste [*sic*] tiempo bi dos ánjeles a mi lado i a su Majestá dent[r]o de mi alma, hesto a pasado asta oi martes. I si *Vuestra Merced* puede ir mañana a comunicar estas cosas, será mui bueno por ser miércoles dedicado a mi *señor San José*, que [e]s *quien* nos a de ayudar. // [20r lado derecho] Pensé *que* se pudihera [*sic*] yeba[r] oi martes hesto; Dios nos resiva los travajitos *que* eyo cuesta. Hestando, como dije, hen la oración, cuando me hasía seña *que* descansara sobre sus rodiyas, bálgame Dios, lo *que* entendí de la oración, cómo beía como al modo de cuando uno hestá mirando sacar de un poso agua *que* están hestirando el mecate, a hese modo bi *que* de la oración salía todos [*sic*] cuantos bienes ai. Mis comparasiones son todas como yo. También parese me desían: “Ija, hes de mi agrado *que* se comuniquen tus cosas, y *que* se balga tu Padre de otra persona, que para heso los he puesto yo, para *que* se balgan unos de otros”. Otra ocasión, hestando mirando al crucifijo que hestá al salir del // [19r lado izquierdo] coro, i mirándole la yaga del costado i el pecho tan levantado, parese me desía: “Sí hestás tú aquí dentro, por heso lo tengo tan lebandado”. Cuando me puse a heschrevir heste, parese me desían: “Si vieras hel gusto *que* me das cuando heschrides, de ber *que* dises mis obras, i no parese sino como cuando hestán alrededor de un niño para *que* no se lebande de

[14v]

[14v]

[14r]

onde [e]stá, i lo hestán atajando”; así me siento *que* estoi cuando heschribo, todo hesto me parese, hen [n]ada me afirmo, solo hen *que* quiero amar a Dios solo porque hes di[g]no de ser amado; Dios le dé pasiencia con tanto disparate, i me lo *guarde* muchos años [par]a amparo desta [huérfa]na pobre. //

CARTA 61, 20 DE ENERO DE 1750<sup>180</sup>

- [16r] Señor don Cristóbal. *Jesús, María, José* i Fransisco. Padre i Señor mío: por no perder la ocasión tan buena que ai al presente de estar nuestra *Madre Abadesa* ablando en el torno, i de poderle eschrebir con toda libertad, lo estoi molestando tan a menudo, Padresito mío, i todo el consuelo de esta alma: resebí su carta, la que me a servido de grandísimo consuelo, Dios se lo page, la caridad que está ejersitando con esta su pobresita; luego que enpesé a le[e]r la forma de oración que me dise tenga, no le sé explicar lo que mi alma sentía, i así la e continuado i cada día siente mi alma más i más amor a su Dios con tan grandes ansias que le digo de berdad i no tengo otro modo de explicar lo que me pa//
- [16v] rese; ya rebiento i con tan grande pas en el alma, *que* ni parese estoi en esta bida sin atender ni acordarme de lo que me suelen ablar, porque aunque lo esté oyendo, solo estoi atendiendo aqueya hermosura de Dios, que no se me borra ni un instante, pues aunque esté asiendo cualquiera labor [*sic*], ni una puntada se me borra, i esto ni tantita dilijensia ago yo, sino que todo lo ase Dios, pues me está susediendo que toda la noche estoi despertando, i como si estuviera en una oración mui ferborosa, así son las ansias con que dispierto disiendo muchas jaculatorias i deseando ya el levantarme a la oración, que es de las cuatro asta las seis; así es con todo cuanto beo, sea lo que fuere, todo me causa consideración, i así se aumenta más el amor i las ansias de

<sup>180</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 6, fs. [16r-17v]. Este documento sólo tiene foliación moderna.

que todo el mundo le ame; ojalá // i que yo le amara deberas, [17r]  
pero so[lo] me yena mi corasón; toto [*sic*] lo que no es Dios me  
fastidia, me cansa i me parese no me esplico todavía según  
me siento, pero lo bueno es que hablo con quien me entiende;  
no e tenido de las otras cosas nada, nada; estoí leyendo en el libro  
que me mandó, i le hablo con toda claridad i con arta confusión  
mía que e ayado cosas tan paresidas, i aun los propios efectos que  
dise la Santa que dan con las tales cosas, no porque me aseguro  
en nada mío. Dios me libre de mí misma, que soi el veneno que  
todo lo mata; me alegraré que la salud de *Vuestra Merced* sea a el  
[*sic*] tamaño de mi deseo. Mi *Madre Abadesa* queda buena, i dise  
su reberensia que le dise la berdad, que el sachramentario que le  
[e]nbió a conponer, no es para su reberensia, sino para una de las  
que entraren, i que así no quiere que *Vuestra Merced* se quite del  
su[yo], // que aunque no se conponga por ahora, i no se ofrese [17v]  
más que pedir a Dios me *guarde* la bida de *Vuestra Merced* mu-  
chos años, su más perjudic[i]al hija, que en Dios le ama i sus pies  
b[esa], sor *María* Coleta, indigna capuchina. Enero 20 de 50. //

CARTA 62, s/F<sup>181</sup>

*Señor don* Cristóbal Cabrera. *Jesús, María, José* i mi padre San [17r] [18r]  
[Francisco]. Padre i Señor mío: resebí aqueya tan saludable carta  
de *Vuestra Merced*. Pues luego que la leí parese me ensendía más  
hen el amor de Dios. Dios le pag[u]e la caridad tan grande que  
está asiendo con esta pobre, pobre de toda birtud. Beo también  
lo que me dise tocante a que quiere consultar, i aunque me a  
causado tan grande confusión i bergüensa, digo que aga *Vuestra*  
*Merced* lo que quisiere. Con la confiansa que me dise, no me  
a de mentar ni diga que hes relijiosa la de las tales cosas. De la  
oración, me dise que no dije nada. No lo ise porque, como ya

<sup>181</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 7, fs. 21r-22v [18r-19v].

me tiene mandado que todo sea amor de Dios, i sobre heyo no [ha] havido más nobedá. Ai ocasión, i muchas, que no puedo ir a ninguna ora de oración porque siento tan desflaquesida la cabeza i serebro que ni sentarme puedo; esto hes las más beses, el dolor de serebro sienpre, pero son tantas las ansias que mi alma suele sentir, que aunque sea como [margen izquierdo] de sor Joachina, no tenga cuidado, que da mui buenas muestras de ser mui linda relijiosa. Le dije a la *Madre Bentura que Vuestra Merced* hestaba con mucho cuidado por sor Joachina, i me dijo que le henbiara a desir que no tenga ni tantito, que [e]s mui primorosa i que baste que sea *relijiosa* de *Vuestra Merced* resebí la crus. “Dios se lo pag[u]e”, // disen arrastrándome; me boi al coro, i cuando no boi, aunque sea acostada ago mi dilijensia, miento que no ago yo ninguna, que todo me lo ayo hecho, pues hesa hes mi mayor confusión con que sienpre bibo, que sin aber trabajado hen nada, me beo con heyo, pues jamás puse cuidado en resar y ir meditando, i heso lo tengo tan arraigado como si fuera cosa natural. Aora hestos días an sido las cosas que mi alma a sentido, que no ai razones para desirlas. Solo dos cosas podré desir, que todo hes ber i amar a Dios, i sentir lo que lo he ofendido yo i todo hel mundo, i un bibo conosimiento de todos los benefisios que me a echo, i [en] particular hel de aberme traído a la relijión. Pídale *Vuestra Merced* a su Majestad nunca se me olbide el agradaser heste tan grande benefisio. De la agua le digo la pura berdá, que sí la e tomado, pero con lisensia de nuestra *Madre*, aunque le dije que si aun dándole mis razones no quería, que no la tomaría; me dijo su reberensia que la tomara, pero menos lunes ni biernes; ahora, salbo la boluntad de *Vuestra Merced*, si le parese que aunque padescas // por no tomarla, no la tomaré. Desde la Pascua, como ya *Vuestra Merced* supo, que estu[ve] [tan] mala, me mandó hel médico que tome ag[u]a, i la más fresca que ubiere, i uno de los días que estaba mui mala, dijo que fuera de niebe; después de comulgar, si no la tomo, hen lugar de hesto puede *Vuestra Merced* mandarme otras mortificaciones

que conosca puedo aser. Haora, con este mal repentino que me dio, he *quedado* sumamente desflaquesida, i sin ninguna apeten-  
sia al comer, aunque hesto a mucho tienpo que lo tengo, pero  
haora hes mucho peor, solo mucha sed hes la que tengo. Tocante a  
lo que me dise de el [*sic*] heschreibir a menudo, me beo apurada,  
porque conosco por una parte que lo nesesito, i por otra la in-  
posibilidad que aquí ai para eso, que antes conosco lo que Dios me  
quiere hen aberme dado heste resueyo que ninguna tiene, que  
aunque yo hestubiera sienpre debajo de los pies de mi *Madre*  
*Abadesa*, no le pagara hesto que hestá asiendo conmigo, i se aya  
su reberensia también apurada porque quisiera su reberensia que  
no pasara día sin que yo comunicara con *Vuestra Merced* i be  
// el imposible que ai por los muchos ojos que ai hen el torno, i  
como todas saven que *Vuestra Merced* fue mi padre, i que si ven  
salir mui a menudo papeles, i más será [porque] le puede venir  
tal pesadunbre que le cueste no menos que la vida, i que así más  
ainas pasito que dure, pero que su reverensia ará todo lo que le  
fuere posible. Buelvo otra ves a ver si me puedo hesplicar mejor  
de lo que ya avía dicho de cómo me [he] visto hestos días: hes un  
modo tan delicado i ayá hen hel interior del alma un modo de  
abla que no hes como las otras ablas que suelo oír, i un modo  
de hentenderlas, pero inposivle de desir lo que hen hesto pasa  
i quedo, cuando hesto, con mucha más presensia de Dios que  
antes, porque lo hestoi mirando tan junto a mí que no miro otra  
cosa. Hestaba poniendo hesto, i ya no quería prosegirlo, porque  
aun todavía no quedo contenta por no saber hesplicarlo como  
eyo hes; cada día conosco que hesto ba a más. Hestando pidiendo  
por la nesesidá hen que hestamos, parese que beía a toda la  
comunidad sobre una tabla; hesta tabla tenía tantos oyos, cuan-  
tos heran las religiosas; cada religiosa tenía pendiente como una  
hebra de ilo, i heste ilo salía por lo oyos de la tabla, pero todas  
hestaban como cayéndose porque no abía quien hestirara hestos  
ilos, i aora he hentendi[margen izquierdo]do que los ilos heran  
las consiensias. Pídale mucho a Dios por hesta nesesidá, que le

[22v] [19v]

[21v] [18v] digo de berdad que hes para yorar lágrimas de sangre, i una cosa hes contar[lo], i otra hesprimentarlo; henpéñese con Dios, i que si yo soi la causa de heste [cas]tigo, que no pag[u]e tanto inosente, que lo pag[u]e yo sola, que no supe aprovecharme. // [Margen izquierdo] Le agradezco mucho la crus, i la hestimo como prenda de *Vuestra Merced*; luego luego la puse hen hel Desenario. Por amor de Dios que si le dijeren alguna cosa [en] contra de lo que consultare, me desengañe por amor de Dios que mi [f]in hes amarle i nada más, que si le hechen crus nueba al *santo Cri[s]to*. //

CARTA 63, s/f<sup>182</sup>

[23r] [20r] *Señor don Cristóbal Cabrera. Jesús, María, José* i Fransisco mi padre. Padre i *Señor* mío: me alegraré muchísimo que esta aye a *Vuestra Merced* ya mui alentado de su asidente, el que me a tenido con grandísimo cuidado, i más el no aver vuelto a saver si le a pasado adelante, pero aunque tan tivia, [he] estado clamando con Dios para que no fuera cosa de cuidado de lo que me abisara *Vuestra Merced* como se aya; mi *Madre Abadesa* queda buena gracias a Dios i se le [e]ncomienda de corasón. Yo quedo bastante mala porque el dolor de selebro se me ba aumentado, que no me deja ni estar sentada. Ágase en todo la voluntad de Dios, que como yo esté de su agrado, estaré mui gustosa, pues mi deseo es aser en todo su santísima voluntad, i por esa causa no e podido tener ni la oración de comunidad, pero con todo no me a faltado aqueya presensia de Dios de sienpre, i no sé si en esta le podré poner algo de lo que me a pasado por // estar atual mui mala, pues se me an achresentado fríos, i un ojo mui malo, i así estoi eschribiendo a poquitos. Lo que sí le ruego es que le pida mucho a Dios me ensanche el corasón, que estoi sumamen-

[23v] [20v]

<sup>182</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 8, fs. 23r-24v [20r-21v].

te apasionada, no por la enfermedad del cuerpo, si[no] también porque asta en eso tiene duda de que me parecerá i está en que me baya a comunidad el miércoles; bien save Dios que no a quedado por falta de aser yo mi diligencia, pues no puedo aguantar ni ocho días, i aun con todo así que conosco un poquito de alibio, procuro aser mi diligensia de bolber a ir, i desde mi *Madre Abadesa* asta la última de mis hermanas me disen que se conose que no es boluntad de Dios el que esté en comunidad, i que así no esté tentando a Dios en querer aser lo que no puedo. Le digo con toda berdá que no sé cómo no me da mal de corasón cada bes que entro en el cofecsonario [*sic*], según las cosas que le oigo, pues le ase//guro que ya me considero que está m[i al]ma perdida; pídale mucho a Dios no padescas mi hermanita sor Juquina deste modo, de la que le doi a *Vuestra Merced* muchos para bienes de ber su trabajo tan bien logrado. Quiera la Majestad de Dios no sea otra sor Coleta. Le estoí pidiendo a Dios que me quite la bida si en lo más mínimo le e de dar ma[l] ejemplo. Seso por estar ya con todos los aparatos del frío, i quedo aguardando sus saludables consejos, i pidiendo a Dios la inportante bida de *Vuestra Merced* para consuelo de muchas almas. Su más indigna i pobresita hija que sus pies besa, sor María Coleta, indigna capuchina. Le remite mi cariño esos dulsesitos que ban en una cajita. // Padre mío: el agua no la e buelto a tomar, aunque apure mucho la sed no e sentido nobedá, antes que estuviera tan mala, estando en la oración parese que beía a Nuestro Señor que me presentaba ante el Eterno Padre i que le desía: “Aquí está esta chriatura, ¿qué asemos con ella?”, i entonses respondía: “*Que* me pida, que me rueg[u]e, que me a ofendido mucho”; i conosía que disiéndome esto me estaba mirando con mucha benecnidad [*sic*], i que quería aserme fabores, pero asta que padesiera un poco; como yo beía tan claro esto, bolví i dije: “Señor, ¿cómo puede ser esto sin que pierda el sentido?, imposible parese”, i parese me desía: “Soi Dios, i ago lo [que] puedo”. Otra ocasión, estando bien afligida, parese me desía mi señor San José: “Yo soi tu Padre”; quedé después

[24r] [21r]

[24v] [21v]

desta palabra sin ninguna duda de estar engañada, según las cosas [que] mi alma sintió, pero lo más continuo a sido los desanparos que e sentido, pero digo la berdad que también conosco que *Dios* [margen izquierdo] está como sentido de berme que estoi como peleando con su Majestad cuando siento que m[e] dise alguna palabrita, la recpucnansia [sic] que tengo como de [e]scucharla, no porque la dejo [de e]scuchar, que aunque yo no quiero, no ai como atajarla, pues más bien otras cosas no oig[o c]uando me [e]stán parlando, aunque estén pegadas conmigo i solo las beo menear la boca porque con[ilegible] que [e]stá mi corasón en Dios tan sumamente entregado, que ni sé si estoi en esta bida. //

CARTA 64, S/F<sup>183</sup>

- [25r] [22r] *Jesús, María y Francisco*. Padre mío, boi [a] aser lo que Vuesa Merced me mandó en el nonbre de Dios i de la santa obediensia. Lo primero que me sucedió, cuando me [e]npesaron estas cosas, fue ber a una persona en una figura espantósísima, i otras muchas beses la e buelto a ber, pero no como la bes primera. I sobre esta persona o para esta persona, parese oigo me dise su Majestad muchas cosas que le diga, ojalá i fuera yo como un pie desta persona, pero como Dios quiere que mientras más santos, mejores, i cuando su Majestad quiere a un alma espesial, cualquiera faltita le yega a las niñas de sus ojos. Una mañana, estando en la oración, bi un árbol mui frondoso de ojas, i reconosí no tener ni una fruta, i parese me figuravan a este árbol, i entendía que las muchas ojas eran los deseos que su Majestad me dava, i yo como
- [25v] [22v] tan //<sup>184</sup> tan floga, no lo ponía por obra. Su Majestad me perdone i Vuesa Mersed rieg[u]e por mí, eran las cosas que yo sentía

<sup>183</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 9, fs. 25r-32v [22r-29v].

<sup>184</sup> Como en otras cartas, también en esta foja vuelta la encuadernación cubrió algunas letras de palabras al final de la hoja. Hemos completado entre corchetes.

interior, i al retiro que su Majestad me yamava, i muchas bese[s] me a [pa]resido que me dise me quiere para bien de muchas alm[as]. I en otra ocasión parese me desía: “Eres Madre de tod[as]”. Otra bes eran tan grandes las ansias i el conosimien[to] propio que tenía, i otras muchas cosas que no sé e[s]plicar, que yo sentía, pues muchas beses cuando me beo acsí [sic] me ase dar un grito sin saber lo que ago [a]fuera, de lo que me reprimo, pues me af[i]guro como cuando echan algo en una cosa mu[y] corta, que de puro llena[r] se derrama, no sé cómo poderme es- plicar megor [sic], pues un día, estando [co]mo digo, dije: “Se- ñor, ¿qué quieres aser conmigo?, [mi]ra que soi una pecadora que no meresco sino e[star] en los infiernos”, i parese me desía: “De todo tengo en mi iglesia”. Otra bes, estando en oración, pa[rece] // que beía junto a mí al Señor con la santísima crus en los onbros, enpesé, como sienpre lo ago, a desechar, pero no me bale nada; proseg[ui] a ber lo que se me representaba, i enpesé a desear alibiar a su Majestad i a desirle muchas cosas que [e]n tales ocasiones se me prebienen, sin aserme fuersa a desirlo, sino que yo solo se me sale con el propio amor de Dios que siento, pues en ocasiones se me afigura que ya rebiento o se me acaba la vida, i entonses parese que su Majestad me desía: “¿No puedes con una pajita i quieres esta crus?”, i entonses parese que tenía yo una como pajita ensima, pero conosía que su Majestad gustaba de mis deseos. Otra bes, estando en oración, parese que se me arrancaba el corasón de dolor, pero con mucho gusto en mi alma, i era como reparaba yo en aquel dolor; i entonses parese que respondía, y me desía: “¿No as bisto // cuando asen una casa que [e]npiesan desde el simiento?, pues así es contigo”, i entonses me bi aser una crus i una letra sobre el corasón; la letra era esta, J. Y en otra ocasión, parese me desían: “Oi se acaba de asenta[r] en tu corasón el nonbre de Jesús”; no bi entonses que me así asían [sic] nada sobre el corasón. Cada día sí boi sintiendo en mi interior nuebas cosas que ni sé desirlas; suele ser tan biba la presensia de Dios que muchas beses boi andando, i me suelo

[26r] [23r]

[26v] [23v]

parar, como cuando uno se [e]spanta, no porque me cause alboroto, no, sino cada día más sosiego. En otra ocasión, estando mui mala, parese que beía a Nuestro Señor, i que me ponía su mano sobre mi cu[er]po, i desde entonses se me quitó lo que me affligía tanto, i era que paresía estaba m[i] cuerpo yeno de [e]spinas, que no podía sosegarne, f[u]era de los otros males que tenía, au[n]que no se qi//taron todos, pero se me quitó esto que sentía que paresía estaba yena de [e]spinas. En otra ocasión, estando abrasada de la crus que tengo en nuestra selda, parese que beía a Nuestro Señor crusificado en ella, i que de sus santísimos pies brotaba muchísima sangre, i me rosiaba toda. Su Majestad me perdone mi atrebimiento, que solo la obediencia i el no ser engañada me ase desir estas cosas, no porque diga yo que sean siertas, no lo permita mi Dios, que jamás lo e pensado, que no mereesco sino lo que [he] grangeado con mi mala bida. Otra ocasión, estando mui affligida por estas cosas, parese me desían: “No temas que yo soi. No bas engañada, [pero] sí engañaate conmigo; dile a tu Padre que no sea tan riguroso”. En otra ocasión, me [e]npesaron o me apretaron más los dolores que tengo, i me affligí mucho, porque, disiéndole a Nuestro Padre, los días antesedentes, cómo me abían enpesado, me digo [*sic*] mu// muchas [*sic*] cosas que me affligieron bastante, i me dise que, si fueran de Dios, no me [i]npidieran mis obligaciones. Pues como boi disiendo, estando en el coro me apretaron muchísimo, i entonses dije: “Señor, ¿es posible?<sup>185</sup>”, i parese me desían: “Sí, para que lo crea tu Padre, i el que no lo es”, dándome a entender que lo que padesco es una partesita de lo mucho que su Majestad padesió; esto me parese que [he] [e]ntendido. Muchas beses, cuando me ayo con la boluntad mobida, me siento, o es como que me asen fuersa a que le pida a Dios el padecer, i como tan floga, siento una poca de repunansia, pero me yego a ber de aí un poco tan mudada,

[27r] [24r]

[27v] [24v]

<sup>185</sup> En todas las demás cartas prácticamente no existen signos de exclamación o de interrogación escritos por la autora. Éste es uno de los pocos signos de interrogación que ella emplea.

que nada me parese trabajo, i en un desir Jesús me ayo echa un dolor i ardores [tan] grandes, que muchas beses parese que se me arranca el c[o]rasón porque se me juntan tan grandes ansias de amo[r] a Dios, que todo me parese nada; i esto propio me suse[de] cada bes que leo pasos de la sagrada Pasión. En una [oca]sión, e[s]tando en la oración, bi, me paresió, que [e]staba dent[ro] // de mi corasosón [*sic*] un niñito con un corasón en las manos, i que me desía que le diera mi corasón, i conosía yo que el que tenía en sus manos era el mío, pero yo lo miraba que paresía el color de una brasa, i parese que yo le [e]staba oyendo como una plática, pero esto que le oí, no es cosa que le pueda contar, solo el alma me parese que lo entiende; pero cómo quedé después desto, solo mi Dios lo sabe. Me quedó tan patente mi mala vida que no osaba a lebrantar los ojos, i sin sentir, me beía bañada en lágrimas. Este conosimiento de mi mala vida es tan claro, que ni de día ni de noche se me bor[r]a, con tan grande sentimiento en el alma, i tan abergonsada de ser la que soi, que quisiera estar onde todas me pisaran. Ojalá i que sea berdad, i no cuando yeg[u]e la ocasión aga de las mías. Otra ocasión, parese beía delante de mí un montón grande de tier[r]a, pero debajo deste montón que digo, abía un oyito, i por ayí se iba menoscabando el montón de tierra sin // que ninguno lo biera; estaba pidiéndole yo a Dios por el bien de la ciudad, pero especificaba más una cosa, i entonses bí eso, i entendí que como se iba acabando aquel montón de tierra sin sentir, así estaba susediendo en la tal cosa que yo pedía; esto me paresió, i solo por amor de Dios lo digo, i por no ser juez de mí misma como me dise Vuesa Merced. Bien sabe Dios que no es culpa mía. Una noche destas, estaba bien apurada sobre cosas que me abían dicho, en que todas las cosas que me pasan son del enemigo, i que [e]stá jugando conmigo por entretenerme. Mire, Padre mío, si no e de yorar lágrimas de sangre, tanto tiempo perdido; pero bien sabe Dios que todo lo desecho como mal pensamiento. Pues estando como digo, bi junto a mí un toro que paresía me quería tragar, yo procuré di-

[28r] [25r]

[28v] [25v]

[29r] [26r]

bertirme, pero parese que por otro lado me desían: “No temas, aunque te paresca que te quiere tragar, que n[o] más te [e]spanta; como lo que te disen, que no por desírtelo a de ser”. Al otro día, estando pidiéndole a *Dios que* n[o] // me diera estas cosas, le desía: “Señor, birtudes quiero y [tra]bajos; estas cosas a quien te sirbe, no a mí”, i parese me desían: “Eso quieres tú, pero esto quiero yo”. Después, estando pidiéndole a Dios que no permitiera que fuera engañada, como me abían dicho, parese que beía a su Majestad junto a mí, i en el otro lado a nuestro Padre confesor, i yo en medio, i parese me desía su Majestad que aquel abía sido istrumento de que yo estuviera tan serca de su Majestad; confieso mi pecado, era como que me paraba, así que oí la última palabra, i entonses parese que me desían: “Yo lo e suplido todo”. Un día destes, como no e podido comulgar por aber estado tan mala, estaba asiendo diligensia de comulgar espiritualmente, i como tenía la cabeza que paresía loca, procuré no pensar mucho, i dije: “Ya su Majestad sabe el cómo estoí”, i de aí a un rato bi, o me paresió, que [e]staban junto a mí tres formas, i que cojieron una i me // comulgaron, pero no bi más. Los días pasados me fui a ber si podía aguantar en comunidad, i estando en Maitines no paresía sino lo que [e]stábamos resando, se [e]staba disiendo en romanse mui claro, i era las cosas que mi alma sentía al entender los Salmos, que dije: “Señor, no quiero entender nada más que de amarte”, i parese me desían: “Más as de entender”. Está un señor San José en el coro, i yo le tenía muchísimo miedo, i un día estando bien descuida[da], parese me desían, i me señalaban que aquel me abía de dar la notisia de mi muerte. Pasados días, estando yo mala, parese que lo bi sobre nuestra cama mui alegre, i que me desía: “Así e de benir cuando benga a darte la notisia de tu muerte”, i me señalava al Niño Jesús. Otra ocasión, estando en su nobena, parese que beía junto a mí una como la muerte que sale el Biernes Santo, yo no asía caso, pero no me [de]java de dar un poco de miedo; a los dos días me b[i] tan mala, que fue nesasario a las dies de la noche //

[29v] [26v]

yamar al médico, porque ya me moría, i un jénero de [e]nfermedad que ni sabía lo que era, ni para dar rasón, i le dije al Santo: “Bien conosco que no meresco, ni creo aqueyo antesedente de que me abías dar la notisia de mi muerte, porque no meresco semejante fabor”, i entonses parese bolví a berlo, i me desía que sí abía de benir, i con su santísimo Ijo en los braso[s]. Estando estos pocos días en comunidad, como estaba tan mala, todo se me iba en estarle ofresiendo a *Dios* todo lo que sentía. Estando resando el ofisio dije: “Señor, yo te ofresco esto que siento, porque [e]stava bien mala”, i parese me desían: “Aí tienes a ese testigo, que mire todo lo que por ti pasa”, i entendí era mi señor San José. Padre mío, solo el abérmelo mandado Vuesa Mersé puedo eschrebir tanto disparate, que sabe Dios cada cosa que pongo lo que me [e]stá costando. Otra bes, estando en la oración, bi una chrus berde delante de mí, i que me desían que todos los trabajos tenían premio, // y eso si[g]nificaba que [e]stubiera berde la chrus. Quando me susede cualquiera destas cosas, le digo de berdad que a cualquiera ora pudiera aser confesión de toda mi mala vida, i con tanta bergüensa i confusión de aber sido tan ingranta [*sic*] con mi Dios; i conforme tengo el conocimiento mío de cuán mala soi, i miro tan claros mis defectos, beo en todas mis ermanas sus birtudes, deseando ser como cada una, y le pido a Dios no tomen mal ejemplo de m[í], aunque me suseda lo que muchas beses, que parese se m[e] representa el cómo están interior, i esto de muchas personas tanbién del siglo; i cuando me parese o se me representa sus interiores [*sic*], no podré explicar lo que llega a sentir mi corasón, no porque creo nada, *Dios* me libre, ago sí mi obligasión, pero antes más buen cons[e]cto ago de las tales personas, i mis faltas en todo más claras, es t[oda] la verdad; no quería poner que [e]n una ocasión, estando en grandísimas ansias de amar a *Dios*, bi delante de mí una corona, i que me desían: “Ésta se labra a puro golpe de [e]nfermedades”, // y le bi que tenía tres piedras que le lusían mucho. Pasados muchos días i a un año, bi dos coronas mui grandes,

[30r] [27r]

[30v] [27v]

[31r] [28r]

pero no las bi por todos lados, solo lo de delante. Otra ocasión, estando disiendo: “Señor, yo soi toda tuya, no quiero nada, ni apetesco más que amarte por ser quien eres”, parese me desía: “Como seas toda mía, yo soi todo tuyo”. Otra bes, estando pensando en un paso de la Pasión, le dije: “Señor, llebadme por otro camino”, i respondiô: “Todo esto padesi por la chriatura, yo aré lo que quisiere”. Otra bes, como eran tantas las cosas que yo sentía en mi alma, del conosimiento tan grande de *Dios*, de mí nada, de lo mucho que le debo a su Majestad, i otras muchas cosas, que por mucho que yo dijera no pudiera desirlo todo, ni ayo palabras, // dije entonses: “Señor, ¿qué ases conmigo?, mira que como soi tan mala, no me an de crer”, i me dijo: “Que me miren a mí”, i entendí que me desía: “Que miren que soi poderoso, i aré lo que quisiere”. Otra bes me dio ta[n]to coraje conmigo, que dije: “Señor, ¿para qué quieres este bodoque?”, i me respondiô: “Ese bodoque quie[ro] yo”. Otra bes, como me beo apurada con las cosa[s] que oig[o], de que le diga a una persona lo que le [e]stá bien, dije: “Señor, ispráselo porque yo no e de desir nada”, i me respondiô: “Las chirimías no se tocan solas, sino q[ue] pongo quien las toque, así quiero que tú lo agas”. Ot[ra] bes, disiendo yo lo propio, me dijo: “¿No as bisto cómo los s[e]ñores tienen en los saguanes quién les cuiden s[us] // casas?, pues así te tengo yo”. Otra bes, después de comulgar, me bi todo mí querpo [*sic*] sin ninguna ropa, i entendí que [e]staba falta de umildad; ruég[u]ele a Dios me la dé, pues es la primera bas[t]a para agradar a Dios. Mientras más cosas destas me pasan, más sosiego siente mi alma, más deseos de agradar a *Dios*, más amor al silencio, i a todo retiro de chriaturas, i una presensia continua de Dios, pues muchas beses me susede que, aunque esté mui mala, no me puedo recoger de las ansias que mi alma siente, i quando lo yego [a] aser, despierto más ferborosa que si me ubiera quedado en oración. I disiendo muchas jaculatorias, // no son todas las cosas que me an pasado, solo éstas, porque si las pusiera todas, fuera acabarle la cabeza. En la primera carta

[31v] [28v]

[32f] [29r]

[32v] [29v]

que resebía ora poco de *Vuestra Merced*, no me causó aflisiones, lo *que* sí fue que como me dise, no sea juez de mí misma, i luego entré en el confesionario, i le dije cómo estaba de afligida porque ya abía un año que no desía nada, i me responde *que* no quiere preguntarme porque son cosa de mi cabeza. Mire, Padre de mi alma, si no abía de yorar, i muchas me dijo que se las ofresco a *Dios*, desengañeme Vuesa Merced. Padresito mío, que solo deseo agradar a *Dios*. [Margen izquierdo] Y luego que lo lea, quemé tanto disparate por amor de *Dios*. //

CARTA 65, s/F<sup>186</sup>

Señor don Cristóbal Cabrera. *Jesús, María, José*, i Fransisco. *Padre* mío: resebí su mui linda carta, de la que a resebido mi alma nuebo aliento para pasar los desconsuelos que se están ofresiendo, pero *Dios* me mira como tan floga que soi, luego que bi lo que *Vuestra Merced* me dise de algunas dificultades que se le ofresen aserca de mi dirección, i que no me las dise asta que quiera *Dios* que nos ablemos, le a causado a mi *Madre Abadesa*, i a mí, grandísimo cuidado, lo que está deseando saber; quedo con la obligasión de pedirle a *Dios* facilite lo que todos deseamos, de que se guarde el instituto de *Szn Felipe*, nuestro querido padre, a quien amo en mi corasón. Enpieso [a] aser lo que me manda *Vuestra Merced*. Un día, estando resando la letanía de Nuestra Señora, bi que la Santísima Birjen estava pidiendo por mí, i entendí que, mientras dura la letanía, no sesa de [e]star pidiendo por quien la está resando. Otra bes, e[s]tava pidiéndole a *Dios* por una persona, i conosía que su Majestad estava como enojado, pero llo más me apuraba por pedirle, i entonses parese me desía: “Mira, me quejaré como un ijo con su madre”, i entonses me desía lo que le desagradava de la persona; no sé cómo

[33r] [30r]

<sup>186</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 10, fs. 33r-37r [30r-34r].

- [33v] [30v] *Dios* me su//fre a mí, i no se abre la tierra i me traga. Otra bes, estaba pid[i]endo a *Dios* por barías persona[s], i parese me desían: “Esas personas son al modo de los muchachos que coje su padre i biste mui vien, i ellos cojen i malvaratan toda la r[o]pa por cualquiera golosina, i se quedan desnudos”. El p[ro]pio día que *Vuestra Merced* me respondió, a la noche fueron tan grandes las ansias que *Dios* me dio, de que todo el mundo lo amara, aunque más le ped[ía] por los infieles i erejes, me duró bastante este deseo, aunque sienpre le tengo, pero esa noche fue mucho más. La sig[u]iente noche, estando besando la santa crus con que duermo, parese me desían, o beía las señales de los clabos con que fue chrusi[fi]cado Nuestro *Señor*, luego al instante bi a su Majestad clabado en ella, i llo la tenía en mis manos, aunque desechándolo todo, i asiendo cuenta que estaba adorando en la que murió nuestro redentor, i disiendo: “Adórote s[anta] chrus puesta en el monte Clabario [sic]”, i parese // me desían: “Esa propia birtud tiene ésta”. Lo que sé con esto no lo sabré desir, pues aquella noche no salí dando mil gritos fue mucho, i asta ora dura[n] los buenos efectos, i a sido el conosimiento tan grande de *Dios* que e tenido, i de mi miseria, mucha más; yo conosco que con cada cosa que me susede boi tenie[n]do más conosimiento en las grandesas de *Dios*, todo el interior está ocupado de *Dios*, i yo estoí echa una bova; por más que aga en desechar eso de la chrus, no puedo ni tengo atrebimiento de cojerla. Otra bes, le [e]staba pidiendo a mi *señor San José* por barías personas, i prinsipal porque me alcansara de nuestro dulcísimo Jesús, el que tubiera yo quién me conosiera como *Vuestra Merced* me lo manda, i parese que beía que mi *señor San José* tenía delante como un proseo, i que asentaba mi nonbre, i conforme yo iba pidiendo por cada persona, las iba asentando a todas, i así que acabó, me dijo con un rostro mui risueño: “Oí e sido tu eschribano”;
- [34r] [31r] acsí [sic] me paresió, no digo más sino conforme me // pasa. Estando mirando a un *Señor* chrusificado, a quien le tengo muchísima debosión, i sienpre que le miro siente mi alma dulses
- [34v] [31v]

efectos, i una tarde estando como digo, mi[rá]ndole, parese me desía: “No tengas pena, que no bas engañ[a]da, que llo soi”; i otra bes parese me desía: “¿Que quieres conf[e]sor?, yo soi tu maestro”. Otras cosas me quedan por decir, aunque me parese que jamás las diré; *Dios*, por quienes se d[ue]la de esta ingrata, i si acsí [*sic*] me quiere, que se aga su *santa* boluntad. Otra ocasión, acabé de comulgar i enpesé a pedir por esta comunidad, i parese me desían: “Estás como el pescado [me]tido en el agua”, i entendí que era porque no acababa de pedir por lo que sienpre pido, i estaba solo pidiendo por los de casa. Otra ocasión, estaba pidiendo por una persona, i a días que cuando es[toy] pidiendo por esta persona siento mucha resiste[n]sia, lo que nunca me abía susedido, i parese beía a su Majestad enojado; yo proseg[ui]í, i parese me desía *que* estaba ofendido desta persona porque no se abía en// entregado [*sic*] del todo a su Majes[tad], estaba echa

Otra ocasión, parese me desía *que* se ofendía mucho de que no cunplieran la penitensia luego que se confiesan; cuando me susedió lo que digo de la chrus, parese me desía que me abía de aser otro favor en los Rosarios; yo, como no deseo más que serbirle con todo mi corasón, no ise caso de nada, i parese me desía que asta que los tubiera todos junto a mí. A mí todo me paresió antojo porque nunca los tengo, solo uno tengo colgado, i los otros debajo de la almohada. I una noche, estando ya acostada, sentí que se estaban cayendo, i los cojí, i puse junto a mí, i entonses parese que Nuestro Señor los cojió i los tubo dentro de sus manos; i luego bi que me los metió dentro de mi corasón, i me desía: “Si quieres alguna seña, aí berás lo que sientes en el corasón”, luego luego me dio do//lor grandísimo, i enpesé a sentir mucho amor a *Dios*. Otra ocasión, estando como ya le e dicho en aquel modo de oración, dije: “*Señor*, mira lo que me an mandado”, parese me desía: “Cuando un padre le entriega [*sic*] a un onbre a su ija, por aberla puesto en ese estado, ya no tiene *que* meterse con eya aga[n] lo que isieren con eya”. Otra ocasión, parese me desía: “No quiero *que* entendas ni atiendas a otra cosa

[35r] [32r]

[35v] [32v]

que amarme”; i entonses, se me pusieron delante todas las cosas chriadas, i entonses sentía en mi corasón un desabrimiento a todo, sin que nada me tirara más que el Chriador d[e] todo. Ab[ra] cosa de beinte días que no eschribo nada porque cada día

[36r] [33r] le tengo más repucnansia, pero en esta ocasión se me // se me [sic] a echo más dificultoso, pero tengo de [experi]ensia que luego que me enpieso a reusar [a] aserlo, se me esconde la dibina lus, i quedo echa un mar de amarguras; así [he] estado, porque ya me paresía imposible de bolber a eschrebir según la repucnansia que tengo a estas cosas, i le dije a mi Madre Abadesa que ya no podía porque me paresía imposible, y me dijo tantas cosas, i que me lo mandaba; *Dios* se lo pag[u]e, que tiene tanta caridad cuando yo abía de estar mui agradesida por esta finesa tan grande, pues luego que enpesé [a] aserlo se acabó aquella escuridad [sic] en que estaba, i parese, ¡ai, *Señor!*, que b[e]ía a nuestro dulcísimo Jesús en mis brazos echo un niño, el más lindo que ojos pueden ber, asiéndome mil fiestas porque abía eschrito, i me desía: “No dejes de aserlo, porque si no con facilidad // serás engañada”. Otra bes, bi en la oración un niño según este, pero lo bi clabado en una chr[u]s, i me desía: “Deesde esta edad me ubiera dejado enclabar por aserte favores”. Antes [de] que me su-seda algo de esto, son las figuras que miro del enemigo, i en una ocasión me enseñó solo una mano; pero luego que oigo, aunque sea una palabra de las que e dicho, se serena todo; i una ocasión lo bi que se dio un golpe con su propia mano en la cabes[a] de enogado [sic] que estaba; i otra bes, estando en la oración, b[e]ía que estaba junto a mí, al modo de cuando están comiendo, i algún [per]ro mirando lo que se caí[a] para cojerlo, se me afiguró; pero bi a nuestro *Señor* a mi lado que me estaba cuidando. //

[37r] [34r] Otra ocasión, pidiendo por barias personas, dij[e]: “Señor, ¿por qué con estas no tengo repucnansia [sic] i por la otra, sí tengo?”, i parese me desía: “¿Por qué asota un padre a su ijo?, ¿no es porque lo quiere?”. Otra ocasión, pidiendo por una persona bienchora [sic], parese me desían: “Por otras como éste no destruijo

[sic] muchas ciudades”. Otra ocasión, bi, o me paresió que estaba mirando, que Nuestro Señor estaba bañando mi alma con su presiosí[si]ma sangre, i me desía: “Tú eres la pila onde yo echo mi sangre”. Pídale mucho; perdone mi atrebimiento que su Majestad sabe cómo lo estoi escribiendo, que ya me parese se abre la tierra i me traga. Otra ocasión, parese me desían: “Tú eres el sirio que a de arder aqui”. Pídale *Vuestra Merced* a su Majestad no sea para el Infierno. // [Margen izquierdo 34r / 31r] Parese me desían: “En pago de los deseos que has tenido, te hago esta mersed”. //

CARTA 66, s/F<sup>187</sup>

Señor don Cristóbal Cabrera. *Jesús, María, José* i mi padre san Francisco. Y mi amantísimo Padre: qué gusto será cuando hesta bida se acave porque hentonse ya nos quitamos del riesgo hen que hestamos de ofender a Dios, pues no hes otro mi temor, pues le digo con toda berdad que ni a hel Infierno temo, solo a Dios por ser quien hes, pues me parese que ni hesta pas tan grande que siento, ni heste amor a solo su Majestad que tengo, ni otras cosas semejantes me parese que nada de hesto hes de Dios, i así me digo a mí misma, ¿cuál será hel camino que va a Dios?, i así todo hes un tormento hen hel que vivo, pero que se aga la voluntad de Dios. Lo que yo deseo saber hes que si por mis desgrasia[s] hestas cosas no fueren de Dios, si le ofenderé con las tales cosas, que como yo no le ofenda más, que padisca los tormentos del Infierno. Otra cosa me parese que no le he dicho, que conosco me queda después de las tales cosas, hes un amor tan grande a todas mis hermanas las relijiosas, que no tienen cosa que yo no me duela de heyas, i hesto hes a todas, a ninguna hen particular, i una henvidia grande a todas, porque

[38r] [35r]

<sup>187</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 11, fs. 38r-39v [35r-36v].

a todas las beo yenas de birtudes, i yo basía de [e]yas, pues yo mesma me digo: “Si yo me viera mui umilde, quisás no tubiera tantos temores, pero no tengo ninguna birtud”, i hese hes mi mayor temor, porque si muchas almas *que* toda su bida la an gastado hen serbir a Dios no se ayaban dignos de resebir ni hel más mínimo consuelo, i otros que no an sabido jamás de una consolación, cómo no bibiré yo que toda mi bida a sido como *Vuestra Merced* sabe. // Dios me dé un conosimiento berdadero de *quién* he sido yo para con su Majestad, i *quién* su Majestad para conmigo. El biernes de Dolores, hestando yo bien fatigada i sin poder aser nada, conbidaba a todos los santos, a todos los bien abenturados para *que* alavaran por mí a Dios, i a todos los pájaros, i le ofresía yo a su Majestad todos los cantos destos inrasionales [*sic*], porque sienpre me sirben de gran despertador cuando los oigo cantar, i parese *que* su Majestad resebía mi ofresimiento, i me desía, o yo lo hentendí sin *que* lo oyera desir: “Sienpre *que* por henfermedad o sus fatigas, o por otra *cualquier* cosa, no te acordares de mí, hestos serán tu continuo despertador”; cuando hesto me sucedió, no le ise ni tantito caso, como a todo, pero lo *que* mi corasón a sentido i siente aora de nuevo, asta de ver a estos animalitos, hes cosa de hespantarse; i si antes los solía yo oír al día, sería mui poco, pero ahora, *que* no parese sino *que* se an dedicado a cantar onde yo los hesté oyendo; bendito sea Dios *que* los animales me henseñan a darle a Dios lo *que* les dio. Otra ocasión, iba bajando una hescalera, i hera ora *que* todas hestaban hen hel coro resando, i como hestá una señora hen cada hescalera, me puse [a] aser *aqueyas* tres postraciones *que* ago, i hen ocasiones ago todas las *que* puedo, i asiendo una postración me acordé de las *que* la Virjen asía, i de *aqueya* umildá tan grande con *que* pegava su santísimo rostro con hel polvo de la tierra, i parese me desían: “Me hes tan agradable lo *que* se ase con consideración por *pequeña que* sea la obra que muchas i mui grandes *que* se asen sin eya”. // Padre mío i todo hel consuelo de mi alma, cada día parese se le va aumentando hel

[38v] [35v]

[39r] [36r]

trabajo conmigo, Dios lo esfuere i le dé mucha salud. Un día, después de comulgar, hestando pidiendo por hesta comunidad, i prinsipal por una de mis madres fundadoras, Dios me resiva hel avlar ahora tan claro, como digo, hestando pidiendo, parese *que* veía a hesta *madre* la cara *que* por algunas facsiones conocía *que* hera, pero hera la rareza de su cara grande, por*que* hen muchas de sus facsiones unas le faltavan, i otras le sovraban; yo henpesé a desechar, i conforme iva hel día, se me fue declarando la causa de aver bisto *aqueya madre* de *aqueya* manera, i parese me desían: “*Qué* segamiento hes heste *que* tiene hen no tener toda resolución de *quitarse* de [e]star heschribiendo, o *quitar* tanto desasosiego *que* tienen con la frecuencia de heste correo, aora tiene remedio i quisás después no lo tendrá todo hel tiempo; así hesa relijiosa como las demás *que* gastaren hen hestar pensando, ya hen heschrevir o en me anden heschreibir, de todo me a de dar cuenta hesta relijiosa, *quién* va a saber si hel día del correo cuando hestén hentretenid[a]s yamaré a una de todas a cuenta, si hesa relijiosa tuvo tanto ánimo i resolución con las relijiosas de la Soledad hen *quitarse* por*que* la desasosegavan, por*que* no se *quita* dest[a]s *que* son sus hermanas *que* les puede ablar con más yanesa”. Padre mío, me parese *que* heste a sido hel día de más confli[c]tos para mí, por*que* como hes presiso ablar claro, i mi *Madre Abadesa* me dise *que* todo se lo diga, i *que* con hespecialidad hesto, por*que* mira a *Vuestra Merced* como verdadero padre de hesta comunidad, i deseoso de sus adelantamientos, i *que* como a su Padresito le suplica por amor de Dios a de haser hesto, i hes *que* *Vuestra Merced* finja una carta enbiando a desirles, a cada una de las sinco madres, *que* miren *que* se nota mucho hesta frecuencia del correo, i como // tan amante desta comunidad sentía lo *que* se ablava, i *que* como padre i hermano hera presiso atajar o tapar bocas, i *que* lo principal, hel desmedro tan grande *que* hesto causaría, por*que* por si por hestar ablando unos relijiosos de su tierra, como lo dise Alonso Rodríg[u]es, se *quitó* hel niño Dios de ayí yorando, i le digo a otro relijioso *que* hes-

[39v] [36v]

taban con aqueyos relijiosos, pero que así que se avían puesto [a] ablar de su tierra, lo abían echado, i así otras cosas semejantes; i que hen lo que se a de hesmerar más hes hen ponerles a todas de por sí muchos cariños, i lo más prinsipal, que no conoscan su letra, i que así a de fingir otra, po[r]que la de *Vuestra Merced* la conosen como a mí, i así que diga la carta que hes de un padre que las ama, i hermano, i dise su reberensia que hesto que ba aquí hes solo un apuntito, que ayá *Vuestra Merced* se hesmerará hen poner todo lo que mejor le paresiere, i que sea con quanto cariño pudiere. I mire *Vuestra Merced* que, si acaso la hescrive, puede ser que se la henseñen a nuestro Padre, i así por amor de Dios que aga porque no se conosca su letra, i que la traiga hel sávado, que hentonses no ai gente hen hel torno, que la ponga i le de buelta al torno sin ablar palabra, sino nomás que la ponga i se baya, ni lo bea Tomasa ni alma bibiente. Padresito mío, ya se ve que no debemos chrer hen hesto que me a pasado, pero hemos de chre[e]r que Dios hes selosísimo, i sela mucho a sus hesposas, i así *Vuestra Merced*, como tan seloso de la onrra de Dios, a de selar heste punto, i pues mi *Madre Abadesa* ase toda confian-sa de *Vuestra Merced* lo a de aser con todos los primores que *Vuestra Merced* acostumbra, i me dijo su reverensia, i me mentó algunas personas de quien podía balerse, pero me dise [margen izquierdo] que, de sastifación, solo *Vuestra Merced* a quien solo le descubre hesto, i le descubriera todo su corasón que solo hel ayarse tan si[n] bista nomás la detiene. //

CARTA 67, s/F<sup>188</sup>

- [42r] *Jesús, María, José i Francisco. Señor don Cristóbal Cabrera i mi amantísimo Padre: el Espíritu Santo more de asiento en el corasón de Vuestra Merced, que así se lo pido, i juntamente el que le*

<sup>188</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 12, fs. 42r-43v.

pague todo cuanto a echo con esta su pobresita hija; no tengo, Padresito mío, palabras para podérsele agradecer, su Majestad se lo pague. Padre mío, ya considerará cómo podré estar, pues aunque estoi mui contenta con tan buena elección, pero mi jenio me quita todo el gus//to porque, solo de considerar el que [he] de entrar en el confecsonario, todo todo se me olvida, y así le ruego por amor de Dios le aga al *señor* don Guillermo una relación de todo cuanto *Vuestra Merced* sabe de mí, porque si no es así, creo no poder desirle palabra. Mi *Madre Abadesa* es de el [*sic*] propio pareser, el que *Vuestra Merced* se lo diga todo, i solo así entraré con sosiego, i le pido también benediscite [*sic*] para entregarme siegamente a que me gobierne el *señor don* Guillermo. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda, i dise le pida a Dios el que esto baya adelante, que como el // *señor don* Guillermo, les gane la boluntá i les muestre mucho cariño. Creo [que] todo se ará porque haora paresen gatos, i que cada una que entra le [e]stá pidiendo a Dios le cuadre, que a su reberensia le cuadra mucho; mañana desde luego entraré a reconciliarme, Dios se duela de mí, a quien pido me *guarde* la bida de mi Padresito *muchos* años, hija que en Jesús le ama, Sor *María* Coleta. [Margen izquierdo] Mi *madre Abadesa* le agradece la nobena i me alegraré esté mui alentado del catarro. ¿Ha qué ora viene a desir la misa mañana? // [Portada] Al *Señor don* Cristóbal Cabrera que *Dios* [guarde] *muchos* años.//

[42v]

[43r]

[43v] [15r]

CARTA 68, s/F<sup>189</sup>

[2 de marzo] *Jesús, María, José* i Francisco. Padre i *Señor* mío: i como que dise *Vuestra Merced*, mui vien que pues la misericordia de Dios sec [*sic*] di[g]na de darme muchas veces leche de suavidad, sea razón que llebe con gran conformidad todos los

[44r] [37r]

<sup>189</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 13, fs. 44r-49v [37r-42v].

tragos amargos que por su divina disposición me vienen, pues todo es para mi bien. Yo le agradezco, Padre mío, los consuelos que me da en desirme que en todo lo que le tengo comunicado no [ha] avido engaño porque no sesan ni un instante mis temores, ni sesarán asta morir. Lo que deseo con todo el corasón i alma por no ofender a mi Dios que esa, esa es toda toda mí, mira i nada más; y aora que trato de morir, le rogaré lo que sienpre e deseado desirle o suplicarle por amor de mi Dios, a quien deseo ver, i esto es que, luego que yo muera, le pide a todas sus hijas me apliquen unos días la sagrada Comuni3n i demás exercisios que continúan [a] aser, i a *Vuestra Merced*, como a mi padre, le rue//go por las entrañas de mi *señor* Jesuchristo no me olvide, i eso que le ruego de que me apliquen la comuni3n sus hijas, no quiero aserle cargo a *Vuestra Merced* sino si buenamente se acordare, i desde aora le ruego postrada a sus pies como el hijo pródigo que, como mi Padre, me perdone lo mal que [he] enpleado su do[c]trina, lo desovediente que e sido a sus mandatos, de todo todo le pido mil perdones, por amor de Dios, en quien espero que, en lo que me resta de vida, con su favor santísimo de no p[e]rder ni un instante de tienpo, ya se acabó todo. En la pasada se me olvidó unas cuantas cosas, i fue así tocante al confesor, parese me desían: “Le an sercado a mis obejas el camino”. Otra vez me desían, como con queja: “Qué ecsaminadas son mis cosas”, entonses dije: “Antes mejor, *Señor*, para que yo no balla engañada”, i parese me respondían: “Qué mejor jues que la consiensia por onde pasan la cosa[s]”; i también me desían: “Si no fuera esta obra mía, no pudieras yebar lo // que te [e]stá pasando con esa quietud”. De lo demás que ha ido pasando no e podido luego asentarle, porque si un día estoi un poco alentada, un mes estoi sin poder cojer la pluma, yasí [*sic*] lo pondré todo de montón. Un día, parese me desían: “Aunque este confesor i otros te pongan trancas i te quieran quitar deste camino, yo soi tu padre i maestro *que* te guiaré”. I otra bes me desían: “Cre todo lo que dise, pero yo aré mi boluntad”. Un día,

[44v] [37v]

[45r] [38r]

después de comulgar, parese que beía a nuestra señora la Birgen María con el Niño Dios en sus brazos, como prebiniéndome para algún favor. Otro día, a la propia hora, parese que beía a mi padre San Fransisco, aunque no mui claro, i que me desía: “Yo me presio de tener buenos hijos”; fue lo que mi alma sintió con esto *que* no lo sabré explicar. También parese que e bisto en barrias beses, aunque como dentro [de] un belo, a mí *señor* i padre *señor San José*; a mí me parese son como abisitos de la muerte. Otra ocasión me puse a // a [*sic*] ofreser pensamientos, palabras i hobras, [con] alma, corasón, yba disiendo cosa por c[osa], y miraba yo a la majestad de Dios [como] que no asía mucho caso desto porq[ue] estaba esperando otra cosa de m[ás] balor, y así que dije; “Y mi boluntad, [Señor], te ofresco”, esto era lo que su [Ma]jestad estaba aguardando, aquí b[i] que resebía su Majestad mucho g[us]to. Otra ocasión, estaba resando a[l]gunas debosiones, y como con queja me desía su Majestad: “Qué poco apr[e]sio asen los mortales de mi corasón, i también mis esposas; i no negaré lo que por él se me pidiere, y así quiero que me pidan por esta nesesidad que ai de confesor”. Padre mío, no sé cómo estoi escribiendo según las cosas que oi, a dos de marso, me a dicho Nuestro Padre, porque me dijo que, como me iba de cosas, que si las desechara, yo le dije: “Sí señor, sí las desecho como siempre, eyo me ba a más”. Aquí fueron sus enojos, i con esto mis temores con más fuersa; ágase la boluntad de Dios que así lo quiere, aunque yo estoi [margen izquierdo] con grandísima tranquilidad en mi alma en medio deste trabajo que es grande; por amor de Dios le pido di [*sic*] limosna no me olvide con Dios, pidiéndole no se pierda mi alma, mire que son muchas las cosas que me dise Nuestro Padre. // Padre mío, aora dise bien aquel dicho que [de] los trabajos de los hijos son partisipantes los padres, o eyos se yevan los más, pues aora irá biendo *Vuestra Merced* todo lo *que* a pasado. Desde que entró la santa Cuaresma enpesó mi alma a sentir grandísima sequedad, i mi cuerpo a sentir grandísimos dolores, i nuestro Padre confesor a usar de las

[45v] [38v]

[46r] [39r]

sullas, i me a dicho que aunque otros me digan lo contrario que su Mersed, que no lo crea, que solo su Mersed me dise berdá, que es quien me quiere bien, que le dé gracias a Dios de que su Mersed me [e]sté gobernando, que si no fuera así, ya estuviera perdida, i ubiera tanvién perdido al confesor. Que si en el siglo me ayara, ya me ubieran sacado por las cayes con mi candela berde; que mirara que todo era una mentira i tentasión del Demonio, q~~ue~~ procurara desecharlo todo, que mirara que iba mui perdida, y aresgadísima [*sic*] a caer, que me sosegara i no andubiera tan inquieta, que tubiera pas en mi corasón. Entonses, le dije: “Yo estoi con tanta quietud en mi alma i sosiego, que nada me inquieta”; me dijo que no ai tal, que no tengo // ni desecho nada, que yo estaba rebentando con su do[c]trina, que no me cuadraba nada de lo que su Mersé me desía, que ya abía yo echo mal consecto [*sic*] de su do[c]trina, que por eso no la apresiaba, que yo no quería ser su hija; si pusiera cosa por cosa de lo que me dise, fuera nunca acavar. Tanvién an sido los trabajitos interiores vien grandes, porque aunque al prinsipio de c[u]ando me desía esas cosas estaba mui qu[i]eta de ber que todo lo que me desía no era como su Mersé pensaba, pues entre todo me dijo que cómo podrá ma[n]dar un médico a un idrópico que bev[e] agua, i que así que cómo podrá s[u] Mersed preguntarme i tomarme cu[a]nta si conose que yo estoi ravia[n]do por desir estas cosas, que me lo conose; pero no me dejó de causar to[do] esto grande aflisión en mi corasón, i [t]an gran cortedad aun para lo mui nesesario que es reconsiliarme, q[ue] apuró desirme cosas mi Madre Abadesa, [y] me [he] podido reconsiliar; pero save Dios, Pa[dre] mío, con la cortedad tan grande que lo q[ue] ago al

[46v] [39v]

[47r] [40r]

de consuelos, i una comunicacion grande con su Majestá onde me descubría, con un modo mui secreto i delicado, lo que se estava obrando en mi alma por medio destes trabajitos, i que aunque le serbían a mi alma de mucho bien, lo contrario que era y opuesto a mis cosas Nuestro Padre, pero está su Majestad por enbiarle algún asote, porque dise así su Majestad: “Quien te a quitado de mis brasos no me a de poner límite a mi poder, pues si no quiere entender por lo que le as dicho, yo se lo daré a entender por hovras”. Un día, después de comulgar, enpesó mi alma a sentir grandísimas cosas, de tal modo que temía no aser // algunas acciones por onde pudieran conoser algo; estando así parese que beía a la Majestad de Dios mui junto a mí, i de su propio cuerpo cojía no sé qué, i me iba como enpapando el mío. Onde sentí más fue sobre el corasón, pues lo sentía asta como mojado; en este entonses estaba en gran sequedad, i con esto que pasó, todo fueron ya suavidades. I este propio día me sentía como que tenía a su Majestad sacramentado como en aqueya ocasión pasada, i me susedi[ó] que era tanta aqueya vivesa, y a aquel ardor, y a ansias que tenía, que todo el paladar i voca se inchó. O[tro] día, parese que beía a la persona del Padre i [del] Hijo como mui inclinados mirando y hasiendo no se qué hobra en mi alma, [i au]nque bi estas dos personas como d[i]go, a la persona del Espíritu Santo [ve]ía como que trabajaba en eyo, [que el P]adre i el Hijo como gobernadores [de l]a obra, aunque todas tres eran [una] propia cosa, no puedo por mi [margen izquierdo] [ignora]nsia esplicar cómo fue esto. // Con cada cosa destas que me pasa quedo tan fuera de mí, que aunque ablo, ando i ago otras cosas nesesarias, es con tan gran biolensia como si anduviera sobre vrasas; cuando ando es como si anduviera por el aire, parese que ni piso la tierra; todas las cosas que miro i oigo me paresen cosas de sueño; desir todos los efectos fuera nunca acabar. El viernes de Dolores, cuando enpesaron las tres horas, enpesó mi cuerpo a sentir tan grande inquietud, que no me podía sosegar, aunque el interior mui quieto; estando así, parese

[47v] [40v]

[48r] [41r]

me desían: “Es fuersa que el natural aga su ofisio”, i en este pronto fueron tan agudos los dolores que me dieron en pies, manos i corasón, que entendí solo desto morirme; me duró el dolor asta otro día, sávado, digo, lo mui resio por el dolor no se quita i el escosor como si tuviera alguna yaga, i en cada cosa destas que me pasa me dan a entender con grandísima claridad cómo se me va // asercando la ora de la muerte. Pero bá[[l]game Dios, cada ves que esto me repre[se]nta es tanto el sentimiento que me [da], el tienpo tanto, que e perdido toda m[i] vida, que no a sido más que crusi[fi]car a la Majestad de Dios; éstas i otras consideraciones me vienen, i co[n] tantas lágrimas que aunque yo qui[sie]ra detenerlas, no es posible; i todo esto es con tanta pas en mi alma, que no ai cosa que me la perturbe. También me a sido mui a menudo el sentirme con su Majestad com[o] si acabara de comulgar, como aor[a] me [e]stoi sintiendo actual, oi día de la Resurección. Padre mío, estando esta Semana Santa como fu[e]ra de mí, de la vivesa de la consideración de la Pasión de Nuestro Dios, i mientras más cosas me pasan, menos puedo desirlas, porque cada día es con más sutilesa; i oi domingo de la Recsurección [sic] me ayo tan fuera // de mí, pero ¡bálgame Dios, qué confusión!, ojalá i que me pudiera esconder [v]iba devajo la tierra, no sé lo que me pasa, pues no meresco ni pronunsiarlo; ¿qué berá Dios en mí para tanta misericordia? Padre mío, si no me detubiera a la presente saliera dando mil gritos. Padre mío, no se olvide aora ni nunca desta su povresita hija, aunque mala hija, pues no sé cómo no me a negado por hija de verme tan mala, i tubiera mil razones; pero a pesar del Infierno, soi hija lijítima de mi querido padre *san Felipe Neri*. Me alegraré esté bueno i se baya recovrando del mucho trabajo que a tenido esta Cuaresma. Mi *Madre Abadesa* se le [e]ncomienda mucho, i dise es su Padresito de su alma, i que lo a tenido mui presente esta Cuaresma. Aunque benga el sobre escrito a mí, si *Vuestra Merced* me responde, que arto lo estoi deseando, pues ya me puede considerar cómo abré estado tanto tienpo, pero Dios todo // lo

permite. Yo no lo e olvidado para que que [*sic*] su Majestad le diera todo esfuerzo i salud para el vien de las almas; yo quedo bien mala del selebro, querrá Dios que ya buelva a escrevirle breve si Dios me da bida. Yi [*sic*] interín, quedo pidiendo a Dios me *guarde* su bida para el remedio de mi alma. Hija de *Vuestra Merced*, que sus pies besa, i unido con Dios le desea, Sor María Coleta, la pobre. Le remito esa cajetita para que coma, que le confortará, i esa frutita para su muchacho. //

CARTA 69, 30 DE MAYO, SIN AÑO<sup>190</sup>

La Santísima Trinidad sea en mí. Mayo 30. Padre i Señor: Dios me quite tan grandes temores para que pueda desir todo cuanto por mí a pasado, porque [es] sierto de verdad que no quisiera ni pronunsiar nada porque me parese mucho atrevimiento el insinuar tales cosas, pero, por no errar, lo diré. Desde el día de mi padre san Felipe, en la noche, me sentí de repente mui mudada, aunque mui sosegada, me sentí, como digo, como tan vasía de pensamientos i aun de toda figura aun santa, esto es medio esplicarme por no allar otros términos, no porque antes me allava con varaunda de pensamientos ni de figuras; no, que ni a Dios miro en figura, sino que ni sé cómo esplicar cómo a sido esto, yo me allé en una soledad tan grande que parese que ni con vida estaba; el recojimiento sí era mui mayor // que sienpre, pero todas las demás cosas se suspendieron. Yo, aunque abomino de [e]llas, pero sienpre que ai alguna nobedá, me parese ser por culpa mía. Enpesé a esaminar si abía faltado en algo, i cuando estaba asiéndolo, pare[ce] me desían: “Es presiso que estés basía de todo”. Era como estar linpiando alguna llervesita i quitándole algunas espinitas asta dejarla pura para que sirviera para el efecto que querían a la tal llervesita; así estube asta el sábado.

[95r] [43r]

[95v] [43v]

<sup>190</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 14, fs. 95r-96v [43r-44v].

Después de comulgar estando mui recojida con su Majestad, se me representó una persona de gran majestad, toda su bestidura era más blanca que la ni[e]ve, con uno como isopo en las manos, i me estubo esperjeando, i como previniéndome para lo que se seguía. Esta propia tarde estaba bien mala, i más para acostarme que para ir a la horasión, pero yo desía: “Es imposible que yo pueda irme a la cama i no ir al coro, no iré // aunque aunque [sic] entienda morir, porque no puedo sufrir dejar de ir”. Entré en el coro, pero no aseguro que estube en mis sentidos, los males todos se me quitaron. Estando en este recojimiento mui grande, bi que mui biolentemente me [e]charon uno como laso en el cuello, i juntamente desían: “Ya no se podrá apartar jamás”; yo, como pude, dije: “¿Por qué a sido tan de repente?”, i parese me desían: “Porque si no ubiera sido así, lo ubieras atajado con tus temores”. Nada fue esto según las cosas que bi o me paresían, i fue que en un instante me sentí con una persona a mi lado, la que se quitó de sus manos, me parese, siete anillos, i me los puso en mis manos, i yo me ayaba como corrida, sin tener qué darle, yise [sic] como demostraciones de que le daba mi corasón; cuando yo estaba en esto, parese que beía que se [e]staba asiendo mucha fiesta por esta cosa, pero // me sentí luego luego como tan sujeta a otra persona sin tener yo ya acsión mía, chica ni grande; se me afiguró quién sabe, como cuando se desposan, no sé esplicarme, Padre mío, y así digo boberías, i con todo no digo nada ni esplico cómo es. Pasé toda la noche deste día sávado con grandísimas lágr[i]mas, i sin saber cómo. Yegó la hora de ir al coro, que fue la hora de tersia el domingo, que este día asta las enfermas ban; fui como digo, i se enpesó a cantar el imno del Espíritu Santo; yo quería aser mi dilijensia, pero eran tantas las lágrimas que arta ise en no se me conosiera algo, porque se me juntaban con tan grandes ansias, que paresía se me salía el alma; me duraron las lágrimas sería asta las nueve. Aunque an pasado otras cosas de ablas, no puedo ponerlas porque esta cosa que aora siento no me da lugar, porque sobre puja [sic] a todo

cuanto me a pasado sienpre, pues bibo sin bibir en mí. [Margen izquierdo] Padre mío: ese papelito le dará a mi padre el *señor don Cri[s]tóbál*, i que la respuesta benga devajo de cubierta de *Vuestra Merced*, que solo se bea es de *Vuestra Merced*, i que diga consensia como la pasada; *Dios* me *guarde* su bida *muchos años*. Hija que en Jesús le ama, *sor María Coleta*. //

CARTA 70, 22 DE MAYO<sup>191</sup>

Mi padre *San Felipe* me [e]nsienda en el amor de la Santísima Trinidad. Mayo 22. Padre i Señor: ¿qué hes lo *que* por mí pasa?, no sabré jamás desirlo, solo siento que se me arranca el corasón i el alma, así ando lo más del día. Pero onde entiendo morirre destas hansias es cuando hablo con *Vuesa Merced* en el confesionario, porque se me ensiende tanto la boluntad en el amor de mi *Dios*, que entiendo me revienta el corasón, i al tanto es el conosimiento de quien e sido i soi, solo el *Infierno* me parese ser dicno de mí porque no e granjeado otra cosa con mi mala bida; testigo es mi padre *don Cristóbal* que sabe toda mi bida, quien se lo dirá mejor que yo, pues arto travajó conmigo. Si enpieso a desir quién yo soi, nunca acavaré porque mis maldades no tienen fin; diré primero lo que se me a mandado. Luego [de] que *Vuestra Merced* me mandó que tubiera aquel modo de oración i yo ise ánimo de obedeser, parese que beía que me echavan una cadena al cueyo, i juntamente la tenía echada *Nuestro Señor* en su cueyo, i bi que le echavan un nudo, // i todo esto era metida como dentro de una O, i me desían con mucho hamor: “Ya hestás como deseaba, ya estarás descansada, ya no havrá quién te inquiete, ya te dejarán reposar, hahora aré lo que quiero contigo”. Yo entonses respondí: “¿Pues qué tenía antes?”, i me respondieron: “Que no te dejaban reposar, i este que así te me

[97r] [45r]

[97v] [45v]

<sup>191</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 15, fs. 97r-100r [45r-48r].

da llebará la corona”; luego, me descubrió sus llagas, i me iso inclinar a la del costado i llegar mi boca, i me desía: “Bebe a tu gusto i con sosiego”. Así estube un poco, i me desía: “Mírame, tuyas son, bésalas”. Estando así, me pusieron dos letras delante, i eran T-A, i me desían: “Aqueya O en *que* te metí al prinsipio significa Obediensa, i estas tres letras as de seguir porque la Te quiere desir Temor, la A, Amor”. Otra bes, bi, o me paresió, dentro de mi corasón una como urnita de unos christales nunca vistos, i dentro al Niño Dios como acabado de naser; a la Santísima Birjen no la bi, pero estaba como a un lado, sabía sí que estaba, aunque no la vi. Después parese que beía a la persona del Espíritu Santo en forma de una paloma mui grande, con mucha majestad, i juntamente bolví a ber a la Birjen que me cojía la ca//besa, i me señía una corona i me ablaba juntamente *que* me dispusiera para la venida del Hespíritu Santo. Hen barias beses se me está representando una llabe. Otra ocasión, estando bien descuidada, parese que me desían, señalándome a *Vuestra Merced*: “Biene a recojer el fruto”; yo, como tonta, dije: “¿Qué es fruto?”, i me respondieron: “La semilla”; yo dije: “¿Qué es semilla?”, i me respondieron: “Los buenos efectos”. Otra ocasión, parese que me beía subida sobre un honbro de nuestro padre don Juan José, i sobre otro de nuestra *Madre Abadesa*, i que me llebaban corriendo, i a mi padre, el *señor don Cristóbal*, como ansiando a darme de comer, lo que beía que le costaba gran trabajo, pero me yegaba a dar, pero hera por el lado en que me llevava mi *Madre Abadesa*. Otra ocasión, estando yo sola en una piesa que así Dios lo quiso para que no me ubieran bisto, heran tantas las cosas que mi alma sentía, *que* me sentí de repente correr hen la piesa, i desía: “Amemos a Dios, amemos a Dios”; después bolví en sí, aunque las hansias no se quitaron. Otra hociación, estando bien mala de la cabesa, no fui a la horasiación, me

[98r] [46r]

[98v] [46v]

tras yo más desechaba; i quería dibertir aqueya bista. Más claro lo beía, fui sintiendo *que* se iba mui asercando a mí de tal modo que paresía que se unía conmigo, i así fue. No sé desir cómo son las cosas ni poner ninguna comparasión que cuadre por*que* no ai palabras para yegar a esplicar cómo son. Padre mío: yo estoi tan fuera de mí que ni sé en el día que bibo, solo mirando la grandesa de *Dios* tan absorta que to[do] es Dios, i mire con lo *que* se me junta con mirar *que* toda mi bida a sido un desbarate; a beses me siento echa un mar de lágrimas sin sentir cuando las echo, como se me junta ber a Dios i berme a mí. Otras beses, i son muchas, que suelo estar mui descuidada, i siento como una sentella; esto pasa mui brebe, pero no los efectos, porque me duran mucho; me quisiera aser lenguas para alabar a Dios, i tanbién para desir quién yo soi. Padre mío, cuando estoi en el confecsonario pienso rebentar según lo que siento, ꝑo, qui[é]n se muriera de puro amor! Padre mío, de todo [margen izquierdo] lo que me [e]stá pasando son los efectos nunca esprimentados, aunque sienpre con cada cosa que // que [*sic*] me a pasado me an quedado grandes efectos, pero no abían llegado de la manera que hahora son, ya n[o] ai cosa que que [*sic*] me quite de aquel recojimiento i c[o]municasión con Dios, es como una cosa entrañada cuando me sacan deste recojimiento, es otro modo de g[o]sar a Dios, aunque con alg[u]na penita, porque son ta[n]tas las ansias que siento que [e]s como cuando una persona ba corriendo a coje[r] algo, i que la detienen, pu[e]s muchas beses digo: “*Señor*, ¿qué hes hesto que me d[e]tiene?”; yo quisiera que nadien supiera cómo hestoi, i quisiera handar por todo hel mundo disiendo que hamaran ha *Dios*; muchas beses digo para mí quién fuera honb[r]e para tener más libert[a]d i meterme onde hai dibirtimientos i predicarles la berdad, i de considerarme que soi una inútil que nada ago quisiera desasermme, pero ya que nada puedo haser desto, le pido a mi Dios hel remedio de todo, i *que* yo no lo ofenda en nada por ninguna manera. El temor que tengo de no desagradar a Dios con cada co//sa

[99r] [47r]

[99v] [47v]

[100r] [48r]

destas que me pasa se me ba aumentando; yo no sé cómo es lo que tengo, sí lo sé, pero no sé declararlo. Yo tengo Amor, tengo temor, tengo dolor, tengo goso, tengo quietud, tengo inquietud, i aunque tengo todo esto, es todo con tan grande pas, i todos estos efectos que ya le he dicho i aora digo, no es cosa *que* me pasan, sino que están tan asentados en el alma, i a beses cresen muchísimo. Pero lo que más bibo tengo es la multitud de mis pecados; es tanta hesta bibesa que ablo con toda verdad, que parese que las hentrañas se me asen pedasos, no porque piense que me e de condenar, sino por lo ingrata que e sido a mi Dios, i esto me crese cada día más, porque, mientras más resibo de *Dios*, más conosco mis ingratitudes. Padre mío, no sé lo que irá aquí puesto, pues me a costado trabajo grande porque estoi en tan grande suspensión, que por poner una letra pongo otra, atual estoi como sacando fuersas de flaqueza p[a]ra que no me conoscan a[l]go, i con todo me [e]stán pr[e]guntando qué tengo que estoi tan insensata, // es cosa de [e]spantar cómo salgo del confecsonario, yo fui yo bien perturbada, como lo con[o]sería oi, pero salí que no sabía ya ónde estaba. Bastante me a costado m[e]terme unos tres bocad[os] de comida por disimula[r]; desde que enpesé a oír la plática, enpesé a salirm[e] fuera de mí; si a *Vuestra Merced* le pa[re]siere todo esto malo, deme el remedio que lo resibiré como tan deseosa de [é]l, pues mi deseo es s[o]lo agradar a mi Dios, no ofenderle por ninguna d[e] las maneras, primero en el Infierno que la más mínima ofensa, no lo permita su Majestad. Y así, si *Vuestra Merced* be que esto ba t[o]rsido, no me deje de responder aunque sean dos letras, pues espero en Dios me a de dar gracia para obedeserle a ojos serrado[s]. Hija que en *Dios* le ama, Sor *María* Coleta. La Santísima Trinida[d]. //

Señor don Cristóbal Cabrera. *Jesús, María* i Fransisco. Amantísimo Padre mío: e resibido dos cartas de Vuesa Merced con muchísimo gusto. En la primera no respondí a Vuesa Merced porque me cayó una flusión mui grande en un ojo; ya abía enpesado en estos días a eschrebirle mui despasio, i me [ha] apretado en tanta manera el dolor de selebro que [he] [e]ntendido bolverme loca según tengo la cabesa, i si no me ubieran asistido con tan caridad [*sic*] como sienpre, sin duda que tubiera *Vuestra Merced* una ija loca; ágase la voluntad de *Dios*, i mantenga a *Vuestra Merced* en mui robusta salud; la de mi *Madre Abadesa* es buena gracias a *Dios*, i se le [e]ncomienda de corasón, i le remite su reberensia ese marquesote i costritas para que tome chocolate, que [e]s un cariñito de ija. Resebí dos tabaqueritos, le dí a mi *Madre Abadesa* uno [margen izquierdo] quien se lo agradece mucho; dise que [e]s su Padre de toda su estimasión, yo lo [he] estimado como cosa de mi Padresito de mi alma, *Dios* se lo pag[u]e, quien *guarde* la bida de *Vuestra Merced* muchos años para mi consuelo. Su indina ija, *sor María Coleta*. //

[101r] [49r]

<sup>194</sup> La Santísima Trinidad sea en mí. Mayo 19. Padre mío: oi día de la [A]nsión se siintió [*sic*] mi alma más fervorizada en el amor de su Dios i Señor, i el cuerpo sumamente adolorido, pero [roto] eran los dolores, era [roto]os que ya paresía [roto] yo

[102r] [50r]

<sup>192</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 16, fs. 101r [49r].

<sup>193</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 17, fs. 102r-103v [50r-51v].

<sup>194</sup> El documento aparece roto en la mitad de las fojas, por lo que hemos completado la transcripción, entre corchetes, de aquellas palabras que nos parecieron sencillas de distinguir.

asta esto procu[raba] [roto] [pe]ro mientras más iva entrando el [roto] me iva todo cresiendo; parese que sentí a Nuestro Señor mui junto a mí, que me desía: “El que entrare en mi reino se le an de ber primero mis señales”; luego entendí me lo desía por los dolores que tenía en pies i manos; ya sobre este punto no dejará *Vuestra Merced* de saver por lo que le tengo escrito a mi Padre. Yegó la hora de las dose deste propio día, estube en la horasión mui recojida, i como *que //* me daban a entender me querían aser algo espesial; yo no ise caso, como que no entendía, no tube cosa espesial a esta hora, así que dio la una me quise recojer pidiéndole lisensia a Nuestro Señor como para lo más mínimo lo ago. Llegué sí [a] acostarme, pero, ¡ai Padre mío!, lo que aquí pasó por mu[cho] que diga nunca diré todo lo que pa[só] [roto]dí de berdad reventar, lue[go] [roto] [a]costé, enpesé a sentir como que me querían aser alguna cosa extraordinaria. Primero enpesé a sentir un amor tan grande para con mi Dios, y así enpesaron todas las birtudes a subir de punto. Yo, como disen, a pelear para divertir lo que querían aser, pero eyo iba cresiendo; conosí que como yo estava tan revelde, primero se me representó su Majestad echo niño mui amoroso, pero yo a desechar i no querer nada, pero ¡qué fuersa de Dios!, más me cresía el amor en tanta manera *que* paresía ya reventaba; todas las cosas de Dios que yo aquí entendí no sé desi//rlas. Prosiguió Dios como aserme fuersa a que almitiera i gosara como me lo tiene mandado *Vuestra Merced*; yo, llevada de mis temores, no quería, i entonses se me representó *Vuestra Merced* ayí delante, onde también me quitaron un belo, i bi a la Santísima Trinidad, i yegó *Vuestra Merced* i le abló i dijo: “Señor, yo e mandado a esta criatura [roto] con sosiego”, i res[pendió] [roto] [M]ajestad: “Yo lo e asetado [roto]usto”; yo estava postrada i como mui corrida de ber que abía desobedesido, pero ya no pude aser más biolensia; *Vuestra Merced* se me desapareció, i parese que beía a las Tres Dibinas Personas ablar entre sí, i como mui gustosas de berme ayí, pero sienpre yo tan corrida de ber mi indicnidad,

i parese que beía a la persona del Padre que cojía mi alma i la estaba como teniendo en las manos, i aunque no beía lo que le [e]staba poniendo, pero // entendí la estaba adornando de muchas cosas. Luego, bolbí a ber a mi alma que la tenía la persona del Hijo y así lo propio, i después, i por último, en las del Espíritu Santo, consolador de mi alma. E quedado con esto que no sé cómo bibo ni trato con las criaturas, pero me conformo con la boluntad de Dios; todas mis ansias i lágrimas es no ofenda yo a mi [Di]os, este es todo mi temor. En la [roto] me olvido el que fuera de las [roto] que ago espirituales; me siento de repente a la majestad de *Dios* en mi boca cuando más descuidada estoi, es tan grande la dulcura i suabidad que siente mi alma i cuerpo, que suelo estar mui mala, i así que esto me susede, ya me siento mui fortalecida; son tan grandes los efectos que esto me ase interior i exterior, que no sabré desirlos; ya desto no dejará quisás de saber por lo que le tengo dicho a mi Padre. Estando estos días con mis continuos temores de no ser engañada, parese me desían: “Mi palabra nunca a de faltar”; con esto me sosegué, pero con cada cosa que me pasa son mayores mis temores, i el no ser engañada, [margen izquierdo] pero espero en mi Dios [roto] de permitir, i después en *Vuestra Merced* en quien es [roto] a de gobernar i no se a de dejar engañar de mí que [roto] que me acuerdo que me dijeron *que* yo e de perder a los confesores, i anbos no emos de perder, me quisiera morir primero. // [Margen izquierdo 102r / 50r] Padre mío: quisiera desir mucho, pero no puedo por mi mucha ignoransia, pero solo digo que estoi actual que se me sale el alma; oi sábado entendí morirme en el confecionario, según me pongo cuando *Vuestra Merced* me abla de *Dios*. Su Majestad lo saque con bien del sermón de mañana, i no me olvide; con mi *padre* san Felipe me abraze en amor. //

- [104r] [54r] Junio 5. La Santísima Trinidad. Padre i *Señor* mío: reseví la de *Vuestra Merced*, la que a sido flechas que [han] atravesado mi alma, ¡o, *qué* palabras tan sustansiosas!, pues aun la más mínima me [e]s una flecha que me [e]nsiende el alma a más amor de mi Dios. Padre mío, tocante a lo que me pasó el sábado i domingo, i todo cuanto me a pasado en adelante, son, Padre, tan grandes los efectos que en mi alma an causado, que aseguro me parese milagro poder vivir, i más con unas calenturas que me están dando;
- [104v] [54v] pero Padre, mientr//as más me voi ensendiendo en la calentura i los dolores que tengo, juntamente me aprietan más, siento que me inflamo en el amor de mi Dios, i más gusto tengo de padecer algo por mi Dios, pero siento una cosa que yo no sé cómo será, i es que en cada dolor que me da en mi cuerpo es como aqueya cosa que siento en el corasón, que parese se me abrasa, i quisiera aserme toda bocas para alavar a mi *Dios*, así es con cada dolor que tengo. Estos días en la horasión, i fuera de ella, a sido todo hamor, i un día en la horasión parese que beía a la persona del Espíritu Santo en forma de paloma // que se llegava a mí i se abrasaba con mi alma, i me desía: “Mi amada para mí i iyo [*sic*] para mi amada”; yo entonses proseguí disiendo: “Mi amado para mí”, i me respondían: “I yo para mi amada”. Esto a sido una cosa *que* parese que el corasón se me derrite en amor i agradecimiento, i en conoser que no soi digna más que del Infierno, eso es de pura verdad lo que yo meresco. Mui muchas beses se me está representando esta forma de paloma, i en una ves, parese *que* beía que se iva entrañando en mí i asiéndose una propia cosa conmigo. Otra bes bi // a Nuestro Señor dentro de mi corasón, como metido en bidriera echo nicño [*sic*], pero aunque lo beía mui claro, no lo beía como de la humanidad, sino en un modo mui delicado. Muchas beses se me está representando una crus, yo le
- [105r] [52r]
- [105v] [52v]

<sup>195</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 18, fs. 104r-105v [54r-52v][*sic*].

digo que benga mui en ora buena, yo discurro es lo que estoi padeciendo, así de dolores como de tantos temores de no ofender a Dios en nada, i que me parese que no abrá mayor crus que la enfermedad en una relijón, pero estoi mui contenta, pues Dios lo dispone, pues onde meresía yo que Dios se acordara de mí en regalarme con enfermedades. Se me an ofesido cositas, las que e llevado con gusto, i muchas beses se me está representando el enemigo en diferentes figuras, pero lo [margen izquierdo] despresio con mucho ánimo que Dios me da, i me representa algunas cosas inmundas en esto si prosigue el maldito [...].<sup>196</sup> //

CARTA 74, s/F<sup>197</sup>

Señor don Cristóbal Cabrera. Jesús, María i Fransisco. Amantísimo Padre de mi alma: de grandísimo gusto será para mí que ésta aye a *Vuestra Merced* gosando de mui perfecta salud, la que pido a *Dios* le mantenga por dilatados años para mi anparo. Mi *Madre Abadesa* queda buena i con las finesas de berdadera madre, i se le [e]ncomienda de corasón, i dise que no tiene más consuelo que tener un Padre que no la olvidará con Nuestro Señor, que su reberensia está asiendo la obligasión de ija. Mi *Madre Bicaría* se le [e]ncomienda mucho, i dise que las negritas corren por cuenta de su señor, i que así no tiene que desirle. La Madre Isabel, ija de *Vuestra Merced*, dise que [e]s su Padresito, que no la olvide, que le pida a *Dios* le dé mucha pasiensia para llebar la crus de la enfermedad, que queda bien mala. Y demás *madres* fundadoras // se le [e]ncomiendan de corasón. Yo, Padre mío, cada día estoi más mala. Ágase la boluntad de *Dios* en todo, pero de cualquiera suerte estoi a la obediensia de *Vuestra Merced*, como berdadera ija, aunque tan indigna. Padre mío, aunque parese osioso el que

[106r] [53r]

[106v] [53v]

<sup>196</sup> La carta original está incompleta.

<sup>197</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 19, fs. 106r-107r [53r-54r].

yo le diga esto, que cuando *Vuestra Merced* benga a los locutorios de mis ermanas la Madre Magdalena i Madre Micaela; no se dé por entendido de que yo le [e]schribo, antes enbíeme a desir que por qué no le [e]schribo siquiera dos letras, i no que se pasan tantos tiempos sin saber de mí; esto le digo porque barias beses me an preguntado que si me a eschrito, i yo les e dicho que no; para desírselo a sus caridades digo en mi interior, i no miento porque ya mucho tienpo que no me eschribe *Vuestra Merced*; quedo eschribiendo todo lo que pasa, aunque mui despasio por estar sin alibio en mis males. Padresito mío, por amor de *Dios* que me [e]nbíe un Cate//sismo, i abíseme *Vuestra Merced* si re-sibió un papelito los días pasados. Perdóneme tantas molestias, que solo con mi Padresito lo puedo aser, pues después de *Dios* no tengo otro a quien molestar. Le remite mi mucho cariño essos [*sic*] santos Ebanjelios i dos estanpas para sus libros, i los santos Evangelios para que los traiga consigo. Perdone *Vuestra Merced*, que es una seña de mi mucho cariño, seso no de pedir a *Dios* me guarde la vida de *Vuestra Merced* muchos años. Su pobresita ija que su[s] pies besa i en *Dios* le ama. Sor María Coleta, indina capuchina. //

CARTA 75, s/F<sup>198</sup>

[108r] [55r] El Espíritu Santo sean [*sic*] en nuestros corasones. Padresito mío: me alegraré [de] que [e]stos renglones allen a *Vuestra Merced* con la salud que mía amor [*sic*] le deseo, llo quedo buena i en la ofisina del refetorio [*sic*], mui contenta gracias a *Dios* porque su Magestá s[e] a dinado el que llo le sirba a sus esposas, i asi pídál[e] a su Magestá que ejersite el ofisio de Santa Marta, i el de su ermana, para que [e]n todo me balla mui bien. Padre mío, lo que aora se me ofrese es [que] busque unos cuadernitos del tien-

<sup>198</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 20, fs. 108r [55r].

po de A[d]biento, i perd[o]ne tanto enfado y no más, sino *que Dios guarde* la bid[a] de *Vuestra Merced* muchos años. Su má[s] amante ija *que Dios* lo ama, Sor María Coleta.//

CARTA 76, s/F<sup>199</sup>

<sup>200</sup> [Pa]dre mío: me alegraré [de] que se alle con la salud tan ca [roto] como mi amor le desea. Llo, bendito Dios, lo que [roto] [m]i Madre Abadesa i mi mi [*sic*] Madre Bicaria di[roto] Vuesa Mersé mil espresiones, i la Madre Maes[tra] [roto] [n]obisias i ija de *Vuestra Merced*. Padre mío, aun[que] [roto] mala quedo asiendo mi obligasión [roto] mi Madre Abadesa lo que *Vuestra Merced* [roto] [en]bió a desir; Dios me lo *guarde*, le remite mi ca[roto] esa niñería y al *Dios*, mi padre que [roto] *aguardando* el papel. Su ija, sor María Coleta, yndyna capuchina. // [109r] [56r]

CARTA 77, s/F<sup>201</sup>

El Espíritu *Santo* i Fransisco moren en nuestros corasones. Padre de mi corasón i consuelo de mi alma: mi redentor Jesucristo me dé lisenia para escrebirle esto[s] malformados renglones, a *quien* le pido lo alle mui megor [*sic*] de sus flatos. Yo quedo buena i mui agradesida a lo mucho que le [e]stoi debiendo. Resebí el cuadernito i el libro, queien [*sic*] me [e]stá consolando i dando mucho ánimo a padecer asta perder la bida. Padresito mío, sabiendo lo mucho que se a de alegrar o pidiéndole lisenia por [110r] [57r]

<sup>199</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 21, fs. 109r [56r].

<sup>200</sup> Si bien la carta está rota en su margen izquierdo, y no se alcanza a ver alguna salutación o comienzo, es muy probable que se trate de sólo una carta, aunque su comienzo se encuentre incompleto.

<sup>201</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 22, fs. 110r-111r [57r-58r].

[110v] [57v]

mehor [*sic*] desir el degar [*sic*] de tener locutorios con los míos, yo se lo propuse a una persona, i respondiôme que [e]so no inpidía al serbisio de *Dios*, que los tubiera; llo le respondí que [e]ra mui bueno. // [Margen izquierdo] Si me responde, [que] sea antes [de] que [e]ntre en ejersisios, que [e]ntraré en la semana que [e]ntra, me parese. Por la sangre de *Dios* no se lleg[ue] a saber que le [he] [e]scrito; i lla son después de las tres, aunque me [e]scriba quando pudiere // y que [e]ra de nuestra regla el tenerlos, i que b[e]ía que todas los tenían, pero que todas eran mui buenas, i no como llo que, si no me biera apegada, no lo isiera, i que por último era inposible ubiera dos cosas, *Dios* i criaturas, i que aunq[ue] i que aunque [*sic*] entendí era [que] me costará la bida, primero está *Dios* que todo el mundo; me dijo que *Dios* dise: “Onrarás a tu padre i madre”, i yo digo que también dise su Magestad: “Quien quisiere ser mi discípulo a de aboreser [*sic*] a sus padres; el modo de aboreserlos [*sic*] lla se sabe”. Padre de mi corasón, esto que le [he] puesto, i lo más que le pondré, a de ser que, quando *Vuestra Merced* me [e]scriva, no me [e]nbíe a desir cosa que se [e]ntienda que llo le [he] [e]scrito, sino que sea con todo disimulo, que no se [e]ntienda nada porque no se sabe que le [e]stoi escribiendo; i otra cosa, que [e]n el i[n]stante que lea ésta, la ronpa o la queme, i esto se lo ruego por el amor de mi *Dios*. Padre mío, son los favores que le [e]stoi debiendo a mi *Dios* en la orasión i fuera de [e]lla, que me beo confundida que a una bil criatura como llo se presie su Magestad de favoreserla tanto, pues muchas personas de muchos años de orasión no resiben los favores que llo, y así me allo con la obligasión de ser una santa, porque si no se me [e]spera mucho Infierno. Yo le digera muchas cosas, pero, por el riesgo que ai, no digo más. Padre de mi corasón, pídale a mi *Dios* no sea engañada del enemigo. Padresito mío, sabiendo que [e]s mi padre, le ruego me [e]nbíe un libro que [se] titula Margarita Seráfica,<sup>202</sup> que

<sup>202</sup> Se trata de la obra de José de los Reyes Carvajal y Llerena, OFM, *Margarita seráfica con que se adorna el alma para subir a ver a su esposo Jesús a la ciudad triunfante de Jerusalén*. Fue publicado por primera vez en 1711, y tuvo

llo diré que se lo pedí en la puerta; también le digo que, // si en alguna ocasión le quisier[e] e[n]biar algo a la Madre Isabel, [que] sean unas cadenillas, lo digo que [e]ste papel ba como si fuera en [el] confisionario i e[s]pero todo consuelo de modo que no se [e]ntienda que le [he] [e]scrito, i perdonará tanta porquería que [e]stoi temiendo no me bean, i por ser lla las dos de la mañana, a Dios Padresito, dígame dígame [*sic*] a mi Dios sea una santa; a Dios su Magestá le pague todo el tiempo que gastó conmigo, *adiós*. //

CARTA 78: s/F<sup>203</sup>

Señor don Cristóbal. *Jesús, María, José* i Francisco. Padre i Señor mío: mi *Madre Abadesa* me a [a]notado este papelito. Padre mío, soi tan sobervia *que* no quería ya escrevir este a *Vuestra Merced* porque no bino al locutorio, cosa que me yegó al corasón, i lo ago solo porque me lo a mandado mi *Madre Abadesa*, quien no me deja pasar nada. Bendito sea Dios que tanto i tan sola me quiere, i que todo me serbirá para desprenderme i abrasarme solo de Cristo, que eso es lo que bale, i yo le agradezco a *Vuestra Merced* lo que desea mi aprovechamiento, i lo *que* por esto me ha benido; escriviré en otra si no man//da *Vuestra Merced* otra cosa. Oi, día de mi padre San Fransisco, [he] estado pidiéndole al santo por *Vuestra Merced*, i juntamente por mí porque me aga como *Vuestra Merced* quiere que yo sea. Le remito ese cariñito, no se ofrese otra cosa, solo pedir a Dios guarde la vida de *Vuestra Merced* muchos años para mi consuelo. Hija de *Vuestra Merced*, que [e]n Dios le ama i como a padre, sor María Coleta. //

---

diversas ediciones hasta mediados del siglo XIX. Sobre la edición de 1711, véase “La imagen en el libro antiguo poblano. Técnicas, temas, usos editoriales y grabadores”, exposición en línea, <<https://bidilafragua.buap.mx/expo-virtuales/exhibits/show/imagen-libro-antiguo-poblano/item/117>>, consultado el 12 de octubre de 2023.

<sup>203</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 23, fs. 112r-112v [59r-59v].

- [113r] [59r] *Señor don Cristóbal Cabrera. José, María y Francisco. Amantísimo Padre mío: me alegraré que [é]sta alle a Vuesa Mersed con la salud tan cabal como mi mucho cariño desea; llo quedo buena gracias a Dios, i sienpre a la obediensia de Vuesa Mersé para lo que me quisiere mandar, pues sabe soi su ija. Mi Madre Abadesa i mi Madre Bicaría se le [e]ncomiendan de corasón i le ruegan que [e]n esta santa Cuaresma no las olvide, que así lo arán i ase por Vuesa Mersé; la Madre Maestra de Nobisias, i ija de Vuesa Mersé, dise que sienpre es su ija i será, i que para su reberensia*
- [113v] [59v] *// no se a [a]cavado su Padresito, i que sienpre tiene a Vuesa Mersé mui presente con Nuestro Esposo. Llo, Padre mío, resebí los otros días una carta que Vuesa Mersé me [e]nbió mui linda, i entonses le [e]nbió un papelito por lograr tan linda ocasión, i doduses [sic] [he] estado pensando si lo resibí Vuesa Mersé porque no an traído con lo que lo llebaron, i aora le rimate [sic] mi cariño esos santos Ebangelios para que los traiga consigo, i le ruego a mi Padre que, quando tenga oportunidad de [e]nibiale [sic] ese [pa]pelito en casa de mis padres, i ese Desenario, por no poder lla después enbiarlo, porque desde el domingo lla no se puede, porque sé que [a] mi // mi [sic] Padresito me atrebo a molestarlo tanto, i si acaso no a podido asentar las misas, no inporta, no se apure, que bien conosco sus muchas ocupaciones; enbiémelo más que no esté, lla le [e]stoi pidiendo a Dios le dé muchas fuersas para esta Quaresma, i me lo *guarde* para mi consuelo. Su más yndina yja que [e]n Dios le ama, sor María Coleta, yndigna capuchina. // [Portada] A mi Padre y Señor don Cristóbal Cabrera. Mui *señor* mío, *guarde Dios muchos años* que dezeo. *Guarde a mi muy querido bachiller. //**
- [114r] [60r]
- [114v] [60r]

<sup>204</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 24, fs. 113r-114v [59r-60v].

*Jesús, María, José* y Fransisco. Señor don Cristóval Cabrera. [115r] [62r]  
 Amantísimo Padre de mi corasón: no sé cómo esplicarle el consuelo que sentí cuando bi letra de Vuesa Mersed, i en eya selebrando su buena salud, la que Dios le mantenga por muchos años, para anparo i consuelo de muchas almas, que así se lo pido, i más en particular en esta Pascua a nuestro dulsísimo *Jesús*, i que les aiga logrado, como a mí me las desea. Mi Madre Abadesa le [e]stima sus memorias, i dise su reberensia que se alegrará aiga logrado las pascuas como las tuvieron los pastores, i que no olbida a Vuesa Mersed // con Nuestro Señor, i lo mismo le [115v] [62v]  
 suplica aga Vuesa Mersed que le pida a su Majestad le dé aquello que su Majestad sabe necesita para que sea toda toda suya. Mi Madre Bicaría se le [e]ncomienda i le agradesese sus memorias; la Madre Isabel dise que [e]s su Padresito; la Madre Manuela i mi Madre Bentura le agradesen sus memorias, i que se alegran aiga tenido las pascuas con muchas felisidades. Padre mío, los días pasados bino mi abuela a rogarle a mi Madre Abadesa que tubiera yo un locutorio, onde no se pudo escusar de oír todas las cosas que le desía; yo lo sentí mui mucho, pero me consolaba no iba por mi boluntad, porque no la tengo, i que jusg[u]é biniera Vuesa Mersed, pero no quiere Dios que [e]n mí aiga algún consuelo, // ágase su voluntad santísima que así me quiere, i le [116r] [63r]  
 ruego le pida a Dios sea el último. Oi lunes entré a confesarme, i le dije que abía tenido locutorio por ruegos de mi avuela, i me respondió que mui bien echo estaba, que [e]so me manda Dios, que onre a mis padres, que [e]so no es ningún pecado, i que cada i cuando los tenga, ágase la boluntad de Dios, que me quiere affigida, pues en la ocasión me ayo con tantas cosas como de algunas que le dije a Vuesa Mersed, i de otras muchas que no dije, i pues aora que quiere Dios que ya le pueda enbiar a desir

<sup>205</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 25, fs. 115r-116v [62r-63v].

[116v] [63v] esto con toda seguridad, me puede enbiarme a desir todo lo // que quisiere para que yo me riga [*sic*]; aga de cuenta que todavía le [e]stoi *que*brando la cabeza ayá [a]fuera; mire que [e]stoi mui apurada con las cosas *que* me [e]stán pasando sin tener a quién desírselas para ber como me [he] de ber en eyas, i así por amor de Dios, que ya que *que* [*sic*] su Majestad quiere [que] tenga este desaogo, puede, como ya le dije, con toda seguridad enbiarme a desir todo lo que quisiere, porque solo mi Madre Abadesa lo mira, i es como si no lo mirara; solo siendo carta para su reberensia las abre la Secretaria, i abíseme lo que resibió el sábado i porque aguardo todo consuelo, solo pido a *Dios* me *guarde* la vida de *Vuestra Merced* muchos años en su santísima gracia, su más indina ija [margen izquierdo] que sus pies besa, sor María Coleta, indina capuchina. Luego que la lea, quémela. //

CARTA 81, s/F<sup>206</sup>

[117r] [64r] Jesús, María i Fransisco. *Señor don* Cristóbal Cabrera. Amantísimo Padre: me alegraré ésta aye a Vuesa Mersed con la salud *que* mi amor le desea. Mi Madre Abadesa se pone a los pies de Vuesa Mersed, i mi Madre Bicara i la Madre Isabel, i demás madres fundadoras. Yo quedo sin ninguna mejoría, la causa de no aberle escrito a Vuesa Mersed, cosa que tanto e deseado por saber de su salud. Resibí las tijeras i el Rosario; ya quedó bien afiansada la crus, Dios se lo pag[u]e a Vuesa Mersed; bi la carta que [e]ntonces me respondió, // la que deseaba que acabara de yegar por ver lo que debía aser en lo que tan claro le puse; bi todo lo que Vuesa Mersed me desía mui diferente de lo que yo preguntava, ágase la voluntad de mi padre Dios que así me quiere, su Majestad me dé lo que sabe necesito. No se ofrese más que pedir a Dios me *guarde* la vida de *Vuestra Merced* muchos años para

<sup>206</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 26, fs. 117r-117v [64r-64v], más una foja s/n.

mi consuelo i descons[uelo]. *Bachiller* de *Vuestra Merced*. Su más fina i siempre ija, sor María Coleta, indina. // [Portada, sin numeración] Al señor bachiyer don Cristóbal Cabrera. Guarde Dios muchos años que deseo. //

[117vbis] [64vbis]

CARTA 82, s/F<sup>207</sup>

Señor don Cristóbal Cabrera, *Jesús, María, José* i Fransisco. Padre i *Señor* mío, i todo el consuelo de mi alma: resebí la de *Vuestra Merced* con el apresio que se deve, con la que me consolé mucho, pues me dise *que* asta ora no a [a]bido engaño, quiera la majestad de Dios así sea. Padre mío, pues todo mi temor onde se funda es no sea Dios ofendido, no lo permita su Majestad, que solo deseo amarle sobre todas las cosas, i como sea así, más que sea en el propio Infierno, pues en todo lo que solo deseo es la mayor onra i gloria de Dios, i aunque todas las criaturas me condenen, pero tienen razón. Padre mío, el día dies deste mes le dije a nuestro Padre confesor aquel punto *que* ya dije a *Vuestra Merced*, solo el patrosinio de mi padre *señor San José* me pudo ayudar; lo primero *que* me dijo fue que cómo tenía la cabeza, le respondí que como sienpre, me dijo que nunca a creído nada de todo lo que le [he] dicho, que esas cosas eran de mucha comunicasión // con Dios, y que qué bida era la mía para que esas cosas fueran berdaderas, que yo no tenía bida particular, i que no era compatible, las faltas que tenía a esas cosas particulares; *que* no, no creyera nada. Padre mío, se sofocó tanto que entendí le ubiera dado algún mal, a todo cuanto me desía no les respondí [*sic*] más que estas palabras: “Señor, yo nunca e creído nada, aunque pudiera por las cosas tan grandes que mi alma siente, pero todo será mentira, nada creo, solo lo que Usté me dise, de que es [e]ngaño”; me dijo que qué intelijensia abía tenido de [e]so que me pasó, le dije: “Eyo propio

[118r] [66r]

[118v] [66v]

<sup>207</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 27, fs. 118r-120v [66r-68v].

lo está disiendo”, me dijo que no, que se lo dijera claro; le dije: “Pues, Señor, que no tenemos todo el pasto que nesitamos con usted”; me dijo: “Me parese que este modo con que te [he] yebado a ti i a todas es el mejor, pero aí bendrá otro que se crea de tus cosas i eche el nabío a ondo, i entonses tú i él se pierden, no porque se le dejara de dar gusto a Dios, i esto que te digo no pienses que es por // lo que me as dicho, pero sábeta que mi intensión era ya para Pascua no estar de confesor, i porque e tenido ocupaciones, no lo [he] echo. I es berdad que Dios me [ha] ablado al corasón para que lo deje, pero me [he] puesto a pensar que si le digo al señor Obispo que ya no puedo proseguir a confesarlas, me responderá, ‘¿Y a quién pone?’ , i pienso quién será aquel que querrá estar todo el día sentado en confesonario, pero no [ob]stante, aí dispondremos”. I aora le mando que le pida a Dios, no porque le crea nada, sino como su padre que le puede mandar, aunque indigno, que me inspire lo que debo aser en esto, en todo lo que me desía i los imposibles que me ponía, de *que* de Dios estaba mi corasón mui sosegado. Yo e proseguido con la petisión, i parese ba adelante la cosa, pues parese me desían: “Sí, dile que lo deje por el vien de su alma, i dile *que* si no te cre, que te ecsamine el maestro que [él] quisiere para que bea que // las faltas que a tenido de lo que tiene a su cargo las e suplido yo”. Esto que pongo nuevamente no se lo e dicho todavía porque, aunque entré con su Mersé, no me dio lugar a nada porque me dijo que, si no tenía que reconciliarme, a qué entraba, que le faltaban muchas que confesar, i enpesó a dar de risadas; todo sea por mi Dios, i me dijo: “Aí ablaremos despasio lunes o martes, aga Usted la petisión que le mandé”. Padre mío, Dios me dé fortaleza porque, como pone tantos imposibles, para que Dios me pueda favoreser con estas cosas, porque no e tenido bida especial; es berdad que mientras más cosas me a dicho, más asistencia de Dios e tenido, i más ánimo i balor para todo lo que se ofresiere, aunque la naturalesa ase a beses su ofisio, pero no me yega a inquietar mucho; aora lo *que* le ruego a *Vuestra Merced*, por amor de Dios, es que, si acaso fuere nuestro Padre a consultar algo

con el padre frai Leonardo, que no se dé por entendido de lo que *Vuestra Merced* le consulta, de na// nada nada [*sic*], porque no es mi boluntad; i otra cosa se me a puesto que puede ser *que* las cosas que yo los tienpos pasados le [e]screbía a nuestro Padre confesor se la ubiera yebado al padre frai Leonardo, i no sea que aora se los baya a pedir i le dé los que yo [he] escrito a *Vuestra Merced*; esta equibocasión puede acontecer por ser una propia la letra. Padre mío, ayúdeme *Vuestra Merced*, así con esto como con oraciones, porque de berdad que las necesito, así para aguantarle las mofas que me ase como para todo lo que se fuere ofresiendo. Si Dios me da bida, para Pascua escribiré lo demás que a pasado, porque aora estoi brebe i bien apurada del dolor. Pídale, Padre mío, a Dios, enpéñese con su Majestad, *que* pues ya se dio el primer paso, tenga efectos. Dise mi *Madre Abadesa* que le pida con mucho enpeño a su Majestad que le dé ánimo para si, le dise que ya no puede proseguir a con//fesar, le diga que es así berdá, que tiene muchas ocupaciones i otras cosas semejantes. No me a preguntado si e dicho estas cosas a otras personas, i aunque me preguntara, está *Vuestra Merced* seguro de que yo le dijera nada sobre que entonses puedo desirme cortaba yo propia la cabeza, primero mártir que confesor, no tenga por aí ni tantito cuidado; no me responda *Vuestra Merced* tan breve, solo que enbíe el libro, sí, porque ya entonses se disimulará, no porque se apure por el libro; de las otras cosas ya le digo que para Pascua lo iré asentando. *Dios guarde* la vida de *Vuestra Merced muchos años* para anparo desta pobre, i le dé mucha pasiensia. Hija que [e]n Jesús le ama, María. //

CARTA 83, s/F<sup>208</sup>

Padre mío: dise mi *Madre Abadesa* que aunque yo le puse que no me respondiera tan brebe, que sí responda mañana porque está

<sup>208</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 28, fs. 121r [69r].

su reberensia ablando, i que aí ba ese cuadernito para que *Vuestra Merced* lo traiga con eso, aunque bean boltear el torno, puede enseñar el cuadernito, no benga dentro la que me respon[dió] el cuadernito, sino anbas cosas sueltas; i mire, *Vuestra Merced*, que solo mañana abla su reberensia, no deje de benir *Vuestra Merced*, Dios nos dé lo que necesitamos, amén.//

CARTA 84, s/F<sup>209</sup>

[124r] [70r] Padre mío i todo mi consuelo: solo el verme sumamente fatigada de cuerpo i alma me ase escribirle estos renglones, pues me ayo ogadísima [*sic*], i no son cosas de [e]scribir, i aunque lo fueran, estoi mui enpedidda [*sic*] para aserlo, solo espero su consuelo. Hija de *Vuestra Merced*, sor María Coleta. //

CARTA 85, s/F<sup>210</sup>

[125r] [71r] *Jesús, María, José* i Fransisco. Padre i *Señor* mío: el tiempo está mui travajoso, i así nos emos de acomodar a él, pues Dios lo quiere así. Días a que [he] querido enbiarle a pedir dos o tres onsas de asafrán romi,<sup>211</sup> i po[r] aber estado como ya *Vuestra Merced* savrá, no lo [he] echo, pero parese que se guardó para mejor ocasión; ya tengo escrito a *Vuestra Merced*, i dise mi *Madre Abadesa* que sólo dándoselo en sus manos lo soltará, i de otra

<sup>209</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 29, fs. 124r [70r].

<sup>210</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 30, fs. 125r [71r].

<sup>211</sup> Se refiere al cártamo, flor que ha sido empleada como remplazo del azafrán; se usa desde la Edad Media en el territorio sur de Europa para tinctura amarilla y roja. En M. Gual Camarena, *El primer manual hispánico de mercadería (siglo XIV)*, Barcelona, 1981. Universidad de la Rioja, Vocabulario de comercio medieval. Legado Gual Camarena, <<http://www.um.es/lexico-comercio-medieval>>, consultado el 2 de octubre de 2023.

manera no, i así perdonará *Vuestra Merced* mi atrebimiento, i es que [e]n persona traiga el asafrán para que [e]ntonses pueda mi *Madre Abadesa* darle el papel; no dé *Vuestra Merced* el asafrán asta que su Reberensia salga [a] ablarle; mándela yamar como que desea ablarla, puede benir el sávado en la tarde porque pueda asentarlo todo. [Margen izquierdo] Ínterin, quedo pidiendo a Dios me *guarde* su bida muchos años. Su pobresita hija, sor *María Coleta*.//

CARTA 86, s/F<sup>212</sup>

*Señor don Cristóbal. Jesús, María, José* i Fransisco mi padre. Mui [126r] [72r]  
Señor mío i mi amantísimo Padre: el Espíritu Santo more de asiento en el corasón de *Vuestra Merced*, así lo creo que será, pues lo alla tan desenvarasado i tan bien prebenido, ojalá que así estuviera yo. Mi *Madre Abadesa* se le encomienda de corasón, i dise que saviendo es su Padresito, i conosiendo su buena boluntad, se atreve a molestarlo i rogarle que si puede benir mañana a las hocho a cantar la misa del Espíritu Santo; que si no puede, le abise con llanesa como a su hijita. Me alegraré gose de salud mi Padresito, i le ruego que mañana en la misa, entre ostia i calis, le aga a su Majestad un memento por mis necesidades, que ya *Vuestra Merced* save i sabrá, aunque no quiera, pues sienpre soi su hija, aunque la más desdichada, i en mí, Padre mío, no ai ni abrá nobedad, pues sien//[margen izquierdo]pre estoi reconocida a sido mi berdadero Padre, i de mi padre San Felipe me a benido todo bien. I por querer la respuesta brebe, no soi más larga, solo pido a *Dios* me *guarde* su bida muchos años. Hija que le ama, sor *María Coleta*. //

<sup>212</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 31, fs. 126r [72r].

CARTA 87, s/F<sup>213</sup>

[127r] [73r] *Señor don Cristóbal Cabrera. Jesús, María, José i Fransisco. Mi mui querido i benerado Padre: me alegraré [de que] aiga salido con bien de su sermón; en tales ocasiones no parese sino que llo estoi en tal puesto, me podían desir a mí “no suda el orcado”, porque no tengo gusto asta que oigo alzar. Le remite mi finesa ese tabaquerito bien feisito, pero no es más que mostrarle mi mucho [margen izquierdo] amor, que no tengo cosa que a él se le iguale *Vuestra Merced*. Padre mío, no me olvide porque cada día estoi más nesitada de todos modos. Hija de *Vuestra Merced*, sor *María Coleta*. //*

CARTA 88, s/F<sup>214</sup>

[128r] [74r] *Jesús. Mi Padre: esto ago cuasi a [o]scuras, i así es de verdad, pues todo se me a juntado; i deseando siquiera ber letra de *Vuestra Merced* para alentar este espíritu tan caído, más que yo padesiera, como no sesara de amar a mi Jesús i Dueño; pídale mucho mi Padre por esta pobre pobre, aliénteme un poco que estoi sumamente caída, levánteme, i porque ya no puedo más, seso no en pedir a Dios me guarde su bida *muchos años*. Hija sor *María Coleta*. [Margen izquierdo] Dígale a mi padre don Cristóbal que en esta ocasión me puede escribir, si acaso puede, es por que pensarán que estoi mala [...]. //*

<sup>213</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 32, fs. 127r [73r].

<sup>214</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 33, fs. 128r [74r].

La Santísima Trinidad i mi padre S<sup>ñ</sup>n Felipe me asistan. Agosto 1.º Mi Padre: puedo asegurarle que ya parese que el alma se me sale, no parese sino que quanto mis ojos ben, sea lo que fuere, todo me parese un fuego de amor de Dios; esto, mi Padre, es lo que insita [a] aserme pedasos, pues me parese que aunque me echara de los serros [a] abajo, me parese no isiera nada, i fuera mucho detenerme no aser otras cosas más grandes. Desde el domingo en la tarde quedé más de lo que estaba antes; aquella noche la pasé rebentándome el corasón, i con la ansia de comulgar. Otro día, llegó esta hora tan felis de resibir a su Majestad, i al tienpo de estarme dando la forma, ya se be que se me ensendió más la boluntad, i me enpesó el tenblor; yo le pedí a su Majestad no me pasara adelante para estar más recojida. Quiso su Majestad aserme el fabor, enpesé [a] aser mi dilijensia i a desirle // a su Majestad: “Señor, quanto isiere i todo quanto tú sabes lo pongo en manos de mi Padre para que te lo ofresca”; su Majestá, me parese, me daba muestra de admitirlo, i en ese propio instante bi a un ángel hermosísimo, no ayo como desir su belleza, con un senblante mui risueño, i juntamente mostraba su grandesa; luego se juntó nuestros [sic] padres San Fransisco i mi querido San Felipe Neri, i mui como ansiosos los beía i se juntaron con el ángel, i entonses cojió el ángel en sus manos una cosa que yo lo beía, pero no destinguí bien ello; era como una salbilla, aunque no era en realidad, i dentro estaban todo [sic] lo que yo le abía ofresi[do] a la majestad de Dios cuando fue mi boluntad el que *Vuestra Merced* lo ofresiera [a]llí, isiera lo que quisiera de mis cosas; su Majestad lo asectó como mui gustoso. Ai Padre, no sé cómo puedo poner estas medias letras, no lo sé porque parese que por instantes me desmenuso toda. Yo me, me muero, no ai otro remedio. Este día de que iba disiendo, // cuando entró nuestro

[129r] [75r]

[129v] [75v]

[130r] [76r]

<sup>215</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 34, fs. 129r-132v [75r-78v].

Padre peregrino a darme la comunión, no me acuerdo qué día, pues este día a mí me ablavan, yo miraba la lus, yo miraba masetas i todo lo que se ofresía, i todo todo parese que tenía bocas que me desían estas palabras de *Vuestra Merced*: “Ama, ama a Dios”; pero no solo me lo desían, sino que me lo infundían. ¡Ai, ai Padre de mi alma!, me salgo fuera de mí, ya parese que reviento, créame esto que le digo i téngame lástima. Jesús, ¿qué es esto que siento?, yo no pienso, Padre, o que diga, sin pensarlo, ni tengo muchas consideraciones en Dios para estar mobida; sí las tengo, i no las tengo, yo me siento como en un basío tan grande i en una soledad, pero en esta soledad miro a mi Dios, ¡qué grandesa!, cada día se me representa más, yo le miro mui claro, pero qué sutilesa, bálgame Dios, sin considerarlo yo no sé [ilegible] obre.

[130v] [76v]

// Miro su grandesa, su misericordia, su poder, su amor para con sus criaturas, i juntamente miro lo ingratos que somos, yo, yo la primera. Bien se conose que en mi bida e tenido consideración en Dios, pues le [he] ofendido, pues esta falta es la causa de tantas ofensas. Mi Padre, si no me estuviera deteniendo, me parese que pusiera más desatinos de los que e puesto, pero lo bueno es que ban con mi Padre que me disculpará, i me parese que llegará [el] día en que ya no pueda escribir porque me está costando a la presente bastante reprimirme porque cada letra, mi Padre, lo diré a bien que nadie me olle, no parese sino como diré, una saeta, un rayo, una lansada. Deme remedio por Dios que ya muero, pero ya me acuerdo que sus remedios me lleren más, ¿qué aré, mi Dios?, sáname. Padre, qué [e]s esto que *Vuestra Merced* me a traído. En estas comuniones *que* [he] echo estos días, e sentido más unión con mi Dios i un recojimie[margen izquierdo]nto mui grande; pienso, mi Padre, que, si Dios no obra según me siento, que se me a de reventar el corasón. // Padre, no piense que esto es ecsajeración, no, mi Padre, que según me siento no lo digo todo, i cada instante es más. Barias beses [he] sentido a la majestad de *Dios* benirse a mí, pero en un modo más delicado que jamás [he] experimentado, i mui delicadamente me echa los brazos, i parese

[131r] [77r]

increíble que más llego a conoser eso por los efectos tan grandes *que* ni por cuando ello pasó. Padre, esto es una lengua que yo no la sé ablar, pero parese que la entiendo; barias ocasiones, cuando este amor me crese que ya me parese que muero entre este amor, biéneme una lus tan grande, no sé cómo lo diga, estoi mirando a Dios del modo que ya sabe, i yo no puedo desir, aquí se me representa la Esensia dibina. ¡O, mi Padre, ya no bibo yo ni será posible que una criatura tan chica pueda aguantar lo que estoi sintiendo! No es esto como los días pasados, no, mi Padre, es otra cosa mui fuerte, más *que* la misma muerte, dígame algo sobre // esta muerte tan fuerte. El día que entré en el confecsonario ya con[o]sería *Vuestra Merced* cómo entré i cómo salí; pues entré, mi Padre, que no paresía sino que toda yo me desm[e]nusbaba, i aun no quedo contenta con desir esa palabra, pues no ai té[r]-mino que me paresca sufisiente a esto que yo paso, pues entré quién sabe cómo, i con aquellas sus p[a]labras tan penetratibas, me partí más, que pues no me ise ayí ped[a]sos lo e tenido a milagro, que por más que yo quería encubrí[r]selo, n[o] pudo ser menos días me resiba los asares que yo paso. Tocante a lo que me dijo que le pidiera a *Dios* me lo suspendiera siquiera un[os] días, saliendo del confecsonario i mostrando Dios que sí lo aría, fue todo [ilegible] pero, ¡ai, mi Padre!, cómo [he] estado i estoi, solo mi Dios lo sabe porque como la causa está tan fuerte, no sé cómo no me muero, el dolor del corasón i ardor es mui grande. Oi, antes de comul//gar, sentí, i sin poder ya aser ninguna resistencia, a Nuestro *Señor*, pero mui delicadamente, i me sentí como que estaba yo tendida sobre una crus i que me estaban clavando, aunque no con clavos, i luego me echaron unas cadenas al cuello, pero no eran de llerro, yo beía a Nuestro Señor ayí delante como mandando que isieran aqueyo conmigo, pero también yo adbertía que no beía yo ayí [a] otra persona que pudiera aserlo, sino era como aserlo el propio Dios, pero sin moberse. Con cada cositas destas [*sic*] siente mi boluntad cosas grandiosas, i juntamente el entendimiento. Cosas, Padre mío, que no me conosco, ni por

[131v] [77v]

[132r] [78r]

[132v] [78v]

mucho que yo estuviera matándome en aprender, yegara a entender cosas como éstas, i más mi cabeza que no, nunca se me encaja nada, yo di//je, cuando eso de la crus me estaba pasando: “*Señor*, ¿qué es esto?, yo estoy aora pensando en tu trasfiguración i sintiendo en ello gran gloria, i aora beo cosas de crus”; yo no sé cómo desía esto, el *Señor* me respondía con aqueya majestad que yo le [e]staba mirando glorioso, pero un modo de abla sin abla, i me desía: “Esto que bes no es crus de trabajos sino lo propio *que* estás experimentando”. Otras cosas a este modo entendí, no es capas que yo lo pueda desir más *que* con el silencio que es testigo de lo que por mí está pasando. No me olvide, mi Padre, como a su pobresita bien nesositada. Aunque malísima, e tenido oi mui presente la congregasi3n, i a mi padre, el *señor* don Crist3bal, a quien saludo [margen izquierdo] i pido no me tenga olvidada. Mi Padre, perdone las manchas del papel que se me enporcó con la pítima<sup>216</sup> que tenía en el coras3n. Sor María Coleta. //

CARTA 90, 1 DE AGOSTO DE 1751<sup>217</sup>

[136r] [79r]

La Santísima Trinidad sea en mí. Agosto 1 de 1751. Padre i Señor mío: no quiero perder la ocasi3n, pues parese me ayo un poco alentada, pero como quiera estoy a la obediencia de *Vuestra Merced* para lo que me quisiere ordenar, pues deseo estar a su obediencia. Padre mío, quisás nunca me allo más contenta que cuando padesco algo por mi *Dios*, ya se ve que en estar contenta

<sup>216</sup> Es probable que se refiera a un emplasto: “Pítima. [...] Este vocablo, en la lengua médica, desde Rufo y Dioscórides se empleó para designar un emplasto o cataplasma. Parece que se especializó en designar un emplasto que se aplicaba sobre el corazón”. En Etimologías de Chile, <<https://shorturl.at/sDRX5>>, consultado el 16 de octubre de 2023. Véase también *bizma* ‘emplasto’, en Joan Coromines, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 2008, p. 77, col. B.

<sup>217</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 35, fs. 136r-139v [79r-82v].

no ago yo nada, porque todo junto viene, así el dolor como el amor, y así el amor que juntamente siento me ase pareserme nada lo que padesco, i antes digo aqueyo que *Vuestra Merced* me enseñó: “Señor, aquí está este tronco”, i me pongo en sus manos como un tronco en manos de un carpintero para que aga de mí lo que quisiere. I desde que *Vuestra Merced* me enseñó a desir eso, parese como disen, a echo Dios lo que a querido de mí, bendita sea su misericordia que tanto se digna de favorecer al más flaco, pues le aseguro, mi Padre, que en esta ocasión se me a descubierto como nunca, i son tan grandes los inpectos [*sic*] que me quedan, que no sé cómo no me ago // pedasos. Desirle algo de lo que a pasado después de aver salido *Vuestra Merced* la primera bes, o segunda que diga, que fue día dies siocho [*sic*] que entró *Vuestra Merced* a confesarme; aqueya noche era tanto lo que mi alma sentía de Dios, que sobre este punto no sabré desir jamás nada, ya entendía era lo último de mi vida, i como se me juntava lo que tanto esos días deseaba, i era que abía de comulgar al otro día. Bálgame Dios, mi Padre, que quisás si no fuera tan poco entendida sobre lo que pasó esa noche tubiera muchísimo qué desir, pero no sé si susederá en esto lo que a mí me acontese, i más a la presente, que mientras más serca me ayo destas cosas, ya me entiende, más tonta me ayo para desirlo; yo me desago para poderme desaogar, pero más aogada me ayo porque no ai poder [de] desir nada, solo de lo que me parese podré desir es *que* todo esto que me pasaba hera en recompensa de las ansias que tenía tan gra[n]//des de resevir a su Majestad, i estando así, parese que beía a la persona del Espíritu Santo delante de mí, i que me desía mui amoroso: “Ésta es el alma con quien yo me regalo”; con esto quedé más pronta al mal que me da. Pasé toda esta noche, como dicen, sobre vrasas deseando llegara la hora tan deseada para mí. Llegó por mi dicha, i al tienpo que *Vuestra Merced* me iva a dar a su Majestad, me acometía el mal porque eran mucho [*sic*] las ansias de amor que mi alma sentía, pero a quien era la causa le pedí me sosegara. Todo el día estube que no sabré desirlo, i repitién-

[136v] [79v]

[137r] [80r]

[137v] [80v]

dome con gran fuersa el mal toda la semana, parese que la majestad de Dios me dio a entender *que* se mantenía en mi pecho asta la hotra comunión que ise el día de mi señora Santa Ana; muchas beses parese que me a repetido estas palabras: “Como tú seas toda mía, yo seré todo tuyo”. Otra ocasión, // estando apurada porque no puedo oír misa, paresiéndome sería flogera mía, que eso es lo que solo me apura en mi enfermedad, parese que el Señor se dolía de mí, i intentó desírmela, pero el enemigo, que en todo se a de meter, quiso finjímela el como que era Cristo, i fue así, después de aberme dicho su Majestad que si quería que me dijera la misa, i yo, aunque con bastante corrimiento de ber quien soi, no pude aserle resistensia; lo aseté no sé con qué cara; en ese instante quiso, como dije, el enemigo finjímela, lo bi salir medio rebestido echo un enemigo, pues cuando más se quiere encubrir entonses se descubre, porque él no atinaba a nada i estaba echo un tenblor; luego me dio Dios a conocer que quería el enemigo engañarme; yo lo despresié aun desde el prinsipio, porque sea lo que fuere, procuro desechar como a mal pensamiento. Después bi a Nuestro *Señor* enpesar la misa, i la bi toda, onde // sintió mi alma dulsuras extraordinarias. Muchas beses e sentido que la propia majestad de Dios me a comulgado. Otra ocasión, sentí una nueba comunicasión con Dios, i luego sentí, con un modo *que* no sabré desir, que se unía conmigo; yo sí lo entiendo, pero no para desirlo, que [e]sas es [*sic*] solo para gosarlo. Se me junta con cada fabor de los que aora me ase fuera de todos los efectos que ya *Vuestra Merced* sabe, que no los pongo aora por no ser más cansada que arto lo molesto, un deseo grande de padesper. I cuando por mi dicha tengo algo qué padesper, siento espesial gusto, i con más espesialidad tengo tedio a todo lo que no es Dios, i a lo que no puede llevar a su Majestad. Estando pidiendio a su Majestad el que le diera a conoser mi alma, parese me miraba su Majestad con un se[m]blante cariñoso, i me desía: “La conose ya más que tú te la puedas conoser”, i me lo aseguro mucho. Todas las beses que *Vuestra Merced* me asuel//

[138r] [81r]

be, me siento bañar de una cosa mui grande; por más que yo lo [138v] [81v]  
quiera dibertir no puedo dejarlo de sentir. Estando pidiendo a  
su Majestad me alibiara deste mal, no por mí sino porque es de  
partisipantes, i su Majestad me respondió a mi petisión disiéndome  
esto: “Todos los que an sentido lo que yo te partisipo an  
tenido su desaogo de algún modo, tú no as de poder salir a gritar  
por los canpos ni aser otras cosas, i así de alguna manera te as de  
desaogar”. Otra ocasión, i muchas, parese me dise su Majestad  
sobre una relijiosa: “Yo te la encargo, i aunque es tu madre, tú lo  
eres también sulla, i por ti se a de llegar más a mí”. Padre mío, no  
sé cómo pongo estas cosas porque le aseguro que, como tengo  
tan biba la representasión de mis pecados, i de quien yo soi, asta  
la presente solo esto me puede acabar la vida, // i si Dios con su [139r] [82r]  
misericordia no me consolara, no sé qué fuera de mí, al tanto  
que son las bisitas de mi Dios i tan repentinas, pues suelo estar  
bien descuidada como sienpre lo soi, i sentir, como la biolensia  
de un rallo, la presensia de su Majestad, que aunque quisiera  
dudar, no es posible; así pues digo son las obscuridades i temores  
tan grandes en que a rato[s] se be mi alma; las tentaciones an sido  
grandes, i de todo jénero. El día domingo, como a las cuatro de  
la mañana, sintió mi alma una nobedad grande, como que abía  
de suseder alguna cosa grande. Yo dije: “Señor, si será alguna  
ofensa que te [he] de aser”, pero entendía que no era desgrasia la  
que abía de suseder; este propio día, al tiempo de desirme que es-  
taba muriéndose nuestro síndico, sentí un modo de suspensión,  
pero inte//riormente, i mui interior, clamándole a la majestad de [139v] [82v]  
Dios le prestara la salud siquiera mientras se confesara; estando  
así, dijeron “Ya murió”; pero, Padre, no ai contento ni gusto, ni  
lo e sentido jamás el que a este propio instante tubo mi alma, i  
juntamente tan grande sertesa de su salvasión como si lo biera  
con los ojos del cuerpo; día fue este para mí de los mayores que  
e tenido, los efectos deste día fueron sin igual, i solo de acordar-  
me del difunto se me ensiende la boluntad. Padre mío, cuando  
más pudiera desirle es cuando menos quien sabe qué es lo que e

dicho. Padre mío, en nada me afirmo ni crea Usté más que si no fuera, solo lo digo porque me lo manda. [Margen izquierdo] A beses se me está mostrando Nuestro *Señor* en forma de niño, i como niño me ase carisias. *Sor Coleta*. //

CARTA 91, 14 DE JULIO, SIN AÑO<sup>218</sup>

[140r] [83r] *Querido Doctor*. Julio 14. La Santísima Trinidad sea en mí. Quedé con grandísimo gusto el día de ayer, pues puedo asegurarle que me ayó cada día más espantada de ber lo que *Vuestra Merced* ase en mí, pues aunque pasé los trabajos de no poderle desir el cómo son todas las cosas, es indesible lo que mi alma participa, pues aora lo que me tiene bien apurada, i cuasi reventando, es que son tan grandes los efectos que mi alma siente, que por instantes me está, o quiere estar, repitiéndome este mal que dicen de corasón, i como me acuerdo que me mandó me sosegara, eso me tiene amarrada, i aun conosco quiere desaogarse un poco el corasón. Luego que *Vuestra Merced* salió anoche, enpesó como cuando estaba ablándome, pero no prosiguió; luego parese me desía Nuestro Señor: “Por algún modo a de respirar tu corasón, i ésta es mi boluntad,<sup>219</sup> // aunque yo quiero que por aora obedescas, i después díselo que es efectos [*sic*] de la causa que sabe”. Desde anoche asta ahora, que son las dos de la tarde, solo ase su acometimiento de quererme dar, porque luego se me acuerda su mandato, aunque y[o] me acuerdo cómo me lo mandó, pero quiere Dios que conosca lo que puede la obediensia; también se me a prevenido que, si esto es así, que me mandará *Vuestra Merced* que me dé solo las beses que le paresiere, o dos o tr[es] como *Vuestra Merced* quisiere. Otro modo de más unión

[140v] [83v]

<sup>218</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 36, fs. 140r-140v [83r-83v].

<sup>219</sup> En el original, el margen izquierdo de esta foja es la continuación de la foja 140v / 83v, aunque esté en la 140r / 83r. *Sor María Coleta*, como se viene diciendo, solía emplear los espacios en blanco para escribir todo lo posible.

e sentido desde que *Vuestra Merced* salió de acá, parese que bi a *Vuestra Merced* como asiendo una levantada de [e]spíritu, i juntamente me tenía presente cuando esto asía *Vuestra Merced*. Yo lo estaba mirando como si yo lo isiera, i en este entonses fue cuando me sentí más unida con mi Dios; yo estoi que [e]l corazón se me rebienta, i todo ese lado con tantísimo ardor, i más cuando [margen izquierdo 140r / 83r] me ablan alguna cosa de Dios, entonses es cosa de reventar i me enpiesa a dar el asidente. Coleta. [Margen izquierdo 140v / 83v] Al padre don Cristóbal, que no me olvide. //

CARTA 92, s/F<sup>220</sup>

Señor don Cristóbal Cabrera. Jesús, María, José i Fransisco. [141r] [84r]  
Amantísimo Padre: no sabré esplicarle con el gusto que ago estos renglones para abisarle a *Vuestra Merced* que yegó el día tan deseado para mí; díse mi *Madre Abadesa* que oi puede *Vuestra Merced* benir [a] ablarne porque ai oportunidad, i de no ser oi, me parese ya no se podrá por los muchos inconbenientes que ya *Vuestra Merced* no ignora; mi *Madre Abadesa* se pone a los pies de *Vuestra Merced*; no soi más larga porque espero lo que deseo, i entonses le daré lo que tengo eschrito i ter [sic] quedo pidiendo a Dios me guarde su bida para mi anparo. Su indigna i pobresita ija que sus pies besa, sor María Coleta, indina capuchina.// Al señor don Cristóbal Cabrera, que Dios guarde muchos años que deseo. // [141v] [84v]

<sup>220</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 37, fs. 141r-141v [84r-84v].

- [142r] [85r] La Santísima Trinidad me aconpañe. Junio 28 de 751. Padre mío: dejemos lo pasado, ya ya enpieso de nuevo, ya me a dado Dios mui claro conosimiento desta tentasión que tanto me inquieta, como es la de dejarme yevar de tanta incredulidad como la que el enemigo me a sujerido; ya beo claro que todas sus cosas desasosiegan i no pueden trair quietud, es berdad, pues quisás nunca lo e conosido tan claro como en esta ocasión, pues, Padre, Dios lo a permitido para que le sea agradecida a tanto como me a echo, i como nunca e querido creer que podía ser cosa benida de sus liberales manos, aora me lo a suspendido de tal modo que beo mui claro la berdad de ello; es berdad, Padre, que aquel recojimiento i presensia de su Majestad no me falta, pero en fe mui oscura, i lo demás nada, nada, i un desanparo [g]rande; ya le [e]stoi pidiendo mil per//[dones]. Oi biernes fui a la orasión de las dies, onde esperimenté mucho desanparo, esto fue después [de] que le escriví a *Vuestra Merced*. Ese propio día no podía yo, Padre, tener ni un pensamiento bueno, ni me mobía nada; yo asía por aser mi dilijensia, pero nada era posible; le dije a mi Dios: “Señor, ya sabes por lo que e temido solo por no ofender, por no errarr [*sic*], i entonses parese me desía: “Pues para no erraar [*sic*], escrive”, yo dije: “Sí, señor, ya te lo prometo, ya no más resistir”; i parese me desía: “¿Cuántas beses me lo as prometido?”. Pero, Padre, nunca me parese que [he] esperimentado de la manera que e bisto a N[u]estro Señor, a sido esto mui sensible, me bide en un instante con todo barrido. Dos cosas me an susedido, i no las e dic[ho]; una es de nuestro Padre confesor, i es que a días que parese que me an dado a entender que si se ase sordo a lo que su Majestad tanto tiempo le [está] dando a entender, que es el que de//je el confesonario, que le a de enbiar una grabe enfermedad; esto me susedió abrá cosa de quinze días. Otras
- [142v] [85v]
- [143r] [86r]

<sup>221</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 38, fs. 142r-149r [85r-92r].

muchas ocasiones me a susedido lo propio, i sienpre lo [he] es-  
primentado el que le benga nuebo asidente; esto a sido los tienpos  
pasados, deste punto no tenía nunca intensión de desir nada.  
Esta tarde, biernes, me sentía con este castig[u]ito de Dios, qué  
cosa tan amarga le a sido a mi alma, no sé cómo no me [he]  
muerto de ber que e sido la causa, pues estando tan desanparada  
como ya dije, así yo por aser algo; me puse a resarle su nobena  
a mi padre San Felipe, lo puse por interseor; después seguí la ora  
para que mi Señora fuera mi abogada en tan grande aflisión; i  
estando en esto, sentí ya a mi Dios más benigno, i parese me  
desía: // “Dime, ¿no eres tú mi consuelo?, dímelo”; yo dije: “Se-  
ñor, yena de un encojimiento grande, tu sierba soi, aquí me tien-  
es, no soi mía”. Ya con esto bolvió mi alma a bivar, entendí  
[que] me desía esa palabra por el contento que le daba de lo  
mucho que le pedía por todas las almas que [e]stán en su desgra-  
sia. Esta propia noche, estándole rogando me perdonara, parese  
que le movían mis ruegos, i me desía: “Soi todo tuyo”; yo le dije:  
“Mi amado, eres todo mío i yo toda tulla”. Con cada cosa que  
me desía me sosegava, aunque luego bolví[a] a escondérseme. En  
esta palabra *que* me dijo, “Soi todo tuyo”, entendía o me daba a  
entender mucho, como quien dise o me lo desía claro: “Pues,  
¿por qué uyes?, ¿quién se aleja de lo que es suyo?; no ise más que  
fue sacarte del mundo, no fue más esto”; i disiéndome esto, era  
como // que más se le representaba mi poco agradecimiento.  
Pasé toda esta noche con aqueya misma presensia de siempre;  
luego que despertava, era como si saliera de una orasión fervoro-  
sa, bolví a cojer el sueño, i luego, no se pasaba mucho, i bolví  
al propio ejersisio; así pasé toda esta noche del biernes. Otro día,  
sábado, no me levanté a las cuatro por pareserme que estaba  
mala; a las sinco me levanté, ya sentí a mi Dios retirado i clara-  
mente dándome a entender lo que sentía mi ingratitude; yo pro-  
curé aser algo, a fervorisarme un poco, *que* este benefisio le [he]  
devido a mi padre Dios, que tengo interiormente una fuersa para  
obrar cualquiera cosa de birtud, i una como enteresa de primero

[143v] [86v]

[144r] [87r]

perder mil vidas que ofenderle en lo más mínimo, aunque siento este retiro de mi Dios, que es berdaderamente queja de mi ingratitud, // pero siento por otra parte un no sé qué de mi Dios, i una bivesa. Yo no entiendo cómo es esto, todo es benefisio de su Majestad, confiésolo porque así lo quiere. Este día sábado me fui a la horasión de las dies sintiendo este retiro de mi Dios, pero ayá interior, sintiendo aqueya fuersa que dije, enpesé [a] aser todas las dilijencias presisas. Estaba sí, mui sosegada, porque aunque esté mui seca, no está el pensamiento en otra cosa fuera de Dios, dibertido no. Yo sentía mui en lo interior del alma que Dios estaba obrando en eya grandes cosas, esto parese fuera de camino, sentir a un tienpo sequedad, i sentir esto otro, pero así fue. I era tanta la fuersa de la cosa, que asta el exterior lo sentía, i me [e]stá mandando mi Dios actual que lo escriba juntamente con esto; ya e dicho otras beses que e bisto a *Vuestra Merced* que me está ofresiendo a Dios. En // esta ocasión e bisto que a echo lo propio, i cuando lo e bisto estarlo asiendo, e también conosido que no le a pesado el que yo esté en esta sequedad para que escarmiente. Me parese que no lo e sabido desir como fue, estoi sintiendo mucha fuersa de Dios para que se lo diga, y así quiero desirlo más claro. Bi a *Vuestra Merced* que me estaba ofresiendo al Eterno Padre, su Majestad estaba inclinado mirándolo, *Vuestra Merced* se [e]staba acordando de la manera [en] que yo estaba, pero no le pedía me quitara la sequedad en que estaba, pero también entendía su buen fin; esto fue antes de ayer sabádo, i también no tenía intensión de desírselo porque no ayaba cómo. Ahora estoi mirando a mi Dios a mi lado tan contento, i como disiéndome lo que e de escribir. Padre, es mucho lo que Dios me está dando a conoser, lo que quiere obrar con // conmigo [*sic*] por mano de *Vuestra Merced*, ya días a que me a dado este conosimiento, pero oi domingo, que es cuando estoi escriviendo esto, es más la lus, su Majestá se la dé a *Vuestra Merced* como yo se la pido para que conosca su boluntad santísima. Padre mío, bendito sea su Majestad [*sic*] que lo a traído para que me levante;

luego que salí ayer sábado del confecsonario, ya se sintió mi alma mui otra. No le sabré explicar el sustento que aya mi alma con su dotrina, ya me parese que se me salía el alm[a] por la voca, por amar a Dios, ya el convento era chico para mí. Qué dotrinas sentía yo interior sobre c[a]da palavra de las que Usté me abía dicho, i juntamente era como *que* su Majestad las afirmaba, i eran de su agrado; qué claridad con que beía yo esto, i su Majestad me lo dava a entender para que nunca dudara de eyo. Ya desde ese ins//tante beía a mi Dios mui claramente, pero mientras más claridad de Dios, más me mostraba mi ingratitude. Ai, mi Padre, qué bergüensa, pero qué puedo yo dar sino espinas que punsan i lastiman a mi amantísimo Dios. No sé yo, Padre, cómo no me [he] muerto en esta ocasión; corrida me ayo de ver de la manera que le [he] correspondido a mi padre Dios, el corasón se me parte, Padre mío, pero esto, esto es lo que yo sienpre le [he] dado a mi Dios; ya lo be *Vuestra Merced*, pues estando con estas ansias, ayer sábado que salí de aquel santo lugar, enpe-se echa una desatinada a desirle a mi Dios cuanto a la boca se me benía, i la ansia del corasón me infundía; yo le pedí mil perdones i puse por abogada a nuestra Reina i Señora, a nuestro padre San Felipe i a todos los santos patriarcas para que también le dieran las gracias a Nuestro Señor. A nuestro padre San Felipe parese que beía como capitán, i era el primero que // se adelantava [a] aserlo, i era como que rogaba a los otros santos; i aora ya lo beo a nues[tro] santo Padre con el rostro cariñoso, porque también se abía retirado de mí, i estaba con el rostro mui sebero. Yo como desatinada le dije a mi Dios: “Señor, ¿por qué me as dejado?”, i parese me respondía su Majestad: “Porque me as dejado”; bálgame su Majestad [por lo] que sintió mi alma con esta sola palabra. Padre, no me parese que me a susedido cosa más sensible a mi alma que la desta ocasión, pero soi tan ruin que breve la olbida-ré, pero espero en María santísima, Nuestra *Madre*, que no se me a de olbidar, i en mi Padre i Maestro, que por tal lo tengo, San Felipe Neri, que pues le beo, me parese, tan cuidadoso de

[146r] [89r]

[146v] [89v]

[147r] [90r] mí, no lo a de permitir, yo de mí no fío porque ya sé las correspondencias que sé dar. ¡Ai, Señor!, qué bergüensa, i cómo me aguantas i me [e]stás disiendo lo que // e de escribir. Así me parese que es, Padre, i por eso se lo digo, y así me dise que lo ponga porque lo estoi mirando junto a mí, aunque todo el día, pero con más especialidad mientras escribo, como siendo testigo i disióndome lo que e de escribir. Abrá cosa de año i medio que parese me desía Nuestro Señor:<sup>222</sup>“Tú as de ser i por ti se a de conseguir el ofisio del reso de mi corasón”; yo me corrí lo bastante i ise por olvidar, cosa que a mí no me toca por mi inutilidad, pero no se me a podido olvidar; yo se lo e pedido a su Majestad que disponga, que lo aiga. I la bíspera de su fiesta, entre otras cosas que dije a *Vuestra Merced* me abían susedido, fue una el que parese me desía su Majestad: “Dile a tu Padre que quiero que tú seas la primera causa, i después él, que se aga la dilijencia con el Sumo Pontífise de que aiga reso // de mi corasón”. Padre, lo que su Majestad me dio a gustar cuando me dijo esto, mi inoransia no sabe desir de algunas cosas que ban aquí puestas, no tenía intensión jamás de desirlo. Estando oi en los agradesimientos con Nuestro Señor, después de aber comulgado, soi devota de Santa María Magdalena, a quien le pedí, i la contenplava abrasada de los pies de su Majestad, que pidiera por mí, que yo deseaba abrasarme de sus pies, pero que no lo meresía, i que así que fuera mi interesora. Yo beía a la Santa que asía lo que yo le rogava; su Majestad le dijo: “Dile que llegue”, y fue como asiéndome lugar la Santa. Llegué, onde me abrasé i le pedí mil perdones; su Majestad me echó sus brazos onde todos los desvíos se acavaron, i en cada cosa me representaba más mi ingratitu[d]. Otra bes, estando pidiéndole perdón por esta mi culpa, me representó su // su [*sic*] corasón, i me dijo: “Ya estás perdonada”, i juntamente bi su santísimo corasón, i mui junto, i cuasi unido, una crus, i me dijo: “Esta crus son los travajitos que as tenido; en esta oca-

[147v] [90v]

[148r] [91r]

<sup>222</sup> En el original, al comienzo del renglón previo al diálogo aparece la palabra *esto*, tachada.

sión te los e resibido i juntado con mi corasón”. Padre mío, qué gusto que esta fuera la última ingratitud que yo isiera a mi Dios. Ojalá i no, que no me tengo ni tan, tantita confiansa. Guarda en mí la que soi, estos son mis temores, el conoser la criatura tan mal agradecida que sienpre le e sido a mi Dios. Hanoche, estando dándole las gracias a todos los santos que abían sido mis interse-sores, parese que beía a mi padre San Fransisco con un semblante mui amoroso, i a otros muchos santos que benían juntos, i era como que me daban el para bien en un modo mui delicado que mi alma mui bien lo entendía, // aunque yo no lo sé desir, mi padre *San Fransisco* fue el que más se esmeró en mostrarme más amor. Todos se despidieron de mí, i se fueron. Padre mío, qué noche a sido esta tan felis, onde meresía yo sentir los efectos que [e]stas cosas an causado en mi alma. Cuando me estava asolvien-do, el otro día que entré, parese me sentía que Nuestro Señor me bañaba con su sangre, i eran tantos los efectos que sentía mi alma, que asta me daban como desmayos, i se lo quise desir, pero luego me paresió sería tentasión del enemigo, y así no se lo dije. Otra bes, estando mirando a una Señora que tiene al Niño en sus brazos, parese me desía el Niño: “¿Quieres este aniyo?”; yo me quité asta del lugar onde estaba. Padre mío, yo quedo bastante mala por//que me está saliendo sangre de boca i narises, i estoi sintiendo muchas angustias, pero estoi mui gustosa por padecer algo por Dios, i porque mientras más males tiene mi cuerpo, más ansias de amarle tengo; todo lo ase Dios que yo por mí no puedo nada. Dígale por amor de Dios, i dándome Usté lisensia, a mi padre don Cristóbal que no se olbide de mí con mi padre *San Felipe*, que me aga siega para que así pueda caminar, que yo no lo olbido con Nuestro Señor, a quien pido me *guarde muchos años* la bida de *Vuestra Merced* para que me una con Dios. Hija ingrata a su Dios, *sor María Coleta*. //

[148v] [91v]

[149r] [92r]

[186r] [93r] <sup>224</sup> La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres San [ilegible].  
 Febrero 18 de 1752. Padre i Señor: yo no sé lo que me está  
 susediendo porque es la nobedad que estoi experimentando, i  
 tan secreta, que no sé declararla, pero con poco que diga ya me  
 entenderá, pues luego *que* quedamos en el confesonario de que  
 le abía de desir aquella relijiosa sus cosas, luego luego me sentí en  
 un modo extraordinario, en un regalo con Dios tan grande, que  
 era como solo estar Dios en mí i yo en su Majestad, no pensando  
 [186v] [93v] cosa ni asiendo o disíendome cosas particulares, sino // solo go-  
 sando de su Majestad con anplitud, ya se be que era amándole,  
 alabándole i otras cosas así; i aunque otras beses e tenido este re-  
 cojimientto o esta cosa, en esta ocasión fue mui grande i mui se-  
 creta la pas que el alma a tenido, no sé esplicarla. Estando así, le  
 pedí a su Majestad me enbiara trabajos, dolores para aconpañar-  
 le; antes destos, sí se me an representado multitud de cruses. En  
 una advertí era de plata, yo pienso que serán por lo que le [he] de  
 desir a esa relijiosa, no solo por lo que me costará el [volv]erme,<sup>225</sup>  
 sino por mis mu[chos te]mores que tengo ya so [ilegible] unto  
 [187r] [94r] me a dado [ilegible] [en]tender que antes [ilegible] // a desirle  
 a esa relijiosa lo *que* me ordenara me abía de aser un favor; esto  
 se me dio a entender sin abla, sino ya como *Vuestra Merced* me  
 entenderá. Yo no sé más que desir lo que pasa. Una noche destas,  
 me sentí en el interior tan mudada, o que diga, me sentí como  
 cuando una persona ba andando, i de repente la agarran i corren  
 con ella, i la ponen en un lugar que ella nunca pensó por su in-

<sup>223</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 39, fs. 186r-190r [93r-97r].

<sup>224</sup> La carta que hemos numerado con el 40 tiene en sus fojas tres numeraciones: 186, 93 y 1. Sería relevante saber si el número 1 lo escribió la misma autora.

<sup>225</sup> Las últimas cinco líneas de la carta están incompletas porque falta un pedazo de la hoja. Hemos resuelto entre corchetes aquello que supusimos cuando pudimos entender el fragmento. En otros casos no fue posible.

dignidad; deste modo me pasó, me quedé tan fuera de mí que le aseguro que [e]staba parándome echa una boba sin saber ón[de] estaba, esto [pa]só de noche, aora no ati//naba yo aquella ora onde estaba [nu]estra cama, me ponía a pen[sar] ¿ónde duermo?, Jesús, qué at[en]siones, i como no me dejan de [co]noser algo destas confusion[es] porque me [e]stán ablando i n[ilegible] ni allo términos ningunos [pa]ra responder, i si respondo buelvo yo propia, i digo: “¿Par[a] qué les dije eso?”, i esto sin s[a]ber lo que me digo; y así su[elo] ser la risa de algunas porque asta si alguna me encuentr[o] me dise: “¿Sabe ónde ba mi[ilegible]?, no aiga perdido el camin[o]”. Todo esto quisiera remediar, mi Padre, ni ayo cómo [ilegible] que me parese que ago c[ilegible] [to]do de mi parte para no [ilegible]ca nada, pero con [ilegible] i otras no lo son, esa [ilegible]. // Luego parese me desían, i juntamente me beía a los pies de un[a] santa crus con aquella relijiosa mui junto a mí, i me desían: “Sube con esa relijiosa, bela subiendo asta [a]rriba para que beban el calis”; luego bolví a berla a esta relijiosa, i me desía Nuestro Señor: “Tú en un lado, i tu Padre en otro”, pero advertí que un lado estaba todavía vasío; yo no sé cuál de los dos faltaba. Después me dijo su Majestad: “No te quiero desir mucho porque no llegue a despresiarlo por la mucha familiaridad de mis palabras, [q]uiero sí que le continúes [es]tas palabras: // amemos a Dios, amemos a Dios, esto dile sienpre”; i juntamente conosí estaba su Majestad como contento de ber que me tenía ya como amarrada o sujeta, por el mandato de *Vuestra Merced*, en que yo le dijera a esa relijiosa cómo ya no me reusaría. ¡Bál[g]ame Dios, mi Padre, son las co[sas] que mi alma siente tan grandes [que] no sé desirlas!, i cada instante ban [a] más. I con mallor fuersa suele[n] crescerme estas cosas, tanto, mi [Pa]dre, que no es esajeración, pe[ro] me parese que su fuersa es bas[ta]nte para quitarme la vida; la sangre en ese entonses n[o] es otra cosa que un borboll[ón]. Créame, mi Padre, que [ilegible] siento en estas cosa[s] [ilegible]se imposible ya bib[ir] [ilegible], // sino que está tan dispue[sta] la sangre que lo propio es desir algo

[187v] [94v]

[188r] [95r]

[188v] [95v]

[189f] [96r]

de mi Dios, que me ase tal extremo en el cuerpo que asta parese me saca fuera de mí. ¡Ai, mi Padre!, cada instante me siento en más como sercanía de Dios, i esto aunque mis temores me lo quieran aser dudar, no, no an podido, porque es más poderoso; es otra cosa[s] [sic], ¿quién, mi Padre, pudiera rodear el mundo entero dando mil gritos, disiendo “amemos a Dios”?; de ber que no puedo aser esto, rebiento. Qué gusto tendrán aquellos *que* lo pueden aser. ¡Ai, mi Padre, perdóneme!, míreme que cuando escribo es tanto lo que [me] ensiendo. ¡Ai, mi Dios!, *que* // que [sic] ya rebiento. Perdóneme, mi Padre, me dijo ya aquella religiosa lo *que* *Vuestra Merced* le dijo tocante a la lisenia, le dije ya lo que aquí ba puesto, pero, mi Padre, no parese sino que, cuanto le hablo, me sirbe de más fuego para ensenderme. ¡Ai, mi Padre!, ¿*qué* es lo que mi alma siente?, no atino a desir ya cosa. Estando [en] la horasión, sentí se llegó s[u] Majestad a mí, i me echó su[s] brazos; yo resistía, i me encojí, pero era como que me acordaba su Majestad de lo que *Vuestra Merced* me mandó que me dejara [co]mo un tronco. Luego [ilegible] que me dejé que su M[ajestad] isiera lo que quisie[re], entonses fue como [ilegible] // amor se yegó a mí, i me dijo: “Tú eres para hotras porque te [he] de amar, y si por ti an de llegarse más a mí, ¿por qué no me e de llegar a ti? Yo soi todo tullo”. I fue como mostrarme su corasón, como quien dise “aquí lo tienes, pide”. Mi Padre, me parese este será el último papel. Ya no sé ónde estoi, ni sé ya de pura berdad el cómo bibo; me dirá *Vuestra Merced* si me susede el que tenga o bea alguna persona, o se me dé a entender algo de [e]lla, i a esta tal persona no se la puedo yo mentar [p]orque no se pueda que debo [ilegible]. Sor María Coleta. //

[189v] [96v]

[190r] [97r]

La Santísima Trinidad i nuestros padres *San Felipe* i *San Francisco*. Febrero 12 de 1752. Padre mío i Señor: yo no sé cómo explique lo que mi alma sintió con que *Vuestra Merced* me ubiera enbiado aquella reliquia, no sé cómo explique cosa nunca experimentada en mí; me dio su Majestad a entender, en los grandes efectos que me dio a sentir, para asegurarme de mis grandes temores en *que* se estava gloriando su Majestad, de que se ubiera efe[c]tuado el que *Vuestra Merced* me diera cosa en qué mostrar lo que su Majes[tad] quería aser por medio [m]ío. Luego que salí del con//confesonario [*sic*] el día que *Vuestra Merced* me trató de [e]llo, bálgame el poder de Dios lo que esta alma experimentó, Padre mío; sentía a todo Dios dentro de mí, pero por otra parte considerando lo *que* estava por suseder i por mi mano; esto me tenía confundida i tan abergonsada que no atinaba ni [a] alsar los ojos del suelo. I biéndome su Majestad así, me [di]jo: “¿Por qué te apuras?, no te acongojes que aun más de lo que tú piensas conederé a eso que te an dado”; i juntamente me cojió de la cabeza i me reclinó sobre su pecho como sosegándome, no porque llo estava desasosegada, no, no porque esta[ba] con tanto temor en [ilegible] suabidad no desta [ilegible] // esta pas, i lo que mi alma estava [ex]perimentando era una cosa mui extraordinaria, jamás a pasado por mí, i juntamente me aconpañava una sertesa de que era Dios el obrador de [e]llo. Era grande la seguridad que tenía, pero aconpañada de un conosimiento propio, i tan grandes deseos de padecer, que me afiguraba como anbrienta desta cosa. I quiso Dios conederme alguna cosita, i aunque al principio iso la carne su ofisio, como de alterarse un instante, pero luego me gloriaba de [e]llo, llise [*sic*] cosas contrarias al natural. Pues luego, mi Padre, que entré en mi recojimiento, bi a nuestro Santo Padre como dueño de la acción, mui diligente conbidando

[191r] [98r]

[191v] [98v]

[192r] [99r]

<sup>226</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 40, fs. 191r-196v [98r-103v].

- [192v] [99v] a muchos [s]antos; nuestro padre San Fran//sisco estaba junto con nuestr[o] padre San Felipe. A la noche, estando en nuestra selda, la bi co[mo] así, llena, así de los santos que dije como de muchos ángue[l]es, los que estaban asiendo u[n]a música mui grande a las tales reliquias; luego bi que disponían un entierro. ¡Aí, qué sentía mi alma destes grandes favores!, era tanto lo que desían a mi alma, i era éste el canto del entierro; bi que llevaron a mi alma i la sepultaron en el costado de Cristo, onde me desían: “Los muertos ya no tienen r[e]sistencia, áganles lo que le [quisi]eren, con que aora [ilegible] resistir en nada [ilegible] // resibir”. Otro día, ofresí [las re]liquias, las que fueron resibidas con grande amor; luego bi como que se me abría el pecho i corasón por instantes, i se me entrañava todo el corasón de Jesús; luego, me dijo su Majestad: “Pues tú me abres el corasón para resebirme, que mucho siendo quien todo lo puede i ;quién ai que me pueda detener para aser lo que quisiere con la criatura?”; i parese que beí[a], ¡ai Jesús!, abrírsele el corasón i meter allí las reliquias, i me dijo por la de *Vuestra Merced*: “Aquí estoi yo todo entero, i en esta me allará cualquiera [q]ue me quisiere buscar, // aquí se allará todo consuelo del alma i cuerpo, quien quisiere allar devosió[n], solo con que miren la tendrán i sentirán grande reverensia, i sienpre estaré mirando esas santas reliquias con grande amor i benecnidad [sic]; i cuanto quisieren alcansarán por ello”. La que me dio la *Madre* Tornera fue una medalla del corasón de Jesús i de María, nuestra señora, pero benía junta con el Desenario i crus, a lo que se le consedió lo propio. Antes que todo eso pasara, se me estaba representando, a mí me parese, era la p[ersona] del Espíritu Santo [ilegible] una cosa tan su[mamente] // blanca, pero tenía forma [de u]na, aunque yo no lo veía, cosa de onbre, pero así lo paresía; llo en realidad no [he] entendido lo que quería dárseme a entender, por ello llo le beía, i que sin mucha dilijensia lo beía que llegava asta onde estaba el Padre Eterno, i luego era como que bolví a mí, i lo mirava claramente, pero de [e]se modo que digo, i luego bolví como a llegar al Padre. Me a mostrado su
- [193r] [100r]
- [193v] [100v]
- [194r] [101r]

Majestad grande amor con esta cosa que a pasado, i me parese me dijo mui gustoso: “Toda te me a dado tu Padre, y así aré en cuanto tú tubieres de reliquia lo *que* // yo quisiere; i antes que tú mueras, todas tendrán por tu mano este favor. ¡Ai!, si supieran el gusto que me dan cuando no me detienen a la criatura, sino que entera me la dan”. En la crus que dije, tenía el Desenario que me dio la *Madre* Tornera por estar allí junto la medalla del corasón; en la crus bi onde puso la vista su Majestad, como acordándose ónde estuvo clavado; oí como cunplidos. Y a los tres días, en que desde luego fueron ofresidos a la Santísima Trinidad, me dijeron: “A esto de aora i a todo lo demás que antes [ilegible] favores lo vuelvo a re[cordá]rselos, i bi así [ilegible] //mo cruses, medallas de la que [ilegible] go i en un Rosario que le di al padre don Cristóbal, que también me susedió lo que ahora. Antes de dárselo en todo, me bolbió a desir su Majestad, i acordándome el que tenía mi padre don Cristóbal, me dijo: “En todo vuelvo a renobar mis favores, i a todo junto estando toda mi corte selestial presente les echo mi bendisión”; i bi que primero la echó el Padre, luego el Hijo i el Espíritu Santo; esto fue asiendo grande fuersa a que para esto lo tubiera en mis manos. I al tienpo de echar estas bendisiones mi//rava yo a la Birjen santísima, que estava ayí presente mui amorosa, i después echó también la bendisión a las reliquias, i al tienpo de [e]char la bendisión, las tres personas inclinaron, toda la cor[te] selestial, la cavesa. Boi a desirle lo que [he] entendido aserca de cuando se ase lo que su Majestad hordena. E conosido que, cuando se pone en ejecusión lo que su Majestad manda, se da por contento i me a dado a entender que es como probocarle o lisonjearle, como desimos, i que entonses desata sus misericordias, pero que mientras no se ase lo que su Majestad ordena, lo tienen [ilegible] rrado, lo [he] entendido [ilegible] // que se me a dicho tocant[e] [a] aquella relijiosa, i me a dado a entender que si se isiera lo que su Majestad ordena, de que es su boluntad el que yo le diga las cosas, mucho más me mostrara. I me dijo su Majestad, biéndolo yo mui como gustoso por lo

[194v] [101v]

[195r] [102r]

[195v] [102v]

[196r] [103r]

[196v] [103v]

que a pasado tocante a las reliquias, me dijo: “No e de mostra[r] contento de ber que mis palabras *que* digo se ponen por hobra”; hahora parese me a dicho le diga a *Vuestra Merced* que asiente yo en un papel lo que a pasado, así aora con estas reliquias, como con las que yo tengo, // i que tenga este tal papel guardado como consiensia. Me a dicho su Majestad: “Tanbién quiero que tú me cuides a tal persona”, i me la mentó. Padre mío, no sé cómo ba esto porque estoi de la cabeza i selebro bien fatigada. Me abisará *Vuestra Merced* cuándo le [he] de dar a la *Madre* Tornera su Desenario, i si me llega a preguntar, qué le diré tocante a la nobedad que desde luego le abrá echo fuersa. Resebí su papel i los polvos, no llegó a conoserlo alma bibiente. ¡Ai, Jesús, me muelo! Mi Padre, no sé qué cosa [ilegible] que mi alma sien[te] [ilegible] [margen izquierdo] [ilegible] rte a mi Padre me encomendará, yo no olvido así a la nueba persona como el otro negocio, de [e]se no [ha] abido nada más que una poca de resistensia para pedir por Él. Dios lo aga con su poder. Hija, *sor María* Coleta. //

CARTA 96, 9 DE FEBRERO DE 1752<sup>227</sup>

[197r] [104r]

La Santísima Trinidad i nuestros santos padres *San Felipe* i *San Francisco*. Febrero 9 de 1752. Padre mío: cada día no parese sino que me siento más serca de mi amado Jesús, pero cuando más lo conosco es cuando escribo; claramente se me da a entender esto, i los efectos que en el alma causa, está[n] las que digo me asen el acabar lo de conoser, porque me ayo a la presente en tan nuebo recojimiento que no lo savré desir; solo digo que todo es amor i amor. El día, pues, de la Purificasión, o *que* diga, desde la bíspera, enpesó mi alma a ensenderse de considerar *aquella* umildad de Madre i Ijo, i como todavía es como que se me mantiene el niño Dios dentro // del corasón, no digo, Padre mío, mi corasón

[197v] [104v]

<sup>227</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 41, fs. 197r-204v [104r-111v].

porque no es mío ya, pues beía que desde la bíspera se [e]npesó a tratar o a disponer el ir al templo; todo esto era en el alma. Luego parese que beía gran multitud de ánjeles que estavan para acompañar a la Santísima Birjen; beí también a mi padre *señor* San José; la Santísima Birjen me mostraba grande amor, i antes como de salir de la casa onde estava la Santísima Birjen, oí que me desían en lo interior del alma: “Oí es día de purificar todos los defectos”, esto me desían con grande amor, i era como que me querían regalar. ¡O, qué amor sentía i siente mi alma!; cómo no me a[n de] dar mil tenblores i ma[ilegible] es mi Padre, no es de [ilegible] // los estremesimientos i gritos q[ue su]elo dar cuando me da mui resio el tenblor, que puedo desir de berdad, a solo estarme asiendo biolensia; nomás puedo oír cosas de Dios, i en particular, luego que entro en el confesonario, porque aunque en muchos días me sienta seca, en entrando ayí ya es otra cosa. Pues como iba disiendo, sentí benirse a mí la majestad de Dios; yo no sé qué cosas le iso a mi alma de regalo, no lo sé desir, ya *Vuestra Merced* me entenderá. Parese que después de todo lo que no sé desir, se unía tan estrechamente que se asía una propia cosa con mi alma. Después bi o me sentí en el templo, i reparé que estava ayí una persona que iba en mi compañía, i // esta persona le yebava ofrend[a] que ofreser por mí, i muchas cosas que desía al ofrecerle a su Majestad aqueyo que llevaba; yo me sentía, como disen, que me llevavan a Dios en brazos ajenos porque esta persona le desía muchísimas cosas de mí a la majestad de Dios; luego parese que la Santísima Birjen me dio a su santísimo H[i]jo para que lo tuviera en mis brazos, i la beía que me [e]stava mirando la Señora con grande amor, i me desía: “Tú as sido en esta ocasión mi compañera”. Luego, parese que beí a la persona del Hijo que me cojía en sus manos, no sé esplicar cómo, i me presentava con su etern[o] [ilegible]. // Aquí parese se perdió mi alma porque fueron muchos los favores, i parese que les oía desir a todas tres personas: “Esta nos a de serbir”, i era como que se lo repetían entre sí; en la misa cantada fue lo más. Con esta crus

[198r] [105r]

[198v] [105v]

[199r] [106r]

que le dije tengo para dormir; cuando la tengo en las manos de noche siento que un ángel se inca a reberensiarla, i desde la primer bes que me enpesaron a suseder cosas en ella, no sé esplicarle a *Vuestra Merced* la benerasi3n con que la toco i miro; esto es, como disen, aunque no quisiera, pues lo propio es berla, que es tanta la [e]mosi3n que siento, // que no sé esplicarla, i no puedo cojerla a rais [*sic*], sino que con la propia toca que estoi tocada la agarro, i esto es sin sentir. I aora me an dicho: “Esta crus no es tulla porque a de llegar a ser de tu Padre”. Padre mío, me siento a la presente no sé cómo, todo es nuebo, en un recojimiento tan secreto que ya *Vuestra Merced* me entenderá, i me an dado a conoser es por lo que le dije a *Vuestra Merced*, tocante [a] aquella relijiosa, es, ¿cómo me esplicaré?, así es como que me quieren pagar por el bien que le deseo i por lo mucho que me esforsé en desírselo a *Vuestra Merced* [ilegible] es berdad que si[en]//pre, desde que me enpesaron a suceder cosas para que llo se las dijera a esa relijiosa, digo las que eran para la tal relijiosa, como sienpre a sido uno propio mi guenio [*sic*], no se las desía; a beses luego se me suspendía[n] todas aquellas cosas, i sentía gran sequedad i alvoro to interior, pero luego que le desía algo era cosa de espan to; en aquel instante ya sentía la presensia de mi Dios mui amorosa, i al contrario era cuando no le desía lo que me mandava que le dijera. Ya sabría *Vuestra Merced* cuando bino al locutorio un padre de la conpañía, i que sali3n toda la comunidad [a] ablarle, desde antes [de] que llegara ese día, era tanto el miedo que yo tenía de ablarle, fuera // de la bergüensia que yo sienpre tengo, i más delante toda la comunidad, porque me paresía me abía de conoser mi espíritu, i este era todo mi miedo. Lleg3 el día que bino al locutorio, a todas les fue ablando i encargándo les la devosi3n del coras3n de Jesús; llegué más muerta de miedo que otra cosa, le di las buenas tardes, me preguntó si estava buena, le respondi3 nuestra *Madre* que era yo mui enferma, me dijo, i me dijo: “No deje de le[e]r la bida de la madre Margarita de Alacoque”, solo estas palavras. ¡Dichosa, dichosa que ba por camino

derecho!, no me abló más, pero le aseg[uro, Pa]dre mío, que fue [ilegible] // que traspasaron mi alma; fue tanto lo que me cresió el amor desde ese instante que ya paresía reventava según me sentía. Se me inflamó desde ese instante tanto la voluntad en el amor del corasón de Jesús, que cada instante me siento con más amor a este sagrado Corasón, yo sienpre le [he] tenido amor, pero como a la presente, no. Esa propia noche, del día que voi ablando, me sentí con una Custodia dentro [de] mi pecho, ¡bálgame Dios lo que yo sentí!, es imposible declarar, no ai términos para desirlas. No sé, mi Padre, cómo quedé con bida, esa noche me dio grande tenblor. Ya se ará *Vuestra Merced* car//go de cómo estaría. Es tanto lo que mi alma siente tocante al corasón de Jesús, que solo digo de verdad que rebiento, i me an buelto a desir tocante al reso, i tanbién me desían: “No solo lo que se efetúa es de mi agrado, sino toda cuanta dilijensia se ase, que no está solo en que se cunpla el que sea de mi agrado; buélveselo a desir a tu Padre”. Un día, después de comulgar, parese se me mostrava la majestad de Dios echo todo corasón, porque así lo mirava yo, aunque conosía estava ayí todo Dios, i me desía: “Aquí tienes mi corasón, pide lo que quisieres, puedes desir que es tuy[o], [ilegible] lo tienes. Yo me en [ilegible] // tan povre, sin tener qué darle a mi Dios, i oí que me desían: “No te aga el mucho temor ser mal agradecida; ámame i dile a tu Padre que te ayude”. Es tanto lo que mi alma a sentido, así antes de comulgar como después, que yo no sé cómo ando o bivo, cómo me ago tanta fuersa a reprimir [sic] los efectos tan grandes que estoi sintiendo, lo está pagando bien el cuerpo, porque luego que me viene algún ípetu, porque no me dé tenblor, o aser otro extremo, lo dibierto; pero luego siento tal enbravesimiento en la sangre que, *Vuestra Merced*, como cuando echan limón en la tierra, así siento me guierbe [sic] la sangre; // i como [que] se me junta una i otro, puedo desir estoi reventando. Toda la noche estoi en una pura batería porque sienpre me crese más el amor al anocheser, i como estoi a esa hora, aunque no quiera, onde están todas, lo más de

[201r] [108r]

[201v] [108v]

[202r] [109r]

[202v] [109v]

la noche me quiere aogar la sangre. ¡Ai, mi Padre!, si estuviera en mi mano ya no dijera nada, ya todo lo dejaba en silencio, ¡ai!, si estaré engañándolo de ber, mi Padre, que cuando ago reflexión sobre mí, no allo, no allo más que infidelidades, no tengo, de berdad le digo, ninguna birtud, no soi umilde, que es lo prinsipal, i pues lo prinsipal me [ilegible] // tengo. Dígame, mi Padre, por el amor de Dios, cómo está mi alma, i el juisio que *Vuestra Merced* se ase, yo no sé cómo prosiga a desir lo demás que tengo, siento gran fuersa para desir esto, i es que me dan a entender que no aguarda su Majestad a otra cosa para aserme otras cosas, que solo aquello se las diga a *Vuestra Merced*; a sido en estos días más clara esta lus. ¡Ai, mi Padre!, no sé qué diga o cómo le [e]splique el cómo estoi, yo me muero, yo reviento, i no sé si agradaré a Dios, que como yo supiera que le agrado, aunque estuviera pasando todos los tormento[s] del Infierno, contenta estuviera, pu//es solo mi tormento es no ofender a su Majestad. Padre mío, yo no estoi en mí porque cada cosa que me pasa me pone más fuera de mí, i más cuando es amorosa la cosa que me susede. Una noche destas, no sé cuál fue, porque por más que [he] trabajado, no puedo alcanzar que día es oi; pues, como digo, me sentí una noche destas mui movida la voluntad, de tal modo que me sentí como loca, i pienso todavía lo estoi, i bi de repente delante de mí a mi mui amado, nuestro padre San Felipe, echo una belleza, su cara era como [ilegible] bre jamás pintarla [ilegible] // que traía, no sé desir, yo no sé quién benía en su compañía [*sic*], no lo bi, pero conosí traía otra persona en su compañía [*sic*]; me mostró grande amor, i me dijo: “Dile a tu Padre, i mi hijo, *que* si está contento con lo que le [he] dado”; yo le dije: “Dígaselo, Santo mío, tú; no es menester que sea la que se lo diga”, i me dijo: “Tú as de ser el arcadus, díseselo”. En lo que puse cuidado, después de la belleza de su cara, era en que traía bonete; ya le dije [que] me parese que estoi fuera de mí, pero desde esa noche siertamente estoi loca, quién sabe qué tengo. I después me dijo: “Dile que me lo cu//ide mucho”; en esto entendí lo *que* no sé desir. En otra

ocasión, me mostró Dios, en un abrir i serrar de ojos, su grande-  
sa, pero, ¡bálgame Dios!, no sé cómo no e muerto, i me dijo su  
Majestad que cuando me ayara atribulada, dijera: “Espero en  
Dios”; yo e deseado entrar tantito en el confesonario, i no se a  
podido. Que se aga la boluntad de mi Dios, quien guarde su  
bida muchos años para mi consuelo. Hija *que* en Dios le ama, sor  
*María* Coleta. Me encomendaré a mi Padre que le ruegue a Dios  
por mí, que estoi nesositadísima; yo le tengo mui presente. [Mar-  
gen izquierdo] Por amor de Dios, que me enbíe dentro [de] una  
Consensia tantitos polvos con gran disimulo. //

CARTA 97, s/F<sup>228</sup>

<sup>229</sup> son, no los puedo negar, aunque tenga temores, mucho espi-  
menta el alma; es sierto, ya no dudo, pero, ¡O, mi Dios!, ¿con  
qué te pagaré?, ¿con qué, mi Dueño?, ¿qué serbisios le echo a  
mi Dios i Señor?, ¿qué le echo yo en toda mi bida?, qué pe-  
cados, solo eso a sido, eso; yo le [he] crusificado, nuebamen-  
te yo e sido, mi Padre, yo, yo soi la delincuente; qué meresco  
sino mil infiernos, en lo más profundo de [él] abía de [e]star,  
ayí abía de ser mi abitación, eso es lo que [he] solisitado con  
mi bida tan pestífera. ¡Ai, Señor!, por qué no te [he] conosido  
mucho tienpo. ¡A, qué seguera a sido esta, mi Dios, en que a  
estado esta criatura! Mi Padre, por el amor de Nuestro Dios, que  
me perdone tantos // disparates. Otra ocasión, oí me parese me  
desían: “Dile a tu Padre, que como le [e]s presiso que trate con  
tantas almas, que traiga consigo aquella reliquia, i que cuando  
con alguna se biere apurado de no poderla reducir a mi serbisio,  
que le aplique interiormente la tal reliquia”; luego, me dijo: “Tú  
me as de dar muchas almas”. Digo la berdad, que como me causa

[230r] [112r]

[230v] [112v]

<sup>228</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 42, fs. 230r-235v [112r-117v].

<sup>229</sup> En el expediente original, las cartas aparecen en este orden, y esta carta comienza así.

tanto conosimiento propio i encojimiento estas cosas, le dije a su Majestad cuando le oí esa palabra: “No te doi ni te daré yo almas”, pero luego que le dije tal, le pedí perdón porque no supe [231r] [113r] lo que me dije, i quedé mui umillada c[omo] // sienpre me dejan esas cosas que me pasan, que puedo desir de berdad que cada día me crese más ese propio conosimiento, i suele ser a beses con tantas lágrimas que no me puedo ir a la mano. Una ocasión, parese que beía a Nuestro Señor en lo mui interior del alma, repentinamente, i me dijo: “Me as preso con cadenas”, yo me asusté porque no lo abía entendido, i parese que lo beía tal con ellas, i de sus propias cadenas beía que me las echaba al cuello, i me dijo: “Así quisiera yo que todos me prendieran porque esto es robarme”. Otra ocasión, bi tanbié mui de repente a Nuestro Señor i Dueño con una crus bien grande sobre sus hombros, i me // dijo: “Quiero que tú me ayudes a cargar esta crus tan pesada i grande”. “¿Yo, Señor?”, le respondí, “cuando yo soi quien te la pone, ¿cómo, Señor, será eso?”, i me dijo: “Sí, tú as de ser, i Rafaela, quienes me ayudaren; mira, a todos les amonesto me ayuden a yeverla, es verdad, a Jertrudis, a Bárbara i a todas, pero con espesialidad as de ser tú i Rafaela, i tu Padre a de ser el que a de gobernar esas [cr]uses, i así, él a de ir por detrás como maestro”. Estándole pidiendo a su Majestad mu[chas] cosas para *Vuestra Merced*, me dijo: “Ten por sierto que será su tr[aba]jo bien pagado, i solo yo pu[edo] comprender lo que le daré”. Ju[nta]mente [231v] [113v] tanbién pedía por [un] saserdote de quien le dije [pa]//sados que lo bi delante de Dios, y que le [e]stavam como poniéndole una corona en la cabeza; no era corona porque era cosa mui blanca, pues bi que estaban asiendo lo propio es[ta] bes, i era como en recompensa del trabajo que a tenido esta Cuaresma, i tanbién era como que su Majestad me mostraba cuán de su agrado le abía sido su trabajito, i la alma desta persona, la que bi tan linda, cual no sé desir. Otra ocasión, estándole pidiendo a mi padre el *señor* San José que me anparara como mi padre con todas las beras de mi alma, estaba asiendo eso, pero reconociendo mi indignidad, [232r] [114r]

era como que me acortaba, i oí que me desía, i juntamente le //  
 beía de un modo indesible, no s[é] desir cosa tan delicada, i me [232v] [114v]  
 d[i]jo: “Oi te ago un gran fabo[r] a ti”, i me mentó a la *Madre*  
*Torn[e]ra*: “I a cuantos tú me pidieres te presento ante el Eterno  
 P[a]dre”; yo dije interiorme[n]te: “Aunque me presente, si n[o]  
 me resiben”, i me respondió al punto: “Todo lo que yo llevo a  
 [o]freser ya es ase[p]tado, i no [es] este gran favor”. Quedó mi  
 alma tan enardesida que y[a] parece reventava por mi Dios i  
 [Du]eño. Estando en la misa ca[lla]da i ollendo las palavras del  
 [pre]fasio, onde dise: “Grasias [d]amos *Domino deo nostro*”, en  
 ese instante me bi de[la]nte la majestad de Dios en [un] trono  
 de gran majestad, a[hí] bi a su Majestad i me sentí // me tenía [233r] [115r]  
 mi padre, *señor* San José, i me llegó a la majestad de Dios; yo ise  
 como seña o cojí de la mano [a] aquella relijiosa, nos postramos  
 ante la majestad de Dios, i mi *señor* San José abló, aunque yo  
 no entendí lo que ablava, oí que, *que* me desía *Nuestro Señor*:  
 “Que bengan todas las personas que quieres, que yo las resibi-  
 ré”; luego luego yo no sé que ise interiormente, i luego las bi a  
 todas allí presentes. Yo no sé lo que aquí me susedió; cuando  
 estaba postrada delante de mi padre Dios, yo me [e]npesé como  
 a confesar de todos mis pecados con gran dolor asiéndole gran- [233v] [115v]  
 des propósitos de no disgustarle en [nada] [ilegible] // mi mal  
 agradecimiento, mis desobediencias; eran tantas las lágrimas que  
 no podía detenerlas, como [que] beía yo toda mi vida tan mal  
 gastada. ¡Ai, mi Padre!, qué me será el día de mi juicio si en esto  
 se me representaron tanto mis maldades, pero, ¡o, qué am[or]  
 de mi Dios!, qué amor me mostró, qué misericordia, cómo me  
 conbidaba con el perdón, ai qui [sic] me afiguro a Judas cuando  
 nuestro amorosísimo Dueño le conbidó con el perdón. ¡Ai, mi  
 Padre, no sea yo así!, no se malogren finesas tantas como mi Dios  
 está usando con esta ingrata criatura. ¡O, si en mi mano estubie-  
 ra el berme libre deste tirano cuerpo!, e sido de las criaturas más  
 infieles, ingra[tas con] // su Dios i Señor de cuantas an pisado la [234r] [116r]  
 tierra. ¡Ai, mi Padre!, este conosimiento, le aseguro, *que* me [e]s

un contin[u]o martirio, i como al paso que me cresen las cosas, ba él cresiendo con más bibesa. Ese propio día que me pasó eso que dije con mi padre *señor* San José, que fue su día, sentí que tres beses me echó los brazos mi dulcísimo Jesús, cosa que me apretó i lo sentí asta esteriormente, pero me parese, mi Padre, que no [ha] abido cosa que más umillación aiga causado a mi alma, i aunque muchas beses me siento así en la horasión, como fuera de [e]lla, sienta de mí bajamente, como le tengo ya dicho, [234v] [116v] i también me sienta echa un mar de lágrimas, pero co//mo en esta ocasión jamás [he] estado así, pues le desía yo a su Majestad que me suspendiera tales sentimientos porque ya era hora de ir al refectorio con las demás. Procuré sin trabajo porque eran muchas las ansias de mi alma ejsitarme en atcos [*sic*] de umillidad asiendo ánimo, que aunque me abo[fe]tearan, de sufrirlo en silencio. Ese día me sentí po[r] siete beses que me comulgav[a], i fuera de sus efectos, que eran grandes, sentí a su Majestad e[n] mi boca desde el día *que* me conbidó a que le ayudara a llebar la crus, i yo con gr[an]des ansias i con todo el coras[ón] me ofresí a todo jénero d[e] padesper; i aunque sienp[re] estoi como solo [235r] [117r] mi Dios [sabe] // de mis enfermedades, desde este día le aseguro son más los dolores de mi cuerpo, suelen ser tal las punsadas de dentro de los ojos i del honbro, que me asen gritar fuera de lo del cuerpo <sup>230</sup>[...]. // Mi Padre, quedo de tal modo que pienso rebentar, no sé cómo no me [e]stoi asiendo pedasos, son los estremesimientos que me [e]stán dando. Lo propio es estar en el coro delante de mi Dueño de mi alma; yo no sé de qué modo, sin modo estoi sintiendo en mi alma a mi Dios, no sé desir cómo es, me [e]stá causando más amor que ya no puedo más. Después me dijo mi *señor* San José: “Dile a tu Padre que ponga todo, sus sinco sentidos, i que trabaje en esto que se le a encargado”. Quiera la Majestad dibina nos sepamos aprovechar de lo mucho que está trabaja[n] [margen izquierdo]do, Dios le dé pasiensia i me guarde su vida muchos años de *Vuestra Merced*. Hija que desea [235v] [117v]

<sup>230</sup> Las siguientes 15 líneas de la carta están tachadas hasta el final de la foja.

obedecerle, sor *María* Coleta. Me [e]ncomendará a mi padre, el *señor* don Cristóbal. //

CARTA 98, 21 DE ABRIL, SIN AÑO<sup>231</sup>

La Santísima Trinidad y nuestros santos padres *San Felipe* i *San Francisco*. Abril 21, fojas 2. Padre i *Señor* mío: ¿asta cuando querrá la majestad de Dios que no alle tanta dificultad para escribir?, pues a la presente estaba batallando si escribo, si no escribo, i oí *que* me desían: “Bamos asiéndolo sin dilasió[n]”. Mi Padre, yo me ayo quién sabe cómo; desde el biernes me [he] sentido en gran soledá; no es tanta la sequedad que tengo porque siento a mi Dios amoroso, pero quién sabe cómo; unas tres beses estando descuidada [he] sentido en forma de paloma mui hermosa a la persona del Espíritu Santo, i a quedado mi alma mui confortada; e sentido también a Nuestro Señor en mi boca i me [ha dejado] los efectos de sien[pre], // me a dado como lus su Majestad de que prepare o le abise [a] aquella relijiosa como que es con cuidado por ebitar un disgusto que le a de venir, pero que se puede escusar si está prebenida, i me dijo también: “Es mi boluntá esa que por tu mano corra el aprobechamiento de [e]sa alma”; pero no sé explicar lo que da a sentir a mi alma su Majestad cuando me encarga a esa relijiosa, no sé desir cosa tan grande, me siento como nueva, i [en] estrecha unión con su Majestad; también [sic] parese que e bisto que lla mui lijera sube aquellos escalones que no me cuesta ya tanto trabajo [encargarme de la relijiosa]. Mi Padre, días a que me siento como le [he] dicho, aunque [ha] apretado más desde el biernes. Yo [he] estado [roto] // i desde luego lo [he] echado a mis muchas faltas que e tenido. Esos días no e alcansado más, aunque sí por el modo que siento este como desanparo, i que ya me a susedido hotras beses, no e dejado de

[236r] [118r]

[236v] [118v]

[237r] [119r]

<sup>231</sup> AGN, IV, caja 6340, exp. 005, doc. 43, fs. 236r-239v [118r-121v].

[237v] [119v] pensar si le abré cayado algo a Nuestro Padre, si será por eso, aunque al presente no me acordaba, i ahora, escribiendo esto i también pensando en eso propio, acuérdome o me dijeron: “¿No te acuerdas de tal cosa que te pasó?, i luego luego isiste propósito de cayarlo, i que jamás lo abías de desir”; pues eso es, i es mucha berdad; me encuentro bergüensa [*sic*]; lo primero i lo hotro que pensé sería cosa del enemigo, i dije: “No de // todo se a de aser caso, aunque los efectos que me causó ello se conocía no benir de cosa mala, i fue esto, mi Padre. Abía unos cuantos días que estaba acá mi Señora de la Lus; yo sienpre la e amado, aunque no como se debe, i aun estando acá dentro me acordaba yo muchas beses de su Majestad, pues estando una mañana delante de su santa imagen, sentía [que] me mostraba grande hamor como de berdadera madre, i me desía en lo interior de mi alma: “¿Bes cómo te e benido a buscar?, tú me as traído”. Yo procuré quitar tal cosa de mi pensamiento, i de berdad que [roto] esto es lo [que] // mi Dios a sentido, i es cosa sierta que sienpre que con estas cosas agravio a mi Dios, beo el senblante de nuestro padre San Felipe sumamente serio; i el biernes, aunque yo entendía sería por hotras cosas de mis muchas faltas, aquella cosa que sentía en mi alma, bi a nuestro padre San Felipe, digo, en un lienso que esta acá, tan sumamente serio, que dije: “¿Qué será? Yo no e callado nada, ¿por qué estará así mi santo Padre?”; i estando escribiendo esto, le oí su bos que me desía: “Sábet e ten por sierto que si no heres obediente a mi Hijo no serás mi berdadera hij[a]” [roto] y a mi Padre // le beo mui contento, i le aseguro a *Vuestra Merced* con toda berdad que se regosija mi alma de considerar que soi hija de mi padre San Felipe. I al tanto es el sentimiento que tengo cuando oigo que por mis desobediencias lo desmeresco, pero ya en un instante beo a mi Dios contento, i a mi padre San Felipe tanbié [*sic*]. No sé si por flojedad o por mis temores, e reusado el aser aquellas tres postraciones que sienpre estoi sintiendo interiormente gran fuersa a que las aga; i aora que ya e sentido a mi Dios contento para ponerme a escrebir, las ise i

sentí; esto es lo que me ase gran fuersa, que a un tienpo sentía me echava su Majestad sus brazos, i a un tien[po] [roto] como co[n] // seberidad, i a un tienpo le veía amoroso. Una cosa e sentido días a, pero al presente es más su eficacia, i es sobre esa relijiosa, al modo de cuando le disen a una persona: “Ai te entriego [*sic*] a mi hijo o hija, ayá se lo aya con ella. Usté a de dar cuenta a Dios de eya”; así me dise su Majestad: “A ti te [he] [e]ntregado esa alma, i con pareser de tu Padre, su aprobechamiento o desmedro corre de tu cuenta”. Los otros días parese que beía tres como coronas, i me desían: “Esto ganas con esas cosa[s] que te pasan, i una es por que no quisieras tenerlas; la hotra es por lo que te cuesta el desirle a [roto] i l[a] hot[ra] [es] // desírselo a tu Padre, la propia fuersa que me asen sobre esa relijiosa me asen por esa congregación”; i también me dijo su Majestad: “Si te dispusieras, isieras por tu mano; muchas cosas as”. ¡Ai, mi Padre! ¡Po[r] la sangre de mi Dios le ruego me perdone i le pida a mi Dios tenga piedad de mí! Oi, acabado de comulgar me dio el mal porque ya no podía más. Dígale a mi padre don Cristóbal que le pida mucho a Dios por esta su pobre hija, a quien pido me guarde su vida muchos años, beso su mano. Su más pobre hija, sor *María* Coleta. //

[239r] [121r]

[239v] [121v]



X  
CAJA 6465<sup>232</sup>  
4 CARTAS  
1752 Y SIN FECHA

CARTA 99, s/F<sup>233</sup>

Señor don Cristóbal Cabrera. *Jesús, María, José* i Fransisco. Mi [89r]  
mui estimado Padre de mi corasón i todo mi consuelo: selebraré  
ésta alle a *Vuestra Merced* mui alentado de su estómago, pues no  
sé esplicarle el sentimiento que e tenido a mi Padresito de aber  
leído el que le [e]scribió a mi hermanita la *Madre* Magdalena,  
por lo que le dise que a pasado unas pascuas bien malas; no digo  
más, sino que se aga la boluntad de Dios, que así lo quiere. Ojalá  
i que llo pudiera alibiarle sus males, pero qué abía llo de aser  
que soi un puro mal; pero mi deseo es que, todavía no lo sabe  
bien *Vuestra Merced*, ese resiba junto con el que [he] tenido de  
ubiera [*sic*] tenido unas pascuas mui felises. Creo de[s]de luego  
que sí las abrá tenido, porque onde ai trabajos d[e] enferme-  
dades, aí está recreándose nuestro dulsísimo Niño, así a estado  
con *Vuestra Merced*. // Mi Madre *Abadesa* se le [e]ncomienda de [89v]  
corasón, dise que siente en su corasón su poca salud; que ojalá i  
que pudiera alibiarlo, que lo isiera con sangre de sus benas, que  
es su padre de su corasón; que bea si se le ofrese algo, que lla  
sabe lo mucho que lo estima. Mi Madre *Tornera* le dise muchas  
cosas: dise que es su tata tobal de su corasón, que lla sabe lo

<sup>232</sup> AGN, IV, caja 6465, exp. 53, fs. 12. Cartas escritas por sor Madre Coleta capuchina, para lograr el alivio de su alma confesionado visiones que tenía con Dios y otras religiosas. 4 docs.

<sup>233</sup> AGN, IV, caja 6465, exp. 53, doc. 1, fs. 89r-90v.

mucho *que* lo estima; dise que queda sintiendo en su corasón su poca salud. Llo, mi Padresito, quedo como sienpre de mis asidentes, pero en todo estoi asiendo la boluntad de Dios, pues así me quiere. Ágase una i muchas beses la boluntad de mi Dios en mí i en todas mis cosa[s], que como en esto agrade llo a su Majestad, no quiero en esta miserable bida otra cosa más que en todo agradar a su Majestad sienpre; lo que le a de pedir a mi Dios por esta su pobresita i mui pobre hija, es que me aproveche del grande tesoro que su Majestad me a entregado, *que* es la enfermedad, porque con en ella [*sic*] puedo bolar con ejersitar todas las birtudes. // Aller me sangraron; esto es cada día. Si lo que abundo de mala sangre abundara en birtudes, pero eso no es así, sino que cada día soi Manuela; Dios me aga la que debo. Mi ermanita, la Madre Bernardigna [*sic*], se le [e]ncomienda mucho i le adgradese [*sic*] sus finesas; dise que [e]s su Señor. La Madre Inasia dise que es su Padresito de su corasón, que le agrade el que se ubiera acordado de su caridad, que resibió las reliquias. Su sobrina quisiera que de su caridad fuera lleno el papel, i no se contenta con que le diga “Lla le puse memorias”, sino que quiere ber lo que le pongo, porque dise que llo me lo como todo, i que no se fía de mí. Muchos pleitos ai por *Vuestra Merced*, porque todas lo pelean, i todas bienen connmigo. Dise su sobrinita que aí le remite esa cajetita, que no es más que una señalsita de su mucho amor. Su socollota<sup>234</sup> me [e]stá matando porque quisiera que cuanto pongo fuera sullo; dise es su Padresito de su corasón i todo su consuelo, que está asiendo lo que le [e]nbió a desir, de que todos

[90r] los días a de dar//le una bistita a nuestro padre San Felipe. Aora diré llo otro bendrá, esétera [*sic*], de todo me alegre; no me deje de abisar cómo le ba de su estómago que me tiene con gran cuidado. Le remite mi cariño esa cajetita de alfagor, [*sic*] que creo le asentará bien a su estómago; ojalá que fuera total medicamento. Esa tantita fruta sea para su muchacho. Perdone *Vuestra Merced* que no es más que una señita de mi mucha boluntad. Su hijita,

[90v]

<sup>234</sup> *Vid. supra*, n. 63.

sor María Juaquina, se le [e]ncomienda mucho; no a escrito a *Vuestra Merced* por estar mui apurada con los Coloquios, dise lla los abrá bisto *Vuestra Merced*; llo soi tan boba que no sé aser esos Coloquios, solo sentada gosando de lo *que* se ase; basta de molestarlo tanto. Y solo pido a Dios me guarde su importantísima bida muchos años para mi consuelo. Beso la mano de *Vuestra Merced*, su más rendida hija que sus pies besa, sor *María* Coleta, yndigna capuchina. //

CARTA 100, s/F<sup>235</sup>

La Santísima Trinidad me asista. Padre i Señor: yo quedo en un grito del dolor de la piedra, pero sumamente gustosa i deseando aber padesimo desde que nasí por mi Dios; mientras más me [ha] apurado oi el dolor, más amor a mi Dios e sentido. Grandísimo recojimiento [he] experimentado el día de oi. Bendito sea Dios, todo es de su Majestad que yo nada puedo, solo ofenderle es lo que yo sé. Padre mío, a lo que se reduce este es desirle *que* me ayo sin saber lo que e de aser; a de saber usté que a muchísimos días que andan unas siete religiosas rogándome que les diga yo algo, que las aliente porque cualquiera cosa que yo diga les cala el corasón; yo sienpre lo que les e respondido: “Enséneme su caridad, que yo más nesitada estoi de eso, mal pu[margen izquierdo]ede enseñar la que no sabe”, i deste modo muchas cosas les digo. Todas an perseberado asta la presente, pero más una, i ayer se lo dijo a nuestra Madre, // que por amor de Dios que le dijera yo algo, *que* me lo mandará su reverensia porque ya me lo abía rogado, i yo no quería; mi *Madre Abadesa* me lo dijo aller, i oi me lo mandó con mucha fuersa. Mire qué apurada me beré, *Vuestra Merced*, dígame lo que aré, pues solo esto me puede aser que le [e]scriba estando tan mala. No me deje de responder porque,

<sup>235</sup> AGN, IV, caja 6465, exp. 53, doc. 2, fs. 91r-91v.

mire Padre, ¿cómo enseñará la que nesecita ser enseñada?, Dios me saque desto, a quien pido *me guarde* su bida *muchos* años. Hija que en Jesús le ama, sor *María* Coleta. //

CARTA 101, 27 DE MAYO, SIN AÑO<sup>236</sup>

- [92r] Mayo 27. La Santísima Trinidad sea en mí. Padre mío: cada instante me parese que muero según la fuersa de los efectos, i muchas beses le digo: “Señor, ya me muero, es imposible que pueda aguantar”; esto [que] me susede lo continuo a media noche, aunque todo el día estoi así, pero de noche es onde todo crese. Yo a quererme recojer un poco, a dormir, i Dios a no dejarme que duerma; el sábado en la tarde, después de aber salido de la horasión, sentí de repente como que se yegavan a mí, i me dieron como una erida en el corasón; no bi quién, entendí sí que avía sido mandado de Dios; yo quedé como espantada i más fuera de mí de lo que estaba. Al otro día sentí a Nuestro Señor que se yegava a mí, i me sacava el corasón, i lo juntava con el suyo santísimo, i después me lo volvió a poner; con esto quedé como media loca i más insensata, que yo no sé cómo puedo bibir con la claridad que se me muestra de la grandesa de *Dios*, i la pequeñes, i no nada de la criatura, pues todo me parese un muladar i una asquerosidad. ¡O, qué lástima Padre mío, de mi bida tan mal gastada!, ¡o, qué años tan perdidos!, ¡quién pudiera restaurarlos! Pídale //
- [92v] a Dios me los perdone. Padre mío, quién tuviera muchos corasones para amar a Dios, mi único dueño; toda yo me quisiera aser lenguas para alabar a mi Dios, pero buelvo en mí, i digo: “Si con la que tengo no lo ago, sino solo le ofendo, lo propio fuera i mucho más”, porque yo, Padre mío, no ago otra cosa, soi una ingrata para con mi Dios, una alevosa; ¿quién pudiera publicarlo para que todos me conosieran? El día domingo, estando recojida

<sup>236</sup> AGN, IV, caja 6465, exp. 53, doc. 3, fs. 92r-94v.

parese me mostravan un corasón, i deste corasón salía un rayo, i daba asta *Vuestra Merced*; luego, al punto se me mostraron otros dos corasones, i salía el propio rayo, i también dava asta *Vuestra Merced*, i entendí era el primero el corasón de Jesús, de quien era boluntad que usted confesara acá, i los otros dos eran de mi Señora, la Birjen *María*, i mi Padre, el *señor San José*, a quien también davan como su veneplásito. Otra ocasión, parese que beía a muchas relijiosas como amarradas de los pescuesos, i a nuestro Padre confesor tirando a fuersa a quererlas yevar por un camino a todas aqueyas, i entendía o mirava a las relijiosas como mui fatigadas por no poder ir por onde quería nuestro Padre yevarlas. Otra ocasión, estando mui aflijida por todo lo que por mí pasa, parese me desía su Majestad: “¿Por qué me quieres amarrar?, yo aré lo que quiero i // puedo”. Un día no comulgué por estar echando sangre, i se me salía el corasón por resebir a su Majestad; i estaba yo colgada de las que estaban comulgando, i parese me desía su Majestad: “Yo nunca te faltó”. Padre mío, aunque e dicho a *Vuestra Merced* mucho aserca de los efectos que e tenido en las cosas que asta aquí me an pasado, haora son mucho más. Yo me, me siento como prestada para las cosas nesarias; todo me parese cosa de sueño, i con gran cuidado para que no se me conosca nada, aunque [a] cada instante me preguntan que qué tengo. Una noche destas entendí morirme, ¡o, qué claridad de todas las cosas como las mirava!, como estoi mirando este papel. A mí nunca me faltan temores, i aun en medio desto no dejaba de tenerlos, pero la fuersa de lo que sentía me asía desir: “No, mi Dios, no tengo de qué tener duda de que tú eres el que estás aquí, es mi Dios el que esto muebe”; yo me siento fuera de mí, Padre mío. Otra ocasión, era ora de ir a la orasión, yo me sentía movida a ir, i por otra parte mucha recpucnansia [*sic*], dudando si iré o no iré, pero caí en la tentasión, i dije: “Esta es la que desea amar a Dios, estas son las ansias”; luego que dije esto, parese que // me dava Nuestro Señor a conoser que el enemigo me ponía tantas dificultades para ber si me podía quitar de esa hora de

[93r]

[93v]

h[orasi]ón, porque conosía que su Majest[ad] me quería aser un favor. Fui a la orasi[ón] bensiendo las dificultades, i luego [se]ntí a Nuestro Señor que cojía a mi alma al modo de una criatura, i la tenía [en] sus brasos como adormesiéndola, i lu[ego] parese que veía la acostaba, pero no [vi] ónde, solo le oí que desía: “No me l[a] dispierten [sic] ni desasosieguen”; i cua[n]do yo bolví en sí [sic], desía: “No, mi Dios, no quiero favores, yo no vengo a eso”, i [me] bolví a sosegar, i luego bolví a desir [lo] propio, i parese me respondía: “Porq[ue] no bienes a eso, por eso te los doi”. Quedé con esto con grandísimos efectos, p[er]o sienpre con mil temores de no ser engañada i no ofender a Dios en nada; i estando en esto, parese me desían: “[Qu]ien teme, me teme”; con esta pal[a]bra sintió mi alma grande confia[n]sa i aliento. Oi, día de mi padre San Felipe, se a sentido mi alma más fervo[ri]sada, i e sentido que el Santo me a mirado como hija, i que de su corasón salían como chispas i davan en el mío, i con // esto se [e]nsendía más. Fui a la horasi[ón], i sienpre con mis temores que no me faltan, sentía que me querían aser algún favor, yo desía: “No, no mi Dios, no quiero favores. El favor que quiero es no ofenderte, ser mui mortificada, esto es lo que quiero”. I entonses parese que beía a Nuestro Señor con las manos amarradas, i me desía: “Así me tienes porque te resistes a resebir lo que te quiero dar”; luego me umillé, i dije: “Aquí estoi, Señor, as de mí lo que quisieres”. Luego me sentí como cuando una criatura está a los pechos de su madre resiviendo toda aquella sustansia de su madre con la leche que está tomando, i de ayí resibí todo el ser. Esta es una tosca comparasi[ón], pero a este modo me e sentido aber estado con su Majestad, resiviendo lo que no podré jamás desir. Padre i Señor, oi hentré en el confecsonario con nuestro padre don Juan José, i me dijo que, como me abía ido con usted, que si le abía dicho todas mis cosas, que si me abía desaogado; le dije: “Sí, señor, le [he] dicho todo cuanto tengo”; me pregun//tó que qué me abía respondido *Vuestra Merced*; le dije lo que usted me a dicho; me dijo *que* se alegrava mucho [de] que todas estén

tan contentas, que ya tenderán [*sic*] con quién desaogarse, que aunque usted tiene *queaseres*, pero no tantos como su Mersed, que no solo quiere que le supla mientras está fuera, sino que sea perpetuo; esto solo a mí me lo a dicho. Una religiosa me dijo que le abía dicho nuestro Padre que Vuesa Mersed le abía dicho que no podía serlo de asiento, con lo que estamos bien afiliadas, pues vien bemos que *Vuestra Merced* tendrá muchos *queaseres*, pero esos *queaseres*, sean los que fueren, los podrán aser otros, i el confesarnos no lo podrá aser cualquiera. Ya a visto la gran nesidad en que estamos que paremos almas del Purgatorio; mire que será mui del agrado de Dios que lo ase[p]te. Si nuestro Padre le dise algo, bien sabe *Vuestra Merced* que disen no ai otro que pueda benir, que mayor seña para conoser es boluntad de Dios, [margen izquierdo foja 94r] Padre mío: si las religiosas ubieran sabido que yo le [e]screví, todas se ubieran amontonado a desirme [que] le dijera muchas cosas, pues están que paresen locas, i como si les ubiera susesedido [*sic*] algún trabajo; así están de ver a nuestro Padre en el confesonario, // [margen izquierdo 94v] i más saber es para yevar almas a Dios, i almas que no pueden ir con otros. No me deje de responder por amor de mi Dios aunque sea poquito, i solo pido a Dios disponga lo mejor i me *guarde* su [vi]da *muchos* años. Hija que sus *manos besa*, sor *María Coleta*. //

CARTA 102, 19 DE ABRIL DE 1752<sup>237</sup>

La Santísima Trinidad y nuestros *santos* padres *San Felipe* i *San Francisco*. Abril 19 de 1752. *Fojas* 2. Padre i Señor mío: como inorante que soi, busqué algún consuelo, o deseé me lo dieran, pero Dios, que no quiere sino que padasca en mi continua afiisión, no le mobió a *Vuestra Merced* me lo diera enbiándoselo a [240r]

<sup>237</sup> AGN, IV, caja 6465, exp. 53, doc. 4, fs. 240r-243v.

rogar. Dios se lo pague que desea mi aprovechamiento, i no que tenga consuelo en este balle de lágrimas; pero, ¡bálgame Dios, que todo lo mira! Todo fue resebir el papel de *Vuestra Merced*, i l[e]erlo onde yo esperaba muchos consuelos que sentir a mi Dios tan amoroso, i me desía: “Te consuelas conmigo”, i me sentí que me metía o me unía a su Majestad tan amorosamente, que era como // estrechase o meterme en lo más secreto; yo sentí aquí a mi alma primero como una criatura en brazos de su Padre, asiéndole grandes carisias i ofresiéndole todo su caudal. Luego, sentí me presentó ante el Eterno Padre, onde sentí a mi alma como postrada; allí oía yo la bos de la persona del Hijo que ablava con su Eterno Padre, i le desía: “Esta es la que resiste a nuestros mandatos i boses porque se deja llevar de temores; esta es la que tanto tienpo a que la estamos llamando para muchas cosas, pero lla se arrepiente i propone que en adelante ará quanto le hordenaremos”. I en realidá, que cuando estaba allí post[r]ada ante la majestad de Dios, estava asiendo grandes propósitos i echa una umillación, pero con todo que [e]s // que [e]stavan como reprendiéndome, me acordé de algunas personas para presentarlas a su Majestad, que fue una de [e]llas, aquella relijiosa i a *Vuestra Merced*. Luego, bi a la persona del Hijo que me mostró como seriedad; yo le dije: “Señor, ¿no es tu boluntad que llo presente a estas personas?”, me respondieron todas tres personas: “Boluntad nuestra es el *que* ha esa relijiosa cuides de su aprovechamiento, como se te a dicho i encargado, que si camina o no camina, de tu cuidado corre, i el que nos mostremos hahora como nos bes, es que aunque sea nuestra boluntad, todavía no es la de tu Padre; dile que le ba todo bien a esa alma, i que, para prueba de [e]llo, // que aí esprimentará cómo le ba, no disiéndole tú que llo escojo lo más inútil para aser dello grandes hobras”. Barias beses e bisto aquella paloma *que* a benido a confortar a mi alma, i desde el domingo en la noche e sentido grandes nobedades en mi alma, i era todo como para prepararme para que enpensara [a] aser las tres comuniones, en la que bi a nuestro

santo Padre como mui diligente en la hobra, i antes de llegar a comulgar sentí me bestían una bestidura nueba. Todo el día [he] estado más recojida que antes, aun en cosas que pudiera estar desasosegada, i antes me e alegrado i contin[ua]//mente dándole [242r] gracias a Dios; a la tarde deste propio día lunes, sentí de repente una grande comunicasión con Dios, i sentí me echó una cadena al cuello, i quedó como estirándola su Majestad, i me dijo, ¡ai, qué bergüensa mi Padre!, teniendo la cadena, i disiéndome: “Hobeja uidora, lla no te irás”. ¡Ai, mi Padre, mire qué bergüensa!, pero qué se puede esperar de mí. Llo le beía, ya cuando esto pasó, cuando tiró de la cadena, como un pastor bello. Antes fue cuando llegó a mí en aquella figura que no puedo desir, i con un amor como de hermano amante; no ai comparasión que // [242v] cuadre. Quedó mi alma con esto tan umillada i bergonsosa, i tan asida a su Majestad, que parese no tengo mobimiento mío porque estoi como una criatura en brazos de su madre, que [por] más que quiera salirse de [e]ntre ellos, no la dejan. Otra ocasión, estando en la horasión, se me bino a la memoria una cosa que se a dicho de mí, de la que ablaremos si Dios quiere en el confesonario, pero con todo gusto, aunque tarde, porque a días que me a tenido bastante desasosegada; pero quiso Dios abri[r]me los ojos de que callera en la cuenta de que más ablaron de su Majestá, i fue tan de repente el sosiego i gusto que a mi alma le [e]ntró, que cada bes que me acordaba, me regosijava; pues como iba disiendo, se me acordó en la horasión i [con] // gran [243r] gusto busqué a mi pastor i se lo ofresí, al que allé pronto junto a mí, el que me resibió lo que le ofresí; alargó sus manos, i me dijo: “Dame eso que te [ha] affijido, que todas tus cosas corren lla de mi cuenta, llo tendré cuidado de todas tus cosas, tenlo tú de las mías”. No le sabré, mi amado Padre, esplicar lo que aquí el alma sintió, qué amor tan grande se le infundió; lla llo no soi mía, lla se acabaron mis resabios. Espero en el gran poder de mi Dios mudar de bida, como quien a de cuidar de cosa tan grande. I sobre ese punto o palabra que mi Dios me dijo, de que cuidaría de

[243v] mis cosas, que llo cuidara de las sullas, // no puede mi inoransia desir lo que llego a entender i a sentir, no ai palabras para desirlo. Una cosa que a días me pasó, que parese fue olvido no desirla, i lla después parese fue repucnansia, i hahora me [e]stán asiendo gran fuersa a que lo diga. Todo sea por mi Dios. Puede ser, sepa *Vuestra Merced*, lo mucho que a mí me puede tomar cuentos de botica por mi poca mortificación, i un día al estar tomando una purga, oí que me desían: “Lla bengo a dártele”, i parese beía a su Majestad con sus manos alsar el bidrio i dármele, pero aseguro que aquello no me supo a tal purga, sino una cosa mui rica i suabe. Todo esto lo digo solo por conoser es boluntad de Dios, i mandármelo *Vuestra Merced*. [Margen izquierdo] Quedo a su obediensia para lo que me quisiere hordenar, i lla sabe *Vuestra Merced* que, cuando las enfermas están alentadas, ban a la letanía i a las gracias, como lo ise los días pasados, hahora lo estoi, i le pido lisensia para ello. Sor *María Coleta*. //

## ÍNDICE ONOMÁSTICO<sup>238</sup>

Abeja mía: 140

Andalucía: n. 65

Ángel: 210

Ágreda, María de Jesús: n. 47, 106, 107

Ave María: 123

Bárbara: 310

Barcelona: n. 211

Benito XIV: n. 100

Cabrera, Cristóbal: 47, 67, 69, 77, 84, 99, 116, 122, 126, 145, 151,  
156, 157, 160, 165, 166, 195, 207, 217, 220, 223, 227, 232,  
233, 236, 245, 249, 252, 261, 262, 265, 269, 273, 274, 275,  
276, 277, 281, 282, 286, 291, 297, 303, 313, 315, 317

Chile: n. 216

Coliseo: n. 100

Coromines, Joan: n. 216

Creador: 139, 185, 248

Cristo: 115, 194, 199, 203, 236, 302

Cuaresma: 65

De Alacoque, Margarita: 306

Demonio: n. 115, 187, 256

De Landeta, Manuel: 142

De los Reyes Carvajal y Llerena, José: n. 202

De Puerto Mauricio, Leonardo: n. 100

Diablo: 121, 131, 132

Dios: 47, 48, 52, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69,  
71, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92,

<sup>238</sup> Damos cuenta de los nombres propios de lugares y personas incluidos en el texto. La ortografía de todos los nombres ha sido modernizada.

93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108,  
109, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, n.102, 118, 119, 121,  
122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134,  
135, 136, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 146, 147, 148,  
149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160,  
161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172,  
173, 174, 175, 176, 177, 179, 180, 183, 184, 185, 186, 187,  
188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201,  
202, 203, 204, 209,  
211, 214, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226,  
227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238,  
239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250,  
251, 252, 253, 254, 256, 258, 259, 261, 263, 264, 266, 267,  
268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279,  
280, 281, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 293, 294,  
295, 297, 298, 299, 300, 301, 304, 305, 306, 307, 308, 309,  
310, 311, 312, 313, 314, 315, 317, n.232, 318, 319, 320, 321,  
322, 323, 324, 325, 326

Divino Espíritu: 180  
Divino Niño: 91  
Dulcísimo Niño: 72  
Espíritu Santo: 71, 83, 91, 101, 112, 116, 117, 128, 156, 192, 196,  
124, 186, 192, 206, 228, 230, 257, 260, 262, 267, 268, 270,  
271, 281, 287, 302, 303, 313  
Eterno Padre: 128, 191, 197, 237, 311, 324  
Eva: n. 47  
Francisco: 67  
Fray Leonardo: 279  
Fray José Jiménez: 162  
Guatemala: 162  
Guillermo: 157, 166, 221, 228, 253  
Hijo: 124, 128, 134, 147, 159, 257, 267, 303, 305, 308, 314, 324  
Hijo Santísimo: 191, 206  
Inferno: 72, 81, 123, 131, 132, 135, 156, 190, 213, 249, 258, 277

Gertrudis: 310

Jesucristo: 52, 62, 121, 123, 124, 157, 166, 197, 232, 254, 271

Jesús: 47, 48, 53, 54, 67, 68, 77, 89, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 105,  
133, 137, 141, 143, 145, 146, 151, 156, 157, 160, 164, 165,  
168, 185, 187, 189, 192, 195, 198, 199, 200, 217, 220, 223,  
227, 228, 229, 233, 236, 238, 241, 245, 246, 248, 249, 252,  
253, 261, 265, 269, 273, 275, 276, 277, 279, 280, 281, 282,  
284, 291, 299, 302, 304, 307, 312, 317, 320, 321

Juan José: 117, 207

Judas: 148, 159, 311

Lejorsor, Francisco: 143

Lucifer: 114

Madre: 63, 65, 67, 69, 72, 78, 86, 95, 98, 106, 149, 164, 169, 184,  
196, 306, 230, 234, 239, 251, 304, 314, 319, 218

Madre Abadesa: 48, 49, 68, 77, 84, 129, 145, 146, 148, 149, 151,  
152, 153, 155, 157, 160, 165, 167, 172, 175, 184, 216, 218,  
222, 223, 226, 228, 229, 232, 233, 235, 236, 237, 245, 248,  
251, 252, 253, 256, 258, 262, 265, 269, 271, 273, 274, 275,  
276, 279, 280, 281, 291, 317, 319

Madre Bernardina: 318

Madre Ignacia: 98, 318

Madre Maestra: 271

Madre Maestra de Novicias: 274

Madre Magdalena: 223, 270, 317

Madre María Francisca: 222

Madre María Isabel: 77, 104, 108, 222, 229, 269, 273, 275, 276

Madre María Joaquina: 165, 203, 234, 237, 319

Madre María Luisa: 108

Madre María Mónica: 222

Madre María Ventura: 222, 229, 234, 275

Madre Manuela: 165, 275, 318

Madre Micaela: 270

Madre Jerónima: 230

Madre Rafaela: 167

Madre Santa Coleta: 67  
Madre Santísima: 147  
Madre Tornera: 68, 153, 157, 302, 303, 304, 311, 317  
Madre Vicaria: 77, 165, 167, 222, 269, 271, 274, 275, 276  
Madrid: n. 216  
Maestra: 67  
Maestro: 66  
Majestad: 59, 61, 62, 63, 72, 75, 77, 79, 91, 94, 99, 100, 101, 103, 104, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 133, 139, 140, 141, 142, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 154, 155, 158, 160, 161, 163, 164, 166, 168, 169, 170, 171, 173, 174, 176, 177, 180, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 206, 213, 214, 215, 218, 224, 225, 226, 228, 231, 234, 237, 238, 239, 240, 242, 244, 245, 246, 247, 249, 250, 253, 255, 257, 258, 259, 260, 266, 272, 273, 275, 276, 277, 279, 281, 283, 287, 288, 289, 292, 294, 295, 296, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 308, 309, 310, 312, 313, 314, 315, 318, 319, 321, 322, 324, 325, 326  
María: 47, 67, 68, 77, 137, 145, 146, 151, 156, 157, 160, 165, 166, 217, 220, 223, 227, 232, 233, 236, 238, 245, 249, 252, 265, 269, 273, 274, 275, 276, 277, 280, 281, 282, 291, 302, 317  
María la Antigua: 67, n. 65, 148, 230  
María Santísima: 109, 114, 198, 202, 295  
Niño Dios: 224, 251, 255, 262  
Niño: 75, 76, 108, 147, 150, 179, 317, 290, 297  
Niño Jesús: 242  
Nuestra Madre: 201, 295  
Nuestra Reina y Señora: 136, 74, 90  
Nuestra Señora: 90, 116, 117, 147, 179, 187, 192, 210, 215, 245, 302  
Nuestro Amo: 188  
Nuestro Amor: 60  
Nuestro Dios: 95, 180, 184, 197, 198, 201, 202, 211, 258, 309

Nuestro Padre: 152, 159, 167, 201, 209, 210, 229, 255, 257, 314  
Nuestro Redentor: 74, 75  
Nuestro Santo Padre: 133  
Nuestro Señor: 49, 57, 64, 65, 72, 74, 75, 78, 83, 84, 92, 95, 98,  
101, 102, 107, 118, 119, 121, 122, 124, 125, 126, 127, 130,  
132, 136, 140, 141, 158, 165, 170, 181, 184, 187, 188, 191,  
192, 194, 195, 201, 210, 211, 213, 214, 215, 225, 237, 240,  
246, 247, 249, 261, 266, 268, 275, 285, 288, 290, 292, 295,  
296, 297, 299, 310, 313, 320, 321, 322  
Padre: 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 64, 65, 66, 67, 68,  
69, 70, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 81, 83, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94,  
96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 109, 112, 115, 116, 117, 119,  
122, 125, 126, 127, 128, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139,  
140, 141, 142, 143, 145, 151, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 160,  
162, 165, 168, 173, 174, 175, 176, 183, 184, 185, 187, 188, 192,  
193, 197, 200, 201, 203, 203, 204, 205, 206, 207, 209, 213, 214,  
215, 216, 217, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229,  
231, 233, 235, 236, 238, 242, 249, 255, 256, 259, 261, 266, 267,  
268, 271, 273, 276, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286,  
287, 289, 292, 293, 294, 295, 296, 298, 299, 300, 302, 303, 304,  
305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 319, 320, 321,  
322, 323, 325  
Padrecito: 73, 145, 151, 157, 165, 167, 183, 219, 220, 227, 228,  
251, 252, 253, 258, 265, 270, 271, 272, 273, 274, 281, 317,  
318  
Padre de mi Alma: 82, 87, 90, 104, 137, 170, 189, 190, 200, 204,  
269  
Padre de mi Corazón: 166, 272, 275  
Padre Eterno: 302  
Padre mío: 77, 80, 84, 85, 86, 87, 89, 91, 94, 95, 99, 102, 103, 105,  
106, 108, 114, 117, 118, 121, 123, 124, 126, 128, 130, 131,  
132, 134, 137, 140, 141, 152, 153, 155, 156, 157, 166, 170,  
171, 173, 174, 176, 177, 179, 180, 183, 185, 186, 187, 189,  
190, 192, 194, 205, 206, 209, 228, 237, 241, 243, 245, 250,

254, 255, 258, 260, 261, 263, 264, 265, 266, 269, 271, 272,  
274, 279, 280, 282, 285, 289, 290, 292, 294, 297, 301, 304,  
306, 307, 308, 319, 320, 321, 323

Plaza Navona: n. 100

Purgatorio: 47, 142, 143

Quintana, Manuel: 142, 143

Rafaela: 310

Redentor: 66

Reina de los Cielos: 98, 147

Reina y Señora: 124, 295

Rodríguez, Alonso: 251

Roma: n. 100

San Felipe Neri: 51, 53, 56, 60, 64, 66, 68, 70, 74, 78, 82, 84, 87,  
89, 95, 97, 98, 99, 102, 104, 105, 109, 111, 117, 118, 119, 121,  
122, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 137, 140, 143, 156,  
157, 176, 179, 183, 203, 205, 209, 213, 220, 228, 230, 245,  
258, 259, 261, 267, 281, 283, 293, 295, 297, 301, 302, 304,  
308, 313, 314, 318, 322, 323

San Francisco: 51, 53, 56, 64, 66, 68, 77, 82, 97, 98, 100, 102, 104,  
105, 109, 117, 119, 122, 127, 128, 129, 131, 133, 134, 137,  
140, 145, 156, 157, 160, 165, 166, 167, 175, 177, 179, 200,  
201, 209, 210, 213, 217, 220, 223, 227, 229, 230, 232, 233,  
236, 238, 245, 249, 252, 255, 265, 269, 271, 273, 274, 275,  
276, 277, 280, 281, 282, 283, 291, 297, 301, 302, 304, 313,  
317, 323

San José: 67, 68, 118, 123, 137, 146, 147, 150, 151, 156, 157, 159,  
160, 161, 164, 165, 166, 173, 175, 192, 206, 207, 216, 217,  
219, 220, 223, 224, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 236, 237,  
242, 243, 245, 246, 249, 252, 255, 273, 274, 275, 277, 281,  
282, 291, 305, 310, 311, 312, 317, 321, 322

San Juan José: 60, 82, 107, 111

San Ignacio: 170

San Isidro: 188

San Luis Gonzaga: 196  
San Miguel: 114  
San Pedro de Alcántara: 159  
Santa Ana: 82, 168, 202, 288  
Santa Catarina: 68  
Santa Coleta: 67  
Santa Clara: 107, 224  
Santa Madre: 96  
Santa María Magdalena: 224, 296  
Santa Marta: 270  
Santa Teresa de Jesús: n. 80, 224  
Santísima Madre: 179, 181  
Santísima Niña: 202  
Santísima Trinidad: 51, 53, 59, 64, 65, 70, 78, 80, 84, 87, 89, 91,  
95, 97, 99, 102, 104, 105, 109, 114, 117, 119, 122, 127, 129,  
131, 134, 140, 143, 148, 155, 159, 165, 176, 179, 183, 184,  
185, 190, 191, 192, 193, 203, 209, 213, 259, 261, 264, 265,  
266, 268, 283, 286, 290, 292, 298, 301, 303, 304, 313, 319,  
320, 323  
Santísima Virgen: 74, 82, 114, 136, 181, 207, 245, 262, 303, 305  
Santísimo Hijo: 114, 117  
Santo: 196  
Santo Padre: 61, 301  
Señor: 37, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 62, 64, 73,  
79, 93, 94, 96, 109, 110, 111, 114, 118, 123, 125, 126, 127,  
130, 133, 134, 135, 136, 196, 140, 143, 148, 149, 150, 151,  
153, 155, 158, 159, 161, 167, 168, 171, 173, 174, 179, 180,  
185, 186, 190, 192, 195, 196, 198, 199, 200, 201, 203, 209,  
215, 216, 217, 223, 224, 226, 229, 231, 236, 242, 243, 244,  
246, 247, 248, 254, 259, 261, 263, 265, 266, 268, 269, 277,  
278, 283, 286, 287, 288, 289, 296, 298, 301, 311, 319, 320,  
322, 324  
Señora: 74, 78, 146, 181, 321

Señora de la Luz: 155, 314

Señor mío: 69, 71, 87, 127, 145, 160, 162, 165, 176, 213, 253, 273,  
281, 313

Señor Padre: 134

Sor Jerónima: 104

Sor María Coleta: 47, 49, 52, 65, 67, 68, 70, 72, 76, 77, 84, n. 80, 87,  
89, 95, 97, 98, 99, 102, 104, 108, n. 100, 117, 118, 122, 128, n.  
110, 131, 134, n. 115, 137, 140, 142, 143, 145, 153, 155, 156,  
n. 129, 160, 165, 166, 167, 177, n.146, 185, 187, 190, 195, 203,  
211, 216, 220, 222, 229, 233, 237, 253, 259, 261, 264, 265, 270,  
271, 273, 274, 276, 277, 279, 280, 281, 282, 286, 290, n.219,  
291, 297, 300, 304, 309, 313, 315, n.232, 319, 320, 323, 326

Tomasa: 143

Virgen: 250, 262

Villa de Marchena: n. 65

Virgen Madre de Dios: n. 47

Virgen María: 107, 146, 191, 206, 215, 218, 255, 321



*Cartas. María Coleta*

se terminó en diciembre de 2024

En su composición se utilizó la familia  
tipográfica Adobe Garamond Pro.

La formación tipográfica estuvo a cargo de  
Juan Carlos Rosas.